



Disertación elemental

Algunas cuestiones sobre
la investigación social

Adrián Serna Dimas



DISERTACIÓN ELEMENTAL

Algunas cuestiones sobre la investigación social

Adrián Serna Dimas

DISERTACIÓN ELEMENTAL
Algunas cuestiones sobre
la investigación social



Serna Dimas, Adriana.

Disertación elemental: Algunas cuestiones sobre la investigación social / Adrián Serna Dimas. – Bogotá : Universidad Santo Tomás, 2015.

Xx, 290 páginas.: mapas conceptuales

Incluye referencias bibliográficas (páginas 283-290).

ISBN 978-958-631-877-8

1. Investigación social 2. Sociología 3. Sociología -- Investigaciones 4. Ciencias sociales -- Metodología I.
Universidad Santo Tomás (Colombia)

CDD 300.72

Co-BoUST



Autor

© Adrián Serna Dimas, 2014

© Universidad Santo Tomás, 2015

Ediciones USTA Carrera 13 n.º 54-39

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfonos: (+571) 249 71 21/235 19 75

editorial@usantotomas.edu.co

<http://www.editorial-usta.edu.co>

Director editorial: Daniel Blanco Betancourt

Coordinador de libros: Marco Giraldo Barreto, Lorena Castro Castro

Diseño y diagramación: Diego Mesa Quintero

Corrección de estilo: Germán Páez Chasutre

Hecho el depósito que establece la ley

ISBN: 978-958-631-877-8

Esta obra tiene una versión de acceso abierto disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad Santo Tomás: <https://doi.org/10.15332/li.lib.2015.00111>

Primera edición, 2015

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

Contenido

<i>Prólogo</i>	<i>ix</i>
<i>Consideraciones preliminares</i>	<i>xi</i>
PRIMERA PARTE. LA NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL (UN ESBOZO HISTÓRICO-SOCIAL)	
1. Hacia la autonomía de la investigación social	23
2. Tendencias recientes de la investigación social	61
SEGUNDA PARTE. LA PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL (CUESTIONES ELEMENTALES)	
1. La definición de un problema de investigación (Caracterización, delimitación y justificación del problema)	165
2. La definición de un estado del arte (Marco de antecedentes)	187
3. La definición de un sistema teórico (Marco teórico)	207
4. La definición de un sistema de proposiciones (Objeto, objetivos, hipótesis y preguntas de investigación)	225
5. La definición de un sistema metodológico (Marco metodológico)	241
6. La definición de un sistema de estrategias (Técnicas, instrumentos y herramientas)	257

7. El proceso investigativo (Ejecución del proyecto)	273
8. la representación textual (Informe de investigación)	287
Conclusiones y recomendaciones bibliográficas	299

Mi propósito no es enseñar aquí el método que debe seguir cada uno para conducir bien su razón, sino solamente hacer ver de qué forma he tratado yo de conducir la mía. Los que se aventuran a dar preceptos se deben de juzgar más hábiles que aquellos a quienes se los dan, y si yerran en la menor cosa, son por eso censurables. Pero no proponiendo este escrito más que como una historia o, si preferís, como una fábula, en la que se encontrarán, entre algunos ejemplos que pueden ser imitados, otros acaso que se tendrá razón para no seguir, espero que será útil a algunos sin ser dañoso a nadie y que me quedarán todos agradecidos por mi franqueza.¹

¹ René Descartes, Discurso del método para conducir bien la razón y buscar la verdad en las ciencias (Barcelona: RBA Editores, 1627/1994), 5.

Prólogo

Jairo Estupiñán Mojica

Miembro del Grupo de Investigación Bucleantes

Docente de la Maestría en Psicología Clínica y de Familia USTA

Este texto constituye un relato en el cual un sujeto plasma su recorrido como docente e investigador de las ciencias sociales, desplegando su capacidad reflexiva y crítica para explicitar su concepción epistemológica y metodológica sobre el quehacer investigativo. El modo de relatar presente en toda la obra no pretende convencer sobre verdades absolutas de la investigación social en general ni de la investigación de segundo orden (reflexividad) en particular. Por el contrario, el relato ubica de manera estética una historia que al estilo de los epistemólogos muestra los diferentes estatutos constitutivos del conocimiento social en el transcurso del tiempo. La lógica con la que se estructura el texto hace un recorrido por los diseños tradicionales del positivismo, por los enfoques comprensivos e interpretativos y por distintas propuestas integradoras, haciendo ver los logros y las limitaciones en torno a la construcción de los fenómenos de la vida social así como la pretensión de las ciencias para resolver los dilemas existenciales en y del conocimiento.

En efecto, tomando como punto de partida los parámetros de la lógica tradicional en la investigación en ciencias sociales, el relato nos transporta de una manera pedagógica a las evoluciones de los métodos fundamentados en los paradigmas y epistemologías contemporáneas, haciéndonos ver el carácter de conquista permanente de los modos de conocer. El autor utiliza sus conocimientos en ciencias sociales encarnados en su propio quehacer investigativo para plasmar auto-referencialmente los devenires de las prácticas sociales e investigativas especialmente referidas a nuestro contexto colombiano, sin perder por ello el diálogo con la universalidad. El autor termina su recorrido confirándole relevancia a un enfoque de investigación compatible con los quehaceres de la maestría en psicología clínica y de familia, poniendo de manifiesto el decantado de su travesía como docente e investigador en el campo de lo humano y lo social. El autor presenta sin ambigüedades el carácter transdisciplinar de un enfoque reflexivo y contextual como aquel en el que se sitúa el quehacer actual de nuestro programa de formación en psicología clínica.

Es importante señalar la manera minuciosa y detallada en que el autor muestra las transformaciones históricas, políticas, epistemológicas y culturales del estatuto de las ciencias sociales y el modo como precisa las conquistas que las comunidades académicas y en general las comunidades pensantes han logrado renovar los códigos rectores de diferentes paradigmas. La sencillez de lenguaje, su lógica y la versatilidad de las dimensiones del conocimiento que aborda relacionadas con los quehaceres cotidianos del investigador social hacen de la obra un rico documento que seguro puede ser útil para la reconstrucción de la memoria de los científicos sociales, de los creadores de modalidades de investigación y en general de todos los actores políticos concernidos con una ética pública del conocimiento. La

sensación experimentada al leer el texto como documento sobre los avatares del sujeto investigador es la evidencia de que en él somos comprendidos quienes hemos dedicado nuestra vida a las vicisitudes de la construcción humana en distintos contextos de investigación-intervención.

Consideraciones preliminares

El título del presente texto puede, en principio, revestirlo con diferentes apariencias. Por un lado, con la de un manual para la investigación social: uno más dentro de esa tradición incansable dedicada a seleccionar, compactar y divulgar las metodologías, las técnicas, las herramientas o los instrumentos concebidos por distintas ciencias y disciplinas para la indagación de los fenómenos o los hechos humanos y sociales; por otro, el título del presente texto puede revestirlo con la apariencia de una reflexión epistemológica sobre las transformaciones en el estatuto de la investigación social: una gota en ese inmenso océano de críticas al positivismo y de bienaventuranzas y buenas esperanzas al pospositivismo. Finalmente, el título del presente texto puede revestirlo con la apariencia de una propuesta formativa para la investigación social, una colaboración para esa saga interminable de textos dedicados a racionalizar unas prácticas pedagógicas y unas propuestas didácticas en torno al quehacer investigativo sobre los fenómenos o los hechos humanos y sociales. Cualquiera de estas apariencias puede consignar a este texto dentro de esos aportes siempre faltantes en la cambiante empresa de orientar y reorientar la investigación social.

Frente a estas apariencias, que gozan de tan buenas acogidas, resulta importante interponer unas consideraciones preliminares que el lector sabrá entender como una delimitación de mis pretensiones, como una excusa premeditada de mis omisiones o, quizá, de mis ignorancias. Estas consideraciones recogen las motivaciones que llevaron a escribir este texto, en las cuales no ocuparon un lugar sustantivo las ambiciones de establecer inventarios metodológicos, de reiterar reflexiones epistemológicas o de auspiciar innovaciones pedagógicas o didácticas para la formación en investigación. Esto no obvia que a lo largo del texto se aluda, de manera directa o indirecta, aunque siempre con pretenciosa modestia, a tan complicadas cuestiones.

a. *La apariencia de manual.* El manual de investigación suscita inquietudes en distintos espacios. En los espacios con clara vocación por la creación, este tipo de textos inquieta por dos razones fundamentales. En primer lugar, la presencia o circulación recurrente del manual delata cierta insolvencia para asumir los procesos investigativos desde las tradiciones, las obras y los autores que, con base en problemas concretos en contextos específicos, distinguen y articulan los marcos epistemológicos, teóricos, metodológicos y estratégicos para la indagación de distintos fenómenos o hechos humanos y sociales. En segundo lugar, la presencia o circulación recurrente del manual hace manifiesta la actitud ingenua de que se puede acceder a una disposición investigativa con la difusión de unos modelos ideales que, con sus procedimientos formuláticos cuando no devocionales, ponen al margen las complejidades propias de cualquier práctica investigativa en tanto acto creativo.

Por las razones anteriores, la difusión masiva del manual de investigación pareciera advertir un empobrecimiento de los espacios dedicados a la creación, evidente en la incapacidad de estos para convocar, reconocer, controvertir, reformular o incorporar los aportes investigativos desde disposiciones históricamente asociadas al ejercicio académico, científico e intelectual, como lo son el discernimiento

crítico del conocimiento producido, la caracterización de las prácticas que permitieron su producción y la deliberación de sus resultados dentro de comunidades especializadas y no especializadas, que redunden a su vez en la construcción o la reconstrucción de nuevas prácticas investigativas. Esta incapacidad se ve entonces paliada con la proliferación de manuales; una racionalización instrumental de la investigación que, como todas las operaciones instrumentalizadas, termina auspiciando un repertorio inflexible de modalidades de indagación y, con ellas, de rótulos reiterativos, definiciones inerciales, recetas imperturbables y estancos inviolables, en las cuales el quehacer investigativo queda signado no por sus entronques epistemológicos, teóricos o metodológicos, ni siquiera por sus entronques técnicos, sino solamente por unos supuestos modos de operación. De esta manera, la jerga implacable derivada del instrumentalismo termina desechando las contingencias, las vicisitudes y las complejidades de la investigación como acto creativo que, como tales, son inaprehensibles por medio de manual alguno. Por demás, valga decir que sobre esta racionalización instrumental se recubre a la investigación como un cuerpo de operaciones abstractas, escindidas de los contextos históricos, sociales, culturales y políticos, las cuales en sus limitaciones, reducciones y cegueras avalan tanto a las posiciones que disecan escleróticamente el quehacer investigativo como a las posiciones que se afianzan en esta disecación para cuestionar la pertinencia o la relevancia del mismo.

Este texto no se pretende como un manual. Por lo menos no se ocupa de los contenidos usuales que están presentes en este tipo de producciones. El texto no despliega prescripciones epistemológicas generales ni se ocupa de ubicar inventarios comprimidos de distintos enfoques de conocimiento, inventarios que de un tiempo para acá habitualmente coinciden en la sentencia condenatoria al positivismo científico, aunque no establezcan de manera fehaciente cuáles son los cargos contra el mismo. El texto tampoco se dedica a establecer anticipadamente distinciones entre lo descriptivo, lo interpretativo y lo explicativo, entre lo cuantitativo y lo cualitativo, entre lo exploratorio y lo experimental o entre lo transversal y lo longitudinal (que son rótulos muy invocados aun cuando pocas veces se refiera el objeto o la razón de ser de su invocación). El texto desiste de establecer un inventario de las estrategias, técnicas, herramientas o instrumentos de investigación empírica así como de proponer protocolos para emprender registros, sistematizaciones, triangulaciones o análisis de resultados (que supuestamente son el tabique entre las “gentes teóricas” y las “gentes empíricas”). Todas estas son temáticas harto complejas que han sido tratadas con suficiencia en diferentes obras de amplio reconocimiento, y que no hacen parte de los objetivos de este texto. Por el contrario, fue mi pretensión acoger cuestiones más simples, prácticamente elementales, tanto que no pocos manuales las asumen como prerrequisitos resueltos de manera anticipada, sobre los cuales emprenden sus amplias orientaciones sobre el quehacer investigativo.

Este texto, en una primera parte, hace una introducción panorámica a la naturaleza de la investigación social, no desde los lugares comunes de las dicotomías agobiantes y agobiadas (la distinción sujeto y objeto, cuantitativo y cualitativo, moderno y posmoderno, con todo un largo etcétera) sino desde esas reflexiones fuertes que, como lo muestran las posiciones ejemplares de la práctica investigativa, están en el principio de la imaginación creadora: los estatutos de la percepción, de la sensación, del entendimiento, de las cosas, de las palabras, de las imágenes, de las acciones. Esa es la pretensión de

la primera parte: hablar de la investigación social más allá de los lugares comunes que, surgidos de la instrumentalización de la práctica investigativa, se han convertido en el único tema en discusión, haciendo de la reflexión investigativa un asunto aburrido, lánguido, anacrónico y, sobre todo, sin espíritu. Con base en esto, el texto se concentra en la segunda parte en establecer unas reflexiones mínimas sobre esos componentes básicos que están en medio de la formulación y la ejecución de un proyecto de investigación convencional: el planteamiento del problema, el estado del arte, el sistema teórico, el sistema de proposiciones configurado por objetivos, hipótesis y preguntas, el sistema metodológico, el sistema de estrategias, la ejecución investigativa y la representación textual. En este apartado se advierte también sobre las reorientaciones que deben sustentar estos componentes cuando un proyecto de investigación se pliega a enfoques menos convencionales, como por ejemplo a aquellos englobados de manera general en la acción participativa, en lo dialógico, en lo polifónico o lo multivocal. En este sentido, el texto es un aporte para reflexionar sobre esos criterios que, quizá por corrientes o por sobrentendidos, terminaron reducidos en distintos espacios a ejercicios anquilosados cuando no a operaciones de mero trámite, como sucede cuando se considera que la formulación de un objetivo se resuelve solo apelando al verbo en infinitivo o cuando se presume que una metodología se absuelve únicamente señalando fases o procedimientos. Ni qué decir de esos defensores de propuestas radicales orientadas a la dialogicidad o a la polifonía que, por esas inercias impensadas de los procedimientos, imponen de entrada y de manera arbitraria sus propias pretensiones por vía de portentosos estados del arte y marcos teóricos, los cuales se cree que son requisito para todo proyecto de investigación.

Ahora, si bien el texto apunta ante todo a establecer unas reflexiones mínimas sobre cada uno de los componentes de la formulación y la ejecución de un proyecto de investigación, no desiste de proponer algunos criterios básicos para la construcción de cada uno de ellos. Para esto, el texto recupera unas lógicas elementales que permiten caracterizar las distinciones y las articulaciones entre estos diferentes componentes, sin detrimento de las complejidades que les pueden imprimir las construcciones disciplinares, multidisciplinarias, interdisciplinares o transdisciplinares. En síntesis, se puede decir que el presente texto no tiene otra pretensión distinta que la de incentivar una reflexión sobre esos componentes que, por efecto del uso recurrente, de la abstracción esclerótica o de la instrumentalización banal, han quedado reducidos en diferentes espacios a fórmulas puramente mecánicas.

b. *La apariencia epistemologicista*. La filosofía, la historia y la literatura fueron durante siglos los lugares privilegiados para dar cuenta de los fenómenos o de los hechos del individuo, de la sociedad, de la cultura y de la política. No obstante, diferentes acontecimientos en el siglo XIX resultaron determinantes para el surgimiento de unas concepciones que cuestionaron la ascendencia de estos campos de conocimiento y que reclamaron para la indagación de los fenómenos humanos y sociales un quehacer científico, si no igual, cuando menos semejante al que para entonces había encumbrado a ciencias como la física, la química y la biología. Una de estas concepciones fue el positivismo científico, que revistió a la filosofía, específicamente a la epistemología, como un ámbito destinado en lo fundamental a interrogar *a posteriori* el quehacer de la que sería la nueva ciencia de lo social. Al mismo tiempo, el positivismo científico reclamó la ruptura de la investigación social con todo quehacer histórico que estuviera al

margen de los métodos, así como con las ficciones literarias en todos sus géneros, pues los consideraba recursos que por naturaleza estaban sustraídos de las pretensiones por la verdad. Desde entonces, los investigadores sociales apegados al ideal positivista quedaron suscritos ante todo a los problemas metodológicos, y fueron acusados de urdir nuevas metafísicas o, peor aún, de confeccionar metafísicas empobrecidas cuando pretendieron excederse en discernimientos epistemológicos o en elaboraciones retóricas más allá de las cuestiones procedimentales de la ciencia.

Si bien en algunas tradiciones el positivismo científico se convirtió en la piedra angular para diferentes enfoques de la investigación social, en otras surgieron propuestas reclinadas más a marcos interpretativos o comprensivos que desde un comienzo cuestionaron el objetivismo ingenuo, el metodologicismo instrumental y la presunta apoliticidad de los enfoques positivistas. Las críticas planteadas desde estas propuestas interpretativas o comprensivas fueron sostenidas, recuperadas o radicalizadas por varios enfoques filosóficos surgidos desde mediados del siglo XX que, decididos ellos mismos a enfrentar los problemas de la investigación empírica, controvirtieron la positividad históricamente impuesta e inconscientemente asumida por la investigación social desde el realismo positivista. Estos enfoques filosóficos propiciaron una renovación profunda del papel de la epistemología en la investigación social, erigiéndola como un campo privilegiado para resarcir la mirada de las cegueras del cientificismo, lo que en algunos casos supuso desvirtuar de tajo esa obcecación por los métodos y las metodologías tan cara al positivismo. Si bien estos enfoques filosóficos han revitalizado la investigación social, no han sido pocos los escenarios donde ha procedido una entronización de la “epistemologización”, convertida en cuestión dominante (cuando no exclusiva) de la producción investigativa, llegando a ser considerada como la única vía para reinventar el estatuto del conocimiento del mundo social lejos de las influencias del positivismo. Entonces, la tarea encomiada por mucho tiempo a la vocación filosófica se convirtió en un frente decidido de producción de los investigadores sociales.

Esta situación es objeto de fuertes polémicas en diferentes campos de conocimiento donde el enaltecimiento de la epistemología en el quehacer investigativo es defendido por unas posturas como urgente y determinante, pero es visto por otras como una reimposición de la filosofía sobre el quehacer científico dedicado a los fenómenos y hechos humanos y sociales, como una progresión de la metafísica en detrimento de la reflexión sobre los métodos, como un territorio fértil para las disquisiciones postmodernas que en nombre del lenguaje han abortado o esquivado la cuestión de la realidad y, por todo lo anterior, como el umbral para la introducción de una procesión de reflexiones diletantes con escasa inclinación por la investigación empírica. En algunos campos de conocimiento, este enaltecimiento de la epistemología es considerado solo como una consecuencia de las condiciones que dominan a las estructuras y prácticas que definen actualmente a las comunidades académicas, científicas e intelectuales en distintas tradiciones. Las nuevas generaciones de investigadores sociales, con adhesiones institucionales débiles, con escasas solidaridades estamentales, con mínimos recursos financieros y técnicos y, en general, en condiciones cada vez más adversas para investigar, sobre todo en tradiciones como la nuestra, se han plegado a las trincheras epistemológicas labradas por ciertas

corrientes postmodernas para atacar desde allí las conquistas metódicas y metodológicas de las generaciones que les antecedieron, defendiendo con esto su derecho de ruptura y la legitimidad de sus posiciones en distintos campos de conocimiento.

Ante esto, se puede afirmar que los cuestionamientos a la epistemología realista, al “metodologicismo instrumentalista” y al cientificismo ciego son una tarea inaplazable, siempre y cuando las nuevas concepciones sobre el estatuto del conocimiento social se reviertan a la generación de propuestas para habilitar la investigación misma, redefiniendo esas prácticas que, pese a las limitaciones que le imprimieron ciertos enfoques, no dejaron por esto de ser eficientes para indagar (críticamente) el mundo social. Continuar deliberando sobre el estatuto del conocimiento social sin profundizar en las formas para producirlo (de manera crítica) conlleva tres problemas. Por un lado, reduce la investigación a una práctica sometida a elaboraciones meramente teóricas, problematizada únicamente por la incorporación de nuevos inventarios conceptuales y juzgada ante todo por la solvencia retórica, cuestiones por demás propicias para preservar o profundizar el tan señalado colonialismo intelectual que, en medios como el nuestro, se nutre de la mera difusión de conceptos sin confrontación alguna con problemas concretos en contextos específicos. Por otro lado, la deliberación sobre el estatuto del conocimiento en detrimento de las formas de producirlo de manera crítica permite que mientras surgen portentosas disquisiciones epistemológicas contra el positivismo científico, no obstante permanezcan incólumes los principales criterios metodológicos y tecnológicos del positivismo al momento de emprender la investigación empírica. Finalmente, la obcecación con los desafíos epistemológicos en detrimento de los otros imperativos de la investigación social como los métodos, acusados por distintas posturas de representar meros artificios pretensivos propicios para la reproducción del cientificismo hegemónico, no deja de favorecer un relativismo indiscriminado que equipara sin fundamento todas las versiones sobre el mundo social, una pobre democratización donde al final cada cual tiene su razón y su verdad (situación aplaudida por aquellos que suponen que esto implica de por sí restituir las voces acalladas, pero más aplaudida aún por aquellos que saben que la multiplicación indiscriminada de voces es operación eficiente para dispersar las vindicaciones, para desactivar la consistencia de un bloque crítico y para prescindir de la especificidad de la investigación social como práctica opuesta a las experticias, esas sí no democratizables, de los tecnócratas de todas las pelambres).

Este texto no pretende profundizar en reflexiones epistemológicas, de las cuales existe una amplia, densa y heterogénea producción tanto profunda, crítica y consecuente que revierte las reinventiones epistemológicas a nuevos desafíos metodológicos y tecnológicos en la investigación social, como una vasta producción anclada a lugares comunes, sofocada de neologismos sin atribuciones claras, absorta en la pretendida novedad de discusiones que, aunque muchas veces bastante antiguas en nuestro medio, se presentan como inéditas en buena medida por el sofisticado candor que les confieren las ampulosas jergas de la postmodernidad. En síntesis, este texto solamente se ocupa de identificar y recuperar algunos de los debates más representativos que las reflexiones epistemológicas han puesto en el centro de la investigación social en décadas recientes con la intención de proponer cuáles pueden ser sus implicaciones concretas en el diseño de los diferentes componentes de un proyecto investigativo.

c. *La apariencia pedagógica y didáctica.* Como ocurre con los manuales de investigación y las reflexiones epistemológicas, son igualmente recurrentes en la actualidad los materiales orientados a convertir a la investigación social en objeto de prácticas pedagógicas y de propuestas didácticas. Estos materiales responden a la urgencia de inscribir o afianzar la formación en investigación en todos los niveles de escolaridad, situación que puede ser considerada ciertamente como una preocupación reciente, en particular en regiones como América Latina, especialmente en países como Colombia. Se puede señalar que en estos países la escuela quedó supeditada a la difusión y repetición enciclopédica de conocimientos, a una transferencia de contenidos acabados de los cuales poco o nada se esclarecía sobre sus condiciones de producción, lo cual resultó determinante para una formación de pretensiones más eruditas que auténticamente investigativas. La situación no era sustancialmente diferente en la universidad, donde la erudición igualmente rebasaba con creces o solapaba a la investigación.

Si el desconocimiento de la investigación fue flagrante en todos los campos de conocimiento, lo fue aún más en el campo de las ciencias sociales y humanas. Nuestras propuestas escolares se encargaron de dismantlar en estas ciencias cualquier fundamento investigativo convirtiéndolas en continentes de datos acabados. Esto fue así porque en nuestras escuelas las cuestiones epistemológicas quedaron confinadas de manera casi exclusiva en la enseñanza de la filosofía o, mejor, de la historia de la filosofía (que es lo que habitualmente se enseñaba), sin que ellas transitaran hacia la enseñanza de las otras ciencias, mucho menos a la de las ciencias sociales y humanas. Las cuestiones metodológicas fueron auspiciadas para otras ciencias, en especial para las ciencias físico-naturales, pero no tuvieron cabida en las ciencias sociales y humanas. Así, nuestras escuelas, hasta tiempos muy recientes, y en muchos casos hasta la actualidad, condujeron el conocimiento de lo social al estado en que este se encontraba a principios del siglo XIX: una práctica sin objeto ni método propios que bien podía entregarse a la erudición enciclopédica. Recientemente, se han hecho esfuerzos por reintroducir las cuestiones epistemológicas y metodológicas en las ciencias sociales escolares, aunque no necesariamente sobre las tradiciones que le dieron autonomía a la investigación social, sino sobre el filtro de un saber pedagógico que aspira a convertir sus propios fundamentos epistemológicos y metodológicos en los fundamentos *per se* de cualquier ciencia de lo social.

Esta situación contribuyó a desvalorizar a las ciencias humanas y sociales en nuestro medio, convertidas desde la escuela en conocimientos de menor valía que, si tenían algún mérito, era porque resultaban importantes solo para sostener ciertas visiones colectivas (como el patriotismo). Esta situación contribuyó igualmente a que las ciencias sociales y humanas fueran revestidas como el espacio de formación universitaria al que podían aspirar quienes no estuvieran en capacidad de enfrentarse con las densidades epistemológicas y metodológicas de las otras ciencias, las cuales incluían asuntos como las habilidades formalizadoras (entre ellas, la lógica y las matemáticas). En algunos casos la formación universitaria pronto se encargaba de desmontar estas creencias, como cuando reclamaba habilidades en cuestiones epistemológicas y metodológicas que se suponía estaban anticipadas por la formación escolar en filosofía, matemática y ciencias naturales; en otros casos, la formación universitaria reafirmaba estas creencias, en particular cuando suponía que las ciencias humanas y sociales eran, ante todo o por sobre todo, cuestión de militancia política, independientemente de asuntos epistemológicos o metodológicos.

Y obviamente que no faltaron los casos donde la formación universitaria, ajena tanto a los problemas de la ciencia como de la política, simplemente se inclinó a formar técnicos de lo social con independencia de creencia alguna.

Por lo anterior, si bien en nuestro medio diferentes universidades lograron configurar tradiciones investigativas en ciencias humanas y sociales relativamente consistentes, esto fue más la excepción que la regla. En muchos casos la formación universitaria, desprovista de condiciones para investigar, entre ellas, de la presencia de investigadores, terminó reduciendo la investigación a meros discernimientos teóricos librescos, a la apertura de cursos de metodología, a la proliferación de manuales de investigación o simplemente a prédicas políticas que, supuestamente conscientes de antemano de los problemas del mundo, tenían para ellos todas las respuestas anticipadas. Estas formas de entender la investigación se hicieron más frecuentes cuando el sistema de educación superior, pretendiendo ampliar su oferta formativa, terminó imponiendo una masificación indiscriminada que no solo supuso la progresión de programas en ciencias humanas y sociales sino, al mismo tiempo, de otro tipo de programas que, sin condiciones para investigar desde sus objetos disciplinares, bien podían dedicarse a investigaciones de corte social. En una universidad masificada, pero carente de condiciones, la investigación siguió siendo en muchos casos asunto de disquisiciones teóricas generales, de *metodologicismos* o simplemente de afirmaciones políticas. Eso en los casos en que hubo alguna preocupación por la investigación.

Sin embargo, en la medida que el sistema universitario fue empujado a asumir la investigación como una práctica vertebral (por cierto, más por coacciones externas que por convicciones internas) tuvo que enfrentarse a robustecer la formación investigativa; no obstante, los esfuerzos por robustecer esta formación han tomado cauces distintos en nuestras instituciones formadoras. Algunas instituciones han emprendido políticas decididas a articular una auténtica arquitectura institucional para la investigación, con transformaciones ostensibles en la organización de los campos de conocimiento, en la cualificación de su personal docente, en la definición de los objetos de enseñanza, en la disposición curricular, en la concepción de las prácticas pedagógicas y de las propuestas didácticas y en el seguimiento a la socialización y a la incidencia de los desarrollos investigativos. Otras instituciones simplemente han pretendido implementar la formación investigativa difundiendo documentos sobre investigación que apenas constituyen declaraciones de principios, abriendo cursos de metodología o imponiendo casi por decreto la realización de proyectos de investigación tanto por docentes como por estudiantes. Sin condiciones institucionales, paliada con cursos disgregados e impuesta como único recurso para atender requisitos de vinculación o de titulación, la formación investigativa ha quedado suscrita a toda suerte de pedagogías y didácticas sobre la investigación, las cuales se tornan cuestionables cuando ellas pretenden que esta práctica sea un objeto en sí mismo, por lo tanto proclive a variopintos discursos metafísicos, a operacionalismos cerrados y a instrumentalismos metodológicos.

Ante esto, valga decir que este texto no es una propuesta pedagógica o didáctica, toda vez que no pretende señalar la necesidad de formar en investigación, ni busca tampoco establecer orientaciones sobre el saber hacer investigativo, ni mucho menos auspicia la construcción de modelos para hacer

la investigación asunto educable o enseñable. Este texto plantea esas reflexiones básicas en torno a la formulación y ejecución de un proyecto de investigación, desgranando aspectos que conciernen a los modos de formación, las prácticas de enseñanza y las actitudes para el aprendizaje en los distintos niveles de escolarización, desde la educación básica hasta la educación superior universitaria. Esos aspectos son cosas elementales que aspiramos que la educación pueda garantizar para la investigación, tales como la capacidad de leer, de escribir, de preguntar, de responder, entre otras tantas. Estos aspectos, a veces desatendidos por una formación en investigación que los da por supuestos, son, en principio, los recursos fundamentales para investigar. Si se quiere, el texto busca advertir que detrás de los presupuestos que permiten asumir la investigación social se encuentran una multiplicidad de habilidades, competencias y actitudes que, aunque inherentes al ejercicio de investigar, hacen parte realmente de un espectro de disposiciones relacionadas con las formas de asumir el conocimiento, que deben estar presentes en los procesos de escolarización a todos los niveles.

* * * * *

Teniendo en cuenta las advertencias anteriores, es importante reiterar que este texto no es un manual metodológico, una reflexión epistemológica, o una propuesta pedagógica o didáctica. Este texto es solo un esfuerzo por ubicarle unas asignaciones, significados y sentidos a esos términos recurrentes que se esgrimen en medio de la formulación y la ejecución de un proyecto de investigación, términos que, paradójicamente, pocas veces son sometidos a indagación acuciosa. Obviamente que estos términos, o mejor, estas jergas, tienen una gran deuda con los materialismos, los positivismos, los estructuralismos, los funcionalismos, los criticismos y los interpretativismos, esos paradigmas siempre asociados a la racionalidad y la empiricidad concebidas por la modernidad. Cuando estos paradigmas fueron asumidos de manera dogmática, cuando fueron naturalizadas sus formas de operación con mínima reflexión, se impuso una adopción mecánica y ciega de sus jergas. Cuando se opusieron diferentes tendencias a estos paradigmas, cuando decidieron llamarlos a retiro o sepultarlos en tanto consideraban que ellos representaban manifestaciones de los reduccionismos modernos, se inclinaron más por amplias disertaciones epistemológicas o por señalamientos políticos que por confrontar sus métodos y metodologías con sus jergas (aunque algunas posturas se dedicaron minuciosamente a señalar el carácter falaz de lo metódico, otras simplemente lo descartaron con base en meros presupuestos epistemológicos, no necesariamente desde otras formas de investigar, de conceptualizar, de obtener resultados y de contrastarlos). De hecho, no han sido pocos los casos donde las posturas abiertamente radicales en lo epistemológico no han prescindido de viejas fórmulas metódicas y metodológicas, suponiendo que ellas son simples instrumentos aptos para cualquier fin. Como si el instrumentalismo, tan cuestionado por estas tendencias radicales, hubiera operado en muchos casos en contra de ellas mismas, poniéndolas a disertar sobre las premisas epistemológicas, pero dejándolas inadvertidas de las profundas implicancias de los métodos y las metodologías. Ante esto, el desafío que está abierto es el de emprender una visita renovada a los métodos y las metodologías para discernir sus alcances y posibilidades dentro de las advertencias o de las exigencias que han hecho visibles las epistemologías críticas y radicales del presente.

Para atender este desafío, por el momento solo puedo proponer una suerte de ejercicio de exploración, todavía bastante imperfecto por demás, que debe hablar de la metodología más allá del instrumentalismo pero, al mismo tiempo, sin pretenderse una sofisticada abstracción teórica ni mucho menos una convocatoria más a la militancia política en nombre de la investigación social (como esa militancia que procede denunciando con generalizaciones a las tradiciones que nos preceden y que acusa sin miramientos a tanta persona ida de este mundo por cegueras que aparentemente esta militancia hiperreflexiva no tiene). Si el instrumentalismo redujo la investigación social a operaciones, la abstracción teórica y las invocaciones abiertas a una militancia sobre lo etéreo, es decir, sin dolientes concretos, solo han favorecido una exacerbación de la idea de cambio, una convicción en la imagen de lo cambiante, una certeza en profetas y heresiarcas responsables de sacarnos de las oscuridades de la ciencia social de otrora, que solo pueden ser consignas ilusorias (no quiere decir falsas) en tanto descansan más en programas de críticas y buenas intenciones que en auténticas investigaciones empíricas con problemas concretos en contextos específicos con gente de carne y hueso.

Es mejor encarar este ejercicio exploratorio que propongo, al modo de una disertación, para más señas, una disertación elemental, que tenga algo de las tesis de los discursos del aula, de los énfasis de la voz en medio de la cátedra, de los esfuerzos persuasivos de quienes suscriben una conversación, de las permisiones de quienes buscan no siempre con fortuna aclarar una idea, prescindiendo de algunos de esos formalismos que la cultura letrada universitaria ha impuesto como únicos para tramitar la producción, la circulación y la apropiación de conocimiento y que, necesarios sin duda, no obstante han redundado en una pavorosa estandarización del texto universitario (tanto más en la medida en que nuestras instancias para regular la producción de conocimiento han convertido los estándares para la producción de textos en una auténtica “disciplina para perros”). Por ello, para exploraciones como esta, bueno es volver a esos géneros cada vez más condenados a la obsolescencia, que ponen en evidencia de alguna manera lo que se pretende pensar, con sus ambigüedades e incertidumbres, más que el pensamiento concluido y acabado, cierto y contundente. He ahí el ánimo de esta disertación elemental.

Solo resta hacer una consideración final. Este no es un texto para investigadores consumados, que pueden percibirlo simplemente como un tratado sobre lo evidente, eventualmente cuestionable en algunas o en muchas de sus afirmaciones, pero en lo sustantivo plegado a asuntos que son de suyo claros. Este texto tampoco está dirigido a nuevos investigadores con certezas en sus presupuestos paradigmáticos, diáfanos en sus posiciones epistemológicas, teóricas y metodológicas, que buscan derroteros para cualificar, discutir o ampliar sus referencias para la investigación empírica. Este texto es una simple disertación a quienes se inician en la investigación social, no con el objetivo de presentarles un protocolo de procedimientos que deban seguir, sino con la intención de invitarlos a debatir esos procesos que se encuentran esclerotizados por los formularios y los formatos, a pesar de que tienen unas lógicas profundas no necesariamente evidentes. Estos procesos incluyen unos modos de interrogar el mundo social, de controvertir las obras de conocimiento antecedentes, de concebir sistemas teóricos orientados hacia la investigación, de proyectar objetivos, de configurar hipótesis, de plantear preguntas, de diseñar sistemas metodológicos, de proponer estrategias de investigación empírica, de identificar los

desafíos que entraña la textualización de una producción investigativa. Estos procesos también incluyen unas advertencias sobre los modos de interrogar el mundo social cuando las estrategias apuntan más a lo dialógico, a lo polifónico, a lo multivocal. Valga decir que esta es solo una propuesta para entender esos procesos de construcción de la investigación social, no es una propuesta única y exclusiva.

Estas reflexiones sobre los procesos de construcción de la investigación social vienen de mi propia experiencia en la ejecución, la asesoría, el acompañamiento o la dirección de procesos de investigación en campos como la antropología, la sociología, la historia, la educación y la psicología. Son reflexiones que surgieron menos de mis logros y más de mis fracasos, que por demás no han sido pocos (persisto en errar, aunque espero que cada vez menos). De hecho, estas reflexiones se hicieron especialmente incisivas desde la primera vez que dirigí un trabajo de investigación de pregrado, cuando no solo cometí errores garrafales puestos en evidencia por unos jurados rigurosos, sino que también advertí que en la comunidad académica rondan muchas concepciones sobre el método y la metodología, a veces tantas cuantos investigadores hay. Desde aquella experiencia donde una buena investigación tuvo una mala dirección, seguí transitando por distintas instituciones y programas de formación encontrándome con escenarios caracterizados por una profusión de concepciones sobre lo que es un problema de investigación, un objetivo, una hipótesis, un marco teórico, un marco metodológico o unos instrumentos de indagación. Plantear un punto de vista que problematice esta situación, sin pretender saldarla de una vez y para siempre, sino para que eventualmente otros planteen de manera abierta las suyas, puede ser un aporte para un contexto donde la investigación social está cada vez más cercada de formatos, protocolos y procedimientos que se asumen obedientemente sin la menor resistencia. Que sea esta la invitación para quien lea este texto.

Bogotá, D.C.

12 de septiembre de 2012

PRIMERA PARTE. LA NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL (UN ESBOZO HISTÓRICO–SOCIAL)²

2 Entiendo este apartado como un avance de lo que puede ser en el futuro “una historia social de la mirada investigativa sobre lo social”. En consecuencia, se realizan aquí unos trazados, en algunos tramos bastante parciales o imperfectos todavía, para una suerte de rehistorización del quehacer investigativo sobre lo social que, reintroduciendo los modos de objetivación que se ha procurado la investigación social dentro de los modos históricos de objetivación del mundo social, permita confrontar tanto el instrumentalismo y el operacionalismo simplificador como el abstraccionismo y el diletantismo sin capacidad de acción, tan recurrentes unos y otros en el ejercicio de formación en investigación. Las referencias que sustentan, amplían o complementan este esbozo se encuentran debidamente comentadas al final del texto en las recomendaciones bibliográficas.

1. Hacia la autonomía de la investigación social

INTRODUCCIÓN

La investigación social, entendida de manera general como el conjunto de prácticas para la indagación sistemática del mundo social, tiene una historia compleja. En primer lugar, es una historia que discurre en medio de toda suerte de acuerdos y desacuerdos relacionados con el estatuto del mundo social, con su condición de objeto relativamente autónomo, con los métodos particulares para indagar este objeto y con las pretensiones de esta indagación. Segundo, es una historia que involucra los procesos que permiten la aparición del investigador social, la construcción de comunidades de investigación, la configuración de unas disciplinas especializadas y el establecimiento de unas instituciones académicas, científicas e intelectuales. En tercer lugar, es una historia que está atravesada por las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que organizan los diferentes contextos en el espacio y en el tiempo, que generan determinados problemas, fenómenos y hechos sociales susceptibles de ser indagados, que inciden en las vocaciones y cometidos de la investigación social y que son definitivas en la configuración institucional del quehacer investigativo. Finalmente, es una historia penetrada por unas cosmovisiones epocales que no solo constituyen al mundo social como objeto sino que, al mismo tiempo, configuran con él una mirada singular, la del investigador social. Las formas como concurren debates, instituciones, condiciones societales y cosmovisiones epocales le imprimen caracterizaciones distintas a la investigación social en las diferentes tradiciones nacionales o regionales.

El desconocimiento de los entramados que han modelado la naturaleza de la investigación social es lo que ha llevado a algunas posturas a suponer que los paradigmas

investigativos son abstracciones universales de suyo fácilmente transferibles de unos contextos a otros, y a otras posturas a desvirtuar la relevancia de cualquiera de estos paradigmas puesto que, en su parecer, ellos solo son puros artificios ideológicos cuando no meras ficciones discursivas obsecuentes con unos poderes emplazados en territorios concretos. El ejemplo preferido esgrimido por unas y otras posturas es el positivismo científico que, entre todos los paradigmas investigativos, es el más mentado y desde décadas atrás quizá el más cuestionado.

Por esto, para entender la naturaleza de la investigación social en el presente, para reconocer los debates que tercian actualmente en torno al estatuto de su objeto, de sus métodos y de sus pretensiones y, sobre todo, para advertir las complejidades que subyacen a las estrategias, a las técnicas, a las herramientas y a los instrumentos de indagación social, resulta procedente establecer un recorrido mínimo sobre algunas de sus caracterizaciones históricas más representativas.

No se trata, valga advertirlo, de presentar un recorrido meramente informativo o ilustrativo, como tiende a suceder cuando se acogen esas historias recurrentes sobre los paradigmas de investigación en ciencias humanas y sociales que, además, muchas veces engreídas por suscribir rupturas y revoluciones, terminan haciendo hogueras con tanta escuela desvalida, renegada o declarada difunta y elevando inciensos a lo más inmediato o reciente; tampoco se trata de un recorrido que pretenda recuperar los antecedentes de la práctica investigativa dilucidando presuntos acumulados que se extienden en línea continua hasta la actualidad. Se trata, por el contrario, de un recorrido orientado a recuperar cuanto de pasado sobrevive a las prácticas investigativas del presente y cuanto de presente tienen aún las prácticas investigativas del pasado, aventurando las posibilidades de una empresa más compleja a futuro: esa que debe permitir entender a la investigación social como un modo de objetivación específico que, no obstante, es inseparable de los modos sociales de objetivación del mundo social, lo cual permite restituir el quehacer investigativo al discurrir existencial que le confiere todas sus atribuciones y del cual quedó desprendido por efecto del instrumentalismo. Así, se entiende a la investigación social como inscrita en el objeto que ella misma indaga, instalada como una práctica que no se puede separar del conjunto de prácticas que son orquestadas por sus propios objetos. El ejercicio de historización que aquí propongo, que está en la base de la crítica a las prácticas académicas, científicas e intelectuales en esa tradición que involucra a Bachelard y a Canguilhem tanto como a Foucault y a Bourdieu, restituye lo histórico-social en esos lugares que, por comunes, por transitados, parecen prácticamente naturales, como tienden a ser los lugares que produce el instrumentalismo y que son desde los cuales se habla de manera predominante de la investigación social en nuestros días.

El recorrido por algunas de las caracterizaciones históricas representativas de la investigación social apunta a resaltar los modos como han tomado forma, en distintos paradigmas, las cuestiones elementales que subyacen al presente texto: las relaciones entre epistemología y metodología. Así, el recorrido pretende englobar las formas en que epistemología y metodología fueron concebidas desde el positivismo científico, ubicar los principales cuestionamientos que se les plantearon a ellas por cuenta de la crítica pospositivista y la relevancia de las posiciones que pese a estos cuestionamientos han propendido la habilitación de epistemologías y metodologías desde presupuestos reflexivos (autorreferenciales o autoanalíticos, precisan distintos autores). Esta habilitación reflexiva ha implicado reabrir las premisas metódicas y metodológicas establecidas por la prédica positivista, que pese a sus reduccionismos fueron no obstante determinantes para erigir a la investigación social como una práctica relativamente autónoma, con la intención de deconstruirlas a la luz de las concepciones epistémicas y epistemológicas más plausibles de la prédica pospositivista (predica que a veces redundaba en reflexiones rimbombantes sobre la investigación social, aunque no sea igualmente acuciosa en esos asuntos que tuvo como centrales la prédica positivista y que siguen siendo vigentes, tales como los relacionados con los métodos y las metodologías. Aunque no falta quién acuse este señalamiento de mero delirio anacrónico de viejo positivista.

Cualquiera puede señalar que el positivismo científico fue solo uno de los paradigmas que pretendió la investigación del mundo social entendiéndolo como un objeto relativamente autónomo que demandaba métodos particulares. Más aún, cualquiera puede advertir que la filosofía positiva, en su programática más estricta, apenas si alcanzó a sobrevivir a la muerte de Comte, luego de lo cual fue redefinida profusamente en diversidad de campos de conocimiento que le concedieron su auténtico talante de postura científica. Con esto en la cabeza, estas posturas pueden decir que no se entiende por qué la historia (y la historicidad) de la tradición investigativa de lo social tendría que quedar sujeta únicamente al discurrir del positivismo y el post-positivismo. De entrada se puede estar de acuerdo con consideraciones como estas, toda vez que el desarrollo del positivismo científico corrió paralelo al desarrollo de otros paradigmas tales como los materialismos, los estructuralismos, los criticismos, los interpretativismos y los interaccionismos, cada uno de ellos con versiones o elaboraciones dentro de distintas disciplinas y, en algunos casos, tan decididos a los fenómenos, a los hechos y a los métodos como el positivismo científico mismo. No obstante, el énfasis que hago en la prédica positivista (y, en consecuencia, en la pospositivista), tiene su razón si se tienen en cuenta las siguientes advertencias.

En primer lugar, pese a que distintas posturas radicales recientes presentan críticas contra el conjunto de paradigmas investigativos surgidos hasta mediados del siglo XX,

ellas tienen en su base, queriéndolo o no, de manera explícita o implícita, elaboraciones caras a algunos de estos paradigmas, incluidas las resistencias al propio positivismo científico. Por esto, así como el positivismo científico fue tempranamente cuestionado por el conjunto restante de paradigmas en la investigación social naciente, así lo es por el conjunto de paradigmas derivados o herederos de estos en el presente. En segundo lugar, no siempre se reconoce que si bien entre el positivismo científico y estos otros paradigmas hubo distancias insalvables, también hubo premisas en común, incluidas algunas de las que al final solo pareciera acusarse, de manera injusta o desinformada por demás, al primero (por ejemplo, a nivel ontológico el realismo ingenuo, a nivel epistemológico la disolución del sujeto, a nivel lógico la potestad de las categorías, a nivel empírico la esclerotización de la experiencia). No obstante esto, todos los sesgos de la investigación social surgida hasta mediados del siglo XX, inclusive aquellos que procedieron de otros paradigmas investigativos, terminaron asociados por muchos al positivismo científico. En tercer lugar, la insistencia del positivismo científico en los métodos y las metodologías, que algunas tradiciones erigieron como el asunto privilegiado de la investigación social, reforzó la idea entre distintas posturas radicales recientes de que era este, más que ningún otro paradigma, la expresión por antonomasia de la instrumentalización del pensamiento y de la ideologización de lo social que ellas estaban llamadas a combatir y superar. Por esto, allí donde hubiera preocupaciones de método y metodología estaba, ante todo, el positivismo científico. En este espectro de simplificaciones, los debates quedaron suscritos entre el positivismo científico y los demás, aun cuando no se esclarecieran los límites del primero ni de los segundos: precisamente, es trabajo entonces de una historia social restituir los parentescos allí donde el instrumentalismo impuso distancias y reconstruir las distancias allí donde el operacionalismo supone la existencia de parentescos. Los principios de esta tarea, muy en borrador hay que decirlo, están a continuación.

1.1. PERSPECTIVA, CONFESIÓN Y HERMENÉUTICA

En la tradición occidental el mundo fue considerado durante siglos como la expresión última de la causa primera, es decir, como una entidad modelada hasta en sus atributos más insustanciales por la fuerza sagrada de lo divino. Gracias a esta fuerza el mundo podía presentarse para los individuos con una contundencia inmediata, si se quiere, redundante en todas y cada una de sus expresiones, imponiendo con ello, como diría Habermas, un consenso normativo que tenía establecido con anticipación el *ser* y el *deber ser* de todo cuanto existía o pudiera existir. Por esto mismo, cualquier pregunta que cupiera sobre el mundo, sobre las manifestaciones físicas, naturales, humanas o sociales que en este se sucedían, debía ser remitida al texto sagrado, único en capacidad de entregar respuestas verdaderas sobre ellas: una auténtica visión canónica que pudo

emplazar de manera inmediata al mundo en el texto sagrado, todo en una suerte de paisaje ininterrumpido en el cual, como refirieran los estudiosos del totemismo, las cosas estaban preñadas de palabras, y las palabras, por extrañas que fueran, estaban preñadas de cosas. Cerroni señaló que el carácter sagrado y divino del mundo condujo a que este fuera más un asunto de revelación que de descubrimiento, una cuestión que comprometía más al recuerdo que a la investigación: la cosa, inseparable de la palabra, se hacía expresa con ella, pero solo ante quienes tuvieran sus espíritus dispuestos y sus mentes listas. Por esto, como revelación o como recuerdo, la indagación fue considerada como una empresa propia de sabios, de aquellos que teniendo por disciplina la ascesis y por práctica la contemplación, podían por las artes de la semejanza atender las discontinuidades que en determinadas circunstancias se extendían entre el texto sagrado y el mundo y entre el mundo y el texto sagrado.

No obstante, la visión canónica del mundo que lo revistió como una entidad sagrada, producto de la voluntad divina y solo reparable por las artes del texto, cambió de manera paulatina desde finales del medioevo. Este cambio fue empujado por las transformaciones que entre los siglos XIII y XVI tuvieron lugar en el régimen visual y el estatuto de la imagen, en la estructura de la confesión y la penitencia y en la autoridad del texto sagrado, tal cual estaban instituidos hasta entonces. En efecto, una primera transformación que afectó la visión canónica del mundo fue la que tuvo lugar en el régimen visual y el estatuto de la imagen entre los siglos XIII y XIV asociada con la aparición de la perspectiva cónica o tridimensional, asunto que concernió tanto al estilo tardo gótico en la arquitectura como a la alta escolástica en la filosofía. Como refiere Panofsky, entre los siglos XI y XIII hubo una relación estrecha entre la arquitectura gótica y el pensamiento escolástico: juntos concurren en las mismas geografías, en los mismos espacios físicos y en los mismos entornos sociales. Pero no fue una concurrencia apenas circunstancial o empujada simplemente por factores externos, como por ejemplo por el hecho de que una y otra expresaron un cambio progresivo en la estructura de una sociedad feudal que le concedía cada vez mayor protagonismo a las nacientes burguesías con sus gremios, sus instituciones (entre ellas a las universidades), y sus criterios culturales. Más allá, fue una concurrencia propiciada por lo que Panofsky señaló como hábitos mentales, que llevaron a que el orden lógico de la disquisición escolástica tuviera correspondencia con el orden plástico de los espacios góticos. Uno de los efectos más revolucionarios de esta simbiosis entre arquitectura gótica y filosofía escolástica fue la aparición de la perspectiva cónica o tridimensional que, iniciada por Giotto y Duccio, se generalizaría desde el siglo XIV.

Hasta el siglo XIII, en las artes dominó una perspectiva bidimensional de carácter jerárquico, esto es, una perspectiva que en el dibujo y la pintura obligaba, por un lado, a emplazar a los objetos en el plano sin tener reparos en la profundidad o, por

otro, a hacerlo teniendo en cuenta criterios como sus ascendencias o jerarquías. En las pinturas, por ejemplo, los señores eran dispuestos en el primer plano y en mayor tamaño, mientras los siervos eran dispuestos en segundos planos y en menor tamaño. Este régimen visual dominado por la perspectiva bidimensional de carácter jerárquico fue desplazado desde el siglo XIV por otro que acogió una perspectiva tridimensional o cónica, esto es, una perspectiva que en el dibujo y la pintura obligaba a emplazar a los objetos en el plano teniendo como referencia exclusiva la profundidad desde el punto de vista del observador: en las pinturas, por ejemplo, los objetos dependían en sus formas y magnitudes únicamente del lugar de quien observaba. Para Panofsky, la perspectiva tridimensional, que redefinió la superficie material del dibujo y la pintura haciendo manifiesto tanto lo visto como las condiciones del ver, fue conquista de una arquitectura que concibió las formas “no como sólidos aislados” sino más bien como un “espacio pictórico” derivado de la mirada del observador, consecuente por demás con una filosofía abierta al subjetivismo tanto en la metafísica como en la epistemología, las cuales empujaron “al individuo hacia los recursos de la experiencia privada sensorial y psicológica”, la *intuitus* de la mística de Eckhart y del nominalismo de Ockham, que le permitió a uno hacer infinito al ego y al otro hacer infinito el mundo, “preparando el camino para el ‘naturalismo’ moderno”.

Para Pereira, en el régimen visual que imperó hasta el siglo XIII las imágenes tuvieron una función narrativa. Es decir, que el dibujo y la pintura pretendían narrar la creación, hacer visible la belleza de Dios a los hombres, inclusive a expensas de la creación misma. De hecho, “los textos sobre pintura eran libros de recetas, que transmitían modelos de imágenes y técnicas a ser seguidas por el pintor”. Por el contrario, el régimen visual que surgió desde el siglo XIV le demandó a las imágenes una función representacionista, es decir, ellas debían “copiar el mundo visible de modo que pudieran dar cuenta de las relaciones espaciales que las cosas mantienen entre sí”. Para Pereira, en este régimen visual sustentado en técnicas como la perspectiva (tridimensional), hubo una progresiva contención de la subjetividad en beneficio de la objetividad. Según el historiador brasileño, la técnica de la perspectiva permitió que desde el Renacimiento “las imágenes fueran dotadas de reglas intrínsecas capaces de garantizar la correspondencia entre sus formas y dimensiones con aquellas fundamentadas en la aprensión visual de lo real”, lo que permitió la aparición de imágenes coherentes y lógicas para catalogar de manera sinóptica y sistemática el mundo: la visión desde entonces pudo ser racionalizada y, con ello, se pudo conquistar aquello que habría impedido hasta entonces la ciencia en pleno derecho, que no era otra cosa sino la posibilidad de “simbolizar lo que los sentidos aprehendían de la naturaleza”.

Una segunda transformación que afectó la visión canónica del mundo tuvo en medio a la estructura de la confesión y la penitencia. Como refiriera Foucault, en los

primeros siglos del cristianismo la penitencia era un estatus elegido por el propio creyente, con autorización del obispo, que no suponía confesión alguna, que entrañaba como único castigo o sanción la situación misma de penitencia, de la cual se podía ser absuelto o no en el transcurso de la existencia. Para Foucault, este modelo de penitencia por ordenación, de carácter claramente religioso, fue progresivamente paralelizado por otro, un modelo de penitencia tarifaria, de estirpe más propiamente laica, judicial y penal, que introdujo a la confesión como un mecanismo indispensable para que quien cometiera faltas las denunciara y le fueran impuestas satisfacciones para redimir las. En este modelo, la confesión misma era parte de la pena que se debía cumplir, toda vez que suponía vergüenza o humillación, de tal suerte que así como era tan válido confesarse ante un sacerdote lo era confesarse ante cualquiera. Obvio que esto supuso una cierta pérdida de ascendencia de la iglesia católica y de poder por parte del sacerdocio.

Precisamente por esto, dirá Foucault, entre los siglos XIII y XIV los esfuerzos de la iglesia apuntaron a recuperar su potestad sobre la confesión, imponiéndola como una obligación que solo podía ser cumplida en presencia de un sacerdote, que procedía como un deber regular o periódico que debía incluir de manera exhaustiva todo tipo de faltas, sin desvirtuar que era tanto más imperativa ante la comisión de faltas puntuales de carácter grave. De este modo irrumpió para el sacerdote el denominado derecho de examen. Este derecho se impuso como un poder empírico en capacidad de hacerse a las interioridades de manera metódica, por ejemplo, por medio de la indagación que debía recorrer desde los sentidos hasta los deseos y desde los deseos hasta los pensamientos. Además, este poder empírico debía garantizar igualmente que el confesor no quedará expuesto a los propios pecados de quienes se confesaban y que quienes se confesaban no reincidieran por el hecho mismo de la confesión. Bien se puede decir que el derecho de examen advirtió que entre la interioridad de los individuos y la exterioridad de sus palabras existía una brecha y que esta no era un asunto cualquiera, sino que debía indagarse con método, objeto de minuciosos manuales. La confesión, dirá Foucault, no solo desplazó a la prueba, que fuera común en el modelo jurídico militar del medioevo temprano, sino que se constituyó en una de las formas más elaboradas de la indagación, que fuera común en el modelo jurídico eclesiástico del medioevo tardío. Mientras que el modelo militar dio forma al señorío feudal, el modelo eclesiástico dio forma al estado imperial Carolingio.

Una tercera transformación que afectó la visión canónica del mundo comprometió la autoridad del texto sagrado, situación que tuvo en medio la denominada hermenéutica de la Reforma. Como señala Olson, la hermenéutica de la Reforma, surgida en el curso de los conflictos religiosos del siglo XVI, supuso la distinción entre “la obra (de Dios)” y “la palabra (de Dios)”, entre “lo dado (por Dios)” y “lo dicho (por Dios)”, asunto que, valga

decirlo, hizo parte de no pocas disputas teológicas en tiempos medievales. Para Olson, esta hermenéutica permitió liberar de modo progresivo a las manifestaciones físicas y naturales de las circunscripciones del texto sagrado, para entregarlas a la potestad de la ciencia que, de este modo, pudo erigirlas como objeto propio. Paradójicamente, esta hermenéutica no fue la consecuencia del desencantamiento o la secularización sino, todo lo contrario, de una radicalización del compromiso religioso para con el mundo: la apertura del texto sagrado fue un efecto de la doctrina del libre examen que buscó acercar la palabra de Dios a cada cual sin interposición alguna; la inclinación por la complejidad de las manifestaciones físicas y naturales, como dijera Merton, fue en mucho una devoción dirigida a “glorificar a Dios en sus obras” y a controlar al “mundo corrompido”; la consagración al texto de la naturaleza era, de cualquier manera, un episodio más de la consagración religiosa al mundo.

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que la hermenéutica de la Reforma supuso una nueva comprensión de *fides et mores*, esto es, apelando a López, de la *fides* en tanto “la Revelación, y la respuesta correspondiente del hombre, en cuanto que es ‘veritas’, en cuanto que es ‘credenda’...” y *mores* que “indica la Revelación y la respuesta humana, en cuanto encierra una ‘bonitas’, en cuanto que es ‘facienda’...” La hermenéutica de la Reforma dio lugar en la Revelación a la humana iniciativa, demarcando los límites entre la *lex fides*, escrita en los espíritus por Dios, y la *lex factorum*, escrita en piedra por los hombres: en este tránsito irrumpirá el *factum* que se procurará la ciencia moderna. Bien pudiera ser que en ese itinerario entre *fides* y *factum*, que es al mismo tiempo el transepto en el cual las cosas quedan vaciadas de nombres, estén los principios del siempre complejo sujeto de la investigación (científica). De cualquier manera, en medio de la escisión entre la obra y la palabra, entre lo dado y lo dicho, las manifestaciones humanas y sociales quedaron gravitando entre el conocimiento filosófico y el conocimiento científico: el primero habría de guarecer estas manifestaciones en el orden metafísico, solo accesibles por vía del entendimiento; el segundo habría de llamarlas al orden físico-natural, accesibles por vía de la experiencia.

Ahora, la hermenéutica de la Reforma, al emplazar en lugares distintos a las cosas y a las palabras, fue haciendo manifiestas las diferencias entre el mundo como entidad ontológica (en cuanto cosa), lógica (en cuanto palabra) y empírica (en cuanto experiencia): la cosa perdió la potestad de revelarse (no era más portadora ella misma de la palabra que permitía esclarecerla de manera inmediata y contundente), sino que quedó a expensas del conocimiento (científico), que sería entonces una exterioridad, una intrusión, en el sentido que le concederá Nietzsche. En estas circunstancias, los signos perdieron la condición de atribuciones inmanentes al mundo para transitar a la condición de atributos trascendentes del conocimiento: un desplazamiento en el cual todas las cosas, tanto en sus singularidades como en sus relaciones, quedaron sujetas a la potestad de

un lenguaje exterior, transparente y neutral, capaz de conducirlos a la representación y, por esta vía, tanto al conocimiento que debía ordenarlos como a la ideología que debía imponerles un curso peculiar en dicho ordenamiento. La arqueología de Foucault pone de manifiesto precisamente aquí, en la emergencia de esta positividad, la posibilidad de una gramática general, de una historia natural y de un análisis de la riqueza: en conjunto, elaboraciones de un sistema de signos que desde el afuera no solo podía nominar el lenguaje, la naturaleza y la riqueza sino, más allá, ordenarlos e imponerles unas empiricidades. Ahora, como lo advirtiera el filósofo francés, esta discriminación de cosas, representaciones y lenguajes no hacía posible entonces una ciencia de lo social ni una investigación orientada de manera concreta a esta materia: la sociedad no era, de ninguna manera, algo en qué pensar o sobre qué saber si se le pretendía abstraída de las fuerzas patentes del mundo, de tal suerte que para dar cuenta de ella, sin que fuera ella misma algo en sí, había que buscarla todavía sumergida en otras cosas, en otros lugares, quizá inmersa en alguno de los tantos paisajes bíblicos o inclusive dormitando como un colofón de la naturaleza. No obstante, de manera paulatina el mundo social se hará a ciertas especificidades, que no a un estatuto, cuando el cambio en la visión canónica traiga consigo un progresivo deterioro de la certeza con la cual los individuos sobrellevan sus existencias en este mundo.

En efecto, una de las implicaciones de la aparición de la perspectiva tridimensional, de la reinención de la estructura de la confesión y la penitencia y del surgimiento de la hermenéutica de la Reforma, fue el progresivo deterioro de la certeza en el mundo social. La visión canónica revistió al mundo social como una entidad cierta o, más aún, obvia: si el mundo social no ameritaba ser investigado era por una cierta obviedad que lo disolvía para cualquier mirada que pretendiera trascender lo inmediato o que se propusiera ir más allá de los designios divinos. Esto que llamamos la cierta obviedad del mundo social procedía de la fusión de la conciencia que los individuos tenían sobre el mundo (conciencia de sí) con la conciencia que este mundo procuraba sobre los individuos (conciencia del mundo), amalgama que tenía en sus orígenes la completitud que ofrecía la imagen, la convicción de que la palabra traslucía al espíritu y la pregnancia de cosas y palabras. Si bien de tiempo en tiempo irrumpían en el mundo social cuestiones que amenazaban esta cierta obviedad, estas entraban en los inescrutables designios divinos, como señalara Foucault, se erigían en asunto de la adivinación y la adivinanza (entre estas cuestiones que amenazaban la obviedad estaban la imagen oscura, la confusión de los espíritus, los signos sin cosas, todas ellas creaciones demoníacas). Sin embargo, desde el siglo XVI, con la erosión del carácter canónico del mundo social también procedió una progresiva erosión de su carácter cierto y obvio, todo por el uso de la profundidad que encubrió tantas cosas dependiendo del ojo del observador, por la sospecha que introdujo el confesor, por la abrasión de las amalgamas que fusionando cosas y palabras igualmente fusionaban la conciencia

de sí con la conciencia del mundo. Esta discontinuidad o ruptura fue esclareciendo al individuo en medio de la compactación que todavía sobrevivía de la comunidad feudal, advirtiendo con esto que la individualización solo podía proceder al costo de la certeza misma (el drama de la libertad a costa de la seguridad).

Por esto se puede afirmar que la aparición de la perspectiva tridimensional, la reinención de la estructura de la confesión y la penitencia y el surgimiento de la hermenéutica de la Reforma empujaron el cambio en la visión canónica al dilatar los márgenes de este mundo, al correr los linderos de su arquitectura, desasegurando con ello las amarras que estrechaban a Dios, al hombre y a la naturaleza. Fue por este efecto de dilatación que perspectiva, confesión y hermenéutica terminaron asignándole un lugar a la potestad de lo sagrado en lo alto y lo profundo, lo que si bien redundó en la ascendencia de lo divino como poder dominante y determinante sobre todos los asuntos de la existencia, también permitió, paradójicamente, un espacio a la voluntad de los individuos en el curso de sus existencias cotidianas, hizo admisibles sus propias experiencias, vindicó su libertad e individualidad, todas ellas cuestiones indispensables para hacerse a la terrenalidad. Por todo esto no hubo un cortocircuito entre el antropocentrismo y el espiritualismo entre los siglos XIV y XVI: cuanto más reverente era la actitud hacia una fuerza que estaba cada vez más encumbrada en lo alto y lo profundo, tanto más espacio quedaba en las superficies de lo terreno para lo propio y lo individual. He aquí una de las claves para entender las complejidades del humanismo renacentista.

1.2. FILOSOFÍA NATURALISTA Y NATURALISMO CIENTÍFICO

Desde el siglo XV el mundo físico-natural quedó gravitando entre la metafísica y la ciencia. Mal pudiera decirse que fueron dos tradiciones en todo antagónicas, sobre todo en aquellas circunstancias en las que en una y otra coincidieron posturas a distancia del aristotelismo escolástico que subsumió la razón y la experiencia a la fe o que asumió el conocimiento de la naturaleza como una cuestión inseparable del conocimiento de las obras de Dios. Por un lado la metafísica, como aquella representada por Telesio, Bruno y Campanella, desvirtuó el conocimiento de la naturaleza como un asunto que pudiera reducirse únicamente a la lógica y planteó la necesidad de sustentarlo en la acción de los sentidos. No obstante, para esta concepción de la naturaleza, esto no iba en detrimento de la pretensión de encontrar en la naturaleza tanto el ánimo que sería consustancial a toda materia como las huellas imperecederas de la presencia de Dios. Por otro lado, la ciencia, como la representada por Bacon, cuestionó igualmente el conocimiento de la naturaleza como asunto lógico, lo conminó únicamente a los sentidos y planteó los imperativos para acceder desde lo sensible a la experiencia en sí;

no obstante, ello no supuso trascender del todo la vieja escolástica que tanto combatió el propio Bacon, todo por su propensión a circunscribir la indagación científica al plano meramente formal de los fenómenos y de considerarla a distancia de cualquier posibilidad matemática.

Como se percibe, la crítica a la escolástica tanto desde la metafísica como desde la ciencia corrió paralela a una reivindicación de la experiencia y de la intuición sensible. Se trató de una reivindicación que exaltó ante todo la búsqueda por las cualidades de las cosas y, por lo mismo, reticente a principios no observables, a conceptos meramente intelectivos o a abstracciones generales, incluidas las elaboraciones matemáticas preocupadas solo por las cantidades. Para las posturas que reivindicaron la experiencia y la intuición sensible había un obstáculo fundamental que superar: los engaños en que pudieran incurrir los sentidos. Para Bacon, estos engaños procedían de la presencia de unos ídolos que debían ser trascendidos para no incurrir en el error (*pars destruens*): los ídolos de la tribu, relacionados directamente con la condición humana, que hacían falibles los sentidos; los ídolos de la caverna, propios de la individualidad, que sometían los sentidos a las costumbres establecidas para cada cual; los ídolos del foro, derivados de la vinculación mutua entre los hombres por medio del lenguaje, que exponían los sentidos a conceptos ilusorios o falsos; los ídolos del teatro, procedentes de las teorías existentes o imperantes, que desviaban a los sentidos del lugar de las cosas. La presencia de estos ídolos demandaba entonces unas reglas que permitieran desde la inducción el acceso a la experiencia.

Sin embargo, una situación hacía a los sentidos tanto más susceptibles al engaño: la perspectiva. Los efectos de la perspectiva sobre los sentidos, que llevarían por ejemplo a considerar que las cosas eran del tamaño que se presentaban a la visión cuando en realidad este solo era resultado de la distancia, hicieron parte de las consideraciones que abrevó Descartes para controvertir el empirismo tanto de la metafísica naturalista como de la ciencia baconiana. Para Descartes, ante el engaño al que estaba expuesta la intuición sensible y ante la equivocación a la que no era ajeno el entendimiento, era indispensable invocar un principio primero que no quedara expuesto a duda alguna, que siendo indudable permitiera dudar de todo lo demás: pienso luego existo (*cogito ergo sum*). Sobre este principio que consideró incontrovertible, la filosofía cartesiana erigió el método para una ciencia universal, que suponía invocar evidencias de todo cuanto se afirmara, parcelar cuanto se indagaba, ascender de lo más simple a lo más complejo y enumerar de manera minuciosa cuanto se hubiera encontrado, de tal suerte que cualquier indagación de las cosas del mundo no fuera distinta a las demostraciones que hacían géometras y matemáticos (esto no era otra cosa que el método cartesiano de evidencia, análisis, síntesis y enumeración). Así, Descartes planteó una filosofía que partiendo de un sujeto pensante puro (*res cogitans*) podía hacerse a la materia (*res*

extensa) apelando a la intuición y a la explicación racional de carácter matemático. Con esto, con la primacía de la matemática, que no sería entonces simplemente una cuestión útil para las llamadas artes mecánicas sino que estaría en la base de cualquier ciencia, Descartes impuso unos estancos que preservaron la soberanía divina, la autonomía del sujeto y la exterioridad de la naturaleza.

De este modo, entre los siglos XV y XVII, tanto desde la metafísica como desde la ciencia, se produjo la paulatina afirmación del carácter autónomo de la naturaleza y de los hechos naturales, lo que al mismo tiempo acarreó la discusión sobre los modos en que estos podían ser conocidos de manera verdadera. Esta situación tuvo repercusiones en el futuro sobre las pretensiones de interrogar lo social: por un lado, unas posturas asumieron que en esta autonomía de la naturaleza estaba incluida la sociedad, lo que implicaba que no había diferencias entre una y otra en su condición de objetos y que tampoco las había en los modos para dar cuenta de ellas; para otras posturas, la autonomía de la naturaleza incluía a la sociedad, aunque los modos para conocer a una y a otra debían ser sustancialmente diferentes. Finalmente estuvieron las posturas que asumieron que la autonomía de la naturaleza no implicaba a la sociedad, la cual ostentaba una condición particular, lo que no obviaba que los modos de conocimiento de la primera pudieran proceder para la última.

De cualquier manera, en el curso de estos tres siglos, el continuum naturaleza y sociedad se impuso como recurso acudido para dar cuenta del esclarecimiento de la individualidad, de la aparición de lo social y de la constitución de lo político, en particular del surgimiento del Estado. Sobre este continuum se levantaría, en primer lugar, la obra de Nicolás Maquiavelo que, como lo señalara Horkheimer, fue una auténtica revolución de su tiempo, toda vez que pudo convertir a la historia en objeto de reflexión racional, sujeta al método tal cual lo entendían las ciencias físico-naturales y exigente en cuanto a evidencias, lo cual le permitió conculcar el trasunto divino del poder en beneficio del carácter propiamente humano del gobierno. En segundo lugar estaría la tradición de la filosofía iusnaturalista que, en casos como los de Hobbes y Locke, reconoció a la naturaleza a distancia de cualquier criterio sagrado o religioso, que afirmó para ella unas leyes propias inclusive de carácter matemático, que involucró en este orden natural a los hombres y, en consecuencia, que asumió que era la relación misma entre estos como individuos la fuente para unas leyes específicamente humanas. En tercer lugar estaría la filosofía ilustrada que, como en el caso de Voltaire y de Rousseau, emplazó en medio de la distinción entre naturaleza y sociedad el umbral de lo racional, la génesis de las costumbres y el principio de lo moral. Bien se puede afirmar que de un tiempo a otro, de Maquiavelo a Rousseau, hubo un reemplazamiento de la naturaleza y la sociedad: la sociedad como reflejo de la naturaleza, la sociedad como naturaleza en sí misma, la naturaleza como el umbral tras el cual se erigía la sociedad.

Pese a todo lo anterior, no puede hablarse de una ciencia de lo social entre los siglos XVI y XVIII, pues ni en la filosofía naturalista ni en el naturalismo científico lo social era un asunto con un objeto propio, ni suponía tampoco un método específico. Posturas más radicales van más allá al señalar que la posibilidad de una ciencia de lo social había sido clausurada por el propio Descartes: el mundo social no podía erigirse como objeto porque allí donde se pretendiera como tal sería al costo de prescindir del sujeto que le era propio y que era, por demás, el que estaba en capacidad de erigirlo en objeto mismo (la paradoja que implicaría revestir como *res extensa* lo que era *res cogitans*). De esta manera, puesto todo lo cognoscible en la exterioridad de la *res extensa*, la única forma de desplegar un conocimiento de lo social desde la ciencia era bajo la condición de que esto fuera asunto de la naturaleza y sujeto a leyes naturales, lo que escindía de lo social al libre albedrío, sustancial a lo humano y que sería cuestión de la metafísica. Aquí precisamente se instaló la renovación que supuso la filosofía kantiana.

En efecto, Kant redefinió el problema de la ley natural y el libre albedrío y con ello desbrozó el camino para una auténtica antropología. De entrada, Kant diferenció entre el nómeno y el fenómeno: por un lado, un algo independiente de la intuición sensible, inaccesible por la acción del sujeto; por otro lado, aquello que se abre a la percepción en virtud del *a priori* del tiempo y del espacio, ámbito propio de la intuición sensible, de la acción del sujeto. Para Kant el conocimiento de la naturaleza solo podía pretender al mundo fenoménico, no así al mundo de las cosas en sí. El conocimiento de la moral, aunque irreductible a la intuición sensible, podía no obstante acceder a la cosa en sí. De esta manera, no solo la ciencia se presentó limitada para dar cuenta de la estructura finalista de la naturaleza, sino que la metafísica fue revestida con una causalidad que otrora pareciera solo asunto de la naturaleza y del conocimiento natural: en esa causalidad estaría el hombre como *nexus finalis*. Entonces, como dijera Cerroni, en el hombre se debatirá una libertad interior, la libertad en sí, y una libertad exterior, producto de la coexistencia social, sujeta a leyes naturales: de la libertad exterior procederá la condición del sujeto en tanto función de síntesis de datos de lo inmediato, mientras que de la libertad interior procederá la condición del sujeto cuya actividad puede trascender lo inmediato en procura de la universalidad (en ese duplicado empírico-trascendental al que se le dio el nombre de hombre instaló Foucault el umbral de la modernidad). No obstante, allí donde Kant trasciende al sujeto puro cartesiano, aparecen ante sí algunas de las cuestiones más polémicas de su filosofía. Como refiere Cerroni, Kant, al distanciar al intelecto de la naturaleza, reintrodujo una visión providencial del mundo y al reclamar al hombre reintrodujo una visión metafísica en detrimento de la ciencia: irrumpió un sujeto con potestad intelectual sobre un mundo que, sin embargo, no le era plenamente accesible. Con esto, Kant restituyó a la filosofía cualquier primacía sobre la ciencia, tarea que será reafirmada y continuada posteriormente por la filosofía hegeliana.

De cualquier manera, se puede afirmar que entre los siglos XVI y XIX la posibilidad de interrogar el mundo social desde la razón y de la experiencia supuso al mismo tiempo el tránsito de la vieja figura del sabio a la figura del erudito: en medio de los entreveros por configurar al mundo social como objeto susceptible de ser investigado, la erudición apareció como el arte indispensable tanto para hacerse a los materiales que permitían sustentar las grandes abstracciones filosóficas como para garantizar los datos que permitían corroborar empíricamente las afirmaciones científicas. En consecuencia con esto, hubo una vocación especial por la historia, indispensable para establecer la línea divisoria entre la naturaleza y la sociedad: la historia fue esa incandescente peculiaridad del mundo social a la que apeló la filosofía para no concederle este mundo a la ciencia y por la que abogó la ciencia para no entregarle este mundo a la metafísica. Mientras que la filosofía convirtió a la historia en recurso para preservar ampulosas teleologías metafísicas, la ciencia la revistió en extensión del naturalismo, lo que en uno u otro caso hizo impensable un conocimiento social que tuviera para sí un objeto y un método propio. Precisamente, en la liminalidad de lo histórico, en lo que este tenía de naturaleza o de humanidad, se transará la posibilidad de abrirle un espacio propio a lo social, al *socius*, en el transcurso del siglo XIX.

1.3. LA ECONOMÍA POLÍTICA

De acuerdo con el trabajo arqueológico de Foucault, antes del siglo XVIII no puede hablarse en propiedad de economía. Para el filósofo francés, hasta el Renacimiento se puede afirmar que las entidades que definían la riqueza eran indisociables de las riquezas mismas, de tal suerte que, por ejemplo, el oro no solo era patrón de medida sino la riqueza como tal. Desde entonces, específicamente con el mercantilismo, fue progresando un discurso donde las riquezas quedaron a expensas de una exterioridad, de una representación que procedía más allá de los metales en sí, de unas entidades que tenían ellas mismas unos valores intrínsecos, como la moneda. El siglo XVIII supuso una transformación relevante: en aquel entonces la cuestión fue menos la relación entre la riqueza y la representación y más la fuente del valor mismo, es decir, la producción, la cual sería el objeto no evidente o inmediato de esa nueva ciencia llamada economía. De este modo, la concepción que durante siglos consideró que la riqueza estaba dominada por leyes naturales fue desplazada por una nueva concepción que consideró que la riqueza efectivamente tenía unas leyes, pero que ellas tenían sobre sí la intervención protagónica de la acción humana, del trabajo: la economía política irrumpió entonces como una ciencia sobre la actividad productora del hombre.

Así, alrededor de la producción se instauró un dominio específico, irreductible a la naturaleza o a las leyes naturales, que comprometía no solo lo económico

sino igualmente a lo político: el gobierno no descansaría más en las atribuciones del príncipe o en la potestad del Estado, sino en el agenciamiento intrínseco de la sociedad, en el modelamiento de las relaciones organizadas en torno a la producción. Entonces, en el tránsito del análisis de las riquezas a la economía política hubo esta transformación donde el gobierno descansó menos en desentrañar las habilidades o los conocimientos del príncipe o en establecer las potestades inherentes al gobernante y más en determinar el conocimiento de la sociedad en tanto población que producía y debía ser administrada por el Estado. Como refiriera Foucault, este conocimiento se convirtió en asunto sustancial para la gubernamentalidad, pues a través de él se pudo esclarecer lo público y lo privado, establecer los linderos entre lo colectivo y lo individual, y demarcar el ámbito de las acciones estatales de aquellas que serían asuntos exclusivamente particulares.

Fue la obra de Marx, con su crítica a la economía política clásica, uno de los primeros puntales para hacerle un lugar a lo social como objeto de conocimiento relativamente autónomo que demandaba unos métodos particulares. Como refiere Cerroni, la economía política clásica, en su ilustración del tránsito del estado natural del hombre a la resolución social de las necesidades, suscribió una serie de presupuestos, entre ellos, la primacía de la individualidad, la restricción de la producción a la necesidad, el uso meramente instrumental de las categorías económicas, la afirmación de unos modelos ajenos de la historia y la escisión entre racionalidad y eticidad (la diferenciación entre una economía científica y una economía moralista). Precisamente, la postura crítica de Marx habrá de oponerse a estos presupuestos que al escindir a la economía de las condiciones históricas concretas podían actuar como ideología justificadora del carácter cuasi natural de lo económico, la cual era auspiciada por la burguesía. Para esto, Marx acogió dos referencias fundamentales derivadas de su revisión de Hegel: por un lado una dialéctica que no reconocía las contradicciones internas de las cosas desde el *a priori* del ser sino desde la actividad concreta de lo humano; por otro lado una dialéctica que no subsumía lo real en lo ideal, sino que hacía de lo ideal parte de lo real, un continuum que no se presentaba como tal por efecto de la ideología sobre la conciencia.

De esta manera Marx, dando un giro radical a la economía política con una lectura dialéctica de la historia, abrió la brecha problemática en la cual se habría de consignar la posibilidad de una ciencia de lo social: convirtió a la conciencia (que la intelección filosófica y el experimentalismo científico plantaron como obstáculo para un conocimiento del mundo social), en un principio primero de este mundo, en una propiedad constitutiva de lo social. Como lo señalara Zuleta, el marxismo primero y el psicoanálisis después erigieron a la ignorancia que el hombre tiene sobre sí en parte de lo que el hombre mismo es: la ignorancia como constituyente del objeto

de conocimiento mismo de lo social, de tal suerte que aquello que se presentaría para el estudio de lo social no sería un signo en procura de una interpretación, sino, ante todo, una interpretación ya interpretada que se impondría por acción propiamente ideológica como absoluto primero para quien pretendiera este estudio. En consecuencia con esto se puede afirmar que Marx fue determinante en establecer el carácter extraño del mundo social: un extrañamiento que no procedería de un inaccesible nouménico o de algún inasible del espíritu, sino de las relaciones entre los individuos que darían forma a lo social. Este giro que objetivó aquello que otrora gravitara en lo subjetivo, que convirtió a la ignorancia en parte sustancial del conocimiento de lo social, le imprimirá a la investigación social un imperativo: la praxis en tanto transformación.

Con estos presupuestos, Marx pudo dar cuenta del mundo social en tanto espacio de relaciones sociales concretas que, sustentadas en la materialidad de la existencia, estaban sujetas a unas leyes de desarrollo histórico semejantes a las que postularan las ciencias físico-naturales, sin que ellas fueran, no obstante, leyes de la naturaleza. Por esta vía, la postura crítica de Marx trascendió la individualidad reivindicando la relación social, contempló la producción como parte de la naturaleza creadora del hombre, reclamó la interrogación de las categorías económicas desde la historia y consideró engañosa la falsa escisión entre racionalidad y eticidad. Como señalara Harris, esta empresa puede ser considerada en mucho el esfuerzo más contundente para abrigar una ciencia de lo social, aunque en criterio del antropólogo estadounidense ella quedó limitada por el peso determinante de la propia dialéctica que de una u otra forma ancló al marxismo a las teleologías típicas del siglo XIX. De cualquier modo, esta empresa traía sobre sí una incandescencia que marcará con fuego el futuro de la investigación social: la advertencia de que el conocimiento positivo del hombre en sociedad se enfrentaba a la positividad que le había sido impuesta al hombre mismo, la advertencia de que el conocimiento positivo del hombre en sociedad se enfrentaba a la positividad que le había sido impuesta la hombre mismo por la sociedad que él pretendía conocer.

1.4. EL POSITIVISMO CIENTÍFICO

En el transcurso de los siglos XVIII y XIX hubo un desarrollo notable de diferentes ciencias, entre ellas de las ciencias naturales. Este avance de las ciencias resultó definitivo para que distintos sectores o estamentos reafirmaran sus convicciones sobre el papel vertebral del conocimiento científico tanto en la consolidación de un nuevo repertorio técnico y tecnológico orientado a la producción material como en la configuración de una reforma sistemática del orden social consecuente con las

nuevas condiciones materiales. En este contexto precisamente tomó forma el ideario del positivismo. En principio se puede afirmar que alrededor del positivismo se congregan diferentes concepciones. Como refiere Atencia, en el positivismo estarían inscritos desde el programa del socialismo utópico de Saint-Simon (quien habría acuñado el término “positivismo” en 1830), el inductivismo de los metodólogos victorianos, incluido Mill, y el positivismo científico de Comte propiamente dicho. Atencia incluso sugiere que estarían bastante próximas al positivismo concepciones que habitualmente se consideran sus antípodas, especialmente por su carácter contrario a las pretensiones de la ciencia, tales como el espiritualismo de Bergson y la fenomenología de Husserl, una y otra tan obcecadas por la experiencia en sí como el positivismo científico mismo (Foucault igualmente planteó la vecindad, cuando no el parentesco estructural, entre el análisis empírico del hombre emprendido por la ciencia y la fenomenología auspiciada desde la filosofía).

En sentido estricto, el positivismo científico cuestionó las formas de conocimiento no científico, defendió la supremacía del conocimiento científico y lo auguró como la única vía para dar cuenta de todas las entidades existentes, incluidas el hombre y la sociedad. En algunos casos el positivismo científico supuso un empirismo radical en esa tradición iniciada por Bacon y continuada por Hume que circunscribió toda indagación a la mera descripción de los fenómenos tal cual ellos se presentaban para los sentidos y por lo mismo, prescindiendo de cualquier afirmación ajena a los hechos en tanto esto constituía pura especulación. En otros casos el positivismo supuso un empirismo que, no obstante, no claudicó de la potestad de suscribir afirmaciones de orden más general al modo en que lo hacían las ciencias naturales. El rasero empirista del positivismo parece desconocido para esos críticos que, paradójicamente, tienden a asociarlo exclusivamente a lo cuantitativo y a desvirtuarlo en beneficio de lo cualitativo. En estos casos se le critica al positivismo por aquello que no es en nombre de estrategias que hacen lo que el positivismo siempre pretendió hacer, como cuando se dice que lo cuantitativo es de suyo positivista y lo cualitativo es post-positivista, reducción lamentable —cuando no equivocación garrafal—, que parece un lugar incontrovertible en la formación en investigación.

En general, el positivismo científico consideró que el desarrollo de las ciencias naturales era el resultado del acumulado de las ciencias aparecidas desde la antigüedad y asumió que ellas habían desbrozado el camino para lo que debía ser una verdadera ciencia del mundo social, es decir para lo que Comte habría de denominar como una sociología. Para el positivismo científico había una premisa fundamental en el principio de las ciencias antecedentes, una certeza epistémica de base, si se quiere: la distinción entre la realidad y la representación, entre la cosa y el lenguaje, entre el objeto y el sujeto. Para representar la realidad de manera verdadera, para

adoptar el lenguaje sistemático en capacidad de dar cuenta de la cosa, para que el sujeto conociera efectivamente al objeto, en últimas, para acceder a la experiencia en sí, era indispensable interponer el método científico. Este método implicaba contener el prejuicio y la prenoción, apelar a la observación directa y controlar las condiciones de la indagación, todo esto por interposición de un lenguaje de carácter especializado, la metodología, obligado a proveer categorías. Estas categorías se debían a tres principios: la universalidad, que permitía que ellas pudieran ser replicadas en cualquier contexto de indagación; la instrumentalidad, que permitía que ellas pudieran recabar sistemáticamente datos de la realidad inmediata; la neutralidad, que permitía que ellas quedaran al margen de cualquier injerencia subjetiva o ideológica. La metodología, como lenguaje del método, es precisamente eso, un lenguaje, que no se puede reducir, como pasa tan frecuentemente, a ese lánguido esquema de fases o procedimientos que no tienen nada de metodológico. La metodología, como lenguaje del método, es, ante todo, un lenguaje transparente, que el positivismo suponía que le permitiría al sujeto dar cuenta del objeto sin afectar al primero ni al segundo. Para el positivismo científico, la práctica metódica que encumbró a la ciencia por sobre cualquiera de las formas de conocimiento anteriores, no solo habría de conferirle autonomía a la investigación del mundo social, sino que la pondría a salvo de las pretensiones de otros ámbitos, como la filosofía, las humanidades y la literatura, con las cuales suscribió fuertes polémicas, tal como lo muestra, por ejemplo, el trabajo de Lepenies. De hecho, sustancial a la formación del científico social estaría esa disciplina que le permitiría prescindir de los devaneos metafísicos, de las reflexiones trascendentales y de la imagería literaria, tan proclives todas ellas a unos lenguajes cargados, no transparentes, precisos para confundir realidad y representación.

El pensamiento positivista consideró que la certeza epistemológica y la orientación metódica de la ciencia apuntaban hacia una auténtica reforma de la existencia que permitiera superar las vicisitudes del desarrollo capitalista (en esto fue evidente la realización del ideario del socialismo utópico en personajes como Comte). En primer lugar, la certeza epistemológica y la orientación metódica de la ciencia dismantelaban el reino de las apariencias y superaban las opacidades impuestas por el prejuicio favoreciendo una mirada certera del orden del mundo. En segundo lugar, desmontaban las visiones fatalistas que tendían a prosperar sobre creencias sobrenaturales, sobre aspectos esotéricos, sobre convicciones oscuras, toda vez que las operaciones científicas le conferían una razón de ser a todo aquello que superficialmente se manifestaba incomprensible, irracional o sin sentido. En tercer lugar, estas operaciones desprendían el conocimiento de cualquier virtud o talento innato, toda vez que ellas estaban predispuestas para todos los hombres que, independientemente de su condición, decidieran cultivarse en el ascetismo de la ciencia, prescindiendo de las abstracciones filosóficas, de las veleidades eruditas

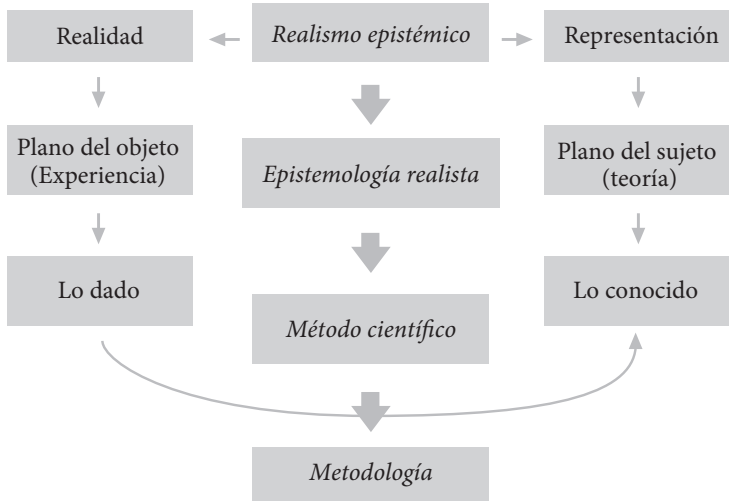


Imagen 1. Epistemología y metodología científicas desde El Positivismo

o de las inclinaciones estéticas. Precisamente fue esta certeza epistemológica, esta orientación metódica de la ciencia y esta convicción reformista lo que el pensamiento positivista habría de transferir hacia la investigación social científicamente orientada. Esta investigación superaría las falacias en que incurrieron las formas que hasta entonces habían dominado el abordaje de los fenómenos humanos y sociales.

No obstante su convicción por la ciencia, el positivismo científico temprano no dejó de preservar el viejo propósito de una filosofía que tenía para sí la potestad sobre las leyes y que relegaba a la ciencia a la particularidad de la experiencia (aunque Comte mismo advirtió que él solo era el iniciador de una empresa de largo aliento). Este sesgo condujo a que el positivismo científico temprano fuera acusado de mantenerse en las típicas teleologías decimonónicas, de perseverar más en el plano de la intelección que en el de la experiencia, incapaz de conferirle un estatuto autónomo al mundo social tanto como objeto como en cuestiones de método. Este fue el aliciente para una nueva tradición que, en cabeza de Durkheim, estuvo orientada a subsanar los rezagos metafísicos del positivismo científico temprano (Es tema de discusión hasta el presente si se puede considerar a Durkheim un positivista o si, por el contrario, su obra supuso una superación del positivismo). Para esta nueva tradición, si bien Comte advirtió el horizonte de positividad de una ciencia de lo social, no esclareció su objeto y, por lo mismo, no pudo establecer metodologías para el mismo. Aquí precisamente se instalaron los esfuerzos de Durkheim por sustentar los hechos sociales como cosas independientes de la conciencia individual o de la suma de conciencias individuales, cuyo conocimiento demandaba prescindir de los prejuicios del sentido común y de las elaboraciones filosóficas que no solo estaban ausentes de la realidad sino que discurrían por conceptos e ideas, y de actuar con ajuste a un conjunto

de reglas que permitieran desde la exterioridad dar cuenta de los fenómenos sociales identificando su naturaleza, función y tipificación.

La convicción de esta nueva tradición en la especificidad del mundo social como objeto y sobre todo en las reglas metodológicas que este objeto demandaba, resultó determinante para abrirle espacio a la ciencia de lo social en un campo universitario que por siglos sostuvo marcadas jerarquías entre los distintos campos de conocimiento con el predominio evidente de la filosofía. En efecto, la afirmación de la especificidad metodológica le permitió a la ciencia de lo social su tránsito con pleno derecho a unas universidades que, desde las reformas del siglo XIX, le fueron confiriendo especial relevancia al desarrollo de las ciencias. Mientras el carácter canónico del mundo social o su subordinación a las teleologías filosóficas lo hicieron asunto apenas de sabios y eruditos, de individualidades excepcionales que entre sus fuentes de autoridad tenían la supremacía de la moral y los talentos estilísticos, el carácter no evidente del mundo social y las pretensiones científicas sobre el mismo lo hicieron asunto de espíritus educados, de todos aquellos que, con acceso a los métodos, bien podían indagarlo por encima de cualquier atributo peculiar.

1.5. CIENCIAS DEL ESPÍRITU, FENOMENOLOGÍAS SOCIALES Y HERMENÉUTICA

A la par con el desarrollo del positivismo científico tomaron forma una serie de concepciones que, en oposición a él, inscribieron lo humano y lo social fuera de cualquier pretensión científica. Entre estas concepciones se encuentran el espiritualismo y las ciencias del espíritu. El primero recuperó la vieja prédica pascaliana que cuestionó la tentativa de matematizar la experiencia humana y que abogó para ella un conocimiento desde la actividad sensible del espíritu. Siguiendo antecedentes como este, los espiritualistas de la segunda mitad del siglo XIX, críticos de las posturas que habían inscrito todo fenómeno en la naturaleza y cualquier conocimiento en la ciencia, insistieron tanto en la irreductibilidad de la experiencia y la conciencia humanas a la racionalidad como en el carácter espiritual del ser al que solo se podía acceder por vía de la intuición: se trataría, entonces, de una filosofía dirigida a lo que ha sido definido como el testimonio de la conciencia. Como continuación de esta misma tradición espiritualista estuvo la compleja metafísica de Bergson, que fuera una de las tendencias antagónicas de la sociología de Durkheim. Contra las arrogancias del positivismo y el empirismo, Bergson exaltó la intuición como el acto superior de conocimiento. En la filosofía de Bergson, la ciencia solo puede acceder de manera racional e instrumental a la exterioridad, donde precisamente tienen cabida los lenguajes y leyes que únicamente son abstracciones de la realidad, meras representaciones, propias para entender a

la materia bruta, más no así para la materia orgánica. Por el contrario, la intuición, base del saber filosófico, puede acceder a los planos más profundos de la interioridad, al devenir de la realidad misma, allí donde discurre la complejidad de la materia orgánica fuera de cualquier representación. Es en este devenir de la realidad donde efectivamente se realiza la auténtica libertad de lo humano.

Mientras que en tradiciones como la francesa la oposición al positivismo científico corrió por cuenta del espiritualismo, en tradiciones como la alemana esta oposición corrió por cuenta de las denominadas “ciencias del espíritu” surgidas de los encuentros y desencuentros de autores como Windelband, Rickert y Dilthey. Esta tradición, concernida ante todo con el estudio de la estética y la moral, problematizó la relación entre la experiencia y los valores. Para esta tradición, la experiencia era asunto impreciso, nebuloso, cuando no irracional, a la que la ciencia pretendía acceder pero de la que solo podía obtener sus formas más superficiales (apenas representaciones de la experiencia en sí). Así determinada, la ciencia no podía dar cuenta de los valores sino únicamente como exterioridades que desde afuera imponían su coacción a los individuos, quienes de este modo quedaban desprendidos de cualquier injerencia en el discurrir del mundo (los valores operaban como estructuras ajenas a lo humano). Frente a estas limitaciones eran necesarias unas ciencias que tuvieran la capacidad de restituir las condiciones concretas del individuo en relación con los valores, trance que ameritaba el diálogo entre el método analítico y descriptivo de la psicología y la filosofía en tanto elaboración histórica, que en Dilthey supuso la afirmación de la hermenéutica como metodología. Como lo refiriera Cerroni, de este modo surgió un imperativo histórico para dar cuenta de los valores, un ámbito ajeno al conocimiento intelectual, a la generalización clasificatoria, a la explicación (*Eklären* y *Vernstad*) y, por consiguiente, inclinado a la singularidad irrepetible del acontecimiento, a la intuición simpatética, a la comprensión (*Verstehen* y *Vernunft*). En este sentido, irrumpieron unas ciencias atadas más al problema de la vivencia y la comprensión sobre las cuales se concibió o se le dio continuidad a un conjunto de tendencias que serán determinantes en la investigación social moderna: desde la sociología comprensiva, pasando por las fenomenologías sociales, hasta, como quedó dicho, la hermenéutica.

La sociología comprensiva de Weber efectivamente reconoció el carácter disoluto de la experiencia así como la especificidad que tal carácter le imprimía al conocimiento de lo humano y lo social. No obstante, para Weber, esto no le concedía ninguna licencia al intuicionismo ingenuo ni tampoco negaba la posibilidad de una ciencia objetiva para indagar lo social. Entonces, Weber admitió que en efecto el conocimiento científico no tiene cómo hacerse a una realidad que, como dijera Giddens, está integrada por una superabundancia infinitamente indivisible; no obstante, de cualquier manera, todo elemento de esta realidad participa de esa misma infinitud. Sobre este entendido, la

investigación de lo social habría de apelar a una selección dentro de la infinitud de lo real, proceso sustentado en la singularidad del elemento seleccionado, en su carácter único, el cual no estaría definido de una vez y para siempre por una ley general, como en el caso de las ciencias naturales, sino por el contexto y el significado cultural del elemento en tanto tal. Una vez allí, en la singularidad del elemento seleccionado, habría de interrogar los presupuestos subjetivos que estarían en su base, que le darían forma a los fenómenos sociales: así surgió una sociología que le apostó al sentido subjetivo de la acción social desde una indagación objetiva o científica (una suerte de comprensión explicativa, de *Erklärendes Verstehen*, donde será determinante la construcción de los denominados tipos ideales).

De otra parte, desde mediados del siglo XIX tomaron forma en los Estados Unidos una serie de propuestas que habrían de sustentar distintos abordajes orientados a la experiencia, a la acción y a la comprensión. De entrada habría que señalar el pragmatismo filosófico, esa tradición iniciada por Peirce y James y continuada por Dewey y Mead. El pragmatismo filosófico defendió la acción como fuente del sentido y como instancia de racionalización de lo social, propendió un conocimiento de naturaleza empírica que no se plegaría al pasado sino que habría de indagar el sentido futuro de la acción, le confirió especial relevancia al discurrir y a lo que este entrometía de accidentalidad y contingencia, y asumió que cualquier racionalidad de lo social era producto de la interacción social y simbólica mediada por el lenguaje en tanto comunicación. De este modo, frente a unas ciencias comprensivas que reclinaron la experiencia al pasado y que, al conducirla allí, revistieron toda cuestión social como sustancialmente histórica e inmersa en el problema de la conciencia, el pragmatismo filosófico emplazó la experiencia en el futuro y en el campo de las condiciones inmediatas de la interacción humana en beneficio de la acción. El pragmatismo filosófico fue determinante para diferentes tendencias o enfoques psicosociales, entre ellos, para la ecología de la Escuela de Chicago, para el interaccionismo simbólico, para la escuela antropológica de cultura y personalidad, y para la etnometodología. El pragmatismo será igualmente determinante en la teoría de la acción comunicativa de Habermas.

En proximidad al pragmatismo filosófico estuvo también la fenomenología sociológica de Schutz, la cual vinculó ideas centrales de la fenomenología trascendental de Husserl y de la sociología de Weber. Para la fenomenología sociológica, los sujetos sociales están inmersos en un mundo evidente, es decir, que se presenta ante la conciencia cargado de evidencias, sin importar que ellas tengan correspondencia o no con alguna realidad fáctica. Para Schutz, uno de los problemas fundamentales de quienes contraponían las ciencias naturales a las sociales para cuestionar a las segundas, tal como lo hacían el positivismo lógico y el empirismo crítico, era que reducían toda experiencia (científica)

a la observación sensorial. Así, este mundo evidente, que no es otro que el mundo de la vida (*Lebenswelt*) se presenta inmediato, familiarmente espontáneo. De este mundo de la vida proceden tanto los conceptos del sentido común como los del pensamiento científico, lo que le imprime toda su complejidad a la investigación social: ella debe dar cuenta tanto del sentido que mueve a los actores en la intersubjetividad del mundo de la vida, es decir, de las construcciones que Schutz llamará de primer orden, así como del sentido que desde el procedimiento científico les puede suscribir el investigador, que Schutz llamará construcciones de segundo orden. Sobre esta distinción, Schutz propendió un esclarecimiento de la comprensión (*Verstehen*) entendiéndola en tanto forma del conocimiento de la vida cotidiana, problema epistemológico y método específico de las ciencias sociales.

Finalmente, por las ciencias del espíritu igualmente transitará la cuestión de la hermenéutica. Como refiriera Larriquer, en el siglo XIX, con Schleiermacher, asistimos al paso de una hermenéutica amarrada a la interpretación de los textos (sagrados, jurídicos y estéticos), a una hermenéutica inclinada a la comprensión de la experiencia del otro y de la vida cotidiana. No obstante, como quedó dicho, fue con Dilthey que la hermenéutica entró en diálogo auténtico con la investigación social: cualquier ciencia dedicada a lo social habría de interrogar los fenómenos desde el interior de ellos mismos, en oposición a las ciencias naturales que interrogaban sus fenómenos desde la exterioridad, desde afuera. En consecuencia, por un lado, la ciencia dedicada a lo social tendría que vérselas con la necesidad de incorporar un método que no fuera el auspiciado desde las ciencias naturales, como lo hizo el positivismo científico; por otro lado, esta ciencia de lo social tendría que vérselas con la necesidad de dar cuenta del sentido, lo que suponía ponerse en el lugar del otro; lo uno y lo otro solo eran posibles emplazando a la hermenéutica como método propio de la ciencia de lo social en tanto ciencia comprensiva. No obstante, la hermenéutica entendida como método soportó desde entonces toda suerte de críticas, entre ellas que no lograba superar la vieja aspiración que apuntaba a dar cuenta de lo que el otro efectivamente pretendía decir, como en la hermenéutica textual, haciéndola extensible ahora al hacer o al quehacer social. Frente a esto surgirá una tradición que no entenderá la hermenéutica como metodología sino como auténtica ontología de los fenómenos propios de la investigación social. Como dijera Bravo León, esta tradición, que pasa por Husserl y se realiza en Gadamer, fundió la relación entre sujeto y objeto en una unidad fundamental que, en tanto *a priori* histórico, le confería todo sentido a los fenómenos: el horizonte. De este modo, con la idea de horizonte, síntesis de la relación dialéctica que conforma al mundo, se anuncia un lugar donde discurren la interobjetividad de las cosas y la intersubjetividad de los actos de conciencia en tanto estructuras de la experiencia humana.

1.6. LA REVOLUCIÓN PSICOANALÍTICA

Entre los siglos XIX y XX la autonomía del *socius* derivó, para algunas posturas, de la situación de extrañamiento que distanciaba al individuo del mundo social, lo que obligaba a trascender el lenguaje inmediato para acceder a cuanto este ocultaba o desconocía y al mismo tiempo para dilucidar cuanto este lenguaje imponía o exigía (el lenguaje cotidiano en tanto opacidad que oscurecía y al mismo tiempo se erigía como el umbral tras el cual estaba la condición objetiva del *socius*). Para otras posturas, la autonomía del *socius* derivó de la situación de familiaridad que subsumía al individuo en el mundo social, lo cual obligaba a plegarse al lenguaje inmediato en tanto expresión del sentido común en capacidad de presentar o de representar la experiencia concreta (el lenguaje cotidiano en tanto evidencia inmediata del *socius*). De este modo, la conquista del *socius* pasó por atender la pesada carga de la conciencia o de la necesidad, en unos casos desconociéndolas a título individual para no reclinar el mundo social a las voluntades del individuo, o aceptándolas, pero solo a título colectivo aún a costa de introducir con ello una nueva metafísica ahora anclada a la idea de la estructura; en otros casos se trató de transar la conciencia o la necesidad por la supremacía de la práctica o de la acción, erigiéndolas en modos de estar constitutivos del mundo social. Así, las tendencias que hicieron posible la autonomía de la investigación social en contra de cualquier naturalismo, incluyendo dentro de estas tendencias el propio positivismo, tuvieron que buscar una fuente de energía social que no procediera inmediatamente de la naturaleza y la pretendieron precisamente en el orden de la conciencia, de la necesidad, de la práctica o de la acción, todas ellas traducidas bajo la soberanía de la racionalidad y en una relación de mediación o intermediación con el lenguaje.

No obstante, en medio de este paisaje habría de surgir desde finales del siglo XIX la alternativa psicoanalítica. Esta no contrapuso el instinto al *socius*, sino que lo incorporó de modo constitutivo en éste, introduciendo una nueva inteligibilidad que vinculó instintividad y racionalidad fuera de cualquier mecanicismo conductual o comportamental, con lo cual pudo redefinir el funcionamiento del aparato psíquico y con ello al sujeto. Con todo esto planteó una nueva relación que no hizo de la opacidad o de la evidencia rasgos que definieran desde la exterioridad la relación entre el mundo social y el lenguaje actuando a modo de obstáculos, sino que, por el contrario, corresponderían a atributos constitutivos de esta relación que serían, por tanto, objetos en sí de la interrogación psicoanalítica. En este sentido, la opacidad o la evidencia no serían gradientes de la inminencia del mundo social, de su ausencia o de su presencia, de su existencia o inexistencia, sino auténticas pregnancias que serían consustanciales a la estancia en el mundo social a través del lenguaje. Así, opacidad o evidencia, que desde el afuera harían al mundo social susceptible de ser interpretado,

al erigirse como atributos sustanciales a este mundo, inherentes al objeto, habrían de cerrar la interpretación (esta idea de que no hay *interpretandum* que no sea *interpretans*, como dirá Foucault, es asunto común en Marx, Nietzsche y Freud).

Sin duda, el psicoanálisis abrió un terreno complejo donde no serán sencillas las relaciones con los otros paradigmas de la investigación social. Encontraría empatías con los enfoques estructurales allí donde estos defienden la opacidad del mundo social, pero habría de distanciarse de ellos cuando esta opacidad la asiente en una coacción que tiene en medio el funcionamiento de la economía libidinal que induce a la obediencia no en virtud de la necesidad sino de lo reprimido (y de lo reprimido sexual); encontrará empatías con los enfoques subjetivistas allí donde estos reconocen el discurrir del sujeto individual y en lo que este tiene por testimonio del mundo, pero se distanciara de ellos cuando la evidencia de este testimonio no esté referenciada en una historia exterior o desde una acción voluntaria o voluntarista del individuo, sino que se remita a un pasado fragmentario y a una acción sin otra voluntad que la que impone el inconsciente. Por el modo como emplazó la relación entre opacidad y evidencia, el psicoanálisis se erigirá en un recurso fundamental para la investigación social cuando pretenda adentrarse en esos órdenes que a pesar de ser, visibles en la representación, se transan más allá de la representación misma, como por ejemplo, los órdenes de lo imaginario.

1.7. EL ESTRUCTURALISMO

Hasta finales del siglo XIX la lingüística era una disciplina apenas descriptiva, orientada a la indagación empírica, con un alcance exclusivamente histórico o comparativo y ajena a cualquier tentativa científica en tanto parecía ausente de un objeto que le permitiera dar cuenta de la heterogeneidad tanto de lenguajes como de lenguas existentes. A comienzos del siglo XX esta situación cambió con De Saussure, quien planteó la posibilidad de una ciencia de la lingüística que descansaría en el carácter fundante del signo lingüístico en cuanto realización arbitraria del significante y el significado, entendiendo el lenguaje como un sistema de signos desprendido del uso y que apuntaría a las reglas que darían cuenta de este sistema en sus recurrencias, variaciones y contingencias. Con esto De Saussure introdujo un poderoso modelo que, tamizado posteriormente por la antropología de Lévi-Strauss por medio de la fonología, no solo tendría que ver con el lenguaje sino indisociablemente con la cultura. De este modo, el método estructuralista apuntó a contrastar (*confabular*) el hecho lingüístico y el hecho social.

A diferencia de otros paradigmas, el método estructuralista no trataba de hacer el tránsito entre la cosa y el nombre, de representar algo, sino de reconocer las relaciones

existentes entre las reglas que organizan al lenguaje y las reglas que organizan el mundo social, de establecer el contraste entre ellas, teniendo en cuenta que unas y otras se encuentran en sus fondos estructurales (inteligibles desde la *mathesis*). Así, se considera que existen unas estructuras profundas, unas elaboraciones formales constitutivas del mundo, que están por encima de los individuos, de las ejecutorias o las acciones individuales y de cualquier condición histórica concreta (situación ejemplificada por el estructuralismo apelando a la distinción entre la partitura de una obra musical y la obra interpretada). En este sentido, las estructuras profundas preexisten a los individuos y se sostienen tras ellos, erigiéndolos en meros ejecutores provisionales o en puras instancias accidentales, lo cual ha llevado a que diferentes posturas señalen al estructuralismo como un paradigma no humanístico. De este modo, el estructuralismo supuso para la investigación social el tránsito de un método empírico-factual a un método lógico-formal.

El impacto del estructuralismo fue ciertamente profundo en diferentes paradigmas y tendencias, entre ellos en el marxismo y el psicoanálisis. Desde la lingüística había surgido un modelo ejemplar capaz de conducir a la ciencia de lo social al rigor matemático. No obstante, como refiriera Bourdieu, las operaciones que permitieron a la lingüística hacerse una ciencia con pleno derecho, conquistar su objeto y establecer un método, es decir, las operaciones que permitieron hacer visible el lenguaje como entidad científica, terminaron convertidas en auténticos inconscientes epistemológicos para el estructuralismo antropológico que en determinadas circunstancias arrojaron al implícito asuntos sustanciales como la práctica. De este modo, cuanto había sido pensado para una ciencia que entendía el lenguaje como sistema de signos autónomo, con sus propias reglas, terminó desplegándose hasta sus últimas consecuencias para los hechos de la cultura, imponiendo un modelo objetivista blindado por el carácter reglado del sistema, que desconocía los órdenes prácticos de la existencia, las contingencias de los sujetos y las emergencias del contexto.

1.8. LA CEGUERA DEL INSTRUMENTALISMO

Hasta acá hemos realizado un recorrido apenas panorámico, indiferente a tantos matices, negligente con tantas especificidades. No se ha pretendido trazar las programáticas más generales de cada uno de estos paradigmas o tendencias, sino ante todo esbozar la forma como cada uno de ellos fue desbrozando un lugar para lo que debía ser la investigación social, es decir, cómo estos hicieron factible un espacio legítimo para indagar el orden del *socius*. La propuesta de este recorrido, bien o mal resuelta, tiene el claro objetivo, tendencioso si se quiere, de señalar que esta cuestión central que tiene que ver con el hecho de cómo se despeja el mundo social como objeto de unos

métodos, no es asunto que hubiera de consignarse en una historia sucedida, sino que ella debe aparecer de entrada cuando se pretende en cualquier circunstancia hacer investigación social, por elemental que ello pareciere. De hecho, bien puede decirse que condenar esta cuestión central a una historia sucedida está en el principio de ese instrumentalismo sin sangre (sin pasión) que se apodera cada vez más de la investigación social, que la reduce a operaciones harto ingenuas cuando no abúlicas o simplemente falaces, entre ellas las que no cesan de suponer que toda investigación, independientemente del paradigma, debe crear categorías, muchas veces sin ningún criterio epistemológico o metodológico claro.

Si debo aludir a esta cuestión de las categorías es porque, entre tantos artificios instrumentales que rondan la investigación social, este es quizá uno de los más devastadores: porque el ensimismamiento en las categorías terminó abriendo esa trampa cientificista donde solo por las bienaventuranzas de los términos los asuntos inciertos o azarosos de la vida terminaron revestidos con un carácter estable y cierto, como lo asumen esos paradigmas que pretendiéndose en la ciencia no son sino vestigios saludables (pero aun así vestigios), de ciertas filosofías de la naturaleza; porque la reducción a meras categorías le restó vitalidad en distintos contextos a paradigmas vigorosos como el marxismo y los redujo en muchos casos a objetos de meras prácticas catequéticas; porque la persecución de categorías fue una de las trampas epistemológicas más flagrantes en las que cayó el positivismo y lo convirtió en el caballo de Troya de todo tipo de ideologías; porque el establecimiento de categorías, ejercicio que la ceguera instrumentalista ha impuesto para cualquier tipo de paradigma y para todo tipo de investigación social, está disecando enfoques harto contestatarios de ese positivismo que, no obstante, tienen ellos mismos bien inoculado; porque la conformación de categorías termina suponiéndolas como criterios de un pensamiento científico o sistemático lo que no solo reduce la ciencia a asuntos meramente nominales sino que al mismo tiempo lleva a desconocer la existencia de poderosos sistemas categoriales, tan coherentes como los científicos, en la existencia cotidiana. También cuenta que blandiendo categorías sin ton ni son se cultivan toda suerte de trayectorias intelectuales especulativas y especuladoras revestidas como el modo ideal del ser y el hacer de la investigación social (en algunos casos incluyendo el culto excesivo a algún autor en particular, lo que supone prenderle veladoras a todas y cada una de sus nociones). Ni qué decir que el cierre categorial conlleva a reforzar el blindaje entre disciplinas o, en otros casos, a que ellas se comuniquen de manera espuria por categorías desprendidas de cualquier profundidad, como sucede, por ejemplo, con esas categorías de circulación frecuente resentidas por su excesiva vulgarización, que no son otra cosa que escaparates venidos a menos donde todas las disciplinas empaican sus remanentes, sus exotocidades o sus etcéteras, como sucede con términos como los de cultura, política, identidad o narrativa o,

de manera más puntual, como los de ideología, representación social, imaginario o el cada vez más acudido de *memoria*.

No digo que no se deban construir categorías; digo sencillamente que no en todos los paradigmas ni en todas las tendencias la investigación social procede por vía del emplazamiento de las cosas en un lugar y su representación por vía de las categorías en otro. Resulta ciertamente sorprendente (o preocupante) que en tiempos donde toda suerte de epistemologías suspicaces rondan a la investigación social, impetrándola con construccionismos, reflexividades, situacionalidades, niveles de observación, juegos de lenguaje, etc., se pretenda proponer la indagación con toda mezquindad en lo atinente a dar cuenta del horizonte de positividad de lo social o reduciendo este horizonte a la vieja prédica de plantear problemas reales a los que solo basta filtrarlos con categorías para conocerlos o dar cuenta de ellos. Ahora, que lo hagan las perspectivas convencidas en el categorialismo, vaya y venga; pero que tanta disertación contra, anti, post o heteropositivista incurra en ello, da para pensar que estamos imbuidos en unas epistemologías suspicaces que cuestionan toda metódica o metodología, y que no obstante no tienen cómo plantearles a estas sustituto, o que tenemos unos esclarecimientos epistemológicos de alto vuelo conceptual que no obstante se solazan con las formas más instrumentales del metodologicismo a las que consideran, ingenuamente, inanes. También podemos estar ante una batería de posturas que asumen que su diatriba epistemológica contra el instrumentalismo de la mano de su propio instrumentalismo metodológico crea una suerte de juego de suma cero. Vaya uno a saber.

Pero cuando ubicamos cada uno de los paradigmas anteriores poniendo de manifiesto las condiciones que los llevaron a la conquista de un espacio para el *socius*, es evidente que solo bajo ciertos puntos de vista se puede circunscribir la investigación social al ejercicio de producir categorías. Como quedó visto, en unos casos la relación entre el mundo social y el lenguaje es puramente transaccional o representacional: frente al carácter extenso del mundo social el lenguaje, emplazado en la exterioridad del sujeto y en la sistematicidad del intelecto, puede circunscribirlo, ordenarlo y explicarlo. En otros casos la relación entre el mundo social y el lenguaje es de contigüidad, de continuidad, de conexidad: el lenguaje está inmerso en y hace parte de las relaciones de fuerza que modelan o producen al mundo social y por lo mismo no es ajeno a las contradicciones de éste. Aún en otros casos más, la relación entre el mundo social y el lenguaje es de encarnación, de fusión, de imbricación: el lenguaje es el único umbral de salida del mundo social y el mundo social es la expresión del lenguaje. También hay casos también donde el mundo social y el lenguaje están gobernados por reglas comunes, que permiten no solo contrastarlos sino también transmitir las propiedades del lenguaje al mundo social y del mundo social al lenguaje. En el espectro de posibilidades que ofrece este conjunto de casos, como también en las que ofrecen

los paradigmas o tendencias más recientes, se puede decir que la categoría, entendida como el ordenador en el lenguaje de las propiedades objetivas de los fenómenos externos al ser, constituye solamente la vía para investigar cuando entre el mundo social y el lenguaje media un ejercicio de representación.

La inclinación de las polémicas sobre la investigación social hacia asuntos instrumentales convertidos en trascendentes, en detrimento de los asuntos trascendentales que están detrás de los instrumentos, llevó a que en las últimas décadas los debates sobre la investigación social giraran de manera predominante alrededor de temas bastante secundarios en contextos como el nuestro: lo subjetivo y lo objetivo, lo cualitativo y lo cuantitativo, lo sincrónico y lo diacrónico, etc. Ciertamente, estos debates son válidos incluso en cuanto tienen de aparentes, pero de cualquier manera son debates que prescindían de esa discusión sobre el horizonte de positividad del *socius* y sobre el modo de dar cuenta de él (con excepción del recurrente recurso a la aplicación de categorías). Esa discusión era un asunto vertebral en un espacio que fuera fundamental en la formación de distintas disciplinas, pero que ahora parece cada vez más olvidado o reducido a mera ilustración de manual: los problemas metodológicos. Una de las cuestiones centrales de esos problemas metodológicos, que bien debería entenderse como definitiva para cualquier formación en investigación, tiene que ver con la relación entre categoría, concepto y experiencia. Sin duda volver a la complejidad de esta relación quebraría el candor de esos ejercicios que reducen todo problema investigativo a crear categorías tal como se crean glosarios o como se diseñan diccionarios.

1.9. CATEGORÍA, CONCEPTO Y EXPERIENCIA

En el transcurso de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del XX, en medio de las complejas transformaciones generadas con el desarrollo del capitalismo industrial, se fue configurando la especificidad de un *socius* que no sería una extensión de la naturaleza como tampoco una entidad metafísica. Por un lado, en este tiempo se consumaron un conjunto de tentativas que desde siglos atrás estuvieron dirigidas a quebrar tanto el principio de familiaridad del objeto, que suponía al mundo social como una instancia que en su inmediata presencia parecía lo suficientemente obvia como para ser investigada de manera científica, como el principio de familiaridad del sujeto, que suponía que los individuos en su discurrir cotidiano se constituían solo por ello en autoridades suficientes para dar cuenta del mundo social en que vivían. Estos principios fueron quebrados por las premisas que señalaron la situación de exterioridad y de ignorancia en que estaba el sujeto en relación con el mundo social en el cual vivía, situación que no era un obstáculo para el conocimiento sino un atributo inherente del *socius* mismo. Por otro lado, en este tiempo también se consumaron un conjunto de

tentativas que desde siglos atrás estuvieron dirigidas a quebrar tanto el principio de sumisión al objeto, que suponía al mundo social como una instancia concebida de una vez y para siempre y de la misma manera para todos los individuos, como el principio de obediencia del sujeto, que suponía a los individuos en un acatamiento irrestricto a cuanto imponía el mundo social. Estos principios fueron quebrados por las premisas que señalaron la situación activa e intencionada en que estaba el sujeto en relación con el mundo social en el cual vivía, la cual no era un obstáculo para el conocimiento sino un atributo constituyente del *socius* mismo. Así dispuesto, el *socius* irrumpió en medio de un extrañamiento provocado por la exterioridad y la ignorancia o por la actividad y la intención del sujeto. No es posible prescindir de este extrañamiento al momento de inscribir las relaciones entre el mundo social y el lenguaje al interior de diferentes paradigmas y tendencias y que, en términos estrictamente epistemológicos y metodológicos, involucra los modos como estos tramitan el vínculo entre categoría o concepto y experiencia.

Para el naturalismo social y, por transferencia, para el positivismo científico que lo toma como referencia, es virtud primera de las ciencias diferenciar la cosa en sí de su representación en el lenguaje, prescindiendo del prejuicio, de la prenoción, del sentido común. La representación verdadera de la cosa, asunto que es cometido principal del método y de las metodologías científicas, depende de un lenguaje transparente que, permitiéndole al sujeto decir del objeto, no obstante no afecta ni al sujeto que dice ni al objeto dicho. Este lenguaje transparente, como quedó señalado, descansa en las categorías, términos que habrían de ostentar tres atributos fundamentales: universalidad, instrumentalidad y neutralidad.

Desde el enfoque durkheimiano, la indagación social bien puede comenzar con las nociones cotidianas de un fenómeno, aunque ellas solo constituyen indicadores provisionales de los rasgos aparentes o superficiales y, por esto, mal pueden sustituir a las categorías o a los conceptos científicos cuya vocación es la profundidad de los fenómenos, sus funciones o causas. En consecuencia, para la investigación social urge un método experimental que inicialmente diferencie los hechos corrientes de los hechos cruciales, tomando estos últimos en tanto hechos decisivos o característicos, recogiendo sus particularidades y configurando tipos sociales. Con todo esto la investigación social puede a su vez configurar especies sociales con sus respectivas formas de clasificación. Estas especies sociales permiten aglutinar las particularidades de los hechos cruciales, conferirles unidad y establecer principios con un alcance más amplio incluso de orden universal.

Según el marxismo, no puede pretenderse dar cuenta de la realidad desde la exterioridad de la idea, desde la supremacía de un concepto que es erigido por encima y por fuera de

lo concreto (desde una suerte de racionalidad pura o desde el simple artificio teórico), pues ello supone desconocer que no solo la idea hace parte de la realidad sino que ella es el recurso privilegiado para que unas clases se impongan ideológicamente sobre otras (esta es una de las críticas fundamentales del marxismo al positivismo científico). Precisamente con esta consideración, que resulta central en la crítica que hace a una filosofía que apenas puede interpretar el mundo, el marxismo señala que cualquier idea está inscrita en la materialidad de la existencia, hace parte de la vida social, participa de las relaciones sociales que están inmersas en la historia concreta. De allí que desde el marxismo es indispensable recuperar desde la experiencia misma la formación de las categorías y los conceptos, toda vez que, siendo palabras, estas son, en cualquier caso, palabras referidas a algo. Una vez allí, restituidas las categorías y los conceptos en cuanto participan de la realidad, es posible trascenderlas a sus formas más abstractas para esclarecer cuánto participan de las propias contradicciones de la realidad y tras este esclarecimiento categorías o conceptos pueden ser restituidos con toda su pretensión hacia la praxis (en síntesis, la relación concreto–abstracto–concreto en Marx). Como señalara Rochabrún, esta sería la construcción “metodológica” marxista que, no obstante, no tendría nada que ver con la metodología tal cual la entendió el positivismo científico.

Para la sociología comprensiva, la superación del empirismo incoado en el intuicionismo pasa por diferenciar entre unos conceptos descriptivos aplicables a fenómenos circunscritos y unos conceptos de orden superior que sin desconocer la complejidad de la experiencia permitan a la investigación social la pretensión de objetividad y de universalidad. Así, estos conceptos deben permitir recuperar la singularidad de la experiencia, garantizar para la investigación social el control en el plano lógico que le es imposible en el plano experimental y hacer admisible la inevitable presencia del sujeto que investiga, es decir, el marco de valoraciones del investigador. Estos conceptos no son otros que los tipos ideales (“conceptos límite”, dirán algunos, “espacio de atributos” dirán otros): construcciones formadas con abstracciones y articulaciones procedentes de diferentes hechos en el espacio y en el tiempo, en el discurrir de la historia, que por esto mismo nunca se presentan en la realidad y que, como tales, tienen una naturaleza utópica. Si se quiere, el tipo ideal es un concepto que recoge las peculiaridades de distintos fenómenos empíricos con base en el cual se puede contrastar la naturaleza de un fenómeno empírico en particular.

Las fenomenologías sociales pliegan el conocimiento de lo social al conocimiento social, es decir, al saber cotidiano de los sujetos, admitiendo que este saber tiene un fondo sistemático para dar cuenta de los fenómenos sociales. En consecuencia, la investigación solo puede aspirar a dar cuenta del trámite de este saber, una suerte de indagación gnoseológica del sentido común, donde la categoría o el concepto no pretenden esclarecer el fenómeno social en sí, sino su construcción en la conciencia de los sujetos

en contexto. La hermenéutica, por su parte, asume el horizonte como el lugar donde, como lo recuerda Bravo León a propósito de Husserl, acontece la donación de mundo como evidencia inmediata y precategorial dadora de sentido y como tal encarna al mismo tiempo concepto y fenómeno. Así, siguiendo a Bravo León, la unidad horizontal es la síntesis de la relación dialéctica que conforma el mundo entre la intencionalidad horizontal del sujeto (vivencia) y del mundo en su doble referencialidad como mundo objetivo y como mundo social. Mientras que en el caso de las fenomenologías sociales la categoría o el concepto solo pueden aspirar a dilucidar el proceso de construcción del conocimiento social, no así del objeto específico del conocimiento en juego, en el caso de la hermenéutica no se entiende ninguna categoría o concepto desde la exterioridad o desde la abstracción externa, sino obligatoriamente desde el horizonte que se erige como un *a priori* histórico que decide la categorización o la conceptualización.

Las tendencias prendadas o cercanas al psicoanálisis así como los estructuralismos plantean igualmente formas distintas de arbitrar la relación entre el mundo social y el lenguaje y en consecuencia la relación entre categoría o concepto y experiencia. De entrada habría que señalar que el lenguaje tiene un estatuto ontológico, tanto en el psicoanálisis como en los estructuralismos y que, como tal, es el horizonte de positividad al que se debe atener la investigación. No habría, entonces, una realidad al margen del lenguaje, sino que todo existe en el lenguaje, en tanto lenguaje o como lenguaje. Y si es importante señalar estos matices es porque no se trata de señalar que el mundo social está solamente representado en palabras, sino que él mismo, el mundo en sí, es lenguaje y su naturaleza está sujeta a las reglas de formación o de articulación del y en el lenguaje (que incluyen, pero que no se reducen, a la representación). Así, el verbo es más que una categoría gramatical para referirse a la acción: es la acción misma, en lo que tiene de realización o de proyección. De esta manera, la categoría y el concepto no pueden estar orientados a darle forma a unos fenómenos que estarían por fuera del lenguaje, sino que los fenómenos, existiendo en el lenguaje, en tanto lenguajes y como lenguajes, desafían cualquier pretensión categorial o conceptual, conminándola únicamente a dar cuenta de las transacciones del lenguaje u obligándola a una suerte de metalenguaje, es decir, a un lenguaje que habla sobre el lenguaje en sí³.

Entonces, la incorporación de categorías y conceptos en cualquier proceso investigativo supone una compleja elaboración en la que concurren un punto de vista sobre la relación entre el mundo social y el lenguaje, una concepción sobre el conocimiento de lo social y unos usos prácticos de los términos que deben ser consecuentes tanto con esta relación como con este conocimiento. La instrumentalización que impide ver esta

3 Aunque esta condición ontológica del lenguaje lleva a que cualquier referencia al lenguaje por vía de categorías o conceptos sea subsumida en la lingüística del fenómeno mismo, lo cual anula a la categoría o al concepto en tanto abstracción del fenómeno para hacerlo constitutivo del fenómeno mismo (asunto que en el psicoanálisis es sustancial en cuestiones como la transferencia).

compleja elaboración lleva a suponer que en toda investigación se requieren categorías y conceptos como meros términos, que ellos pueden salir de cualquier lugar y con base en cualquier procedimiento y que, en todos los casos, deben operar como representaciones exteriores a la realidad. Pero, como queda visto, una de las peculiaridades de los distintos paradigmas de la investigación social, tanto de estos que han sido reseñados como de los que serán reseñados más adelante, es precisamente cómo inventan, construyen o emplazan categorías y conceptos (o incluso, cómo los disipan o cómo desisten de ellos). Este es un asunto que está en las entrañas epistemológicas y metodológicas de la investigación social que, no obstante, por efecto de los lugares comunes generados por ciertos discursos, parecieran ajenos o ausentes de cualquier relevancia.

Una de las consecuencias de esta omisión y sobre todo de la instrumentalización que encajona a la investigación en unas operaciones o procedimientos únicos independientemente del paradigma o de la tendencia investigativa, es que crean unos libretos que si pudieran ser puestos en escena rayarían en el absurdo. Por ejemplo, imaginemos esas investigaciones prolijas en señalar la supremacía del sujeto, la relevancia de la voz nativa o local y el imperativo ético de la investigación participativa, todo en contra de las cegueras ideológicas del cientificismo, pero que luego de tanta política ausente de reflexión metódica o metodológica no dudan en incorporar científicamente unas impecables categorías creadas desde la exclusiva arbitrariedad del investigador social. Es entonces cuando entra en escena alguien a quien se le permite hablar aunque de su boca solo sale la resonancia de la voz en off de un extraño narrador omnisciente (una suerte de sujeto ventrilocuo).

Imaginemos ahora esas investigaciones decididas en la biografía de los individuos, convencidas de que cuanto modela el presente de un actor está inscrito en la singularidad de sus experiencias en el transcurso del tiempo, también de que cuanto pueda el actor modelar de la realidad no está al margen de su existencia inmediata y de que éste, de cualquier manera, es consciente a cabalidad de todo ello. Imaginemos que estas investigaciones están habilitadas por los métodos para concederse a la voz nativa, pero que bien cabría la potestad de categorías y conceptos; no obstante, imaginemos que del repertorio de categorías y conceptos posibles las investigaciones toman, por inocencia o por inconsciencia, precisamente aquellas que niegan cualquier atributo a la conciencia misma del sujeto: entonces aparece en escena un alguien que escucha en medio de sus versiones una suerte de voz rectificadora o correctora que le señala las razones reales por las cuales tomó las decisiones que tomó en su vida con independencia de cualquier convicción propia, que le cuestiona los caminos que no tomó aun cuando estos fueran inaccesibles o abiertamente imposibles; en últimas, una voz externa que pone a discutir al sujeto contra lo inexistente o contra un deseo del cual se encontraba ausente (una suerte de sujeto delirante).

Imaginemos también esas investigaciones que, perseverantes en el marco microsociológico de la conversación pretenden encontrar en este todo cuanto pueda decirse de un fenómeno, pero que sin razón alguna interponen unas categorías espurias que han de resolver cuanto tiene de extraño el fenómeno. Aparecen entonces en la escena unos que conversan entre sí y al mismo tiempo con un otro que no existe, que para colmo se empeña en explicitar lo que de manera implícita permite la conversación o que se permite aclarar lo que entre los sujetos que hablan es más que evidente (como una suerte de sujeto fantasmagórico).

Por último, aunque no definitivamente (cuánto se puede decir, por ejemplo, acerca de ciertos usos de la investigación fundamentada en estadísticas), imaginemos esas investigaciones que, convencidas de la improcedencia, cuando no de la impotencia de las categorías y los conceptos, concede todo a los sujetos, admite sus versiones, pero solo aquellas que resuelven los problemas del investigador, las que le dan vía libre a las expectativas de una afirmación teórica o política particular: es entonces cuando entran en escena esos sujetos de la vida cotidiana que parecieran replicar la situación propiamente intelectual (e intelectualista) de los investigadores, por ejemplo, campesinos que parecieran hablar como teóricos del campesinado o jóvenes que se expresan de lo juvenil cuales teóricos de las juventudes, como una suerte de sujeto impostado.

Y así, siguiendo este ejercicio de imagería investigativa que propone convertir la representación textual de los informes investigativos en una representación teatral en la realidad (o mejor, en una pregunta sobre la teatralidad de cuánto ha sido expuesto) podríamos continuar con un espectro de investigaciones posibles que, ajenas a que la ciencia tiene formas de invención o convencidas de que la ciencia inventa tal cual lo hace la literatura (es decir, solo por la *performance* del estilo y no por la puesta en escena estrictamente metodológica) pueden convertir al sujeto social en ventrílocuo, en objeto de fantasmagorías, cuando no de delirios o impostaciones (investigaciones que sin percatarse de esta forma peculiar de ficción, no dudan en reclamarse en la certeza o en la veracidad, tanto más cuando ellas tienen el cometido declarado o no de agenciar procesos de intervención). Ni qué decir de lo auspicioso que puede ser este ejercicio de imagería que convierte la representación académica, científica o intelectual en una representación teatral, en esas circunstancias en las cuales la investigación social permite el tránsito sin crítica ni consideración alguna de todo tipo de categorías y conceptos, incorporados en el mejor de los casos porque permiten resolver algo difícil de enunciar o porque permiten pagar deudas con la filosofía (y en el peor porque ellos simplemente tienen una especie de lumbre cientista o de candor estético), categorías y conceptos que terminan convertidos en auténticas entidades fácticas. Aquí caben las tribus, los híbridos, los flujos, los estratos, los nómadas, etc.

En síntesis, la pregunta por la teatralidad permitiría poner de manifiesto el mundo social concebido en la representación académica, científica e intelectual, restituyendo en escenarios y en escenas a los sujetos que indagan, a los sujetos con quienes se indaga y a los sujetos entre quienes se indaga; también a los contextos indagados y a los contextos de indagación; y cómo no, restituyendo a las pretensiones de lo indagado y a los fines de la indagación. La vitalidad de esta restitución es que procedería más allá de cualquier afirmación programática o más allá de las consabidas declaraciones de principios, buscando en la manufactura operacional o metodológica los modos de invención del mundo social: en unos casos, un mundo social donde los sujetos hablan desde su ignorancia y así se subordinan a una voz externa que puede dar cuenta de cuánto ellos ignoran; en otros, un mundo social donde los sujetos hablan desde la interacción con el otro y donde la voz externa es una moderación inscrita en el paisaje. También un mundo social donde el sujeto habla y, al hacerlo, hace cognoscible al mundo. Entre los extremos representados por estos mundos sociales posibles, se extiende un abanico inmenso, casi inconmensurable, de ventriloquias, fantasmagorías, delirios e imposturas.

De esta manera, en medio de las consideraciones que asumen que el quehacer investigativo y sus resultados pueden ser confrontados desde la validación, la verificación o la falsación tal cual lo hace la ciencia, desde la legitimación social o institucional tal cual lo hace la política, o, más recientemente, desde el tropo, la ficción o la persuasión tal cual lo hace el arte, bien cabría incluir también esta especie de género (y concedemos por el momento que lo sea) que no interroga a las investigaciones para indagar la consistencia que sostienen entre el planteamiento del problema y el método y entre el método y el dato, que tampoco las interroga sobre la solvencia del dato en sí y para sí mismo, y que ni mucho menos las reduce a piezas o textos meramente literarios. Esta alternativa apela a la imaginería investigativa para indagar esa relación fundamental entre mundo social y lenguaje, para recorrerla en los modos que por analogía o por homología se despliega en los distintos momentos de la investigación social, para determinar cómo en cada uno de estos momentos se tramitan las cosas en palabras y las palabras en cosas, cómo desde las palabras y las cosas se puede conocer, cómo se despliega el ser y el hablar coloquial y el ser y el hablar docto, cómo se emplazan las categorías del sentido común (encarnadas de mundo concreto) y las categorías científicas (abstracciones del mundo lógico) y cómo se dice que habla el sujeto que investiga y cómo se dice que lo hace el sujeto con quien se investiga. Con todo esto se puede establecer cómo la certeza-ciencia puede guarecer las distancias entre observador y observado, cómo la praxis-ciencia pretende sortearlas, cómo la ciencia-estética apunta sublimarlas y, en medio de ellas, toda esa serie de posibilidades, quizás las más comunes y recurrentes, que indiferentes a los niveles y las jerarquías, a las distancias entre los atributos lógicos y empíricos, pueden permutar de manera permanente e inadvertida las categorías científicas en

categorías del sentido común o emplazar como sentido común lo que es un sentido docto. Así, esta alternativa auspicia la restitución teatralizada de la representación, lo que deshace las distancias y tiende puentes entre lo que la ciencia pretende con los datos, la política con la praxis y la estética con la retórica.

Pero no se crea que esta alternativa (extravagancia dirían algunos) es cosa meramente formal ausente de las cuestiones vertebrales de la investigación social o un pretexto para divertimentos postmodernos que tanto fuego hacen con la leña de las ciencias (humanas y sociales). Esta alternativa sugiere varias cosas: en primer lugar, sugiere que al momento de confrontar a la investigación social se le urja una recomposición del mundo social que ha construido o pretendido construir, que restituya a la existencia cuanto ha sido dicho de ella, que no prescindiera de la concreción invocando solo obligaciones con la generalidad por medio de la teoría o que no se subsuma solo en lo concreto pretendiendo un falso realismo. En segundo lugar, sugiere que la tan invocada reflexividad no puede conculcarse a la confesión del sujeto que investiga, sino que ella solo adquiere toda su magnitud, su máxima expresión, allí donde se van dilucidando las escenas y los escenarios de la representación, donde se pone de manifiesto cómo le conferimos lugares a las presencias, a las voces, a las voluntades, a las decisiones, a las indecisiones, a las aspiraciones, a las frustraciones, propias y ajenas, en el proceso investigativo mismo. En tercer lugar, esta alternativa sugiere que la investigación social, harto trajinada y desgastada con los también desgastados debates sobre lo sensible y lo racional, lo objetivo y lo subjetivo, lo lógico y lo empírico, lo verdadero y lo falso, lo acertado y lo errado, pueda ser vista en unos planos donde sean admisibles otros criterios: la investigación social puede crear mundos exagerados, cándidos, amañados, extravagantes, sinceros, hipócritas, paradójales y, cómo no, absurdos. Estos criterios permiten que cualquier investigación social, por precaria o limitada que pueda parecer, pueda ser entendida desde otras comprensiones donde, por ejemplo, criterios como los de la verdad o falsedad o acierto o error deban ser puestos a la luz de un teatro más amplio que no los invalide sino que los ponga en relación con otros criterios de orden político y estético. En cuarto lugar, esta alternativa sugiere que la investigación social puede avanzar en terrenos que eran cuestión de la filosofía o de la literatura, creando un lugar que no desvirtúa necesariamente los modos constituidos de formular problemas, de construir métodos o de obtener datos, sino que le reclama a estos una suerte de panorama más amplio donde se hagan manifiestas sus limitaciones y cegueras y se obliguen a soportar cuanto de estas incide en provocar los mundos sociales que provocan.

Así, este primer recorrido por la naturaleza de la investigación social, interesado en despejar algunos de los senderos que llevaron a la afirmación de lo social como un objeto relativamente autónomo y con unos métodos específicos, no pretendía darle

luz a una historia que fuera un mero requisito, una suerte de depósito de antecedentes en beneficio de la cultura general. Por el contrario, al dilucidar los modos como se fue configurando la autonomía de lo social, pretendía poner de manifiesto cuestiones entrañables al quehacer investigativo de lo social hasta el presente, cuestiones en algunos casos sepultadas por la controversia, en otros desactivadas por el instrumentalismo y, aún en otros casos, olvidadas por toda suerte de modas recientes que, no obstante, no siempre son lúcidas en ofrecer alternativas. Una de esas cuestiones, para nada un asunto menor, como quedó visto, es la relación entre mundo social y lenguaje, de la cual dependen tanto la relación entre sentido común y sentido docto como la relación entre categorías o conceptos y experiencia (una cuestión que involucra simultáneamente ontología, epistemología y metodología de la investigación social). Bien puede decirse que estas tres relaciones con sus jerarquías, complementariedades, antagonismos, superposiciones y ambigüedades, son centrales para esclarecer las distintas posibilidades de la investigación social, incluidas, obviamente, las que defienden las tendencias más recientes.

2. Tendencias recientes de la investigación social

2.1. FUENTES Y DIMENSIONES DE LA VIDA SOCIAL

Hay que guardar prevenciones con todo aquello que se aviene como novedad en la investigación social, tanto más cuando lo novedoso se presenta bajo la forma de consensos no interrogados surgidos de las críticas a un campo de conocimiento en particular, cuando lo novedoso proviene de consensos no conocidos provocados en diferentes campos de conocimiento, o, en general, cuando lo novedoso pone en circulación ideas o tesis que, desamarradas de algún criterio epistemológico, teórico, metodológico o estratégico, pueden no obstante suscitar todos los consensos posibles. Las novedades que llegan a los debates de la investigación social por cualquiera de estas vías son propicias para cultivar lugares comunes sin fundamento alguno o cuyo único fundamento es la reiteración perseverante que de ellos se hace en tantas declaraciones de principios, tales como las que campean por simposios, encuentros, seminarios, congresos, etc. Entre estos lugares comunes están, por ejemplo, los que declaran la obsolescencia de los materialismos, la progresiva extinción de los positivismo, lo pasado de moda que está el estructuralismo, el vínculo natural del positivismo con el cuantitativismo o el carácter de suyo pospositivista del cualitativismo, entre muchos otros.

El problema no solo es que estos lugares comunes disuelven las discusiones o las reducen a su mínima expresión, sino que especulan con la novedad imponiendo caducidades a cuanto paradigma existe o apelando a asuntos que son objeto de suyo renovables por su carácter maleable y dúctil derivado de su misma tecnicidad o instrumentalidad, tales como la técnica o los instrumentos. De hecho, esto ha llevado a que las técnicas se erijan de unos años para acá en asunto teórico en sí y para sí,

objetos no solo para los viejos o nuevos manuales de investigación sino incluso para amplios tratados donde la labor creativa de pensar el mundo social queda reducida a traducir como fundamento teórico lo que es un puro asunto de procedimiento. Se ha establecido así una “ciencia del procedimiento”, que a diferencia del viejo operacionalismo no pretende la lógica que lleva al hecho, sino que busca travestir la acción coloquial de quien tiene técnica sin teoría revistiéndola con las justificaciones doctas de quien tiene a la teoría como técnica.

No sobra decir que este mercado de especulación de técnicas que prospera en la investigación social contemporánea participa en la proliferación de esas especies que las disciplinas (la pedagogía, la psicología, la sociología, la antropología o incluso la politología) exportan masivamente a distintas industrias, entre ellas las que se dedican a la capitalización de la personalidad, a la autoayuda, que tanta clientela tienen hoy en día. Entre las especies que migran desde las disciplinas de lo social hacia las industrias están desde las hipnosis, pasando por las autobiografías y las etnografías, hasta los *focus group*. Una aproximación quisquillosa bien podría acometer la empresa de rastrear el tránsito ontológico, epistemológico, metodológico y sociológico que permite que una técnica con pretensiones científicas o cuando menos sistemáticas termine permutada en una suerte de quehacer alquímico como el que manejan los denominados “conferencistas”⁴. Esta aproximación, si bien pretende ser quisquillosa, no habrá de prendarse simplemente a lanzar juicios sobre lo verdadero y lo falso o sobre lo correcto y lo incorrecto, que resulta ser por lo demás una cuestión inane. Por el contrario, esta aproximación habrá de cotejar las visiones del mundo social que pueden converger en una misma técnica. También habrá de buscar en esta técnica cuánto conserva de la vocación que le auspicia la investigación social y cuánto de esta vocación la ha convertido en dispositivo eficiente para vender toda suerte de autoconocimientos, de adquisición de sensibilidades, de incorporación de espiritualidades, de renovación de energías, etc. En esta circulación de técnicas de investigación al mercado, aunque también del mercado a la investigación, sin duda el torniquete de oro lo tiene la psicología, seguida cada vez más de cerca por la pedagogía y la antropología.

En medio de la abundancia de críticas a los grandes paradigmas de la investigación social, las cuales por demás resultan tan favorables para que se declare el derecho de desertión o de conversión defenestrando (anacrónicamente) al pasado (por anacrónico) (véase la profusión de diatribas contra el marxismo por parte de muchos que de manera chapulinesca lo sospecharon desde un principio), no es extraño que en algunos ambientes se pretenda que la especulación con las técnicas sea la nueva forma de establecer los

4 La conferencia, técnica también otrora subordinada al ejercicio de alguna profesión o arte, es hoy en día, por los dones del tecnicismo, una actividad en sí, una profesión o arte en sí mismo: actualmente se puede reclamar el título de conferencista como el de ingeniero o doctor.

contrastes al interior de la investigación social y entre los investigadores sociales. Habría que reiterar que detrás de cada técnica así como de las distintas operaciones que demandan los instrumentos o las herramientas están unas concepciones sobre el mundo social y sobre el lenguaje, sobre el estatuto del conocimiento social y del conocimiento de lo social y sobre los fines o pretensiones de cada uno de estos conocimientos, aunque en algunos contextos todo esto pareciera no tener mayor relevancia, en algunos casos porque prevalecen las investigaciones que se inclinan solo hacia el activismo, en otros porque proliferan investigaciones dirigidas solo al intervencionismo y en otros casos más porque la investigación se convirtió en un objeto meramente fabril, de producciones masivas, con absoluta dispersión de criterios, redundante en lugares comunes, consumida en procedimientos sin reflexión ni consideración alguna, apenas apalancada en manuales (una auténtica vulgarización de la práctica). Valga advertir que trascender el tecnicismo no supone, en modo alguno, entronizar la teoría: de hecho, teorizar por teorizar puede considerarse igualmente un tecnicismo. Trascender el tecnicismo supone que incluso cuando se apela al empirismo más estricto se tienen no obstante razones amplias para hacerlo, entenderlo y practicarlo.

No se trata aquí de reclamar nostálgicamente un pasado paradigmático con confrontaciones de alto vuelo que quizá nunca existió (además, no ha sido nuestro medio un portento en tradiciones investigativas) sino de señalar las implicaciones de perseverar en un quehacer reducido solo a lo que tiene de técnica. Se crean filiaciones en pos de meros instrumentos que, como bien es sabido, pueden servir de lomo de carga a todo tipo de empresas, desde las más altruistas hasta las más dudosas. Sobre todo, este desmantelamiento de la práctica o del quehacer que los reduce a asuntos técnicos tiene un problema adicional, que no es otro que el desvanecimiento de unas cuestiones que a mi modo de ver es indispensable dirigir las hacia cualquiera que pretenda hacer investigación social: ¿Por qué cree que el mundo social es susceptible de ser investigado? ¿Qué hace a este mundo objeto de indagación? ¿Cómo debe proceder esta indagación? ¿Cuál es la pretensión de todo este trabajo? Y con todo, por todo y sobre todo: ¿Por qué cree usted que puede acometer esta tarea con determinadas técnicas, instrumentos y herramientas? La mera técnica prescinde de estas preguntas, bien porque las supone resueltas de una vez y para siempre en la historia de las técnicas (de investigación), bien porque las considera asuntos diletantes que no se compadecen con esta época de producir resultados (sobre lo que sea y cómo sea). En el extremo de las precariedades, investigar se reduce cada vez más a aplicar una prueba, a hacer un test, a realizar cien encuestas, a plantear veinte entrevistas, a organizar cinco grupos focales o, para aludir a lo más reciente, a contar la vida propia si es el caso, sin que siquiera se plantee por qué esto es conocimiento social o de lo social, sin que todo ello sea obstáculo para que estos productos engrosen el cada vez más amplio circuito de productos científicos.

Por todo lo anterior, resulta cada vez más extraño en nuestros días preguntar por cuestiones que son sustanciales a los paradigmas que fueron dominantes cuando menos hasta los años sesenta del siglo XX no se sabe bien cómo se puede redactar un escrito sobre estos paradigmas, si como hechos pasados o si como hechos que siguen presentes (prefiero esta última fórmula)–. Entre esas cuestiones cada vez más extrañas están las relacionadas con las fuentes y las dimensiones del mundo social, dos criterios determinantes para emplazar un paradigma y para emplazarse en un paradigma. Las fuentes del mundo social hacen alusión a esos principios activos que están en la génesis del mundo social. De un lado están las posturas que consideran que en la base del mundo social y sus fenómenos están las condiciones materiales concretas, de orden biológico, ecológico, tecnológico o económico, y que estas condiciones a su vez definen o determinan tanto las formas de organización como las ideas que gobiernan al mundo social (concepciones materialistas); de otro lado están las posturas que, en oposición a las anteriores, consideran que en la base del mundo social y sus fenómenos están las ideas en forma de opiniones, creencias, ideologías, representaciones o imaginarios, y que estas definen o determinan tanto las formas de organización como las condiciones materiales que gobiernan al mundo social (concepciones idealistas). Obviamente entre estas dos posturas se extiende un amplio espectro de posibilidades, incluidas aquellas que consideran la situación de autonomía relativa de las condiciones materiales y de las condiciones ideales. De otra parte, las dimensiones del mundo social hacen alusión a esos órdenes o marcos que “estructuran”, como dirán algunos, o “construyen”, al decir de otros, el mundo social: por un lado están las posturas que consideran que el mundo social descansa sobre estructuras que están por encima de la conciencia individual o de la suma de las conciencias individuales y que se imponen sin contención ni freno sobre todos los niveles de la existencia, desde lo colectivo hasta lo individual (concepciones estructurales); de otro lado están las posturas que consideran que el mundo social depende de la voluntad, de la acción, de la interacción o de la experiencia individuales, en capacidad inclusive de orquestar el mundo social como un todo (concepciones fenomenológicas). Entre estas dos posturas se extiende un espectro amplio de posibilidades, incluidas aquellas que consideran la recursividad o la mutua relación entre lo estructural y lo interaccional.

Entre estas concepciones se tejen diferentes relaciones. Por un lado, las concepciones materialistas y estructurales se encuentran, toda vez que unas y otras prescinden de la soberanía de los individuos y proponen determinaciones superiores a la acción individual. Ellas auspician en la indagación del mundo social el desentrañamiento de reglas y normas y la generación de explicaciones, orientando a la investigación de manera preferente a procedimientos estadísticos o matemáticos. No obstante, el encuentro entre las concepciones materialistas y estructurales se agota en el momento en que los materialismos se arrojan el origen de las estructuras o en el que los estructuralismos

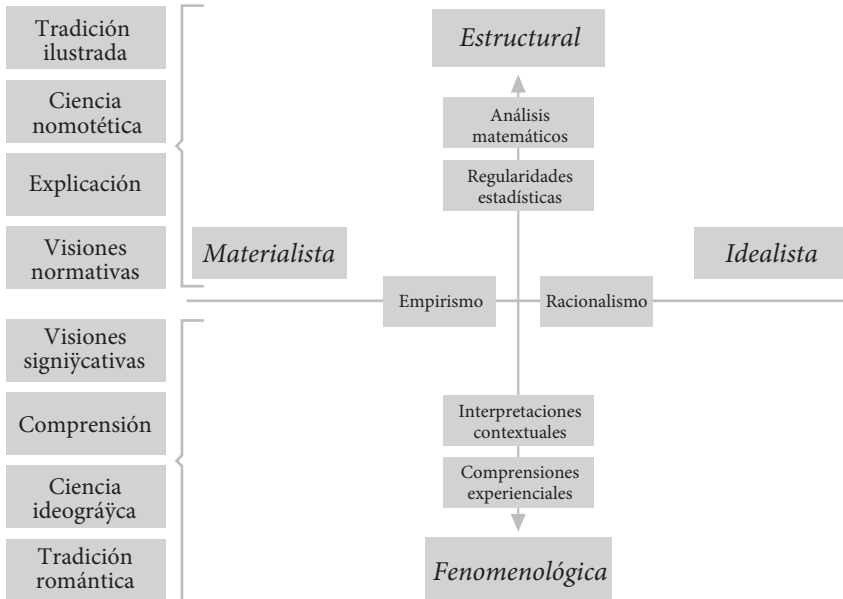


Imagen 2. Concepciones sobre las fuentes y las dimensiones del mundo social

imponen a los sistemas de ideas como antecedentes de las condiciones materiales. Por otro lado, las concepciones idealistas y fenomenológicas se encuentran, toda vez que unas y otras resaltan la soberanía de los individuos y proponen las experiencias individuales como soporte de todo lo social. Estas auspician en la indagación del mundo social el desciframiento de significados y sentidos y la generación de comprensiones, orientando a la investigación de manera preferente a procedimientos exegéticos, hermenéuticos y semióticos. No obstante, el encuentro entre las concepciones idealistas y fenomenológicas se desvanece en el momento en que los idealismos circunscriben la acción individual como efecto de las estructuras o en el que las fenomenologías aducen que toda experiencia está determinada por la materialidad.

Así, con base en las fuentes y las dimensiones del mundo social, es posible trazar un gráfico elemental, una composición cartesiana, donde se pueden reconocer las múltiples posiciones paradigmáticas constituidas hasta los años sesenta y setenta, restituir los imperativos para cada tipo de investigación social y, en consecuencia con esto, ubicar el lugar que puede tener cada una de las técnicas: cuando la investigación se sustenta en la conversación, supone una plena autoridad del individuo para hablar del mundo y para dar cuenta de él; cuando lo hace en la entrevista, implica reconocer que el individuo pierde autoridad para hablar del mundo en tanto sus convicciones no son

ajenas a la presencia de fuerzas o lineamientos estructurales; cuando la investigación se pliega a la encuesta, entraña desistir de cualquier autoridad del individuo toda vez que toda razón del mundo social o de algún fenómeno en particular solo puede surgir de reconstituir la multiplicidad de lugares individuales y trascenderlos por vía de la estadística que permite la medición (habría que incorporar como peculiaridades esas tendencias que adoptan la conversación pero la someten a unas analíticas en capacidad de discernir minuciosamente los intercambios conversacionales o, más allá, el repertorio de significados que discurren en estos intercambios, para subsumirlos en lógicas estructurales). Y así, con la conversación, la entrevista y la encuesta, que en tanto técnicas no son sino la encarnación práctica de unos principios paradigmáticos sobre el mundo social y el lenguaje, sobre el conocimiento social y el conocimiento de lo social y sobre los fines y pretensiones de estos conocimientos, se erige un horizonte sobre el cual se pueden evaluar todas las técnicas posibles. Bien se puede decir, no hay ninguna técnica en la investigación social, inclusive las de carácter grupal, que no se tramite por cualquiera de estas tres vías o por el espectro que ellas configuran.

Estas razones elementales que arropan a las técnicas prácticamente se han disuelto. Por un lado, por causa de esos grandes paradigmas que, centrados más en sus aspectos programáticos en lo epistemológico, teórico y metodológico, no siempre o no en todos los casos fueron especialmente acuciosos en lo concerniente a las técnicas a las que supusieron consecuencia última o evidente; por otro lado, estas razones elementales se han disuelto por la propia especulación con las técnicas que, abstraídas literal, y paradójicamente, en la concreción del procedimiento, promueven un culto a las logísticas en detrimento de aquello que las técnicas traen aparejado, incluyendo el estatuto del sujeto, la cuestión de la conciencia, los modos de relación con el mundo social, la naturaleza del lenguaje, etc. De allí, por ejemplo, que no siempre sean claras en las investigaciones sociales las razones por las cuales se conversa, se entrevista o se encuesta, o por qué se hacen investigaciones con entrevistas estructuradas o no estructuradas o con sondeos que no son iguales a las encuestas. En cualquier caso, tanto por omisión como por comisión, esta instrumentalización ha sido definitiva en las críticas que han sido proferidas desde distintos frentes contra la investigación social, las cuales por demás están en la base de buena parte de las tendencias recientes. Es más, bien pudiera decirse que algunas de estas tendencias no son otra cosa que una reacción contra el instrumentalismo decidida a reinscribir al instrumento como cuestión epistémica, teórica, metódica, política y poética, lo que lleva a que entre estas tendencias recientes acudamos por distintas vías a materialismos, positivismos e interpretativismos no del todo diferentes a los que prosperaron hace más de un siglo —aunque debe decirse que, pese a todo esto, a la proliferación de advertencias contra el instrumentalismo por parte de tanta epistemología y metodología recientes, se siguen viendo esos usos cándidos de la conversación, la entrevista y la encuesta—.

2.2. MAPA Y TERRITORIO

La instrumentalización de la investigación social disuelve las diferencias: desmantela los matices del mundo social, desvirtúa la cuestión del punto de vista e instala a las técnicas como procedimientos desprendidos de cualquier singularidad. Si se quiere, la instrumentalización de la investigación renuncia a esa distinción básica, que aquí entiendo desde Bourdieu, entre las teorías del mundo social y las teorías del conocimiento del mundo social, entre las teorías que establecen el estatuto del *socius* y las que establecen el estatuto del conocimiento del *socius*. En unas circunstancias, esta indistinción implica asumir ingenuamente que los constructos investigativos concebidos para conocer el mundo social son inherentes al mundo en sí y que las clasificaciones y calificaciones derivadas de estos constructos, como por ejemplo, las auspiciadas por las disciplinas, son efectivamente clasificaciones y calificaciones concretas en el mundo social: se asume entonces que lo psíquico es lo psicológico cuando no la psicología en sí, o que lo social es lo sociológico cuando no la sociología en sí. En otras circunstancias, esta indistinción no procede de una cierta ingenuidad en los términos sino, por el contrario, de una suspicacia a veces melindrosa con los discursos, que lleva finalmente a asumir que los constructos concebidos para entender el mundo social, incluidas clasificaciones y calificaciones, constituyen, provocan, le dan forma (siempre y de cualquier manera), a este mundo: se asume entonces que la psicología inventa lo psíquico y la sociología lo social.

Pecando por simplicidad, bien se puede decir que mientras las primeras circunstancias han sido un efecto perdurable de ciertas lecturas del positivismo, las segundas lo son más de ciertos discursos posestructurales y en general de aquellos autodenominados postmodernos. Tan próximas y al mismo tiempo tan distantes, estas dos circunstancias (porque eso son), ponen en juego de diferente forma la instrumentalización: en unos casos ella esta surtida de manera inconsciente por el presupuesto que señala que lo único que hace la técnica, y a lo que debe toda su fiabilidad, es acceder a las evidencias que ponen de manifiesto la inherencia entre los constructos y el mundo social; en otros casos esta instrumentalización está surtida por el criterio de que la técnica es, por su propia condición instrumental, el medio más eficiente para constituir el mundo social, para soterrar toda suerte de estructuras en capacidad de imponer unos gobiernos sobre la existencia con mínima o nula resistencia de los gobernados. La trampa del instrumentalismo consiste en que puede llevar a desconocer la distancia que separa estas dos circunstancias, que puede llevar a opacar las diferencias entre la técnica como inmanencia, como parte de, y a la técnica como inminente, como que sobreviene por.

La relación entre mundo y conocimiento ha sido encapsulada por muchos en la relación entre mapa y territorio trazada por Korzybski. Para él, el mapa no era el

territorio que representaba, aunque bien logrado efectivamente tendría una estructura similar al territorio mismo (cabría pensar en estas circunstancias ideales en un “mapa del mapa”, que sería un medio auto reflexivo del mapa mismo). Esta situación era análoga al lenguaje, que representando a las cosas no era por ello las cosas que representaba, aunque en determinadas circunstancias, bien logrado, el lenguaje tendría una estructura similar a las cosas mismas (también cabría pensar en estas circunstancias ideales en un lenguaje del lenguaje que sería un medio auto reflexivo del lenguaje mismo). Así, entre el mundo objeto y el mundo lingüístico mediaba esa estructura que siendo atributo del lenguaje permitía leer el mundo y que, en determinadas circunstancias, bien podía presentarse como el mundo en sí. Esta idea de Korzybski, central a su concepción de que solo conocíamos teniendo consciencia de nuestras abstracciones, ha sido esgrimida con sentidos diferentes: en unos casos, en particular entre aquellos que vinculan la semántica general con el positivismo lógico, esta distinción entre mapa y territorio reafirma la distancia entre la cosa y la palabra; en otros casos, en particular entre aquellos que conectan la semántica general con la semiótica, esta distinción apunta a señalar el carácter representacional e interpretativo de todo conocimiento. No obstante, están también las posturas que van más allá de estos dos lugares, que incorporan la distinción entre mapa y territorio para suscribir menos una dicotomía antagónica o polarizadora y más una composición de niveles o jerarquías en interacción que no solo incluye al mapa y al territorio sino a la estructura que media entre ambos y, a su vez, a estas tres con el sistema nervioso y el entorno. Si se quiere, estas posturas incorporan a ese “ojo que permite ver sin ser visible”, típico del representacionismo, en “una trama de las visibilidades”, es decir, que frente al cierre mutuo que provocan la representación y la transparencia interpelan con la reflexividad o la auto reflexividad.

Bien podemos decir que esta distinción entre mapa y territorio resulta propicia para restituir cuestiones elementales que fueron sepultadas por esas peleas de nunca acabar sobre el sujeto y el objeto, la subjetividad y la objetividad, lo cualitativo y lo cuantitativo, etc. Es una distinción que no supedita la investigación a exteriorizar el lenguaje para conocer el mundo social desde categorías científicas, ni que tampoco la obliga a subsumirse en el lenguaje para señalar que el mundo social es meramente una representación que se puede subordinar a meros tropos estéticos. Más allá, se trata de una distinción que advierte una composición de niveles o jerarquías a través de las cuales los sujetos objetivan a los objetos y, al mismo tiempo, los objetos son subjetivados por los sujetos: de esta composición irrumpen saludables ambigüedades, paradojas y contradicciones, una profusión de posibilidades derivadas de las imbricaciones entre lo pensado y quien lo piensa. Sobre todo, con esta composición, con sus ambigüedades, paradojas y contradicciones, se pueden restituir las más diversas formas de relación entre el mundo social y el lenguaje, y entre el conocimiento social y el conocimiento de

lo social, tanto como para entender que en otro momento lo psíquico fue objeto de la física o que lo social fue asunto exclusivo de la teología. En últimas, esta composición permite restituir todas aquellas singularidades del mundo social que fueron desvanecidas por el instrumentalismo sin sangre (insisto, un instrumentalismo desapasionado y desapasionante, si es que cabe esta última palabra).

2.3. DEBATES SOBRE EL OBJETO Y ENTRE LOS MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Como se refirió en otro momento, la conquista del mundo social como objeto de conocimiento y la construcción de métodos para indagarlo supusieron desde un comienzo toda suerte de debates. De entrada se puede afirmar, como lo muestra de manera magnífica Lepenies, que la irrupción de una investigación de lo social con pretensiones científicas suscitó la reacción de diferentes círculos de filósofos, historiadores y literatos. En tradiciones como la francesa, estos círculos acusaron a corrientes como el positivismo científico de instaurar en contra de la metafísica tan solo una nueva metafísica, por demás, de manufactura precaria y sombría; de atentar contra una vieja tradición humanística y erudita impostando en su lugar una pretenciosa ciencia de la sociedad en el seno de las universidades; de dismantelar la naturaleza singular de un conocimiento como la historia; incluso, de perpetrar auténticos atentados contra uno de los más sagrados bienes nacionales, como lo era la lengua, ahora amenazada con esa profusión de términos con aspiraciones científicas que solo eran una jerga mal concebida cargada de neologismos. (De entrada, en esa jerga estaría el malhadado término *sociología*). Este conflicto entre filósofos, historiadores, humanistas y científicos sociales se extendió, con mayor o menor intensidad, por los distintos escenarios donde la universidad admitió la creación de facultades, departamentos o programas de formación en ciencias humanas y sociales. Bien podemos decir que, en formas bastante transfiguradas, este conflicto permanece hasta la actualidad en distintos espacios.

Los debates en torno al objeto y a los métodos de la investigación de lo social igualmente comprometieron la cuestión de los fines e incluso la utilidad del conocimiento que se obtenía por este medio. En efecto, desde los orígenes de la investigación social en distintas disciplinas (en la psicología y la historia o en la sociología y la antropología) la pregunta por el objeto y los métodos supuso también la pregunta por los cometidos de esta indagación. En unos casos, estos cometidos eran explícitos, es decir, la investigación advertía de antemano qué pretendía con el conocimiento del mundo social; en otros casos, estos cometidos nunca eran explícitos, porque se consideraba que estos no podían ser otros que los que tenía cualquier otra ciencia, porque se suponían obvios o evidentes o,

más aún, porque se entendía que proponer cometido alguno era de antemano imprimirle eventuales sesgos a la propia investigación social. En cualquier caso, los cometidos de la investigación social, implícitos o explícitos, debían estar suscritos u obligados a los métodos y a las metodologías: cuanto se creyera que era o debiera ser el mundo social pasaba obligatoriamente por los imperativos metódicos o metodológicos, pues de lo contrario se trataría de simple consigna política cuando no de abierta ideología. No fue casual que uno de los problemas metodológicos sustanciales con los que se tuvo que ver la investigación social fue con la distinción entre juicios de hecho y juicios de valor. Por esto, no deja de resultar contradictorio que esta investigación decidida a plantear visiones políticas pasando por el método y la metodología (con todo lo que ello implicó, incluido hacer ciencia de la ideología o hacer de la ideología una ciencia), esté hoy expuesta a esas elegías permanentes de tanto discurso crítico que, sepultando a la investigación social “clásica”, solo se dedica a hacer política sin método ni metodología alguna. Y eso, hay que decirlo, es relativamente fácil.

Por ejemplo, haciendo alusión a un campo disciplinar como la sociología, esta relación entre la ciencia, el método, la metodología y la ideología estuvo en el centro de los encuentros y los desencuentros, bastante tempranos por demás, entre las posturas marxista, durkheimiana y weberiana. Efectivamente, Marx, Durkheim y Weber representan tres obras fundacionales de la investigación social moderna y los primeros debates entre ellas corrieron por cuenta de que estas, más allá de un cometido cerradamente científico, entrañaron unas visiones políticas sobre las sociedades de su tiempo: la visión revolucionaria de Marx en medio de las movilizaciones obreras en la Europa del siglo XIX; la visión más reformadora de Durkheim en una sociedad francesa que en la segunda mitad del siglo XIX se debatía entre la claudicación del fervor revolucionario y el conservadurismo de los restauradores; la visión socialista de Weber, cuyo pensamiento nutrió a distintas facciones sociales y políticas del panorama alemán de las dos primeras décadas del siglo XX, las mismas que entraron en colisión tras la Gran Guerra: desde los sectores más reaccionarios hasta los más progresistas. Pero cada una de estas visiones políticas no se tramitó por fuera de unas teorías del mundo social, ni de unas teorías del conocimiento del mundo social, ni de “las metódicas” que amarraban a estas teorías entre sí: las visiones políticas encarnaban en estas “metódicas”, fuera de las cuales terminaban convertidas en meras doctrinas cuando no en objetos catequéticos. Habría que indagar en la despreocupación por “lo metódico” los orígenes de las desgracias de esos paradigmas que terminaron reducidos a tesis desmanteladas de soportes empíricos y, en los peores casos, a meras vulgatas confesionales propias para la mera retórica superflua.

Precisamente, este vínculo indisociable de “lo metódico” con lo político se pone de manifiesto cuando se contrastan las obras de estos autores. Aunque en algunas

cuestiones la sociología durkheimiana se encontró con el marxismo, como por ejemplo, en las premisas que señalaban que el mundo social estaba por encima de las consciencias individuales, que este mundo descansaba en relaciones sociales y que el conocimiento social suponía dar cuenta de las formas de organización de la sociedad, entre una y otro se tendieron amplias distancias. Para Durkheim la economía política, incluida en ella la obra de Marx, tenía dos problemas fundamentales: por un lado sus investigaciones no partían de las cosas tal cual se presentaban desde la experiencia, sino de conceptos previos surgidos de meros análisis lógicos; por otro lado, estos conceptos apriorísticos imponían a la investigación el conocimiento no de lo que efectivamente era, sino de aquello que debería ser. Para los marxistas, el positivismo científico, incluida la sociología de Durkheim, cosificaba lo social escindiéndolo de la historia, se plegaba a un empirismo cerrado que lo hacía ajeno a cualquier ley social auténtica, redundaba en su inclinación por establecer lo existente, lo que solo conducía a la investigación a reafirmar el statu quo y con sus tipificaciones solo producía clasificaciones arbitrarias que reintroducían la ciencia de lo social en la metafísica. Para algunos autores, como Harris y Cerroni, Durkheim fue a la ciencia de lo social lo que Linneo fue para las ciencias naturales, es decir, un esfuerzo que alcanzó a dar cuenta de la taxonomía de las especies sociales, pero que fue incapaz de dilucidar su ontogénesis y filogénesis; Marx, por el contrario, estuvo cerca de constituirse para la ciencia de lo social en lo que fue Darwin para las ciencias naturales, un esfuerzo que pudo trascender la mera clasificación de las especies sociales para dar cuenta de su carácter ontogenético y filogenético. Pero ello se vino al traste, según Harris, por la relevancia que le confirió Marx a una dialéctica que confinó el desarrollo histórico únicamente a la contradicción.

Por otra parte, la sociología weberiana se encontró con el marxismo en la necesidad de un análisis que pudiera concatenar las distintas dimensiones de la vida social, es decir, que pudiera garantizar el vínculo entre lo económico, lo social y lo político. No obstante, entre Weber y Marx fueron más notables sus diferencias: mientras en la obra de Marx estuvo el esfuerzo por superar el escollo entre la experiencia y el concepto, es decir, su intención de convertir al lenguaje más que en mera descripción en encarnación del desarrollo histórico concreto, en Weber, por el contrario, la distancia entre experiencia y concepto era insalvable; mientras que Marx apuntó a una teoría general de la evolución social que tenía a la economía como base, en Weber cualquier pretensión teórica en esta dirección tenía no solo un carácter determinista que iría en detrimento de dimensiones distintas a la económica, sino un carácter finalista que iría en detrimento de la singularidad de lo histórico. Como lo refiriera Giddens, para Weber, Marx todavía estaba inscrito en la razón filosófica que privilegiaba los fines, distante de la razón científica que, para él, privilegiaba ante todo los medios.

No obstante, fue entre los años veinte y sesenta del siglo pasado que se suscitaron los debates más intensos alrededor del objeto y de los métodos de la investigación social. Una de las cuestiones que surgió de estos debates fue precisamente la relación entre ciencia, método e ideología, la cual estuvo en la base de las críticas que las tendencias como el positivismo lógico y el racionalismo crítico plantearon a las ciencias de lo social. El positivismo lógico surgió como una tendencia consecuente con el positivismo científico en cuanto este le confería supremacía a la experiencia directa desde la inducción y confrontaba cualquier afirmación especulativa entendiéndola como mera metafísica; sin embargo, el positivismo lógico fue especialmente atento a las cuestiones de la formalización lógica y matemática. Para el positivismo lógico, una de las cuestiones fundamentales de la ciencia consiste en la capacidad de englobar la experiencia en los conceptos, procedimiento que compromete la posibilidad de dar cuenta de la particularidad de la experiencia y de llevarla a la universalidad de la teoría. De hecho, en esto consiste la significación de cualquier proposición (científica): una proposición es significativa cuando lo que ella dice o desprende como verdadero o falso se puede contrastar desde la experiencia. Sobre la significación de las proposiciones se puede verificar, dirían unos, confirmar, dirían otros, los hechos indagados. Precisamente, en esta teoría de la significación está inscrita la obra temprana de Wittgenstein, que efectivamente entronizó el imperativo de trazar límites al pensamiento en el lenguaje como soporte que permitiera discriminar el conocimiento científico del no científico. Para esto, Wittgenstein demarcó dos tipos de proposiciones: las factuales, relacionadas con los hechos empíricos, y las lógicas, relacionadas con el lenguaje. Para Wittgenstein, todo conocimiento científico descansaba en estos tipos de proposiciones y aquellas que estuvieran fuera de estos tipos no serían proposiciones, no tendrían significación alguna y como tales harían parte del sentido común o serían simplemente afirmaciones sin sentido alguno. (La obra más tardía de Wittgenstein recuperará el pleno derecho de estas proposiciones aparentemente sin sentido inscribiendo la cuestión de la significación en relación con el contexto).

Así, la relación entre experiencia y concepto planteada por el positivismo lógico entraña toda una concepción representacional del lenguaje que lo afirma como transparencia, donde el concepto científico está en la obligación de dar cuenta de la realidad sin participar en ella. En consonancia con esto, una teoría científica se entiende como la representación de los hechos en el lenguaje, lo que en últimas implica que la cientificidad de cualquier afirmación aunque pasa efectivamente por lo empírico no obstante solo se resuelve en un orden estrictamente lógico. Ahora, en virtud del lenguaje, el positivismo lógico también le confiere un lugar al sujeto en cualquier relación de conocimiento: el lenguaje en tanto representación permite la presencia de “un observador que observa sin participar en el dominio de lo observado”, en el sentido de Russell. En este mismo sentido, es el ojo que ve sin ser visto, que está en el

afuera, cuya presencia no incide de ninguna manera ni bajo ninguna circunstancia en las investigaciones que emprende.

Por otra parte, el racionalismo crítico representado fundamentalmente por Popper, aunque compartía algunos criterios generales del positivismo lógico sobre la naturaleza de la ciencia y del conocimiento científico como –por ejemplo, la vocación por la realidad–, disintió en asuntos fundamentales. De entrada, el racionalismo crítico cuestionó el acendrado talante antimetafísico del positivismo lógico y su teoría del significado que, reclinado al empirismo, desconocía que el conocimiento científico descansa, más que en hechos, en teorías puestas a contrastación. De este modo, el racionalismo crítico no le confirió primacía a la experiencia, toda vez que no había forma de guarecer la certeza de una teoría exclusivamente sobre los hechos, pues si así fuera sería necesario emprender la imposible tarea de agotar todos los hechos posibles para de este modo dar soporte verídico a una teoría. Por otro lado, el racionalismo crítico no le confirió toda la potestad sobre el conocimiento científico a la lógica, toda vez que era evidente que en determinadas circunstancias los hechos particulares podían confrontar empíricamente premisas que serían no confrontables en términos estrictamente lógicos. En consecuencia con esto, se puede afirmar que el racionalismo crítico no entendió el problema de la ciencia en términos de *verificación* o de *confirmación* sino, por el contrario, en términos de *falsación*: el conocimiento científico no descansaba en establecer lo verdadero sino en refutar estableciendo lo que es falso, señalando lo que es *falseable*. Para Popper, aquello que no es falseable no puede ser considerado como conocimiento científico; además, por virtud de la falsación, este conocimiento puede considerarse como siempre provisional, abierto, deliberante –esta postura no puede entenderse al margen de la postura liberal de Popper y de sus críticas a los totalitarismos de izquierda y derecha–.

Para el positivismo lógico, cualquier ciencia que no tuviera para sí los conceptos que le permitieran representar la realidad o que estuviera desprendida de los criterios que le permitieran efectivamente guarecer esta correspondencia entre concepto y realidad (por ejemplo, convirtiendo a los conceptos en recursos para medir la realidad por vías como la estadística), estaba condenada a constituirse en pura metafísica cuando no en simple ideología: esta ciencia apelaría a unas proposiciones (falsas) que no descansarían de la significación derivada de la correspondencia entre el término y la realidad sino de un tercero, intrusivo al conocimiento mismo, que le conferiría a este una pretendida integridad al costo de restituirlo a la metafísica o, peor aún, de erigirlo en doctrina ideológica. Para el positivismo lógico, esta era la situación que merodeaba la investigación social. Por su parte, para el racionalismo crítico, la cuestión problemática que rodeaba a la investigación social no era su dificultad para suscribir verdades sino, por el contrario, para falsear los hechos. La investigación social, en

muchas de sus vertientes, se debate entre subsumir o discriminar lo social y lo natural, lo que se traduce en la pretensión de suscribir leyes como otras ciencias o de plegarse al hecho en cuanto este tiene de esencial. En unos casos, señala el racionalismo crítico, la investigación social queda abierta a generalizaciones que no se pueden falsear con hechos concretos; en otros casos, la investigación social queda sometida a hechos concretos imposibles de trascender a alusión teórica alguna. Así, por ejemplo, tendencias como el marxismo o el psicoanálisis son elaboraciones bastante complejas, pero ello no las hace científicas, toda vez que están sustentadas en toda suerte de afirmaciones generales que no pueden ser refutadas desde hechos concretos. Tanto las posturas del positivismo lógico como las del racionalismo crítico suscitaron fuertes reacciones de distintas tendencias dentro de la investigación social y auspiciaron algunos de los debates más complejos y extraordinarios en algunos campos disciplinares. Una de las posturas que confrontó con más decisión a positivistas y racionalistas fue la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt.

2.4. DE LA DIALÉCTICA NEGATIVA A LA TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA

Dentro de los debates alrededor del objeto y los métodos de la investigación social sin duda ocupan un lugar preponderante aquellos planteados por la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, en particular desde las posturas de Adorno, Horkheimer y Habermas. La teoría crítica entraña fundamentalmente un cuestionamiento a la reducción de la razón que sustentaba al proyecto ilustrado, la cual había quedado desmantelada o sometida a la condición de mera razón instrumental. Para este cuestionamiento, Adorno invocó la dialéctica negativa que, por un lado, asume que la razón efectivamente es contradictoria y que, por otro, cuestiona la idea de que todo conocimiento solo puede aspirar a dar cuenta de lo que es: el desconocimiento de la contradicción y la pretensión solo por el ser condujo a que la razón quedara ciega a la cuestión de la dominación y se erigiera en un simple instrumento. De este modo, la dialéctica negativa se concibió como un lugar para controvertir las presuntas certezas que edifican el mundo social, que pueden presentarse como ciertas solo porque son corroboradas por esta razón instrumental que es ella misma producción e instrumento de dominación. Dentro de las certezas impuestas como marco de positividad de cualquier conocimiento están esas (falsas) distinciones como la de sujeto y objeto o la de concepto y realidad, que reducen cualquier esfuerzo del pensamiento a un ejercicio de abstracción que simplemente procura saldar estas distinciones en la identidad y la unidad, las cuales no solo son ilusorias sino que, al mismo tiempo, atentan contra la diferencia, la divergencia y la heterogeneidad. Para la dialéctica negativa, detrás de este pensamiento meramente abstracto y reductor que entroniza la identidad y la

unidad está el idealismo propio de la filosofía burguesa: una filosofía que erigió a un sujeto absoluto que por mostrarse escindido del mundo podía por esto mismo hacerse al mundo; también una filosofía que podía deshacerse de la realidad confinándola en conceptos y rehacerse a ella por medio de los conceptos mismos instituidos como realidades en sí mismas.

Precisamente, detrás de este sujeto que se niega al objeto para hacerse a él o de ese concepto que no solo sustituye la realidad sino que es revestido como realidad en sí misma, está algo más que un mero problema de conocimiento: sobre la identidad y la autenticidad de los opuestos está orquestado estructuralmente el orden de la sociedad burguesa, ese que puede poner al sujeto al margen de cualquier implicación moral, ética o política sobre sus acciones, es decir, que puede exculparlo de antemano frente a lo que suceda porque él es ajeno a la realidad; ese orden que al desprender al objeto de cualquier intervención del sujeto puede revestirlo como producción misma de la naturaleza; ese mismo orden que al predicar sobre la identidad y la autenticidad no admite diferencias, divergencias o heterogeneidades, por un lado porque las escinde irracionalmente de la razón y con ello las torna irracionales; por otro lado, porque entroniza la totalidad que discurre fácilmente a totalitarismos; ese orden burgués, al empujar a la diferencia, a la divergencia y a la heterogeneidad al margen, a la exclusión o a la inexistencia en nombre de la totalidad, inhabilita por naturaleza para entender al otro. Todo ese orden estructural de la sociedad burguesa transita por unos conocimientos filosóficos y científicos que, en tanto instrumentos que se hacen ajenos a lo que tramitan, son una forma eficiente para la acción de la ideología. Esto es evidente en el conocimiento tal cual lo entienden los positivistas el cual, inclinado a lo que es el objeto en independencia de cualquier sujeto, termina reafirmando el statu quo; también lo es en el conocimiento de los fenomenólogos, para quienes, replegado a lo que el sujeto es en independencia de cualquier objeto, termina abstrayendo al sujeto de la realidad.

De allí que la dialéctica negativa propugnara una razón crítica no solo de lo que es sino también de lo que debería ser y de lo que el ser debiera en tanto postura transformadora y emancipadora. Para esto, sería indispensable trascender la dicotomía entre sujeto y objeto reconociendo la mediación mutua entre uno y otro como una suerte de “fantasía exacta” donde el sujeto se entrega al objeto y, al hacerlo, puede conferirle significaciones y transformarlo en virtud de la “mímesis”. Estas significaciones pasan por resituar la relación entre concepto y realidad para restituir al uno en la otra y viceversa, no por una mera arbitrariedad lógica, sino desde lo histórico-social (la desmitologización del concepto). Para esta superación del sujeto al objeto y del concepto a la realidad por vía de una dialéctica que reconoce la mediación, Adorno apeló a aquello que Benjamin entendiera como “constelación”, un modo de relación arborescente que suscribe vínculos entre cosas, personas y conceptos, que permite

por un lado conferirle a estos vínculos una singularidad histórica, y por otro que estos puedan ser recorridos en tantos tiempos y espacios distintos: la figura de la “constelación” recubre a los fenómenos para que no pierdan sus relaciones pero sin que tampoco sucumban a la esencia. Sin esta idea de constelación, la dialéctica se reduciría a la sustantivación de la mediación, erigiéndola en un tránsito intermedio, cuando no en un tercero que mantendría los tabiques que separan, dividen y obligan a la unidad. En consecuencia con esto, la dialéctica negativa se escapa de la sistematicidad para cuestionar la sistematicidad misma reivindicando el carácter fragmentario de cualquier filosofía futura que efectivamente guarezca la racionalidad en tanto crítica negativa que no claudique como simple forma refleja de la dominación (que es en últimas lo que representa la razón instrumental). Con esto, la dialéctica negativa habrá de alcanzar su gran conquista, que no es otra cosa que la emancipación, esa que permite rescatar lo no idéntico y lo no unitario de las coacciones que le han sido impuestas.

La obra de Habermas apunta a superar tanto a los paradigmas como el positivismo, al que considera un proyecto malhadado de razón, como a la dialéctica negativa de Adorno y Horkheimer, a la que considera una construcción visionaria que si bien supuso una crítica a la razón instrumental, no obstante resignó posibilidades para una recuperación auténticamente crítica y emancipadora de la racionalidad. Para Habermas, detrás de las limitaciones de las grandes tradiciones de la investigación social está la primacía de la filosofía de la conciencia, “el paradigma de un sujeto que se representa los objetos y que se forma en el enfrentamiento con ellos por medio de la acción”, la cual está enraizada en los más distintos enfoques, desde el positivismo, pasando por la fenomenología, hasta la hermenéutica. Las limitaciones de esta filosofía de la conciencia, que por demás se hacen patentes en medio de los entuertos metodológicos que enfrentan las ciencias sociales (como las disputas entre materialismos e idealismos, empirismos y racionalismos, etc.), pueden ser superadas, de acuerdo con Habermas, con una filosofía del lenguaje, del entendimiento intersubjetivo o de la comunicación anclada a la intersubjetividad. Para esto, es decir, para emprender la crítica a la filosofía de la conciencia en beneficio de una filosofía de la intersubjetividad, Habermas realizó un ejercicio de lectura, evaluación, crítica y reelaboración de la tradición marxista y weberiana desde autores como Mead, Durkheim y Parsons, con lo cual sustentó a la acción comunicativa tanto como teoría de la acción como teoría de la sociedad. La teoría de la acción comunicativa apunta a restituir las racionalidades que proceden del entendimiento entre sujetos en circunstancias o situaciones específicas modeladas dentro condiciones histórico-sociales concretas.

En consecuencia con estos planteamientos, Habermas aboga por lo que denomina la investigación social reconstructiva: una indagación de la acción comunicativa desde el mundo de la vida (concepto que efectivamente recupera desde Husserl y Schutz) que

permita no solo la comprensión (*Verstehen*) sino, más allá, trascender al entendimiento (*Verständigung*) (Esta apuesta desde la comprensión que no obstante trasciende la comprensión misma en beneficio del entendimiento, emplaza a la propuesta habermasiana más allá de la fenomenología y la hermenéutica). El mundo de la vida, así decidido, se constituye en un concepto complementario al de acción comunicativa que, tal cual lo elabora Habermas, le permite enlazar conceptos que tienden a operar de manera escindida en la investigación social, como los de sujeto y objeto, norma y significado, acción y sistema, etc. En este sentido, la investigación social reconstructiva en Habermas apunta a restituir en la acción comunicativa no solo el significado, sino más allá, el mecanismo de entendimiento (*Verständigung*) que mueve a las acciones de los actores sociales en contextos situacionales que son, precisamente, fragmentos del mundo de la vida. En este sentido, se trata de una investigación que no se prenda únicamente al plano semántico, sino que, más allá, conduce al plano pragmático de la acción.

Habermas apuesta precisamente por una metodología que conecte la pragmática empírica del habla, la conversación, la narración y los textos, desarrollada desde distintas ciencias sociales, con una pragmática formal más anclada al campo de la filosofía y, específicamente, a la filosofía analítica: con esto, Habermas busca hacerse al lenguaje para discernirlo en términos de competencia y de entendimiento, pero inscribiéndolo, al mismo tiempo en términos de comprensiones e imágenes del mundo. Así, por ejemplo, para Habermas la narración tiene la capacidad de describir el mundo de la vida, pero ella demanda una mirada que, sin detrimento de la razón subjetiva del actor que narra, pueda desde otro lugar, desde una filosofía del lenguaje, dar cuenta de las estructuras del mundo de la vida que están presentes en la exposición narrativa misma y que, no obstante, no son patentes para la razón subjetiva misma.

2.5. LOS GIROS DE LA CIENCIA

Los debates en torno al objeto y a los métodos de la investigación social suscitados desde los años veinte del siglo pasado estuvieron inscritos en un conjunto de discusiones más amplias desarrolladas desde la filosofía, la historia y la sociología, así como desde las subdisciplinas dedicadas específicamente a la ciencia concernidas con el estatuto del conocimiento científico y con su particularidad en relación con otros conocimientos, incluido aquel asociado con el sentido común. En efecto, el encumbramiento de las ciencias supuso el desplazamiento de la filosofía a la condición de una instancia cuya competencia fundamental era reflexionar *a posteriori* sobre el quehacer científico. Este desplazamiento, que guarecía la autonomía de la ciencia en general y de la ciencia de lo social en particular, terminó comprometiendo a la mirada filosófica con la

indagación de la consistencia o la coherencia de las construcciones metodológicas de los científicos y de los resultados obtenidos por medio de estas. En este desplazamiento la filosofía pronto habría de encontrarse con la historia, específicamente con aquellas especialidades interesadas en dar cuenta de las condiciones históricas que estaban en la base de las invenciones y los descubrimientos científicos. Y a ellas, a la filosofía y a la historia, habría de sumarse también la sociología, que en principio apuntó a interrogar a la ciencia como hecho social, lo que implicó indagar no solo los contextos históricos sino también los marcos institucionales y los valores sociales inscritos en el quehacer de los científicos. En cualquier caso, por lo menos hasta mediados del siglo XX se consideraba que la filosofía, la historia y la sociología podían indagar a la ciencia en sus métodos, convenciones y comunidades, pero no en sus objetos, los cuales se asumía que estaban al margen de la metafísica, de toda influencia histórica o de cualquier efecto social. El objeto científico, si se quiere, estaba galvanizado de cualquier injerencia.

La filosofía, la historia y la sociología (de la ciencia) tuvieron como lugar de concurrencia la obra de Kuhn sobre la estructura de las revoluciones científicas. Las concepciones de Kuhn sobre el discurrir de la ciencia normal, la estabilidad de los paradigmas, la ciencia en crisis y las revoluciones científicas que empujaban a la aparición de nuevos paradigmas, si bien perseveraban en algunos derroteros clásicos sobre el estatuto de la ciencia y el conocimiento científico, también planteaban como novedad la idea de que el quehacer científico descansaba en un marco de convenciones que, aunque procedente de la solvencia de ciertas teorías para dar cuenta de fenómenos concretos, se sostenía en el tiempo fundamentalmente por los acuerdos arbitrarios entre la propia comunidad científica (acuerdos que perduraban hasta cuando irrumpían fenómenos en capacidad de hacerlos insostenibles). Aunque la idea de Kuhn no entraba en disputa con las posturas de los científicos, los epistemólogos y los filósofos de la ciencia que efectivamente admitían la existencia de estos acuerdos, ciertamente chocaba con aquellos que consideraban que la ciencia discurría ante todo por la capacidad de los investigadores de falsear hipótesis y no de manera predominante por acuerdos arbitrarios sin confrontación –fue famoso precisamente el debate de Popper y Kuhn al respecto–. De cualquier manera, para la filosofía, la historia y la sociología de la ciencia, la propuesta de Kuhn supuso la apertura de una fisura en la caja negra del quehacer científico, lo suficiente para corroer el blindaje que la ciencia le garantizaba a sus objetos, tanto más cuanto se trataba de la ciencia de lo social. Ahora, esta apuesta de Kuhn no solo no estaba sola, sino que tampoco era la más radical. Con ella estaban dos apuestas que se constituyeron en auténticos revulsivos para la filosofía, la historia y la sociología de la ciencia: por un lado, la tradición francesa de la historia de las ciencias, en particular las obras de Bachelard y Canguilhem (a cuya epistemología histórica habrá de sumarse posteriormente Foucault); por otro lado,

un espectro de posturas filosóficas que serán responsables de lo que se conoce como los giros (lingüístico, analítico, pragmático, comunicativo y hermenéutico).

A diferencia de los positivistas lógicos, quienes asumían que la racionalidad le daba forma al quehacer científico, Bachelard señaló que era el quehacer científico el que le daba forma a la racionalidad: un giro notable, en cuanto supuso desmarcar a la ciencia de esas abstracciones del racionalismo que la plegaban a unas condiciones ideales trascendentales, para llevarla a una historia que habría de interrogarla desde condiciones concretas que incidirían no solo en sus comunidades, valores o métodos, sino más allá, en sus propios objetos de indagación. La ciencia, así, era una construcción social que, desde las peculiaridades de su construcción, le daba forma a la racionalidad misma (Esta no era, en modo alguno, una prédica contra el racionalismo, sino, al decir de Bachelard, un compromiso de la racionalidad contra su propia tradición racionalista). Para dar cuenta de esta construcción, Bachelard apuntó entonces a una fenomenología del hecho científico en capacidad de restituir el conjunto de condiciones que en determinadas circunstancias imponían unos objetos y unos métodos y que estaban en la base de las continuidades y discontinuidades, de los obstáculos y las rupturas, de los actos y los umbrales del conocimiento científico. Esta historicidad desafió la historia de la ciencia prevaleciente, esa que entendía la ciencia desde un racionalismo cerrado, surgida de normas impecables, que discurría por efecto de los consensos y las genialidades, cuando no de la existencia de tradiciones o cosmovisiones epocales (por ejemplo, de mentalidades). Por el contrario, la historicidad bachelardiana apuntó a esas zonas no evidentes o no visibles que, constitutivas del espíritu científico, se habían configurado no obstante como inconscientes de la misma ciencia.

Canguilhem igualmente se enfrentó tanto con la concepción dogmática de la ciencia como con la historia del conocimiento científico derivada de esta, instalando su reflexión en el campo de la formación de los conceptos y de las clasificaciones científicas (Obviamente, en distintos aspectos su reflexión se entrecruzó o superpuso con la de Bachelard). Para Canguilhem, había que poner en consideración varias ideas corrientes en el quehacer científico pero, sobre todo, en el quehacer de los historiadores de la ciencia: primero, la indistinción entre el objeto natural y el objeto científico; segundo, la creencia de que la historia de un concepto no es otra cosa que el itinerario que lleva a que este adquiera de manera progresiva y por arte de la racionalidad todas y cada una de sus propiedades; tercero, la idea que considera que el significado de un concepto lo cierra de una vez y para siempre y lo reviste con ello de todas las posibilidades de la universalidad. Estas ideas, sustanciales al positivismo científico y a la historia de la ciencia positivista, estaban sustentadas en la concepción que señalaba que el lenguaje ostentaba una naturaleza transparente que guarecía la univocidad entre la cosa y la palabra, entre el objeto y su representación

(los criterios de universalidad, instrumentalidad y neutralidad tan caros al positivismo científico). En contravía con esto, Canguilhem señaló que el objeto científico era una construcción indisociable de los conceptos, que todo concepto se debate entre una multiplicidad de itinerarios, en distintas temporalidades, inscrito a propósito de las más diversas circunstancias, que imprimen a este toda suerte de atribuciones en capacidad incluso de borrarle la que pudiera ser su vocación original. Ahora, para Canguilhem no se trataba simplemente de un problema nominalista, de una cuestión de asignación de términos. En el desplazamiento de un concepto se articulan y circunscriben al mismo tiempo dominios del conocimiento, modos de comprensión y prácticas concretas.

Los trabajos de Bachelard y Canguilhem no solo han sido determinantes en sí mismos, sino también porque ellos están presentes, de manera protagónica, en el repertorio metódico-crítico de algunos autores centrales en la investigación social de las últimas décadas, como por ejemplo, en la arqueología de Foucault, en la historia social de Bourdieu y en el análisis estructural de Althusser. En estos casos, tanto más en la arqueología y en la historia social, la epistemología histórica de Bachelard y Canguilhem no solo da soporte al quehacer de otro tipo de historia de la ciencia, sino que, más allá, hace parte de los insumos para historizar a la propia ciencia de lo social, a sus prácticas como la investigación y a sus cometidos o fines. Si se quiere, sobre los lineamientos de esta epistemología histórica, tanto la arqueología como la historia social (con lo que tienen en común, pero también con las diferencias abismales que las separan), plantean unos lugares para reintroducir la investigación social en la historia de distintas prácticas disciplinares, sociales y políticas, para recorrer de nuevo las circunstancias que le ha impuesto a esta práctica la incorporación de determinadas técnicas, así como aquellas en que esas técnicas han terminado instrumentalizadas por distintos discursos no exclusivamente científicos. Pero no se trata solo de unos ejercicios que apunten a hacer simplemente “otra” historia de la investigación social, sino, más allá, de unos ejercicios que apuntan a discernir esos inconscientes que inciden en la práctica de investigación misma, que están inscritos en sus objetos, en sus métodos y sus pretensiones, tanto más denegados cuanto más instrumentalizado ha sido el propio quehacer investigativo.

2.6. LAS CIENCIAS DE LOS GIROS

Otro frente que resultó determinante para controvertir el blindaje de la ciencia, en especial de la ciencia de lo social, corrió por cuenta del denominado giro lingüístico (o, analítico, pragmático, etc.). De manera general se puede afirmar que este giro tuvo en su base el reconocimiento de la relevancia del contexto, lo cual resultó decisivo para

quebrar la relación unívoca entre cosas y palabras, para desplazar la significación al plano de los usos y, con todo esto, para emplazar el lenguaje no como una cuestión lógica sino ontológica. Uno de los efectos de este giro fue que para algunas tendencias, pero sobre todo para algunas ciencias o disciplinas, implicó una crítica que relativizó los conceptos y categorías, que con ello desmanteló los atributos que se le endilgaban tanto a la teoría como a los métodos y, más aún, que llegó a poner en cuestión la singularidad misma del conocimiento científico (asunto especialmente explotado por ciertas filosofías postmodernas). Si bien las primeras alusiones a esta noción de contexto se encuentran vinculadas al denominado ambiente o entorno de los pragmatistas, ciertamente que el término en sí se encuentra elaborado por primera vez en la obra de Malinowski, quien en su famoso artículo de comienzos de los años veinte sobre el problema del significado en las lenguas primitivas, señaló que las locuciones nativas no podían ser entendidas sino teniendo en cuenta lo que él denominó el *contexto situacional*. Para Malinowski, frente a las locuciones nativas, el etnógrafo no podía actuar como un mero traductor de términos, sino que debía adentrarse a la vida de la cultura, al contexto en situación, para acceder al significado auténtico de estas locuciones.

No obstante, no hay duda de que la relevancia de la noción de contexto, tanto para la filosofía como para la ciencia de lo social, está directamente vinculada con la última obra de Wittgenstein, escrita desde los años treinta pero publicada de manera póstuma. A diferencia de la obra temprana, la obra más tardía de Wittgenstein se planteó el problema de la significación más allá del campo proposicional de la ciencia para conducirlo al lenguaje en uso, donde resultó definitiva precisamente la idea de contexto. De este modo, Wittgenstein quebró la relación unívoca entre cosas y palabras, la cual cerraba la cuestión de la significación a la correspondencia lógica entre objetos y símbolos, para plantear una multiplicidad de relaciones donde el contexto supone infinidad de significaciones y de funciones posibles para el lenguaje. Wittgenstein denominó esta multiplicidad de relaciones donde el contexto dispersa la significación y la función entre cosas y palabras *juegos del lenguaje* (de donde surgió su metáfora del lenguaje como caja de herramientas, tan invocada, tan usada y, a veces, tan tergiversada). Ahora, desplegada la relación entre palabras y cosas como una cuestión de contexto y de uso, Wittgenstein señaló entonces que la cuestión de la filosofía no pasaría por establecer ni por esclarecer ninguna teoría, tampoco por investigar tal cual lo hace la ciencia, sino por describir estos juegos del lenguaje en virtud de lo que él denominó *síntomas* (manifestaciones de los objetos en tanto evidencias) y *critérios* (convenciones alrededor de las manifestaciones entendidas como sintomáticas). Así, la filosofía tendría como cometido dar cuenta de los usos que se hacen de los conceptos, describirlos en cuanto a las funciones que tienen, reconocerlos en “el juego que juegan” y, en consecuencia, señalar las reglas a las que estos deben atenerse, no para establecer lo correcto con un ánimo de validación,

ni tampoco para señalar lo incorrecto con ánimo de descalificación, sino con la intención de comprender lo que hace que esos usos sean correctos o incorrectos.

La idea de los juegos del lenguaje planteada por Wittgenstein abrió todo un campo de discusiones renovadas para la filosofía del lenguaje, como se puso de manifiesto con las propuestas de Austin, Searle y Grice, quienes igualmente dirigieron sus reflexiones al lenguaje ordinario o cotidiano. Para Austin, era una falacia considerar que todo enunciado se reducía simplemente a la tarea de describir algo y que sobre esta descripción solo procediera el criterio de verdadero o falso. Para Austin, si bien había enunciados dirigidos a describir, a los que denominó enunciados constatativos, también había otro tipo de enunciados que no describían sino que ejecutaban acciones, a los que denominó enunciados performativos, los cuales obviamente no estarían circunscritos a la posibilidad de lo verdadero y lo falso (recordaba Austin que el lenguaje es, en principio, lenguaje hablado y que el habla es una acción o un acto, con lo cual se distanciaba de la lingüística, de esa tradición de De Saussure a Chomsky, que había reducido el lenguaje a un sistema de signos). Ahora, para Austin, tanto los enunciados constatativos o descriptivos como los enunciados performativos o realizativos debían considerarse actos de habla, porque unos y otros terminaban en la ejecución de acciones, como actos locucionarios (diciendo algo), ilocucionarios (ejecutando algo dicho) o perlocucionarios (reaccionando a la ejecución de un acto ilocucionario). Para Austin, para que esta ejecución de acciones procediera, es decir, para que tuviera lugar, era indispensable que quienes enunciaban estuviesen atados por un marco común que los llevara a suscribirse a cuanto se enunciaba. Así, todo acto de habla dependería de los usos y los usuarios ubicados en un contexto.

Searle continuó con la apuesta de Austin, planteando que hablar es aprender y dominar el conjunto de reglas que gobiernan el habla en tanto acto o conducta (la idea de regla en Searle estaba asociada con los juegos del lenguaje en Wittgenstein, donde la regla de un juego procede del juego mismo, de su práctica). De esta manera, la unidad básica de la comunicación lingüística no sería el símbolo o la oración, sino los actos de habla, entendidos como emisiones de oraciones en condiciones específicas y sujetas a un cierto juego de reglas. Teniendo en cuenta esto, Searle redefinió los actos de habla como actos de emisión (que emiten), actos proposicionales (que refieren y predicen), actos ilocucionarios (que ejecutan algo dicho) y perlocucionarios (que inciden en las acciones, las creencias o los pensamientos de quienes los oyen). Para Searle, las reglas que gobiernan estos actos de habla son de dos tipos: por un lado, reglas regulativas o normativas, que son aquellas instaladas en la costumbre, que le confieren unas acotaciones a la realización del acto, pero que no lo determinan –las normas de etiqueta que acotan el modo de comer pero, de cualquier manera, no lo inhiben–; por otro lado, reglas constitutivas, que son aquellas que hacen posible el

acto en sí, sin las cuales el acto simplemente no tiene lugar (como es el caso de las reglas de un juego, como el ajedrez, que tan pronto dejan de cumplirse acaban el juego). Así, planteando que el lenguaje es acto, que es un acto gobernado por reglas y que estas reglas tendrían unos marcos específicos, Searle contravirtió la idea de Wittgenstein sobre la infinidad de los juegos de lenguaje: en virtud de que el hablar es un acto suscrito a reglas, los juegos del lenguaje se reducirían a decir cómo son las cosas, a procurar que las cosas se hagan, a procurar que nosotros hagamos las cosas y a expresar sentimientos y emociones.

Grice, por su parte, elaboró una teoría del significado que distingue unos significados que serían naturales, derivados ellos mismos de la proposición en independencia de cualquier uso, y unos significados no naturales, que discurrirían en la pragmática de la comunicación y estarían inscritos en marcos convencionales. En este sentido, Grice continuaba con la idea wittgensteniana de que no se podía subsumir el significado a la cosa en sí prescindiendo del uso. Mientras que los significados naturales bien pueden ser sometidos al criterio de verdadero y falso, los significados no naturales no, toda vez que ellos entrometen asuntos como la intención y la creencia del hablante así como la convención del auditorio en cuanto a procedimientos y repertorios. En este sentido, mientras en un ámbito el problema del significado es estrictamente lógico, en otro por el contrario es pragmático, pero para atenderlo Grice no apeló a la idea wittgensteniana de la regla (de allí las objeciones que en algún momento le planteara Searle) sino a lo que él denominó el principio de cooperación, que era central a su lógica de la conversación.

En efecto, Grice acometió la indagación lógica de un ámbito particular de la pragmática, de la conversación. Para dar cuenta de esta lógica de la conversación, Grice apeló a ese principio de cooperación que señalaba que en toda conversación los implicados contribuyen con el propósito y la dirección del intercambio comunicativo en el cual están participando. Desde este principio fundamental, Grice planteó cuatro criterios o máximas que aplican para toda conversación: la máxima de la cantidad (toda conversación debe informar y quienes conversan deben informar de manera justa o proporcionada), la máxima de la calidad (toda conversación propende lo verdadero o lo evidente), la máxima de la relación (toda conversación apuesta a algo concreto que es de interés para quienes conversan) y la máxima del modo (toda conversación supone la pretensión de claridad). Para Grice, estas máximas son trasgredidas constantemente, lo que sin embargo no implica un obstáculo para la conversación misma.

La noción de contexto igualmente resultó determinante para repensar otros paradigmas, como los comunicacionales. El estudio de la comunicación estaba sujeto a una suerte de modelos mecánicos y lineales que asumieron que todo proceso de

comunicación estaba circunscrito a la codificación del mensaje entre un emisor y un receptor. El más famoso de estos modelos, de carácter matemático, fue propuesto a finales de los años cuarenta por Shannon y Weaver. Una lectura compleja de este modelo fue planteada por la ecología de Bateson desde la noción gestáltica de *frame*. Un *frame* o marco se entiende aquí como un contexto que toma forma en las interacciones de los individuos donde concurren tanto la experiencia como los marcadores que permiten significarla. Así, a diferencia de otras nociones de contexto, esta no lo entiende solo como una referencia o un ambiente externo que permitiendo la significación no participa en ella, sino como parte del proceso de significación y de rotulación de la significación misma. Con la idea de *frame* se entiende que toda comunicación supone no solo la codificación (que sería apenas un nivel primario de la comunicación), sino la codificación sobre la codificación, el mensaje del mensaje, o también, la codificación y las relaciones de codificación, el mensaje y las relaciones que hacen posible el mensaje, sobre los cuales se configuran niveles de complejidad creciente indispensables para la pragmática comunicativa: la metacomunicación. Ahora, la codificación y las relaciones sobre la codificación (que son codificaciones), el mensaje y las relaciones sobre el mensaje (que son mensajes también) pero, sobre todo, los diferentes niveles entre unas y otras, se imponen como la referencia para arbitrar las relaciones entre los objetos y los símbolos (en este sentido, el enfoque de Bateson no desiste de la representación, sino que la pliega a unos niveles u órdenes en juego en la comunicación).

A estos replanteamientos en los campos de la analítica, la pragmática y la comunicación se sumaron igualmente los propiciados en la hermenéutica, en particular desde las obras de Heidegger y Gadamer. Como se advirtió en un apartado anterior, tanto la obra de Heidegger como la de Gadamer apuntaron a transferir la hermenéutica de la epistemología y la metodología, que eran los ámbitos a los que había permanecido anclada por lo menos desde el siglo XIX, al de la ontología. De este modo, la hermenéutica no sería una posibilidad metódica particular para unas denominadas ciencias del espíritu, como lo había auspiciado en su momento Dilthey, sino una función del entendimiento humano que pasaba por el lenguaje. En este sentido, la hermenéutica estaría de suyo en toda empresa de conocimiento, incluida obviamente la ciencia. Así considerada, la hermenéutica no se asume instalada en el problema epistemológico del comprender, toda vez que la comprensión haría parte del estar en el mundo, de la vivencia de los sujetos. De ello entonces que la cuestión pasa por dar cuenta del efecto de la tradición, de la conciencia de la historia efectuada (historia efectual) en la comprensión, que es en sí misma interpretación y acción. Aquí adquiere especial relevancia, como quedó dicho en otro momento, la idea de horizonte, que recoge la tradición en el presente y la actualiza en el lenguaje, que sería la mediación por excelencia de la experiencia hermenéutica.

Finalmente, a este panorama se sumó el giro lingüístico, que está en el centro de la filosofía de Rorty. Para este filósofo estadounidense, había que rehusarse a toda fundamentación filosófica tradicional, tanto más cuando esta procuraba establecer desde un comienzo el estatuto de las cosas en independencia de sus usos dentro de condiciones históricas concretas. Para Rorty, esta fundamentación filosófica tradicional descansaba en la teoría clásica del conocimiento que tenía como premisas varias certezas: que el sujeto se conoce a sí mismo; que el sujeto conoce representando objetos; que la verdad de los juicios descansa en unas evidencias empíricas; y que el lenguaje es una dimensión exterior al mundo. El giro lingüístico desvirtuó estas premisas cuestionando de entrada la visión del lenguaje como exterioridad, propia del positivismo científico, en beneficio de una visión del lenguaje como realización intersubjetiva, propia de esa tradición pragmatista que se remonta a Peirce. Con esto, Rorty cuestionó al sujeto que se conoce a sí mismo para erigir a un sujeto que solo puede conocer en cuanto está inscrito en una comunidad de interpretación; contravirtió la concepción representacionista del conocimiento que lo suponía garante de lo verdadero para señalar que lo verdadero pasa más por razones y consensos que por representaciones; señaló que esto revestía al mundo no como algo para ser representado, sino como una referencia común para una comunidad de interpretación; y que los hechos con sus evidencias empíricas son inseparables de las formas que adquieren en el lenguaje. Así entendido, el mundo deja de ser un objeto exterior al conocimiento para erigirse como un lugar donde ante todo se realizan las creencias de los sujetos. Estas creencias, provocadas por el mundo, desvirtúan los falsos linderos entre la sensación y el conocimiento, desplazando la relevancia de la verdad en beneficio de lo que Rorty denominó el *consenso intersubjetivo*.

En síntesis, el giro lingüístico, analítico, pragmático, comunicacional y hermenéutico introdujo desde diferentes lugares y bajo distintas formas la noción de contexto, la cual resultó definitiva para problematizar la relación intrínseca entre cosas y palabras. Esta relación no solo era una certeza de base que singularizaba al conocimiento científico sino que, por ello mismo, era un recurso habitual para descartar al lenguaje cotidiano y, con éste al conocimiento social del sentido común. Por esto, el giro lingüístico fue determinante para reivindicar o para repotenciar unas tradiciones que, aunque de ninguna manera inéditas, hasta mediados del siglo XX estaban inscritas en regiones bastante circunscritas de la investigación social.

Una de estas tradiciones que adquirió especial realce gracias al giro lingüístico fue el construccionismo: desde el construccionismo de Gergen en el ámbito de la psicología social, hasta el construccionismo de Berger y Luckmann en la sociología del conocimiento, por citar solo algunas de las propuestas más relevantes dentro de lo que Ibañez denomina la galaxia construccionista. En términos generales se puede afirmar

que el construccionismo entraña una concepción no realista del conocimiento, una inclinación denodada hacia la lingüisticidad de los fenómenos, una maximización de los efectos de las trayectorias sobre las comprensiones de los sujetos, una presentificación de la historia ajustada al contexto inmediato de la experiencia, un reconocimiento de la alteridad como sujeto de acción y de conocimiento, un desplazamiento de la cuestión de la verdad en beneficio del criterio consensuado y un desistimiento de cualquier tentativa normativa sobre el mundo social en beneficio de consideraciones semióticas. En medio de la crisis de los paradigmas clásicos de la ciencia de lo social, estas particularidades del construccionismo le han valido una amplia difusión en diferentes ambientes de la investigación social, que lo han visto no solo como un presupuesto, sino, más allá, como un operador eficiente en medio de la disolución de tantas certezas metódicas y metodológicas. No obstante, como se verá, algunas de las premisas del construccionismo derivadas de los efectos del giro lingüístico, entre ellas el anti realismo y la primacía de los consensos por encima de la racionalidad, serán objeto de especial discusión en medio de los debates epistemológicos y metodológicos suscitados alrededor de la investigación social.

2.7. EL ANÁLISIS ENUNCIATIVO DE FOUCAULT

La obra de Foucault, que tomó forma en medio del complejo ambiente académico, intelectual y político de los años sesenta, tiene en su base lo que él mismo definió como una analítica de los enunciados o un análisis enunciativo. Como pocas, la analítica del filósofo francés se ha impuesto como un lugar recurrente para la investigación social contemporánea en las más variadas ciencias y disciplinas, desde la psicología y la psiquiatría, pasando por la antropología y la crítica literaria, hasta el derecho y la política. Aunque es una obra hartamente comentada, inclusive en nuestro medio, bien vale consignar algunas consideraciones mínimas sobre ella, a propósito de este asunto de “la metódica”. De entrada se puede señalar que esta obra absorbió los grandes problemas planteados por los paradigmas clásicos de la investigación social, entre ellos el marxismo y el psicoanálisis, para tramitarlos desde un lugar donde concurrieron la filosofía nietzscheana con su genealogía, la indagación del inconsciente del conocimiento científico de Bachelard, el análisis de la formación de los conceptos de Canguilhem (de quien Foucault fuera su principal discípulo) y la cuestión de los sistemas de signos y sus reglas de constitución en esa tradición estructuralista que se extiende desde De Saussure en la lingüística hasta Lévi-Strauss en la antropología (aunque en muchos aspectos la propuesta de Foucault puede considerarse más próxima a la filosofía de Wittgenstein y a su idea de los juegos del lenguaje). Desde este lugar Foucault desvirtuó toda esa tradición antropológica que asumió la existencia de un sujeto absoluto que por gracia de la racionalidad se hacía a un conocimiento para, a su vez, hacer y

hacerse al mundo; por el contrario, la analítica foucaultiana, como proyecto contra o anti antropológico, planteó un sujeto que es producido por el conocimiento, por la moral y por la política.

En los principios del análisis enunciativo está la lectura que Foucault hace de Nietzsche, que le permite afirmar que el conocimiento, como la religión o la poesía, no tiene un origen, un *Ursprung*, sino que este fue producto de la invención, de la *Erfindung*. Del origen a la invención se pasa entonces de un algo trascendente que existe desde un tiempo y espacio primigenio, a un algo eventualmente bajo y mezquino (inconfesable dirá Foucault), que como un decantado sin tiempo ni espacio preciso se nos impone con una pretendida trascendencia. Siendo solo una invención, el conocimiento no tiene origen y por lo mismo no está inscrito en la naturaleza humana, no es en modo alguno un instinto primordial. Pero el conocimiento tampoco le pertenece al mundo, no participa de él y en mucho puede ser su antagonista. El conocimiento se reclama con leyes, pero el mundo, aún en contra de las ciencias que señalan la existencia de leyes naturales, no tiene ley alguna. De este modo, el conocimiento es un intruso entre la naturaleza humana y el mundo, la consecuencia de la lucha instintiva, su forma refinada y, por lo mismo, parte y contraparte del instinto mismo. Para Nietzsche, esto echaba por el piso la pretendida continuidad entre la cosa y el conocimiento, una ilusión que desde Descartes hasta Kant solo había podido ser garantizada con la presencia de Dios. Al prescindir de Dios, todo lo que se ha declarado en una relación de continuidad se muestra en lo que tiene de antagónico y el conocimiento irrumpe en lo que tiene de intrusivo, pero también en lo que tiene de dominación y subordinación, de imposición y de violencia.

Para Foucault, esta concepción nietzscheana del conocimiento controvierte aspectos fundamentales del edificio de la filosofía occidental: por un lado, controvierte la vieja idea de que para conocer se debe entrar en una relación de empatía o semejanza con los objetos; por otro lado, controvierte también la idea de que un acto de conocimiento es siempre un acto benéfico, bondadoso y de unidad. A esta doble creencia, con la cual tanto se han engañado los filósofos (y los investigadores sociales), Nietzsche responde señalando que cualquier relación con los objetos solo puede apuntar a exponerlos y destruirlos y que, en consecuencia, el conocimiento no supone un acto filosófico ascético y contemplativo, sino una acción abiertamente política. Una vez acá, dirá Foucault, Nietzsche nos arroja a una historia política del conocimiento o, mejor, a una historia general de la política de la verdad, que emplaza el conocimiento en las posibilidades del acontecimiento, en las contingencias del discurrir, allí donde se muestra en su naturaleza intrusiva y violenta, esa que permite conocer, y al mismo tiempo desconocer. Precisamente, esta historia general que no acoge la continuidad, ni las inercias, ni las luces de la historia global sino las callejuelas sombrías del conocimiento resulta

propicia para interrogar ese inconsciente de la ciencia que advirtieran Bachelard y Canguilhem, pero, más aún, para inquirir el inconsciente de los sistemas de pensamiento desde sus reglas constitutivas. Todo esto, valga reiterarlo, entraña una empresa no antropológica, en tanto no implica restituirle ninguna potestad o autoridad al sujeto ni tampoco robustecer su conciencia o mucho menos hacerlo dueño de la historia. Por el contrario, es una empresa que recaba ese trance donde se anuda y desanuda la historia en estructuras que ontologizan un sujeto, y que en determinado momento pudieron erigirlo como hombre.

La analítica de Foucault, entonces, se constituyó como una apuesta a contraluz de la historia —y valga recordar que “a contraluz” no es igual que “en oposición”: la historia empieza en el documento, en aquello que queda consignado del pasado siempre en forma fragmentaria, en unos momentos con el afán de descifrarlo en tanto portador de indicios, en otros con la pretensión de entenderlo en su lógica interna; el análisis enunciativo se dirige a lo que está antes del documento, a los monumentos en su mudez, a los objetos sin contexto, a los rastros sin vida, a las cosas que gravitan antes de los ordenamientos impuestos por la historia, si se quiere, al conocimiento en su forma desnuda, recién parido como violencia intrusiva, todavía crudo o sin las cocciones y los adosamientos de la racionalidad (científica) —se trata entonces de un análisis que pretendiendo la historicidad no puede consignarse en modo alguno ni como historia ni como memoria. Allí, en las antesalas de una historia que desvanece las huellas del conocimiento mismo, el análisis enunciativo apunta a una arqueología, trabajo que habrá de hacerse a estas antesalas en procura de los rastros que quedan de la intrusión del conocimiento, persiguiendo los recubrimientos que han sido impuestos para que afloren las certezas e inquiriendo más allá de esos recubrimientos las unidades más generales sobre las cuales se orquesta el saber/poder que constituye al mundo social y a los sujetos. Una de las dificultades del trabajo, quizá la mayor entre tantas, radica en que debe procurarse esos inconscientes del conocimiento con aquello que el conocimiento utiliza para presentarse desprendido de toda inconsciencia, diáfano, cuando no transparente: con el lenguaje, con los conceptos, con las categorías, en general, con los discursos.

Precisamente el análisis enunciativo parte de hacerse a los discursos, a esas unidades que se da a sí mismo el conocimiento para guarecerse con una abrumadora consistencia, que por esto mismo no son sino unidades superficiales, las que están a la vista, las que generan la idea de que el conocimiento (o cualquier campo de conocimiento en particular) es producto de racionalizaciones crecientes, de líneas de continuidad imperturbables, de herencias, influencias o mentalidades en el tiempo, tal cual lo suscribe y al mismo tiempo lo impone la historia global. Ahora, el análisis enunciativo

no se hace a estas unidades o discursos para someterlos a una indagación en procura de los implícitos que subyacen a sus contenidos con el ánimo de formalizarlos o interpretarlos, como pudiera pretenderlo, por ejemplo, el análisis del discurso. El análisis enunciativo apunta hacia los enunciados, a esos acontecimientos discursivos que, como lo dijera el propio Foucault, ni la lengua ni el sentido pueden agotar por completo: el enunciado como acontecimiento se desliza entre el objeto y el símbolo, como una suerte de tesitura significativa que no termina de abandonar la mudez del monumento, pero que tampoco está consignada aún en las superficies del documento. El análisis enunciativo apunta a estos enunciados o acontecimientos discursivos estableciendo tanto los enlaces que estos hicieron posibles dentro de unos discursos y entre distintos discursos, como las reglas de formación y transformación de estos enunciados, que les dieron la potestad de imponer unos términos que los erigieron como soberanos de unos dominios particulares y que los constituyeron como el soporte profundo de unas institucionalizaciones y de unas institucionalidades. Allí, en cuanto tiene el enunciado de acontecimiento discursivo siempre en realización y no totalmente realizado, discurre el poder, en modo alguno una sustancia o una potestad que es propiedad o atributo de algo o alguien, sino cristalizado en relaciones o en prácticas concretas. En este sentido, el análisis enunciativo no busca detrás de los discursos una razón más cierta, más verdadera o más razonable del mundo más allá de la cual se especula, se tergiversa o se engaña, como lo asumen, por ejemplo, los estudios sobre la ideología. Por el contrario, el análisis enunciativo apunta al mundo tal cual es por efecto de los enunciados. De allí que para Foucault, el análisis enunciativo esté dirigido a la descripción pura de los acontecimientos discursivos como horizonte para la búsqueda de los discursos que ellos forman.

En consecuencia con lo anterior, ningún análisis enunciativo, ninguna arqueología del saber, pretende interpretar o reinterpretar nada, sino describir los acontecimientos discursivos que están en la base de los discursos así como sus reglas de formación y transformación en el tiempo y en el espacio (en ese sentido, la descriptiva foucaultiana tiene bastantes proximidades con la descriptiva wittgensteniana). El análisis enunciativo se resiente a esas pretensiones que teóricamente se entienden como arqueología, pero que metodológicamente no dudan en traer categorías o conceptos abstraídos del discurso mismo o ajenos a las reglas de los propios discursos. Este tipo de operaciones son una auténtica trampa al análisis mismo (se podría pensar que también son auténticos desafíos) y a lo que este tiene de positivismo radical, porque esto es la arqueología, una suerte de positivismo radical, como bien lo dijera el propio Foucault. Ahora, mientras el positivismo convencional supone que en su positividad las cosas están fuera del sujeto y están dadas para que este dé cuenta de ellas desde la descripción, este positivismo arqueológico supone que en su positividad irrumpen unos acontecimientos

discursivos que se imponen a las cosas, inclusive al sujeto mismo que solo tiene para sí el describirlas (insiste Foucault en que su arqueología nada tiene que ver con la soberanía del sujeto). Como se verá, este positivismo radical de Foucault será objeto de especial discusión en medio de los debates epistemológicos y metodológicos suscitados alrededor de la investigación social.

2.8. ANARQUISMO EPISTEMOLÓGICO Y CRISIS METODOLÓGICA

Como quedó visto, desde los años veinte diversos abordajes procedentes de la filosofía, la historia y la sociología, incluidos los estudios dedicados específicamente al conocimiento científico, se encargaron de corroer el blindaje que guarecía a los objetos de la ciencia y, con ello, de corroer también los métodos y las metodologías (los cuales tenían como uno de sus presupuestos fundamentales este blindaje). Sin duda las posturas más radicales al respecto irrumpieron desde los años sesenta, en particular las que se inscribieron dentro de la epistemología histórica y en los enfoques derivados de ella como el análisis enunciativo de Foucault, así como las que se ubicaron dentro de las premisas del giro lingüístico y en los construccionismos en general. Por esto, luego de la revolución propiciada por Kuhn, los estudios sobre la ciencia se inclinaron por propuestas como el programa fuerte de sociología de la ciencia y más recientemente la denominada sociología simétrica, los cuales básicamente se han dado a la tarea de subrayar el conjunto de condiciones y de relaciones que están en medio de los procesos de construcción tanto de los objetos como de los conocimientos científicos (con el método y la metodología revestidos de manera habitual con el carácter de artificios tecno-políticos).

En medio de estos planteamientos radicales surgidos en los años sesenta y setenta no fueron pocos quienes se dieron a la tarea de convertir el carácter convencional de la ciencia en mera arbitrariedad sin un fundamento distinto a la política o, más allá, a la mera elaboración ideológica. En esta prédica, de talante ciertamente anticientífico, concurrieron desde algunos sectores marxistas que entendían a la ciencia occidental solo como un producto burgués orientado a preservar el statu quo, pasando por un espectro imbricado de humanismos conservaduristas decididos a dismantelar cualquier especificidad del conocimiento científico, hasta investigadores vinculados con movimientos contraculturales, con organizaciones populares o con minorías étnicas y culturales no occidentales que en medio de distintos procesos de descolonización o de modernización señalaron a la ciencia como responsable de legitimar o justificar distintas formas de dominación.

Sin duda, dentro de las críticas a la ciencia, una de las más polémicas fue la representada por el anarquismo metodológico de Feyerabend. Este filósofo austriaco fue próximo en un comienzo a los problemas de la ciencia tal cual los planteaba el positivismo lógico. No obstante, Feyerabend habría de vincularse luego a las discusiones del racionalismo crítico popperiano, lo que resultó definitivo para plegarse a una versión no dogmática de la ciencia (como la que efectivamente predicaba el falsacionismo). Posteriormente Feyerabend habría de encontrarse con Kuhn, con quien compartió su crítica a la pretensión de suscribir los procedimientos y los principios de la ciencia como universales, pues esto desconocía que estos estuvieran sometidos a las contingencias concretas de cada momento histórico. Para Feyerabend, entonces, el conocimiento científico no sería el conocimiento por excelencia, toda vez que sus teorías solo tenían una consistencia provisional y limitada, no eran necesariamente contrastables entre sí y dependían de toda suerte de contingencias.

De lo anterior derivó la convicción de Feyerabend de que la ciencia era por naturaleza una práctica anárquica que, no obstante, no se presentaba como tal, en buena medida por posturas como la de la filosofía de la ciencia y la obcecación con el método (la llamó “disciplina bastarda”, tal cual había definido Frazer la magia en el siglo XIX. Valga recordar que el argumento frazeriano contra la magia fue rebatido por el propio Wittgenstein). Las críticas de Feyerabend contra el método se dirigieron a señalar, en primer lugar, que este desconocía la historia y lo que la historia hacía por la ciencia, entre otras cosas, advertirle que los avances científicos procedían habitualmente de trasgredir al método mismo; en segundo lugar, que el método presentaba a la ciencia como un quehacer racional incommovible con las contingencias que eran, precisamente, las que ponían en movimiento el espíritu anárquico de la ciencia; en tercer lugar, que las certezas logicistas y racionalistas que propalaba el método ocultaban que ellas no pocas veces descansaban más en la militancia y en la propaganda que en la lógica y la razón mismas. Ante esto, señalaba Feyerabend, urgía ir contra las reglas de la ciencia por medio de unas “contra-reglas” capaces de plantear hipótesis contra lo establecido, contra los cierres del método y, en general, contra las convenciones de la ciencia.

En medio de este ambiente de crítica a la ciencia y al conocimiento científico, sin duda una de las prácticas más expuestas a toda suerte de cuestionamientos fue la investigación social tal cual estaba inscrita en distintas disciplinas. En ciertos momentos estos cuestionamientos apelaron a una retórica catastrofista desde la que señalaba una crisis paradigmática profunda e irreversible hasta la que abiertamente declaraba la muerte de las disciplinas de lo social. En el caso de la investigación social los pretextos para las críticas fueron muchos, aunque la mayoría más de talante estrictamente político: se decía que la investigación era conservadurista o progresista, de izquierda o

de derecha, ingenua o cínica al considerarse neutral o convencida cuando no obcecada en compromisos. En otros casos, las críticas fueron mucho más incisivas, toda vez que no se circunscribieron solo a un problema de ideología sino a los decantados epistemológicos, teóricos y metodológicos que habían reducido a la investigación social al instrumentalismo y, con esto, la habían sometido dócilmente a las estructuras de poder imperantes (particularmente a las estructuras de poder del capitalismo). En cualquier caso, el método y la metodología se convirtieron en el objeto privilegiado de todos los ataques, siendo considerados como el artilugio que amparando una supuesta ciencia ocultaba cuanto esta ciencia tenía de mecanismos de reproducción hegemónica y de manipulación ideológica (las manipulaciones del método estaban en la base de la ciencia social como una forma de brujería, diría Andreski).

El desencanto progresivo que en diferentes círculos académicos, científicos e intelectuales suscitó el discurrir del modelo comunista fue decisivo para que el anarquismo epistemológico y la crisis metodológica dejaran de ser considerados denuncias al sistema capitalista y a sus formas de producción de conocimiento (en la Unión Soviética y en China no se hacía nada distinto con la ciencia y con el conocimiento científico), para emplazarlos de manera progresiva como denuncias a una especie de estructura primordial que habría modelado al mundo occidental desde la antigüedad: las cegueras de la ciencia dejaron de ser consideradas como un resultado de las formas de dominación burguesa para retrotraerlas hasta esos momentos iniciáticos, allá en la Grecia antigua, cuando el *mitos* cedió ante el *logos* y, con ello, apuntaló lo que habría de ser un pensamiento simplificador cuyo sumario y epítome sería precisamente el racionalismo científico moderno (de hecho, esta permutación fue un giro propicio para que muchos desencantados del comunismo se erigieran en conversos y, en algunos casos, en furibundos anticomunistas). Y eso, en verdad, no sería ningún problema, pues cada cual verá que hace con su vida. El problema consistió, debe decirse, en que esto supuso desplazar los complejos debates sobre la ciencia de lo social y sobre la investigación que ella realizaba para sustituirlos por unos debates bastante famélicos sobre la investigación y la política que no siempre sensibles a las implicaciones epistemológicas o metodológicas, se erigieron en recurso eficiente para la diatriba generalizadora y la crítica pueril. Obviamente, los “molinos de viento” fueron esas portentosas abstracciones con las que inevitablemente había que pelear, porque de hecho fueron concebidas para pelear con ellas, como la de “modernidad” o la de “Occidente”.

Los discursos posestructuralistas y los construccionismos de todas las naturalezas se convirtieron en trincheras eficientes contra esas portentosas abstracciones (“metarrelatos” los habría de llamar la jerga “postmoderna”). Desde estas trincheras se difundieron los discursos que señalaron, en primer lugar, la fragilidad de cualquier ciencia de lo

social cuyo punto de partida fuera esa certeza epistemológica que distingue realidad y representación, toda vez que cualquier realidad no es otra cosa que un ente que, en tanto construido por el pensamiento, no puede ser otra cosa que representación en sí misma. En segundo lugar, que el desconocimiento del carácter construido de la realidad había disecado a la experiencia, que era el presupuesto empírico sobre el cual se abrogaba autoridad la ciencia de lo social. En tercer lugar, que el desmantelamiento de la certeza epistemológica que distinguía realidad y representación mostraba el carácter artificioso, cuando no mañoso y amañado, del método. En cuarto lugar, que el carácter artificioso del método se ponía de manifiesto en la entelequia de su lenguaje, de la metodología, de las categorías y los conceptos que, pretendiendo la universalidad, la instrumentalidad y la neutralidad solo ocultaban el carácter particularista, sesgado e interesado del quehacer científico: si se quiere, el método no era otra cosa que el disfraz preciso para hacer pasar como asunto científico lo que solo era una empresa política. Finalmente, que el artilugio del método había terminado por esclerotizar la investigación social, instrumentalizándola y propiciando solamente un edificio de teorías, conceptos y procedimientos que sin resorte distinto a las inercias del pensamiento y al convencionalismo científico solo habían redundado en nominalismos y cosificaciones, tanto que categorías y conceptos parecían entidades con vida propia, con capacidad incluso de sustituir a la experiencia.

El nuevo panorama que se le propuso a la investigación social, al que se plegaron las tradiciones académicas, científicas e intelectuales más diversas, acarrió en sus formas más extremas la negación de cualquier realismo en beneficio de la construcción, la subordinación de lo racional en nombre de lo consensual, la ontologización de la representación y la moralización de la verdad y, con todo esto, la transformación de la investigación de práctica decidida por la verdad en práctica orientada solo a luchar en torno a la verdad. No resulta casual que este programa sin lugar, al que se hicieron casi sin distingo todas las disciplinas sociales, fuera confrontado por aquellos enfoques que, a pesar de ser críticos también del realismo positivista, no obstante no desistieron de las posibilidades racionales, deliberativas y críticas del conocimiento. Por ejemplo, son famosos los debates que Habermas le planteó a la hermenéutica, al posestructuralismo y al giro lingüístico.

Ahora, si bien el anarquismo epistemológico y la crisis metodológica fueron el aliciente para todo tipo de críticas y cuestionamientos a la investigación social (desde lo epistemológico pasando por lo teórico y lo metodológico hasta lo tecnológico y lo estratégico) cierto es también que en diferentes ambientes ellos terminaron reducidos a lo mínimo, utilizados para proponer unas controversias que, pretendiéndose radicales, son en verdad candorosas. Las premisas de estas controversias tienden a ser, en su

orden, las siguientes: que la investigación social realizada hasta los años sesenta solo era positivista o predominantemente positivista; que esta investigación social separaba al sujeto y al objeto y que este último era precisamente un otro, un sujeto (denegado o desconocido); en consecuencia con esto, que la investigación social estaba reclinada en los métodos y a las metodologías con sus pretensiones de representar unos objetos que eran desconocidos en cuanto sujetos; que la investigación social, por estar amarrada al positivismo, era ante todo cuantitativa; que solo desde los años sesenta y setenta, con las críticas al positivismo, con la reivindicación de los sujetos y con la descalificación de lo cuantitativo, pudo aparecer la investigación cualitativa, que es de suyo pospositivista. Estas premisas de circulación frecuente tienen el problema de que son apenas fragmentos de discusiones más amplias. Cuando se restituyen estas discusiones, eventualmente estas premisas pueden ser consistentes; pero cuando las discusiones permanecen en la sombra, estas premisas se tornan bastante endeble o, simplemente, insostenibles.

Como quedó dicho, antes de los años sesenta había un espectro relativamente amplio de posibilidades para la investigación social más allá del positivismo científico; la investigación social efectivamente delimitaba al sujeto y al objeto, pero esto no suponía, necesariamente, que el objeto fuera otro sujeto (denegado o desconocido); los métodos y las metodologías eran variadas y solo en el caso del positivismo estaban sustentadas en la certeza de una relación intrínseca y unívoca entre sujeto y objeto. Como se dijo en otro momento, la investigación cuantitativa no es *per se* positivista y la investigación cualitativa no es de suyo pospositivista.

Pero la cuestión no se detiene en esta crítica sin matices a la investigación social anterior a los años sesenta y setenta. También es corriente que en nombre del anarquismo epistemológico y de la crisis metodológica se pongan en circulación términos atados a paradigmas que adquirieron especial relevancia en los años ochenta y noventa de los cuales, no obstante, no siempre se da cuenta de sus implicaciones. Entre esos términos están los que aluden al mundo social como una construcción, a la relevancia del contexto, a la primacía de la acción, a la voz de los sujetos, al diálogo de versiones, a la suscripción de consensos, a la significación y la resignificación, etcétera, etcétera. Estos términos tienen en sus orígenes diferentes esfuerzos por ampliar las relaciones entre objetos y símbolos. Muchos de ellos fueron concebidos dentro de esas descriptivas orientadas a establecer y discriminar las reglas de los lenguajes. Pese a esto, muchos de estos términos por su uso frecuente o por su carácter transparente han terminado investidos más con los criterios del sentido común inmediato (o también del sentido común docto, diría Bourdieu). De este modo, discurren por los más variopintos escenarios investigativos las alusiones a construcciones, contextos,

acciones, diálogos, consensos, etc., que, inscritos originalmente en paisajes discursivos más complejos como los de la filosofía, no obstante caen a la investigación social sin explicitación alguna y con toda la presunción de evidentes. Alguien diría de modo socarrón que se trataría de una suerte de venganza del positivismo científico que, acusado de operar inconscientemente con base en un lenguaje instrumental, predispuso a cualquiera de sus críticos a cuestionar esta inconsciencia operando inconscientemente desde la instrumentalización del lenguaje.

No son pocos los ejemplos que se pueden citar de los usos transparentes de términos que en principio fueron concebidos más allá de cualquier transparencia. Uno de ellos es el famoso “caja de herramientas”, convertida en algunas circunstancias en pretexto para ciertos eclecticismos teóricos y metodológicos. En principio hay que ubicar esta metáfora de la “caja de herramientas” en ese tránsito de un Wittgenstein lógico a uno analógico: para Wittgenstein, en una caja de herramientas se encuentran herramientas distintas, con funciones diferentes y dispuestas u organizadas de las más variadas formas. Ahora, también está quien hace uso de la caja, quien tiene para sí los lugares y las funciones de cada herramienta dependiendo del uso que hace de ellas. Con el lenguaje, diría Wittgenstein, sucede lo mismo: el lenguaje tiene unos lugares y funciones variadas dependiendo de los usos que se hacen de él. Ahora, estos usos, siendo innumerables, no obstante no están ajenos a reglas, que son específicas para cada juego del lenguaje, para cada uso. Desconocer esas reglas supone salirse del juego del lenguaje, con lo que ello implica en confusiones en la significación o en el sentido, tal como sucedería con el uso de una caja de herramientas cuando alguien pretende, por ejemplo, aserrar con un martillo.

Por otra parte, la idea de “la caja de herramientas” aparece también en Foucault, quien la invoca para dar cuenta del modo de pensar la teoría. Para Foucault, la teoría no podía entenderse como un sistema, sino como un instrumento inscrito él mismo en relaciones de poder y que, como tal, no podía proceder sino de la historia misma de estas relaciones o, mejor, de la historicidad que estas relaciones de poder imponen y se procuran. En este sentido, no habría una teoría por fuera de aquello que se interroga sino que, consecuente con un análisis que se entiende en la descripción y que entiende a esta descripción como desciframiento, la teoría estaría inmersa o haría parte de la propia distribución de discursos que constituyen al mundo social. En consecuencia, la teoría estaría obligada a los propios archivos que indaga: estaría sujeta a las reglas de decibilidad, de conservación, de memoria, de reactivación y de apropiación sobre los cuales se despliegan los enunciados como acontecimientos discursivos y los discursos como unidades más amplias.

La figura de la caja de herramientas, tanto en la versión de Wittgenstein como en la de Foucault, o en lo que estas tienen en común, se ha constituido en un recurso recurrente para la construcción teórica y metodológica de distintas investigaciones sociales. En unos casos, esta figura es acogida como una especie de bisagra que permite contrastar las reglas inscritas en ciertos juegos del lenguaje y las reglas inscritas en el discursar de determinados fenómenos sociales (haciendo una clara distinción entre el lenguaje y el fenómeno, sin que esto suponga claudicar en el nominalismo o el empirismo). En otros casos, esta figura es empleada para acoger fenómenos sociales que, ontologizados en el lenguaje, quedan supeditados a las reglas constitutivas del lenguaje mismo, donde la investigación social bien puede empatar el método con la retórica o al método como retórica. En uno u otro caso, la caja de herramientas avala para la investigación social no unas teorías sobre el contenido de los fenómenos y lo que ellos significan, como es costumbre, sino unas teorías sobre la formación de los lenguajes y los fenómenos o de los fenómenos como lenguajes, lo que bien se puede decir es una descriptiva sobre la constitutividad de los fenómenos.

Estas teorías, que se puede decir son más formacionistas que formalistas, hacen espuria cualquier noción, categoría o concepto que al modo de una abstracción pretenda dar cuenta del fenómeno desde la exterioridad (que es, valga decirlo, la forma predominante como se enseña y se practica la investigación social en diferentes contextos). Precisamente, las inercias de estos modos de operación sumadas a la escasa reflexión sobre las implicancias de los términos que se incorporan para la investigación social llevan a que no falten circunstancias en las cuales se entiende la caja de herramientas a medio camino del sentido docto y el sentido común, que lleva a suponer, por ejemplo, que la noción de caja de herramientas como fuente de la teoría y la metodología sirve para habilitar o rehabilitar la utilización indiscriminada de nociones, categorías y conceptos sin ninguna precaución por el paradigma del que proceden, toda vez que esto es nimio frente a la fuerza del contexto que les arrogaría su uso. Una mirada peculiar de la caja de herramientas que prescinde de lo que ella significa desde el contexto que le confiere el lenguaje académico para restituirla a lo que significa en el contexto de la vida cotidiana, tiene la peculiaridad que la conduce de una figura metafórica sobre el lenguaje (y sobre los hechos) a una figura metonímica del lenguaje (y de los hechos). Algo semejante sucede cuando se incorporan otras analogías bien acogidas en la investigación social reciente, como por ejemplo, las analogías sobre el juego, el drama y el texto que refiere Geertz en sus géneros confusos: en distintas circunstancias dejan de ser metáforas para constituirse en metonimias. Pero, como quedó dicho en otro momento, estas permutaciones bien pueden indagarse más allá del criterio de lo verdadero o lo falso para interrogarse desde el criterio del sentido y del sin sentido o, más allá, desde el criterio de lo absurdo, lo paradójico, lo obtuso, etc.

2.9. EL PUNTO DE VISTA NATIVO O DEL OTRO

Las críticas epistemológicas emprendidas desde los años sesenta igualmente llevaron a cuestionar los paradigmas y los enfoques que minimizaron a los sujetos concretos con quienes se investigaba y que subestimaron o desestimaron cualquier versión que estos tuvieran sobre los fenómenos del mundo social. Este cuestionamiento en principio se dirigió contra las tradiciones investigativas que privilegiaron las dimensiones estructurales, como el marxismo o el positivismo, señaladas de disolver a los sujetos concretos y de acusar las versiones que estos tenían del mundo social de meros indicios que estaban afectados por engaños o ilusiones —*feitiços e idolas*—. Sin embargo, este cuestionamiento luego se hizo extensivo a aquellas tradiciones investigativas que aunque privilegiaron las dimensiones interaccionales o subjetivas (como las fenomenologías sociales), fueron señaladas de apelar a sujetos concretos pero acogiendo las versiones de estos solo como afirmaciones parciales sin ningún alcance o, más aún, sometiéndolas a las explicitaciones planteadas desde el punto de vista del observador externo.

El relativismo que se difundió en diferentes campos disciplinares con los permisos concedidos por el anarquismo epistemológico, el posestructuralismo y el construccionismo, apuntó a vindicar el punto de vista de los sujetos concretos en el conocimiento del mundo social, lo que implicó controvertir el estatuto del método y la metodología y de una u otra forma conferirle especial relevancia a la reflexión de lo político en la investigación social. El relativismo prosperó, desvirtuando el carácter no evidente del mundo social que, como quedó dicho en otro momento, fue una de las conquistas de base que permitió consagrar la autonomía relativa de la investigación social. Para esto el relativismo restituyó el principio de familiaridad tanto del objeto como del sujeto, desistiendo con ello de los presupuestos de exterioridad e ignorancia que cubriendo al mundo social de extrañeza podían de este modo constituirlo en objeto susceptible de indagación desde unos métodos y metodologías (científicas). Por esto bien se puede afirmar que la distinción entre sujeto y objeto es apenas superficial frente a esa distinción más relevante que le subyace, aquella de la familiaridad o no del mundo social, alrededor de la cual orbitan las cuestiones de la exterioridad y de la ignorancia que son, en sus permanentes derivas y fracturas, las fuentes de los sujetos y los objetos de la investigación social (y de sus matices en cada campo disciplinar, desde la psicología hasta la antropología). De cualquier manera, con la disolución del carácter no evidente del mundo social, la relación entre subjetividad, metódica y política se constituyó en un asunto central para la práctica investigativa.

De entrada habría que advertir que pese a las diatribas del relativismo, la investigación social inclinada a la versión de los sujetos concretos no había sido un asunto extraño.

En las tradiciones académicas, científicas e intelectuales con reconocidos ascendentes en el empirismo, los orígenes de la investigación social estuvieron caracterizados por un quehacer que se sumergió en los entornos de distintas comunidades en procura de las versiones de unos sujetos concretos. Un caso emblemático al respecto fue la investigación social que realizara Beatrice Webb en las barriadas obreras inglesas desde finales del siglo XIX. No obstante, como en el caso de otros trabajadores de campo, entre ellos los primeros etnógrafos profesionales, esta inmersión en procura de la versión nativa o local se debe entender bajo circunstancias distintas. En unas circunstancias fue una inmersión que partió del presupuesto según el cual en la vida comunitaria (fuera esta de indígenas, campesinos o incluso obreros), no había una especial diferenciación entre la conciencia individual y la conciencia colectiva, lo que llevaba a que los sujetos acataran el mundo social de manera estricta, a que este acatamiento se revirtiera en unas visiones comunes y a que estas visiones se emplazaran de manera ejemplar en el lenguaje, de tal suerte que entre todas las versiones que pudieran tener los sujetos sobre cualquier fenómeno, las diferencias eran mínimas o inexistentes. En otras circunstancias fue una inmersión que apeló a un informante por excelencia, en quien el investigador depositó todas sus expectativas para desentrañar la vida social de una comunidad determinada. Pero igual, la concepción que suponía que en la vida comunitaria no había mayor diferenciación o especialización resultó definitiva para que se borrarán las eventuales singularidades que mediarían entre la versión del sujeto concreto y el mundo social del que este hacía parte. En uno u otro caso procedió la concepción que convirtió al punto de vista nativo o local en una suerte de visión colectiva que, al mismo tiempo, se revertía y se imponía en cada sujeto del colectivo. Esta concepción contó entre otros apoyos con hipótesis fuertes como la de Sapir-Whorf sobre la relación entre lenguaje y cultura.

En otras circunstancias, la inmersión en procura de la versión nativa o local sí apuntó de manera explícita a someterla al poderoso lente que imponía el investigador externo con sus teorías y sus métodos, es decir, con sus nociones, categorías y conceptos. La observación participante, por ejemplo, que ciertos usos transparentes de términos no transparentes han erigido como una estrategia ejemplar para reconocer las versiones alternas, no implicó *per se* ninguna vindicación de la versión nativa o local, ni tampoco de ninguna voz en particular. La observación participante irrumpió como una estrategia que obligaba la presencia del observador en las comunidades para observar los hechos de manera directa, en todas sus formas y variaciones, durante largo tiempo o en prolongadas estadias, atendiendo a la versión nativa o local pero nunca arrojándole a ella la explicación de los hechos observados, pues se suponía que de estos hechos los sujetos concretos solo podían dar cuenta de manera superficial. Toda la observación participante estaba sometida a los criterios de la teoría que, como dijera Malinowski, era la guía primera de cualquier indagación etnográfica. Sobre

este presupuesto se construyó un modelo ideal de investigación etnográfica que se erigió como dominante en el desarrollo de la antropología cuando menos hasta los años setenta, el mismo que sería exportado a otras disciplinas cuando estas abogaran, paradójicamente, por vindicar o reivindicar el punto de vista nativo o local. En efecto, el modelo malinowskiano, que valga decir es solo una propuesta de hacer etnografía, está presente en esas etnografías realizadas en la investigación pedagógica y educativa, en los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, en la investigación cualitativa en salud y en los estudios de mercadeo.

Desde los años sesenta la crítica al estatuto de la ciencia y del conocimiento científico en contextos donde estaban sucediendo intensas movilizaciones sociales de las índoles más diversas condujo a que el punto de vista nativo o local apareciera como una vindicación o reivindicación crucial, aunque ello procedió de distintas maneras. En investigadores formados dentro de los postulados del marxismo, el reconocimiento del punto de vista nativo o local implicó controvertir los constructos de la ciencia occidental en tanto medios de imposición ideológica sobre los grupos subordinados u oprimidos, la confrontación a la investigación cuando ella entrañaba una mera práctica contemplativa ajena a la transformación social, la vinculación con los sujetos concretos de la investigación en una relación empática y colaborativa y el acatamiento de la consistencia del pensamiento nativo o local y de sus cosmovisiones del mundo como fuentes para una acción política en la que el investigador, en el mejor de los casos, solo sería una especie de mediador o agente solidario (esta reivindicación del punto de vista nativo o local pasó efectivamente por premisas sustanciales del marxismo, como la relación concreto–abstracto-concreto y la investigación como praxis).

Mientras algunos investigadores apelaron a la primacía exclusiva del punto de vista nativo o local, otros apelaron a la coexistencia de puntos de vista, es decir, apuntaron a paralelizar las visiones de los sujetos concretos con las visiones estrictamente académicas, científicas o intelectuales. De la misma manera, en algunos casos se trató de una postura investigativa de corte radical que apuntó a la reafirmación del proyecto histórico particular que tenían para sí los sujetos concretos y sus comunidades. En otros casos se trató de una pretensión más de corte reformista dirigida a reconocer y legitimar las afirmaciones de grupos marginados propendiendo por la inclusión de sus puntos de vista dentro de la sociedad mayoritaria (de allí que en este último caso la investigación no dejara de ser acusada de mera investigación paliativa e integracionista). En nuestro medio, por ejemplo, estas expectativas sobre el punto de vista nativo o local se pusieron de manifiesto en estrategias como la investigación acción participativa y la investigación comprometida. En diferentes contextos estas estrategias se convirtieron en auténticas renovaciones a la práctica investigativa en mucho anteriores y más radicales que las dialogicidades, polifonías y multivocalidades postmodernas.

También desde los años sesenta otros investigadores apelaron a la vindicación o reivindicación del punto de vista nativo o local, en principio en proximidad con el estructuralismo e incluso con el marxismo, pero luego a clara distancia de ellos. De la proximidad con el estructuralismo surgió la convicción de estos investigadores de entender la cultura desde las lógicas y las estructuras formales del pensamiento, lo que permitía reconocer la peculiaridad de los diferentes grupos humanos más allá de esas asimetrías que impusieron los discursos civilizacionistas (por ejemplo, esas asimetrías fundadas en la excelencia del conocimiento científico por sobre cualquier otro conocimiento). De la proximidad con el marxismo surgió la convicción de estos investigadores de que la ciencia había sido impuesta de manera arbitraria como el único conocimiento verdadero por un sistema capitalista que la tenía concebida como modo de producción y reproducción ideológica, de imposición hegemónica y de subalternización de la alteridad, cuando no como argumento para todas las formas de etnocidio. Pronto estos investigadores asumieron que la única salida contra un sistema capitalista que negaba las complejidades de otras formas de pensamiento milenarias pasaba, precisamente, por la vinculación con estas alteridades, pero no como lo propalaban los investigadores marxistas con su compromiso político, sino en una ambiciosa comunión con la naturaleza del otro. Esta convicción se hizo tanto más fuerte en medio del ambiente contracultural de los años sesenta y setenta, que en diferentes contextos condujo a los investigadores a rebasar con creces la imagen del “intelectual orgánico”, pretendiendo su desclasamiento y su reenclasamiento en tanto obreros, campesinos e incluso indígenas. Valga decir que no faltaron los casos donde los investigadores dejaron de percibir la marginalidad como una auténtica contradicción que debía ser superada y pasaron a entenderla como una suerte de estado ideal para estar en el mundo en todo opuesta a los valores burgueses y pequeño burgueses, donde bien pudieron concurrir, con gracia y sin resistencia, el *ethos* del viejo monaguillo o seminarista formado en el catolicismo pietista que auspiciaba la opción por los pobres, con el *ethos* del académico contestatario formado en las universidades que auspiciaba la opción por los subalternos).

Estas prácticas suscitan hasta hoy fuertes polémicas: modo ideal de comprender las lógicas de la alteridad, artificio que corresponde a una mera impostura, estrategia que solo preserva la vieja empresa de exotización de la diferencia o de la diversidad o, más aún, ejercicio cómplice de las hegemonías que al prescindir de cualquier razón (científica) sobre las formas de dominación (y subordinación), puede por ello naturalizarlas. Algunas de las polémicas más encendidas al respecto se encuentran, por ejemplo, alrededor de obras como la de Castaneda. De cualquier manera se puede afirmar que esta pretendida comunión con la naturaleza del otro, así como alentó en algunos casos estrategias investigativas innovadoras y sugerentes, abrió también en

otros las compuertas para todo tipo de quehaceres extraños o esotéricos, cuando no oscuros (u oscurantistas, como lo dijera Harris). Por un lado, este modo de entender la ascendencia del punto de vista nativo o local supuso una investigación que de una parte renunció al método y a la metodología en tanto artificios mañosos que desvanecían a los sujetos concretos y que, de otra, entronizó lo político como única justificación para este quehacer. Sin embargo, en este caso, la investigación social quedó expuesta a una contradicción protuberante: auspiciada en un principio sobre unos presupuestos políticos que por su crítica al capitalismo estaban en proximidad con el marxismo, pronto fue seducida por la andanada postmoderna que, anunciando “el fin de los grandes relatos”, la emprendió, entre otros, pero sobre todo, contra el marxismo. No faltó entonces el séquito de seducidos que siguió afirmando a la investigación como práctica política, pero su pretensión de alejarla de los fantasmas del marxismo y, aun así, de sostenerla como presunta crítica al capitalismo, dejó en el limbo la cuestión de qué política se trataba (una medianía semejante a la del socialismo utópico, el cual, en medio de los desenfrenos del capitalismo, auspició un retorno a valores morales primordiales en capacidad de dar apoyo a nuevas comunidades solidarias, lo que al final solo sirvió para difundir distintas confraternidades religiosas ultraconservadoras). En general se puede afirmar que con los alientos postmodernos todo se volvió político, es decir, paradójicamente, todo dejó de serlo.

Esta aparente politización del mundo (social) robusteció esas consignas que señalaron que toda pretensión de los dominantes siempre tenía respuesta de los dominados o de que toda acción hegemónica siempre tenía resistencias contrahegemónicas. Esto confinó o desplazó la cerrada dialéctica de la contradicción en beneficio de una amplia dialéctica de la negociación, donde las luchas entre opuestos no implican ganancias o pérdidas, sino que siempre, en todas las condiciones y circunstancias, por más adversas que ellas sean, estas luchas conducen a la resignificación, la sincretización o la hibridación (la vulgarización pavorosa de la idea misma de resistencia, que la ha desactivado políticamente). Sobre esta dialéctica de la negociación se empezaron a esculpir o se reinventaron todo tipo de nuevas culturas (populares, juveniles, híbridas, etc.), que a pesar de estar inscritas en las contradicciones de las culturas de siempre, tienen no obstante por las artes de la resignificación, el sincretismo y la hibridación, las formas de vérselas con sus contradictores y con lo que ellos hacen, lo que por demás reviste a la investigación como un asunto que no tiene que propiciar transformación alguna y que bien puede retozar en la acción puramente contemplativa. La contradicción denegada o permutada en negociación, que prácticamente delegó el mundo (social) a fuerzas que en independencia de sus asimetrías bien tiene cómo arreglárselas, condujo a no pocos marxistas vergonzantes a plegarse a unas nuevas analíticas del poder que, eficientes en desentrañar la omnipotencia de los modos de dominación,

apenas avizoran los recursos para trascenderlos. Esto en medio de un pensamiento neoconservador que en términos políticos echa por la borda viejas aspiraciones sociales y que en términos intelectuales se justifica revistiendo con hedores todo cuanto parezca ilustrado (¡sí, todo cuanto parezca hijo de la Ilustración!); desde las ideas de revolución y emancipación hasta las de democracia y ciudadanía. Ni qué decir de aquellas otras quizá más radicales como las de libertad y autonomía.

Por otro lado, este modo de entender la investigación social resultó ser un caldo de cultivo propicio para que, admitida la comunión en la naturaleza del otro, consagrada la potestad que ello concedía al investigador social y resuelta la cuestión de los compromisos de la investigación por gracia de la dialéctica de la negociación, procediera entonces un auténtico género investigativo que bien podía dedicarse a dar cuenta no del mundo social sino del investigador que tendría que dar cuenta de este mundo. Visto por las lentes de la posmodernidad como una ruptura sin precedentes, como la lápida que le faltaba a la tumba de la investigación social con pretensiones científicas, esta peculiar restitución del sujeto inquirió entonces a la investigación social antecedente no en cuanto ella propuso para entender el mundo social, sino como una especie de depósito de representaciones que debían ser diseccionadas para esclarecer el sujeto profundo que subyacía a las imposturas del método y la metodología. Más allá, esta restitución del sujeto implicó que la pretensión de la investigación antecedente solo podía ser discernida en la biografía de los investigadores de antaño y que la investigación que habría de realizarse desde ya debía presuponer la autobiografía del investigador del ahora (tanto más necesaria cuanto menos hubiera que reparar en modestias).

De cualquier manera, pocos riñeron con esta práctica que entrañaba una suerte de honesta declaración de principios inédita y revolucionaria. Ahora, si otros campos de conocimiento hubieran procedido de la misma manera, Newton estaría consagrado dentro de la física por esa extraña afición a tomar el té mientras observaba manzanas cayendo de los árboles y no precisamente por los *Principia*. No obstante, para distintas posturas, la comunión con la naturaleza del otro, incluida esta forma radical que tanto vuelo le da a la autobiografía del investigador, no deja de operar sobre la inercia de creencias antiguas, entre ellas esas que aluden a la existencia de unas esencias sociales a las cuales solo se puede acceder con una especie de experiencia psíquica trascendental (o transpersonal). Estas esencias sociales paradójicamente son creadas por el propio investigador con sus métodos y metodologías, lo que en últimas implica que este subjetivismo solo se dedica a perseguir a su presunto y denegado persecutor (una suerte de situación edípica que de hecho era latente desde mucho tiempo atrás, como lo evidencian esas épocas en las cuales los investigadores sociales se imponían como requisito previo a cualquier trabajo de campo el paso por el diván del psicoanalista).

Frente a las pretensiones de los investigadores dirigidos a comulgar en la naturaleza del otro (etnólogos encantados y místicos, los llamaría Bourdieu) aparecieron propuestas decididas a distinguir las complejas tramas entre el punto de vista nativo o local y el punto de vista del observador externo. Una fuente primera de estas propuestas fue la conocida teoría de campo planteada en los años cuarenta por Lewin desde la psicología de la *Gestalt*. Lewin, considerado por algunos autores como el precursor de la investigación acción participativa, planteó con su teoría de campo un marco capaz de dar cuenta de la conducta no como una expresión aislada de un individuo con relación a unos estímulos externos sino, más allá, como la resultante de múltiples relaciones y tensiones derivadas de hechos coexistentes en un mismo espacio vital. Así, con la idea de espacio vital y de campo dinámico, Lewin esclareció un conjunto de niveles para entender la conducta: niveles físicos y no físicos, subjetivos y colectivos, psicológicos y sociales. La teoría de campo de Lewin fue determinante para la investigación de Turner en los años sesenta, en particular para el concepto de campo ritual. Se preguntaba Turner cómo el antropólogo podía pretender interpretar los símbolos rituales de una sociedad de un modo más profundo y comprensivo que los propios actores de esa sociedad. Para Turner, el concepto de campo de Lewin, le permitía al antropólogo distinguir y articular la versión que los actores tenían de los símbolos rituales, esto desde el campo de acción, y la versión que el sistema en conjunto englobaba en un sentido abstracto, esto desde el campo cultural como un todo (aquí precisamente se ubicará el método de la historia clínica en Turner).

Otro de los críticos de las pretensiones de los investigadores dirigidos a comulgar en la naturaleza del otro fue Geertz, quien planteó la cuestión del punto de vista nativo apelando a la distinción que estableciera Kohut entre “experiencia próxima” y “experiencia distante”. Para el antropólogo estadounidense, mientras suscribirse a la primera dejaría al investigador social exclusivamente con lo vernáculo, plegarse a la segunda lo condenaría a puros conceptos abstractos. La cuestión para Geertz, entonces, era cómo desplegar estos dos criterios para generar una interpretación de la forma de vida de un pueblo que no quedara prisionera de los propios horizontes mentales de éste, “como una etnografía de la brujería escrita por una bruja”, pero que tampoco quedara al margen de las tonalidades distintivas de la existencia del pueblo mismo, “como una etnografía de la brujería escrita por un geómetra”. Para Geertz, el problema de indagar el punto de vista nativo no era entonces hacerse a los conceptos que tenía para sí un pueblo (pues de hecho esta conceptualización era extraña para el propio nativo en el discurrir de la vida cotidiana), ni tampoco pretenderse uno mismo un nativo ajeno a concepto alguno. Ante esto, fiel a su inspiración weberiana, Geertz planteó la necesidad de que el investigador construyera el sistema simbólico de una comunidad o pueblo determinado para, con base en esto, establecer el sentido

que tiene el mundo tanto para “la experiencia próxima” como para la “experiencia distante” en circunstancias o situaciones concretas. Más allá, muy próximo de hecho a Wittgenstein cuando este aludía a los modos de hacerse a las formas de vida de una comunidad, Geertz apeló por una comprensión que sin pretender ser una “extraña comunión con el otro”, sí estuviera en capacidad de entender esos lenguajes complejos de la vida cotidiana, aquellos que hacen necesariamente densa cualquier descripción etnográfica (la *thick description* que ejemplificara precisamente a la luz de Ryle) y que le permitirían al etnógrafo hacerse al sentido de las alusiones, de los proverbios, de los poemas y de las bromas de los otros.

Sin embargo, la crítica más radical a las pretensiones de los investigadores dirigidos a comulgar en la naturaleza del otro procedió del materialismo cultural de Harris. Para el antropólogo estadounidense, el desarrollo histórico de una ciencia de lo social supuso el tránsito por las limitaciones del idealismo, por los reduccionismos impuestos por distintos empirismos groseros y, cómo no, por los infundios de toda suerte de empresas subjetivistas cuando no abiertamente oscurantistas (donde incluyó las fenomenologías y las hermenéuticas desde Husserl hasta Castaneda). Ante esto, el materialismo cultural se proclamó como la estrategia más eficaz para dar cuenta científica del mundo social: recogía algunas de las premisas más fuertes del marxismo, interponía criterios cruciales como el medio ambiente y la ecología e imponía una denodada inclinación por los datos, lo que le confería la capacidad de dar cuenta empírica de fenómenos concretos y de establecer comparaciones con otros fenómenos determinando o estableciendo regularidades diacrónicas y sincrónicas. Uno de los principios vertebrales del materialismo cultural fue la distinción entre lo emic y lo etic: esta distinción, que Harris retomó a su vez de la distinción que hiciera Pike entre fonémica y fonética, apuntó a esclarecer el marco proposicional cuyo significado dependía de los actores en contexto, del marco proposicional cuyo significado dependía de los observadores externos (una distinción semejante a aquella entre “experiencia próxima” y “experiencia distante” planteada por Geertz). Esto no implicaba que lo emic fuera menos sistemático que lo etic, que los actores no pudieran ellos mismos dar cuenta de proposiciones etic, ni que lo que era verdadero en un marco tuviera que serlo en el otro. Eso sí, diría Harris, cualquier investigación social con pretensiones científicas debía estar orientada a reconocer las proposiciones del tipo emic y a acceder obligatoriamente a las proposiciones del tipo etic.

Pese a estos recorridos tan complejos, con entradas y salidas tan distintas, la cuestión del punto de vista nativo o del otro quedó sujeta en diferentes ámbitos a discusiones epistemológicas y políticas ciertamente parciales. En algunas discusiones epistemológicas la cuestión quedó orbitando entre quienes consideraban que el punto

de vista nativo o local se plegaba a la particularidad y amenazaba con ello cualquier posibilidad de establecer generalizaciones y entre quienes defendían la particularidad contra cualquier generalización en la investigación social (sobre “dimes y diretes” como estos se montaron otras discusiones, como aquella entre lo cuantitativo y la cualitativo). Como ha sido advertido, esta discusión está mal planteada, básicamente porque quienes defienden o cuestionan la primacía del punto de vista nativo o del otro con base en estos criterios epistemológicos tienden a confundir o a desconocer los matices que tercián entre lo particular y lo concreto y, en consecuencia, entre lo general y lo abstracto. Desde unos marcos de referencia se puede afirmar que lo concreto es lo que permite que cada concepto tenga una imagen única y que cada imagen tenga un concepto propio, es decir, que lo concreto hace a lo particular sin ser por ello lo particular. En otros casos se puede afirmar que mientras lo particular supone un caso específico dentro de un conjunto más amplio al que pertenece en cuanto comparte reglas de formación o constitución, lo concreto supone un caso específico dentro de un conjunto más amplio al que pertenece en función de evidencias o, más allá, de “supuestos sobre el mundo” que no ameritan evidencia alguna. Por esto, cuando se desconoce que lo concreto hace a lo particular o que lo concreto y lo particular son dos atributos próximos o conexos pero que orbitan en distintos marcos de referencia, se supone que ellos son iguales o cuando menos indiferenciados y, más allá, se les emplaza en lugares sin sentido, como cuando se opone la concreción a la generalidad o la particularidad a la abstracción (asunto que es un problema metodológico central para la investigación social. El punto de vista nativo o local sería de entrada una concreción y, como tal, no estaría en oposición con la generalidad).

Ahora, como discusión política, la cuestión del punto de vista nativo o local terminó siendo utilizada para darle a cada quien su razón. Esta actitud de bonhomía, que no es otra cosa que una trampa despolitizante de la dialéctica de la negociación, pocas veces es percibida de este modo porque está revestida con los salutíferos y bondadosos rótulos que siempre recubren a la dialogicidad, a la polifonía o a la multivocalidad. Pero entre los investigadores más sensibles al complejo tránsito entre epistemología y política, el punto de vista nativo o local trae sobre sí asuntos más espinosos, entre otros, las relaciones entre experiencia y concepto, entre acción y pensamiento, entre mente y conducta. Para los investigadores formados en los postulados marxistas, que efectivamente reconocen en los grupos subalternizados un proyecto histórico propio, el punto de vista nativo o del otro no es un problema de mero reconocimiento de otras versiones ni tampoco de ampliación de las representaciones existentes con ánimos de inclusión: la cuestión sustancial es trascender los marcos impuestos por unas tradiciones dominantes que impiden reconocer que entre distintos grupos subalternizados los conceptos nativos son formas encarnadas de la experiencia y, como tales, puntales

de unas comprensiones sociales, históricas y políticas. En consecuencia con esto, la cuestión de los conceptos se erige, ante todo, como un problema ontológico. La investigación social, por tanto, debe estar atenta a reconocer la fuerza social de los conceptos nativos y al mismo tiempo su portentosa capacidad de iluminar el propio análisis que haga un investigador externo.

Precisamente, la complejidad del punto de vista nativo o del otro, más allá de las discusiones epistemológicas y políticas comunes, permite rescatar asuntos que el instrumentalismo ciertamente disolvió. Uno de estos asuntos compromete las diferencias abismales que existen entre la observación participante y la investigación acción participativa (con esas variantes de nicho como la denominada investigación acción participante activa), tan afectadas por el uso transparente que se hace de nociones, categorías o conceptos que deben ser asumidos lejos de transparencia alguna: la investigación acción participativa supone, más que la observación, la acción, y más que solo un participar como estar, un participar con intención de transformar.

Ahora, la investigación acción participativa como práctica que reivindica al sujeto concreto emplazado en un entorno específico, que desde formas organizadas de acción social y política puede movilizar el conocimiento para que atienda las problemáticas que afectan a una comunidad determinada que puede convocar a investigadores externos para suscribir procesos de diálogo en la generación de conocimiento y en la interlocución con distintas instancias, que asume que al tiempo con la investigación es indispensable una tarea educativa y pedagógica de formación crítica y que, con todo esto, problematiza no solo los modos de operación sino igualmente de producción discursiva de la investigación social, es una estrategia radical que, no obstante, no pocas veces es tergiversada o malentendida por las inercias del pensamiento y el carácter anquilosado de los procedimientos formativos y evaluativos de instancias como la universidad.

Por ejemplo, la investigación acción participativa asume que tanto los problemas susceptibles de ser indagados como los modos para su indagación deben ser tramitados por los tejidos que configuran a las comunidades y en los que están emplazados sus sujetos concretos. En este sentido, la investigación acción participativa le arroga la autoridad del problema, del objeto y de los métodos a los sujetos concretos en relación, lo que implica que el investigador externo está obligado, por un lado, a comprender estos tejidos y sus lenguajes desde la presencia y la práctica y, por otro lado, a poner en suspensión sus modos de construir problemas y de resolverlos, los cuales descansan ante todo en procedimientos u operaciones como los estados del arte y los marcos teóricos (cuando se usan en su juego y con sus reglas los estados del arte y los marcos

teóricos). Por esto, son realmente sorprendentes esos proyectos de investigación donde para formular un problema el investigador se dedica a castigar de manera inclemente a la academia, a acusar sin miramientos a la investigación social convencional, a trapear el piso literalmente con el positivismo y a ensalzar sin cortapisas ni miramientos a la investigación desde los sujetos reconociéndolos como auténticos concedores que tienen en sus manos su propio destino, pero que luego de semejante chivatazo procede sin ninguna justificación o sonrojo a formular extensos estados del arte y muy pulidos marcos teóricos, todos ellos al margen de todo sujeto o comunidad (de esto no se escapan ni siquiera aquellos que, dedicados a cuestionar los modos de pensamiento occidental, terminan imponiendo este cuestionamiento como rasero teórico al que supeditan de antemano a las comunidades con las cuales trabajan, como esos investigadores “postmodernos” que no dudan en presentar sus críticas intelectuales contra la intelectualidad como críticas suscritas por las propia comunidades con las que trabajan). Y así como estos investigadores, están esos evaluadores y jurados a quienes, advertidos desde la primera frase del primer párrafo del primer capítulo de que lo que leen son los resultados de una investigación acción participativa, no les preocupa cuestionar la ausencia de estados del arte o de marcos teóricos, o los modos como estos quedan emplazados en medio de una experiencia concreta. Y sí, hay que decirlo una vez más, todo esto es producto de ese instrumentalismo sin sangre tan propicio para la homogeneización ciega de las prácticas, tanto más en un medio donde la masificación al menor precio de la investigación ha convertido a este quehacer en una vulgata de lugares comunes que parecieran ser inexpugnables.

2.10. DE LA CLÍNICA A LA ANALÍTICA

Foucault señalaba que en la tradición occidental la gestión de la verdad ha sido tramitada por técnicas distintas. En un primer momento por la prueba (*épreuve*), técnica que subyace a distintos procedimientos, desde el juramento y el testimonio hasta la abogacía y la ordalía. La prueba apareció como una técnica del derecho en unos tiempos donde no existía aún un auténtico monopolio de la fuerza, que fue orientada a gestionar la verdad cuando esta se entendió como una cuestión de posiciones antagonistas, que demandaba unos procedimientos ritualísticos que eran responsabilidad de un tercero como lo podía ser un juez y que al final solo se imponía de acuerdo a la ascendencia de alguno de los contendientes (dirá Foucault que la prueba judicial era solo un modo de ritualizar o teatralizar la guerra). En un segundo momento la prueba cedió ante la indagación (*enquête*), técnica que subyace a procedimientos como la inquisición y la visitación. La indagación, técnica en la que concurrieron las prácticas del derecho y de la iglesia, irrumpió de manera simultánea con un primer monopolio de la fuerza,

el Estado carolingio, que no solo se consideraba afectado por las actuaciones entre contendientes, sino que se asumió como la autoridad que por medio de un juez pero, sobre todo, de un procurador, no solo debía ritualizar los procedimientos sino que, más allá, debía establecer la verdad misma⁵. Finalmente la indagación será desplazada por el examen (*examen*), técnica que subyace a la ciencia misma, que no pretende solo determinar, certificar o autenticar la verdad sino, más allá, hacer un saber con ello. El examen, cuyos orígenes remonta Foucault a las comunidades religiosas disidentes del anglicanismo en la Inglaterra del siglo XVII y al funcionamiento del aparato estatal en la Francia del siglo XVIII, es una técnica donde el monopolio de la fuerza no solo se hace a la justicia sino, más allá, al control social de manera minuciosa (aquí precisamente estarían los orígenes de la investigación social en las distintas ciencias humanas y sociales).

Esta mirada sugerente no solo emplaza el nacimiento de las técnicas de investigación social en unos lugares más allá de los que habitualmente señala la ciencia de lo social sino que, con ello, desempolva de estas técnicas las improntas profundas impresas por estos lugares, las cuales, denegadas por el instrumentalismo, no obstante están allí, actuando a modo de un inconsciente epistémico y pragmático. Así, el testimonio, la conversación, la entrevista o la encuesta o, de manera más amplia, la observación directa, la situación de entrevista, el grupo de análisis o el trabajo de campo en general, llevan sobre sí los efectos perseverantes de unas técnicas surgidas en unas prácticas jurídico-penales, religiosas-eclesiales y político-administrativas. De hecho, estos efectos se ponen de manifiesto, siempre de manera parcial valga decirlo, cuando se restituyen el conjunto de relaciones que hacen posible la técnica misma, las cuales no empiezan ni terminan en las diadas entre quien observa y quien es observado: son las relaciones que aparecen en el momento que se pregunta por qué un alguien (individual o colectivo) efectivamente puede dar cuenta del mundo social o por qué no puede hacerlo de ninguna manera pero, a pesar de ello, debe ser interrogado. Esto es evidente, por ejemplo, cuando se restituyen las relaciones que soportan la situación de entrevista o las que autorizan el trabajo de campo, donde aparecen los trazos, a manera de un negativo fotográfico, de lo que la primera conserva de la *inquisitio* y de lo que la segunda mantiene de la *visitatio*.

Esta mirada resulta propicia para abordar y problematizar esa investigación social que en principio, de modo general, se puede sobre adjetivar como clínica. Si bien no se trata de una tendencia o de un enfoque particular, que se pueda discernir de

5 Desde entonces la prueba será asunto que solo pervivirá en prácticas como la tortura, mientras que la indagación se constituirá, más que en mera práctica jurídico-penal, en toda una forma de saber que estará en la base de esa revolución del conocimiento que tendrá lugar desde el Renacimiento, en la que está incluida el cartesianismo.

manera clara, se puede afirmar que esta investigación social se hace patente en todos los casos donde las técnicas investigativas proceden, de manera implícita o explícita, de saberes, conocimientos o prácticas clínicas, las cuales han ganado espacio cuando menos desde mediados del siglo XX. Desde la segunda postguerra tuvieron lugar una serie de transformaciones ostensibles tanto en la vida privada como en la pública, cada vez más expuestas a los efectos estructurales de la masificación de la escuela, de la especialización en la división del trabajo, de la superproducción tecnológica y de la progresión del consumo. Estos efectos se hicieron sentir en las relaciones familiares, en los procesos de socialización, en los ambientes de la vida comunitaria y, de manera global, en los modos de coexistencia colectiva. En estas circunstancias, el Estado fue expandiendo sus intervenciones en el mundo social, tanto en lo privado como en lo público, por medio de un tejido cada vez más denso de instituciones de asistencia que demandó investigadores sociales en los más diversos ámbitos. Esta vinculación de investigadores sociales para atender las necesidades específicas de las instituciones de asistencia, aunque no era de ninguna manera algo nuevo o inédito, sí tuvo especificidades. Por un lado, fue una demanda que no se circunscribió de manera privilegiada a los técnicos clásicos, como aquellos dedicados a la estadística o al test; por otro lado, fue una demanda que puso distancias con los grandes cuerpos teóricos y que requirió fundamentaciones conceptuales más accesibles, específicas y efectivas tanto al momento de indagar como de intervenir.

Así, sobre el imperativo de una investigación social que no estuviera anclada a las abstracciones de los grandes constructos disciplinares, sino que procediera más como un quehacer decidido a atender situaciones concretas con claros ánimos de intervención, fueron transitando desde ámbitos como la clínica toda suerte de estrategias, procedimientos y operaciones a la investigación social: estudios de caso, historias clínicas, diagnósticos, etc. Ciertamente es que para cada una de estas estrategias se ha reclamado un ascendente propio en la ciencia de lo social. Por ejemplo, los investigadores inclinados al estudio de caso han remontado su quehacer a autores como Weber, identificando el discernimiento que este hiciera de situaciones históricas concretas como una modalidad de estudio de caso que, no obstante, no se presenta como tal, básicamente por el peso de las explicaciones generales a las que no se niega la sociología comprensiva (este discernimiento era la base para la construcción de los denominados tipos ideales). Los investigadores inclinados a las historias clínicas igualmente han aducido que ellas tienen vida propia en la investigación social desde trabajos como los de Turner, quien las incorporó como una metodología que le permitía recorrer de manera simultánea el punto de vista nativo y la comprensión global del observador externo en el discurrir del proceso ritual (de hecho, por este medio, se abrió una comprensión ritualística de distintos fenómenos sociales que se hizo extensiva

a distintas disciplinas, entre ellas, a la psicología y a la política). Más allá, distintas posturas alegan que todos los métodos clínicos tienen vida propia en la investigación social desde las fenomenologías sociales y, en particular, desde la etnometodología.

En general se puede afirmar que la investigación social con enfoque clínico apunta a dar cuenta de los fenómenos sociales asumiéndolos en su ocurrir natural o en su evolución en el curso de la indagación y caracterizándolos únicamente con los datos arrojados desde sus propios contextos. En este sentido, se trata de una investigación de carácter descriptivo que busca dar cuenta del fenómeno desde el comportamiento del fenómeno mismo, prescindiendo de cualquier conceptualización o invocándola solo para establecer puntuaciones del contexto (para esclarecer momentos, acciones, situaciones, etc.) Para algunos estos atributos son una falencia de los métodos clínicos en investigación social, toda vez que les impide trascender el acontecimiento inmediato⁶; para otros estos atributos son una de las ventajas de los métodos clínicos, toda vez que les resguarda una vocación empirista que, no obstante, no los pone al margen de posibilidades interpretativas o explicativas (si se quiere, para estas posturas toda práctica investigativa tendría en su base pesquisas de orden clínico).

Ahora bien, se puede decir que habitualmente los métodos clínicos son más objeto de uso que de reflexión en la investigación social; en buena medida esto es producto de su propia rotulación clínica y de las rotulaciones que se hacen de la clínica, que llevan a que el método tienda a ser concebido como un protocolo abstraído de contingencias y a que el instrumento tienda a ser visto como un artefacto pasivo que opera sobre unos objetos dados o dispuestos (es decir, la visión del método y del instrumento propia de ciencias como las naturales). El carácter evidente, o sobre evidente, que lo clínico le imprime a lo que rotula, lleva a que términos como “estudio de caso”, “historia clínica” o “diagnóstico” traduzcan automáticamente una pretensión descriptiva ajena o cuando menos distante de carga valorativa alguna. Sin embargo, que los métodos clínicos sean más objeto de uso que de reflexión es resultado también del propio instrumentalismo de la investigación social. De entrada se puede afirmar que así como existen posturas que recuperan en los métodos clínicos su raigambre en la ciencia de lo social o las que encuentran que la clínica es una modalidad particular de una semiótica general, también están las posturas que simplemente asumen la clínica en su transparencia sin advertir inconscientes epistémicos y pragmáticos poderosos.

La clínica, como refiere Foucault, es desde su origen una ciencia establecida en la primacía de la percepción: un ejercicio de la mirada que debe hacer el recorrido entre lo que se considera que está dado, lo que es de la naturaleza en sí, y lo que se considera

6 Incluso estas posturas dudan que ellos sean efectivamente métodos de investigación en estricto sentido, ubicándolos más como métodos propios para la determinación de impactos o para la realización de evaluaciones.

que es sobreviniente, accidental al decurso natural aunque en modo alguno ajeno a las leyes de la naturaleza. En este sentido, la clínica es una ciencia que en principio instala una mirada sobre los modos como la naturaleza forma y, sobre todo, informa (es decir, como ella expresa o pone de manifiesto su forma misma). Con base en esto, se puede afirmar que la clínica progresa a una suerte de disciplina semiótica donde el sujeto se hace a los signos (naturales) en cuanto ellos son puestos en flotación por unos acontecimientos sobrevinientes (casos) y, en virtud de los modos de organización de los signos en flotación (síntomas), el sujeto puede establecer estados, condiciones o afecciones (*pathos*). Así, por medio de la flotación de los signos, que es posible por el acontecimiento pero, al mismo tiempo, que hace prescindible al propio acontecimiento, se impone como un lenguaje derivado directamente de la naturaleza lo que es una auténtica relación epistémica entre el sujeto (observador) que se hace al signo y el sujeto (observado) que es sometido desde el signo a un estado, a una condición o a una afección. Si se quiere, el método clínico, con su indagación sintomática, puede presentarse como un acto que solo observa, que está recubierto de silencio, aunque realmente es un acto de asignación, de emplazamiento y de inscripción en el lenguaje.

Así, la interposición de cualquier método clínico, bajo la forma de estudio de caso, de historia clínica o de diagnóstico, supone apelar a una práctica que aunque está presuntamente circunscrita a *describir*, es realmente una práctica resuelta a *inscribir*. Por demás, es una inscripción denegada que puede presentarse como toda una naturalidad: tanto por la vocación marcadamente empírica como por la instrumentalidad que se arrojan unos métodos que se reclaman al margen de cualquier noción, categoría o concepto o que se definen distantes de cualquier pretensión conceptual que desista de lo inmediato. Cuando no se tiene en cuenta esto, los métodos clínicos terminan desdibujados: esto sucede cuando la investigación social convencional apela a estos métodos para recabar datos cuya interpretación o explicación está en un lugar distinto al escenario en que discurren los fenómenos, lo que supone convertir unos métodos dirigidos a leer lo concreto en unos métodos orientados a dar cuenta de lo particular. Estos métodos también terminan desdibujados cuando son incorporados a enfoques menos convencionales que, sustentados en la ontología del lenguaje, no advierten cuánto implica esta ontología que tiene la potestad de encarnar el lenguaje restituyéndole materialidades: en estos casos, por ejemplo, se pueden fácilmente deshacer los matices entre lo casuístico, lo sintomático y lo patológico (pasamos del caso del niño que es reprendido porque no trajo la tarea, al principio que dice que toda reprensión tiene en medio no traer las tareas).

Próximas a la clínica están unas propuestas de investigación social que igualmente se pliegan a ámbitos concretos, pero que más allá de una posición fundamentalmente descriptiva, apuestan por construir teorías locales o localizadas con posibilidades

explicativas. Sin duda la referencia más relevante al respecto la constituye la denominada teoría anclada (*grounded theory*) que fuera puesta en limpio (como habría de decirse siempre de las formulaciones metódicas que nunca pertenecen del todo a nadie en particular) por Glaser y Strauss a finales de los años sesenta. La teoría “anclada” (o “aterrizada” para decirlo en forma más literal), reconoce sus antecedentes en la vieja tradición del pragmatismo y la fenomenología social que le apuesta por abordar los fenómenos en su propio discurrir obligando al investigador a establecer cómo estos son construidos desde las experiencias y el conocimiento de los sujetos concretos. Sin embargo, más allá de la pragmática y de la fenomenología, la teoría anclada le apuesta a la posibilidad de suscribir teorías con distintos alcances, las cuales no derivarían de un marco de proposiciones lógicas ajenas al contexto sino, por el contrario, de los datos mismos tal cual se recaban en el contexto. Entonces, el dato es codificado como categoría y, en función de la progresión de la investigación, esta categoría es recodificada permanentemente con la riqueza de nuevos datos, hasta que alcanza unos niveles eficientes que permiten efectivamente instituir la categoría con pleno derecho y como criterio teórico. Valga señalar que a diferencia de la investigación acción participativa, las investigaciones sustentadas en la teoría anclada no admitieron en principio ninguna potestad para las comunidades o los sujetos con quienes se realizaban los estudios. Los investigadores establecían los problemas, los criterios, los modos de hacer la investigación y, con esto, las categorías teóricas. Tan solo en las últimas décadas la teoría anclada ha sido desplazada hacia una mayor flexibilidad tanto en los procedimientos como en la apertura para con las comunidades con las cuales se investiga (de hecho se ha convertido en una metodología para aquellos que plantean teorías desde el punto de vista nativo).

Como queda advertido con el caso de los métodos clínicos (obvio, cuando estos se entienden desde una semiótica general) las investigaciones desde la teoría anclada también desafían los modos y los lugares que habitualmente se establecen o se asignan para la construcción de los problemas de investigación, de los estados del arte y de los marcos teóricos. Los problemas de investigación no existen a espaldas de los contextos y los estados del arte y los marcos teóricos no pueden ser, de ninguna manera y bajo ninguna circunstancia, la fuente para conceptualizar los fenómenos desde afuera, porque eso, para decirlo de manera sencilla, desanclaría la teoría, sepultándola en las profundidades (algo así como una *underground theory*) o englobándola a los mismísimos cielos (algo así como una *raised theory*). Por esto, no dejan de ser extrañas esas investigaciones que advierten en los prolegómenos que los fenómenos que pretenden indagar, por su particularidad, por su especificidad, cuando no por su aspecto cuasi insondable, deben ser necesariamente interrogados desde una teoría anclada, aunque acto seguido, sin ninguna advertencia, proceden a entregarnos unos estados del arte bien densos y acabados e inclusive, contra toda la obviedad de los términos, presentan marcos teóricos sin que hasta entonces se hubiera hecho ninguna investigación empírica.

En este espectro de investigaciones sociales que se pliegan al discurrir inmediato de los fenómenos está también lo que se puede reunir, de manera genérica, como la investigación social analítica. En la investigación social analítica bien se pueden incluir enfoques que, aunque irreductibles por las diferencias que los separan en algunos aspectos epistemológicos y teóricos, comparten no obstante algunas premisas en el orden metodológico y tecnológico. Así, en la investigación social analítica estarían desde Elster hasta Boltanski. De entrada se puede afirmar que los orígenes de esta investigación social analítica se deben buscar en las iniciativas que desde los años sesenta y setenta plantearon una tercería en medio de unos debates que, aún entonces, solo consideraban a la investigación en medio de unas polaridades sin salida, como la polaridad entre lo explicativo y lo descriptivo o la polaridad entre la ley y el dato. Para algunos investigadores, era indispensable atender los derroteros de ciertas psicologías que habían superado estas polaridades plegándose a la inmediatez de los fenómenos, pero no para diseccionarlos con categorías como la descripción positivista, aunque tampoco para entregarse a ellos sin mediación ni talanquera como el subjetivismo de las fenomenologías. Para estos investigadores, la virtud de estas psicologías era que efectivamente se plegaron a los fenómenos para dar cuenta de los mecanismos que los animaban.

En esta línea se inscribe el individualismo metodológico de Elster, el cual parte de una crítica radical a la investigación social prendada a leyes científicas: estas leyes no están en capacidad de esclarecer los principios eficientes que están en la base de los fenómenos sociales, básicamente porque no pueden establecer esas diferencias sustanciales para cualquier pretensión explicativa, como la que existe entre la causa y la correlación. Para Elster, la única forma de restituir la posibilidad de la explicación en la investigación social pasa precisamente por circunscribir o reducir en el abordaje de los fenómenos sociales el lapso entre la causa y el efecto, de tal suerte que este no quede expuesto a elementos intrusivos que propicien inferencias o consideraciones espurias. Precisamente, esta virtud se la asigna Elster al individualismo metodológico, que asume que todo fenómeno social solo puede ser abordado desde los comportamientos individuales, es decir, desde las creencias, las acciones, las metas y las intenciones de los individuos (de allí la proximidad del individualismo metodológico con la teoría de la acción racional y, en algunos ámbitos, con la teoría de juegos). Para determinar lo que se pone en juego en los comportamientos individuales, Elster acoge la noción de mecanismo, como él mismo lo define: un microfundamento que recoge causas y efectos de los comportamientos individuales ante un fenómeno particular. Establecidos los mecanismos que rigen un fenómeno, dirá Elster, la investigación social puede transitar a afirmaciones cercanas a leyes: esto supone prescindir de los mecanismos falsos, que solo de manera superficial dan cuenta de lo causal, para trascender a los mecanismos que efectivamente tienen potestades explicativas.

La investigación social desde la pragmática de Boltanski apuesta no por las inclinaciones individuales sino por la reconstrucción de los marcos de acción en los cuales se desenvuelven y relacionan los actores sociales en tanto actantes –los actantes son figuras de la semiótica de Greimas en los que concurren, como diría Boltanski, las funciones de los personajes con las funciones sintácticas de la lengua–. Para reconstruir estos marcos de acción, el sociólogo francés incorpora el concepto de caso, que permite reconstruir el discurrir de un fenómeno poniendo en evidencia los vínculos entre los actantes (objeto, sujeto, emisor, destinatario, adversario y auxiliar), sus modos de relación, sus consensos y disensos, sus convergencias y divergencias, sus modos de adaptación, los recursos y las competencias de cada uno de ellos y, en general, la gramática del caso entendida “como el conjunto de coacciones que se imponen todos” en tanto partícipes del *sistema actancial*. En consecuencia, el investigador queda limitado para definir de una vez y para siempre el objeto que estudia así como para establecer cualquier tentativa teórica, toda vez que es el discurrir del caso, desde las competencias de los actantes, el que determina cuál es la cuestión en juego y cuáles son los conceptos que los propios actantes confabulan para atenderla. De hecho, la presencia del investigador desde categorías o conceptos que pretendan conferirle un contenido al caso puede terminar convirtiendo en parte de las competencias de los actantes lo que solo es competencia del investigador desde el afuera –esto le sirve a Boltanski para cuestionar los enfoques que encuentran una suerte de correspondencia entre lo que plantean los agentes y lo que imponen las estructuras–. Ante esto, el investigador social queda en la posibilidad de recorrer él mismo el caso en una relación simétrica con las versiones de los actantes, armonizando sus propios recursos y competencias: habrá de apelar, entonces, a metáforas, que de manera eficiente puedan recoger “lo que está en juego en el caso” haciendo justicia a “lo que en el caso mismo está en juego”, sin pretender imponerlas como contenido sino ante todo como marcos modeladores que permiten dar cuenta así de las razones prácticas que empujan o mueven la acción misma.

En síntesis, de la clínica a la analítica estamos ante una investigación social que se reclina al discurrir de los fenómenos, pero no para someterlos desde unas categorías o conceptos impuestos desde afuera como tampoco para concederlos a cualquier intuición espontánea o interpretación ingenua. Si se quiere, de la clínica a la analítica se desbordan esas creencias que suponen que toda entrega al fenómeno es al mismo tiempo una renuncia a cualquier sistematicidad y, más aún, una renuencia a toda racionalidad. Estos enfoques investigativos, con lo mucho o poco que se pueda estar de acuerdo con ellos, muestran que los fenómenos se pueden interceptar en su discurrir desde síntomas, codificaciones, mecanismos o metáforas, que estos términos no se pueden considerar como categorías o conceptos que definen o establecen contenidos sobre el fenómeno en sí, sino más bien que funcionan como una especie de descriptores fenoménicos, criterios que dicen menos sobre lo que el fenómeno contiene y más

sobre cómo el fenómeno modela y es modelado. Sin duda un giro que no deja de ser problemático, tanto en estos enfoques como en otros, si se tiene en cuenta que en muchos ámbitos se asume que en la investigación social cualquier término con revestimiento técnico (o con apariencia sofisticada) es una categoría o un concepto que siempre y en todas las circunstancias debe definir el problema o el fenómeno que se investiga en cuanto a contenidos o significados.

2.11. DESAFÍOS DE LA NARRATIVA Y DE LA NARRACIÓN

Como se refirió en otro momento, entre los primeros debates que enfrentó la investigación social como práctica relativamente autónoma estuvieron los que sostuvo con la filosofía, las humanidades y la literatura, en particular en tradiciones como la francesa. Como lo muestra Lepenies, filósofos, humanistas y literatos cuestionaron la ambición de una investigación que buscaba reducir lo social con base en métodos y metodologías científicas y, contra ello, abogaron por la supremacía de la narrativa en sus más diversos géneros como recurso por excelencia para que los espíritus moralmente aptos y dedicados al cultivo del estilo y la retórica pudieran dar cuenta de la experiencia social con profundidad, justicia y estética. En oposición a esto estuvieron los positivistas científicos (Comte en primer lugar), quienes señalaron la supremacía de los métodos y las metodologías científicas y que acusaron a la narrativa de estar inhabilitada por naturaleza para hacerse a la realidad con el rigor de la ciencia.

Si bien en distintas tradiciones se impuso una suerte de demarcación entre la investigación como práctica de métodos y la narrativa como práctica de estilos, ciertamente que entre una y otra se fueron tendiendo puentes gracias a mediaciones desde la filología y la semiótica. La filología, al reclamar al texto cultural en la historia y a la historia en el texto cultural, planteó las condiciones para una transformación radical de la hermenéutica. Esta dejó de ser un recurso para la interpretación de los textos sagrados y jurídicos para constituirse en un método para la interpretación de todo tipo de texto cultural (como se refirió, con Husserl y Gadamer la hermenéutica transitará de método a ontología). La semiótica, por su parte, pudo erigirse en una intermediación entre métodos y estilos gracias fundamentalmente a obras como la de Bajtin, decidida a esclarecer el papel del lenguaje en la vida. Para Bajtin, los sujetos se hacen al habla no por medio de oraciones, que son la unidad fundamental de la lengua, sino de enunciados concretos, que son la unidad fundamental de la comunicación discursiva. Así, los sujetos, desde el contenido, la composición y el estilo de cada enunciado, configuran distintos géneros discursivos que son, más que solo orquestaciones de palabras, auténticas visiones del mundo. Ahora, la coexistencia

de sujetos en los géneros discursivos, es decir, la profusión de enunciados concretos de distintos hablantes en situación de heteroglosia, genera las condiciones para que toda relación enunciativa o discursiva sea, por naturaleza, dialógica o, más allá, polifónica (una polifonía de visiones del mundo). Esta comprensión bajtiniana resultó determinante no solo porque redefinió al texto como fenómeno de la vida sino, también, porque condujo a los fenómenos sociales a las posibilidades del texto –autores como Clifford plantearán que esta semiótica del texto es, de cualquier manera, una semiótica de la cultura–.

La semiótica en general, incluida en ella las obras de Bajtin y Todorov, fue decisiva para desmontar los linderos entre los textos que procedían por el método de los que procedían por el estilo. Por un lado, la semiótica advirtió que estos textos no podían consignarse en lugares distintos en función de atributos como el método o el estilo: todo género discursivo tiene inscrita una metódica y se debe a un estilo –el estilo es parte de la unidad genérica del enunciado, aunque en el caso de la literatura se reconocería un estilo individualizado y en el caso de la investigación se trataría de un estilo estandarizado–. Por otro lado, la semiótica advirtió que los textos, en sus diferencias, no obstante tenían en común que estaban igualmente referidos a la realidad. Así, no habría unos textos ricos en contenidos pero ajenos a las formas y otros ricos en formas pero ausentes de contenidos: todo texto por efecto de las palabras estaba prendado a la realidad. De este modo, contra el formalismo estructuralista que supeditaba los textos a relaciones estructurales de carácter formal, pero también contra el marxismo que escindía la forma del fondo, la figura del contenido, la semiótica advirtió que las palabras siempre y en todas condiciones estaban prendadas a la realidad y, en eso, no había diferencias entre la investigación científica y el ejercicio literario.

Sobre la senda trazada por la semiótica avanzó el postestructuralismo y, en este, el deconstruccionismo de Derrida. La deconstrucción le apuesta a ir por las palabras más allá de los lugares que le imponen tanto el formalismo con sus reglas como la semiótica con sus significados: entonces, el deconstruccionismo empuja al texto más allá de toda estructura formal o de cualquier contexto inmediato o aparente que puedan imponerle de antemano un lugar inamovible, para desplegarlo en la sucesión de sus términos, para abrirlo en sus relaciones, para desnudar sus retóricas y para emplazarlo en los vínculos que pueda suscribir, tanto con otros textos a los que toma por supuestos, como con cada lectura posible que, al mismo tiempo, lo torna no clausurable. De esta manera, la deconstrucción desata los contornos fiables o los itinerarios corrientes del texto para poner en suspensión cuanto el texto mismo contiene, para exponer sus partes a la provisionalidad, para hacer patente la profusión de disonancias que persiguen a la palabra antes que se materialice como escritura (esa desviación a la que hará alusión

Derrida con la *différance*). Todo este esfuerzo por desatar las palabras de la certeza apunta precisamente a abrir el espacio para cuestionar una tradición como Occidente que pudo desde el logocentrismo, desde una suerte de estabilización del mundo en el lenguaje hipostasiada en la escritura, imponer toda suerte de distinciones erigidas como auténticas divisorias naturales. En consecuencia con esto, se entiende que la deconstrucción, tan corrientemente invocada, implica ante todo poner en suspensión a las palabras para exponerlas a todo tipo de colisiones, para hacerlas permeable en sus códigos, para redimirlas de los lugares donde siempre las hemos escrito o utilizado porque allí, en esos lugares, se han constituido en cómplices no solo de certezas sino de toda suerte de violencias.

Los efectos expansivos del anarquismo epistemológico, del posestructuralismo, del giro lingüístico y de los construccionismos concurrieron para restituir la cuestión de la narrativa en el centro de las preocupaciones de la investigación social en distintas disciplinas. Desde estos paradigmas o tendencias procedieron las críticas que acusaron al método y a la metodología de artilugios cuando no de propaganda que al tiempo que aislaban o galvanizaban a la ciencia y al conocimiento científico con una presunta neutralidad valorativa, los convertían en el caballo de Troya de distintos intereses, regímenes y hegemonías. Estos paradigmas y tendencias también señalaron al método y a la metodología de presentar como facticidades lo que solo eran ficciones que no describían, interpretaban o explicaban, sino que ante todo imponían unos discursos sobre la alteridad. Esto implicó, por una parte, que no podía considerarse de ninguna manera que el método y la metodología ostentaran un estatuto superior a la narrativa y al estilo. Más aún, estos soportes de la investigación social bien podían ser considerados la fuente para unas narrativas peculiares, para unos géneros semejantes a la novela, al cuento o al ensayo, que tendrían el nombre de informes de investigación, de análisis de discurso, de etnografías, etc. Por otra parte, esto implicó que la narrativa en estricto sentido, la producida por la literatura, que otrora fuera descartada o replegada al margen, se constituyera no solo en fuente sino, más allá, en portadora eficiente de representaciones (incluso se le consideró indispensable para hacerse a representaciones de hechos que fueron esclerotizados por el método y la metodología). Entonces, el método se hizo fuente y narrativa y la narrativa se hizo fuente y método, lo que pronto se difundió por la investigación social en los más variados campos científicos o disciplinares.

Esta reivindicación de la narrativa contra el método o de la narrativa como método se hizo sentir en campos como la historia, la sociología y la antropología, así como en ámbitos como los estudios culturales. En la historia, los estudios de White apuntaron a reconocer en la tradición de distintos filósofos de la historia e historiadores los recursos retóricos y los géneros implícitos que podían ser considerados no solo como

estrategias de representación sino, más allá, como recursos que desde la profundidad de las obras daban piso a unos marcos subjetivos, a unas visiones del mundo y a unas cosmovisiones políticas manufacturadas o modeladas, implícita o explícitamente, con con el pasado –en sus primeros trabajos White se remitió a Hegel, Michelet, Ranke, Tocqueville, Burckhardt, Marx, Nietzsche y Croce, en los más recientes a autores como Foucault, Jameson y Ricœur–. En la sociología, como ciencia y su relación con la estética y el arte romántico, para hacer visibles un conjunto de referencias que desde entonces modelaron el trabajo del sociólogo, sus pretensiones metodológicas y sus posturas investigativas, esto con el fin de establecer los vínculos difusos del trabajo sociológico con la metáfora. En la antropología este emplazamiento de la narrativa tuvo el discreto aval del interpretativismo de Geertz quien, postulando que el quehacer etnográfico era un ejercicio semejante a la lectura de un manuscrito confuso (llamado cultura), sentó las bases para que diferentes etnógrafos, en especial aquellos más influenciados por el posestructuralismo y el giro lingüístico, asumieran que los investigadores que los precedieron eran, ante todo, autores de ficciones culturales eficientes para los modos de dominación de Occidente y, más allá, señalaran que los investigadores del ahora tendrían como cometido hacer patente el carácter inevitablemente ficcional de su práctica, lo que de entrada auspiciaría una nueva política sobre el quehacer etnográfico. Uno de los autores con más impacto en este nuevo curso de las ideas antropológicas fue, sin duda alguna, Edward Said, con su famoso trabajo sobre el orientalismo. En este trabajo Said apuntó a discernir cómo las construcciones discursivas de Occidente habían creado esa alteridad conocida como el Medio Oriente, anticipando en el lenguaje todas las justificaciones para sus políticas de dominación sobre esta parte del mundo.

Quienes acogieron el nuevo canon que señaló a la investigación social como narrativa que podía valerse a su vez de toda narrativa, es decir, quienes disolvieron toda distancia entre los hechos sociales y las ficciones, desistieron definitivamente de la cuestión de los métodos y las metodologías que pretendían poner en operación categorías o conceptos exteriores a los fenómenos. Para estos investigadores la cuestión apuntó a la manufactura retórica y estilística, al repertorio de tropos y figuras que inscrito o preinscrito en los textos y en los hechos, debía ser armado y desarmado para conferirle otras inteligibilidades a los textos como hechos y a los hechos como textos. De esta manera, la investigación habría de inquirir esos recursos formales que, enclavados en la estética, eran por ello mismo fisuras propicias para la circulación de poder por su capacidad de mimesis, por su persistente potencia transfigurante, que permitía establecer de manera silente permisiones, autorizaciones, emplazamientos, límites y confines. En este programa adquirieron especial ascendencia el análisis enunciativo de Foucault con su potencia para “hacerse al objeto desde lo que el objeto hace”, la filosofía de Deleuze y Guattari que desde su *esquizoanálisis* abrió al texto

a una suerte de mirada clínica de sus territorializaciones y desterritorializaciones y, obviamente, el deconstruccionismo, una apuesta por poner en suspensión al texto para someterlo a los torrentes que borran en las palabras sus significados más inmediatos para conferirle todos los significados posibles.

No obstante, en medio de este recorrido, el problema de la investigación social no se limitó solo a la narrativa como expresión escrita y literaria sino, más allá, a la narrativa como práctica corriente de la existencia, es decir, como narración. Esta dimensión de la narrativa, la narración, ciertamente ha estado en el centro de las discusiones de la investigación social, inclusive desde los orígenes de esta como práctica relativamente autónoma. La narración fue vista de manera ejemplar por el romanticismo, que la revistió como una acción natural de lo humano en la cual se hacía patente el vínculo inquebrantable que imponía la lengua entre la intimidad o el temperamento del ser y el carácter o el talante de una colectividad o de una comunidad determinada: en estas circunstancias, la narración pudo ser vista como un acto de la naturaleza, como un instinto en sí, amenazado por lo mismo por el conocimiento, el hijo bastardo de la razón que, con sus entelequias lógicas, desprendía al espíritu de la lengua. Para el positivismo científico, por el contrario, la narración estaba presa del sentido común y eso la limitaba como práctica científica: la narración suponía un sujeto narrador fundado en su experiencia, en lo que ella le arrogaba para relatar sin control ni vigilancia alguna, lo que plagaba toda narración de las ilusiones y fantasmagorías con las cuales los sujetos le daban forma a sus ignorancias para ocupar el mundo. La narración, entonces, debía ser sojuzgada tanto para la investigación como para la intervención del mundo social. Por un lado, la investigación debía establecer categorías y conceptos que purgaran al relato de la presencia de cualquier sujeto concreto y que permitieran recuperar de lo relatado los indicios que podían encaminar la indagación hacia la representación verdadera: la ciencia evitaría así que los sujetos concretos plagaran la realidad de ilusiones y fantasmagorías. Por otro lado, la intervención debía establecer categorías y conceptos que purgaran al sujeto concreto de la presencia del relato, que permitieran ponerlo a salvo de lo que lo relatado podía indiciar sobre él mismo: la ciencia evitaría así que el sujeto quedara colmatado de sus propias ilusiones y fantasmagorías, que estarían en la base de la enfermedad mental, por ejemplo. La purga del relato o la purga del sujeto eran, de cualquier manera, una separación del yo de lo narrado, suficiente para deshacer la experiencia y, con ello, para agotar la narración, para reducirla a un texto sin vida.

De este modo, la investigación social amojonó a la narración como un lugar nebuloso donde concurrían de un modo caótico las certezas de los individuos y las razones del mundo: el trocamiento de unas por otras hacía de la narración un

vertedero de ilusiones y fantasmagorías solo redimible para el conocimiento científico por esa disección cuasi quirúrgica que podían acometer las categorías y los conceptos en procura del indicio, que ayer como hoy no es otra cosa que la huella todavía perceptible de ese instante final en el cual las certezas individuales y las razones del mundo están todavía en conexión evidente y verdadera (en este instante final donde la huella está lo suficientemente próxima a la evidencia y a la verdad todo acceso al mundo puede hacerse señalando con el dedo, porque en ello consiste la acción de indiciar). Luego de este instante final todo queda sepultado por la inevitable ignorancia que nos arranca la capacidad de conocer señalando con el dedo (es decir, con las superficies del cuerpo), y con todo esto, nos pone al margen de las razones del mundo, nos lanza al extrañamiento. Aún con la incomodidad que puedan suscitar las referencias manidas, se puede decir que este instante indicial aparece genialmente en García Márquez, en los tiempos primarios de Macondo, cuando ese “mundo era tan reciente, que muchas cosas carecían de nombre, y para mencionarlas había que señalarlas con el dedo”: este mundo no era antiguo, sino que encarnaba las formas antiguas, indiciarias, de todos los mundos posibles (del mundo de las cosas, de las palabras, de los hombres, de la geografía, etc.). Por lo mismo este mundo podía estar allí, junto al río Ranchería, nombre propio él mismo, así como en la vecindad de ese otro mundo donde la gente no vivía como burros porque tenía la ciencia con pleno derecho de Melquíades el gitano.

La investigación social buscó en la narración el indicio en cuanto este sostenía todavía de evidencia y, una vez hecha a lo evidente, podía establecer qué era lo verdadero y lo falso, también qué era real y qué no lo era y, con esto, qué era realidad y qué era solo ilusión y fantasmagoría. Más allá de esta mirada estuvo el psicoanálisis, que buscó en la narración el indicio, pero no en cuanto este sostenía como evidencia para desde allí dictaminar la verdad o la falsedad del relato, sino al indicio como huella de la evidencia misma, como la estela que siendo parte de lo evidente, de lo que este ha modelado, no es lo evidente en sí mismo, sino que constituye solo su rastro. De este rastro no se puede afirmar con contundencia a qué real, realidad, objeto o cosa perteneció o pertenece; de este rastro solo se pueden seguir los contornos para inquirir la antigüedad, el peso o la masa, las impresiones o rugosidades, los desplazamientos o movimientos, de una presencia o de un algo presente que no está más disponible a la mirada y que, al no estarlo o al estarlo solo en forma de rastro, impide que la narración quede sometida a la verdad o a la falsedad o a criterio alguno que pueda trazar, de una vez y para siempre, los límites donde comienzan las ilusiones o las fantasías. Vendrán todas las polémicas alrededor del psicoanálisis: las que cuestionaron a Freud por reducir al rastro a la economía libidinal, las que controvirtieron que el rastro en toda narración no fuera otra cosa que la huella de Edipo cuando no Edipo mismo, las que pusieron en suspenso los alcances del lenguaje que era en sí mismo

rastró para dar cuenta del rastro mismo, etc. En cualquier caso, fue el psicoanálisis el primero que descentró la narración del problema de la evidencia y de la verdad y, con ello, la habilitó contra las creencias de cualquier mirada positivista.

La crítica a la resignación de la narrativa a la razón instrumental apareció como un asunto vertebral para filosofías como la de la Escuela de Frankfurt y en particular para autores como Benjamin. Como refiere Rosas, para Benjamin, las tradiciones dominantes en la filosofía y en la ciencia, por lo menos desde el siglo XVIII, se erigieron sobre un sujeto que podía hacerse a la experiencia por fuera de la experiencia misma, esto es, desde el entendimiento y sus abstracciones (como las categorías y los conceptos). Esto no solo socavó a la experiencia, despojada por este medio del sentido y de la contingencia, sino también a la posibilidad de narrarla: el sujeto que podía hacerse a la experiencia por fuera de la experiencia misma fue haciendo cada vez más extraño al sujeto que hablaba de la experiencia desde la experiencia en sí, es decir, al narrador, lo que comprometía más que al conocimiento, a la sabiduría (la narración y la sabiduría las emparentó Benjamin de manera espléndida en su reflexión a propósito de la obra del escritor ruso de la segunda mitad del siglo XIX Nicolai Leskov). Más aún, esta claudicación de un sujeto que narraba en beneficio de un sujeto trascendental que explicaba suponía al mismo la entronización de unos esquemas absolutos, lineales e irreversibles donde solo quedaban registradas las versiones de los dominantes de la historia. Ante esto, dirá Rosas, Benjamin abogó por invocar al lenguaje, pero no en la forma instrumental que le permitía al sujeto precisamente hacerse a la experiencia por fuera de la experiencia misma, sino restituyéndolo en su condición espiritual, si se quiere, en su inmanente divinidad, en la cual este no está dispuesto solo para designar, definir o traducir la creación sino, más allá, para hacerla. El lenguaje en su condición espiritual no solo permitía restituir al sujeto en la experiencia con sus sentidos y contingencias sino que, al mismo, le permitía narrarla, transmitirla en el espacio y en el tiempo, haciendo posible la presencia de los olvidados de la historia.

Bastante próxima a la reivindicación de la narración planteada por Benjamin estuvo la del testimonio que procedió luego de las catástrofes de la guerra. Los sobrevivientes de las formas bestiales de la guerra, pero sobre todo de la crueldad *concentracionaria* que se expandió con ella, escaparon de allí trayendo consigo únicamente testimonios: por la obligación moral con las víctimas estos testimonios se convirtieron en la base privilegiada de la narración de los sufrimientos padecidos por tantos. Pero estos testimonios confrontaron cualquier pretensión indiciaria, porque cuando ellos ponían de manifiesto el indicio en su evidencia y verdad, cuando mostraban de manera incontestable e incontrovertible la sevicia del perseguidor, del carcelero o del verdugo, la realidad cedía ante toda suerte de formas monstruosas que la razón del mundo suponía

dormidas en otro tiempo o imposibles en cualquier tiempo humano. La incapacidad de interpelar al testimonio con ninguna búsqueda indicial lo hizo asunto ante todo de periodistas y escritores, no así de investigadores sociales que, en los mejores casos, apenas lo recogieron como una fuente. Sin embargo, reflexiones como las emprendidas por Arendt a propósito del juicio a Eichmann, permitieron que la investigación social se hiciera más sensible al testimonio: supieron entonces los investigadores que si bien el testimonio era reactivo al indicio y que era por lo mismo antipático a la categoría y al concepto, bien podía ser reinscrito en sus trayectorias, puesto a circular en distintos ambientes, para hurgarlo allí donde podía erizarse contra el mundo inmediato con sus certezas y racionalidades, permitiendo a la investigación social decir sin allanar el lugar del sujeto testimonial. A esto se sumó que cuestiones como la ascendencia del punto de vista de nativo, la restitución de las versiones alternas y, más recientemente, las exigencias de la pluralización de las voces, profundizaron las posibilidades para que la investigación social acogiera la narración testimonial ya no como fuente sino como estrategia investigativa en sí misma.

La revisión del continuum oralidad–escritura y, en consecuencia con esto de la reivindicación de la autonomía, la complejidad y la riqueza del lenguaje oral, también resultaron definitivos para emplazar a la narración en la investigación social. En efecto, por mucho tiempo los estudiosos sostuvieron la idea que señalaba que entre el lenguaje oral y el escrito se sucedía una evolución semejante a la que se dio entre las sociedades sin escritura y las sociedades con escritura, entre las culturas orales y las escritas y, en fin, entre primitivos y civilizados. Con base en esto, el lenguaje oral quedó suscrito a una serie de propiedades que en realidad eran rasgos devaluados del lenguaje escrito –la mejor caracterización al respecto la trazan autores como Ong–. De hecho, entre las propiedades que consignaban al lenguaje oral en condiciones de inferioridad con relación al escrito estaban su dependencia contexto y el uso –en esto se seguía, por ejemplo, al positivismo lógico–. No obstante, diferentes autores inspirados en muchos casos en “el descubrimiento del contexto y del uso” por parte de la antropología, la semiótica y la filosofía del lenguaje, pasaron a afirmar que el lenguaje oral no podía considerarse una forma anterior o inferior a la escritura, pues este tenía propiedades específicas incontrastables con el lenguaje escrito: el lenguaje oral, así, era autónomo. De las peculiaridades que resaltaron estos autores valga señalar, por un lado, la complejidad que entrañaba un lenguaje sujeto al contexto y al uso donde no solo estaban en juego reglas gramaticales, semánticas o sintácticas, sino toda suerte de reglas sociales, culturales y políticas; por otro lado, la riqueza de un lenguaje en el cual la profusión de contextos y usos daba lugar a su vez a una profusión de géneros, desde cantos, rezos y prédicas, pasando por proclamas, discursos y elegías, hasta chistes, rumores y confidencias. Con esto, la narración no solo quedó avalada en las potestades del contexto y del uso, sino extendida en toda suerte de géneros.

De cualquier manera, uno de los aspectos más relevantes de las ideas de contexto y uso fue que al restituir la relevancia del “yo”, del “eso”, del “esto”, del “aquí”, del “allá”, etc., pudieron convertir a la narración, que descansa en estas expresiones indécicas, en una forma de conocimiento semejante a la de señalar con el dedo y, como tal, inscrita en las superficies del cuerpo. Como quedó dicho, la concepción positivista de la investigación social viaja hasta la narración pero solo en procura del indicio y, al hacerse a él, cree que deja atrás un mar oscuro donde naufraga el sujeto sobre los pedazos restantes del relato: más allá del indicio, de ese instante final y provisional donde se hace la evidencia, no hay nada distinto a las ilusiones y las fantasmagorías. Por el contrario, la narración no agota el indicio en ningún instante final, no lo cierra de una vez y para siempre, sino que lo somete a su propia *indexicalidad*. Con esto la narración puede construir un repertorio extenso de emplazamientos posibles para que concurren la certeza y la razón y, en este sentido, puede hacer posible tantos indicios cuanto contextos y usos también haya (de hecho, ilusiones y fantasmagorías bien pueden ser indicios). Por esto, con la narración siempre se conoce señalando con el dedo, que ante todo quiere decir que se conoce por interposición del cuerpo. Esto implica entonces que la narración entraña un sujeto encarnado, hecho cuerpo, que puede narrar en tanto él mismo participa de la experiencia.

Todo el recorrido anterior resultó definitivo para emplazar a la narración como forma de conocimiento y como conocimiento con pleno derecho en la investigación social, tanto más legitimado en medio de las críticas radicales al método y a la metodología realizadas desde lugares como el anarquismo epistemológico y, más recientemente, los discursos postmodernos. En efecto, si la obcecación por el método y la metodología había sido solo una estrategia para desvanecer a los sujetos concretos en beneficio de unos investigadores sociales que sostenían, abierta o soterradamente, todo tipo de intenciones ideológicas o políticas, el desmantelamiento de esta estrategia implicaba entonces restituir a estos sujetos para que, desde su punto de vista, desde sus propias intenciones, plantearan sus visiones del mundo social. Así, con estas críticas, apareció en las disciplinas y prácticas más heterogéneas la cuestión de la narración: primero apareció como una suerte de llamado a la propia historia de las disciplinas y las prácticas, inquiriéndolas por esos momentos fundacionales que fueron, al mismo tiempo, los momentos en los cuales se desprendieron de la narración y se prendaron a los métodos y las metodologías; luego apareció como una crítica a los métodos y las metodologías instituidos, acusándolos de instrumentalizar la disciplina o la práctica para convertirla en la caja de resonancia de distintos poderes sociales, económicos y políticos. Posteriormente apareció como una pregunta por el sujeto concreto, por el estatuto de quien narra y, una vez allí, la cuestión de la narración se entrometió con un asunto espinoso, con el sujeto disciplinar que, de cualquier forma, estaba esculpido sobre un complejo decantado discursivo.

Precisamente, esa relación entre el sujeto concreto y el sujeto disciplinar es una de las cuestiones incandescentes para la investigación social que se inclina a la narración, pues en ella se actualiza de manera permanente esa tensión iniciática entre la narración y los métodos y metodologías. Cuando la investigación le apuesta a quedarse en la narración es señalada de sumergirse en la versión de un sujeto concreto que será, siempre, una versión auto referida, sin un alcance más allá del mismo sujeto que la refiere; cuando la investigación le apuesta a remontarse a las categorías y los conceptos es señalada de aniquilar la narración, porque le aplica precisamente sus disolventes consuetudinarios en nombre del sujeto disciplinar. Para resolver estos impases, los investigadores más atentos han incorporado diferentes criterios que proceden de los lugares que permitieron la reivindicación de la narración. En unos casos los investigadores han reclamado la continuidad entre el sujeto disciplinar y el sujeto concreto apelando a la naturaleza lingüística de los objetos disciplinares: desde lo psíquico y lo cultural hasta lo político y lo económico se asumen que son siempre objetos en el lenguaje para el sujeto disciplinar, que se instalan de manera provisional y dentro de determinadas condiciones contextuales para el sujeto concreto. En otros casos los investigadores han apelado a distinguir los planos en que encuentran el sujeto disciplinar y el sujeto concreto, reconociendo cada uno de ellos en sus lógicas particulares, pero invocando una tercería que opere como un conector eficiente de cada una de estas lógicas. En otros casos más, los investigadores han apostado por una descriptiva que no pretenda dar cuenta de la práctica narrativa inquiriéndola con categorías y conceptos que expulsan a sus sujetos y hurguen sus contenidos, sino que apunte a dilucidar en esta práctica los juegos del lenguaje, preservando así la autonomía del sujeto que narra y de lo narrado pero, al mismo tiempo, permitiendo que cuando la disciplina o la práctica lo demande, pueda constituirse una suerte de metalenguaje susceptible de contrastación con referencias teóricas.

Por lo anterior, es evidente que la investigación social desde la narración es una empresa compleja que no se puede reducir ni en sus fundamentos ni en su práctica a los manidos argumentos de que se trata de una investigación cualitativa que reconoce a los sujetos de investigación, que propende las versiones que estos tienen del mundo, que es políticamente comprometida y que no es, claro está, como esas otras estrategias que en su ignorancia o inconsciencia, cuando no en su perversión, niegan al sujeto (como esa malvada investigación cuantitativa). Estos argumentos son frecuentes, aunque también es frecuente que sean contradictorios, como cuando se dice que gracias a la investigación cualitativa se puede llegar al ser mismo de los fenómenos cuando la cualidad, por lo menos desde Aristóteles, se entiende como la diferencia que distingue a la esencia. Y está bien, se puede ser anti aristotélico como lo fue o lo llegó a ser Bruno; lo que no está claro es cómo, siendo o no aristotélicos, quienes defienden la narración para guarecer la voz de los sujetos, pueden no obstante interponer todo

un quirúrgico arsenal de categorías y conceptos que, provistos desde los estados del arte y los marcos teóricos, les permiten diseccionar los relatos *ad finem*. En estos casos, como en otros, es evidente que el procedimiento de aplicar categorías o conceptos como exterioridades que filtran lo empírico para obtener datos o para plantear ejemplos, tiende a tener posibilidades restringidas, porque ellas, de entrada, disuelven al sujeto narrador, sin el cual simplemente no hay narración. Alguien puede decir que esto pasa, que la investigación desde la narración usa categorías y conceptos que filtran el relato. Y seguro que sí, que eso sucede, a veces con avales peculiares, como aquellos que señalan que el giro lingüístico desvirtuó el carácter exteriorizante de cualquier término, algo así como la muerte de la categoría y el concepto, o que estos términos son admisibles cuando se tiene la legitimidad del punto de vista nativo.

Por un lado, la muerte de la categoría y el concepto como exterioridades, valga reiterarlo, no es conquista postmoderna sino, por el contrario, un asunto que está en el vientre del marxismo, que encontraba en estos términos formas fetichizadas o alienadas de relación con la realidad, pero en últimas, siempre formas inscritas en la realidad, inmanentes a ella, que podían ser superadas de su connotación ideológica cuando el sujeto concreto, particularmente el proletariado, se hiciese a ellas desde su consciencia (de clase) y transformara la realidad (y los términos anclados a ella). Por otro lado, suponer que el punto de vista nativo está especialmente interesado en legitimar categorías y conceptos extraños es una inercia de aquellos académicos e intelectuales que suponen que la relación que todos suscriben con el mundo social es, precisamente, de carácter académico o intelectual. Si lleváramos la narración orquestada con categorías y conceptos a una representación teatral, estaríamos ante esa situación en la que invitamos a escena a alguien de quien creemos que tiene algo que contar, pero al final lo terminamos conminando para que diga algo desde categorías y conceptos que solo existen en la cabeza de quien lo invita: como llamar a escena a un campesino para que nos presente su existencia pero, ojalá, desde los encuadres teóricos de la sociología rural o, cuando la cosa va más allá, a que nos la cuente dentro de la propuesta de algún autor en particular, qué se yo, un Alexander Chayanov. No obstante, esto sucede y tiende a suceder más, cuanto más instrumentalizada está una ciencia o disciplina, que la lleva a tomar como cosas del mundo lo que solo son cosas de la cabeza de los investigadores sociales.

2.12. POR ARTE DE LA PRÁCTICA, O LA INVESTIGACIÓN REFLEXIVA DE BOURDIEU

Como a otros autores, hay que rescatar a Bourdieu del redil en que lo tienen encerrado unas lecturas prendadas únicamente a sus conceptos, a sus frases y, claro que sí,

también a sus tesis. Sin duda que la disciplinada dedicación a “lo que han dicho los autores” constituye una virtud, tanto más cuando ella es el soporte de un conocimiento con aroma a sacerdotal como tiende a ser el del docente (si apelamos a la sociología religiosa weberiana que el propio Bourdieu incorporó para dar cuenta del campo de los creadores). Pero este conocimiento puede en determinadas circunstancias resultar contraproducente incluso para entender al propio autor: puede reducir sus nociones, categorías o conceptos a un esclerótico glosario para el uso y el abuso; puede convertir el fraseo en absurdo parafraseo dentro de la más típica filosofía cantinflesca; cómo no, puede imponer como leyes del mundo social, cuando no como propiedades de este mundo, lo que solo son unas tesis provisionales que tienen lugares o espacios circunscritos en la trayectoria de un autor. No se trata de caer, ni más faltaba, en la tonta seguidilla de quienes dicen que Bourdieu no procede para nosotros porque su investigación se realizó en Francia (como si Freud se hubiera hecho al psicoanálisis en algún consultorio de Las Nieves o como si Deleuze hubiese sido alguno de esos paisanos que uno encuentra en los paisajes de la carrera Séptima), sino de advertir, de la mano del propio Bourdieu, que la investigación reflexiva no resiste glosario alguno, pues cualquier tentativa al respecto amenazaría llevarla al nominalismo; que el uso sin criterio de términos bien puede conducir, como lo dijera Marx, a confundir las cosas de la lógica con la lógica de las cosas; que la desagregación de las tesis de los contextos y las prácticas que las hicieron posibles impide atender el “aura teórica” que las rodea llevando a materializar como situaciones objetivas lo que solo son productos de la subjetividad objetivante del propio investigador social (el clásico efecto Pigmalión).

De entrada se puede afirmar que para ir a Bourdieu más allá de los conceptos, las frases y las tesis, habría que recuperar su investigación como una práctica sobre las prácticas. Sin duda una afirmación bastante general que el propio Bourdieu hubiera puesto en remojo, convencido como estaba (como muchos desde Comte hasta nuestros días), de que es imposible hablar de la investigación por fuera de cualquier investigación concreta porque, precisamente, eso da pábulo para toda suerte de generalizaciones ajenas a práctica alguna. Pero cuando digo esto quiero hacer énfasis en que algo que es capital (en todos los sentidos) para la investigación reflexiva, como lo es la noción misma de práctica, muchas veces se pasa por alto: porque el término pareciera más que evidente, porque se le considera apenas superficial con relación a términos como los de capital, *habitus* y campo o, también, porque persiste una asociación simplista que tiende a señalar a Bourdieu como un estructuralista. Entonces, para entender la investigación bourdiviana como una práctica sobre las prácticas, resulta indispensable reconstruir los itinerarios mismos de esta noción para ubicar los modos como Bourdieu la fue enriqueciendo para reinventar de manera permanente sus investigaciones a lo largo de cuatro décadas.

Un primer itinerario para ubicar esta noción de práctica habría que buscarlo en el joven filósofo convertido a etnólogo quien, bajo la tutela del estructuralismo antropológico de Lévi-Strauss, emprendió a finales de los años cincuenta su trabajo de campo en Kabilia, al norte de Argelia. Consecuente con los imperativos del trabajo de campo antropológico y con lo que de este predicaba el estructuralismo, Bourdieu orientó inicialmente su indagación a las formas de alianza y parentesco, las bases de toda estructura social: se percató entonces de la existencia tanto de unas formas de alianza donde se destacaba el denominado matrimonio con prima paralela patrilineal (entre ego y la hija del hermano del padre), así como de unas formas de parentesco donde eran determinantes los grupos de filiación. En principio nada parecía fuera del canon que tenía previsto la antropología: la alianza y el parentesco apuntaban a reforzar los lazos al interior de un grupo en detrimento de los grupos exógenos. Sin embargo, Bourdieu percibió que pese a la existencia de unas reglas que prescribían la alianza y el parentesco, estas podían resultar en algunas circunstancias bastante movedizas. Por un lado, las reglas prescritas solo se cumplían de manera parcial o se cumplían en ajuste a diferentes criterios, como por ejemplo, la capacidad de las formas de alianza o de parentesco de sostener de manera efectiva las formas de producción y reproducción social –el matrimonio se realizaba no solo por la norma existente, sino por cuanto reproducía los principios materiales y simbólicos concretos que permitían preservar u hacerse a una posición determinada–. Por otro lado, aunque las reglas prescritas quedaban sometidas a las estrategias de los individuos y los grupos, no se podía considerar que estas fueran acciones calculadas racionalmente o que constituyeran iniciativas movidas por un interés material o económico inmediato (las estrategias se desplazaban por un marco circunscrito de posibilidades o probabilidades del cual los primeros convencidos eran los propios individuos y grupos).

Así, Bourdieu puso en evidencia que las concepciones estructurales, aunque tenían la virtud de favorecer el pensamiento relacional, tenían defectos protuberantes, entre ellos, asumir a la estructura como un sistema de reglas estático, de naturaleza únicamente lógica y que se suponía de suyo eficaz en independencia de cualquier contingencia social. Obviamente, todos estos defectos tenían en su base al estructuralismo lingüístico, sobre el cual se había erigido el estructuralismo antropológico –estructuralismos que asumiendo al lenguaje y a la cultura como sistemas normativos y lógicos partieron por ello mismo de individuos ideales, es decir, de individuos racionales ajenos a los problemas de la contingencia y el sentido–. Para Bourdieu, esto llevaba a que las concepciones estructurales quedaran al margen de las visiones del mundo que tenían para sí tanto los individuos como los grupos (la *Welstanschaung*), las cuales eran fundamentales para entender tanto la eficacia auténtica de la coacción estructural como la naturaleza de las estrategias sociales. Entonces, Bourdieu apeló a sumergir a la estructura, con sus

normas y lógicas, en la pragmática de las visiones del mundo: esto supuso reanudar los recorridos entre lo lógico y lo empírico, entre lo normativo y lo semiótico, entre lo dicho y lo hecho, en todos los casos, recorridos que entrañaron la cuestión de los significados y los sentidos donde resultó determinante la incorporación de la sociología comprensiva. Esta concepción le permitió a Bourdieu asumir cuestiones rezagadas por el estructuralismo, como por ejemplo el cambio cultural, que por demás estaba presa de toda suerte de dicotomías reduccionistas (como esa de lo tradicional y lo moderno). Para Bourdieu, este tránsito no podía entenderse como el paso de una estructura a otra, que lo reducía a un problema lógico, sino como una serie de transformaciones que, como el caso de sociedades como la de Kabília, comprometían el paso de unas estructuras y visiones organizadas por la tierra a otras progresivamente organizadas por el salario. Allí, en esas transformaciones, se hacía patente que las oposiciones binarias de tipo lógico que concibió el estructuralismo antropológico (como las de mujer y hombre, joven y viejo, etc.) eran además contradicciones en el sentido fuerte del marxismo. Esto fue un giro decisivo con profundas implicaciones para lo que será más adelante la concepción de la cultura en la sociología bourdieviana.

Un segundo itinerario para ubicar la noción de práctica en Bourdieu habría que buscarlo en el etnólogo que tiene tras de sí una vida en provincia en proximidad con el campesinado, un asunto que a mi modo de ver es definitivo para entender su investigación reflexiva. En efecto, cuando despuntaban los años sesenta, casi de manera simultánea con sus investigaciones en Argelia, Bourdieu emprendió su trabajo con los campesinos de su provincia de origen, en el Bearn, al suroccidente de Francia. Por un lado, fue una experiencia que le permitió a Bourdieu profundizar en esa suerte de “estructuralismo comprensivo”, poniendo de manifiesto cómo en la sociedad campesina efectivamente existían “unas reglas que tenían sentido” porque en ellas se concretaban unas estructuras y visiones del mundo. Como en el caso de La Kabília, estas estructuras y visiones del mundo tenían en su base unas condiciones materiales y simbólicas derivadas de la tierra: la posesión, la forma de posesión, la antigüedad de la posesión, las relaciones alrededor de la posesión, decidían para el campesino los alcances su mundo social y sus alcances en el mundo social. De hecho, los modos de posesión de la tierra estructuraban una institución fundamental de la vida campesina, el matrimonio. Ahora, en una sociedad campesina como esta del suroccidente de Francia, la producción y reproducción de las estructuras sociales pasaba por cierta capacidad de los grupos para acumular tierra, lo que empujaba a que se auspiciara fundamentalmente un matrimonio entre otros, el del primogénito: alrededor del matrimonio del primogénito se configuraron toda suerte de elaboraciones simbólicas que denegaban que detrás de este estaban en juego los principios de subsistencia de la sociedad misma. No obstante, distintas transformaciones económicas, sociales y políticas sucedidas cuando menos desde los años veinte, redundaron

en una nueva economía de la tierra que, al mismo tiempo, llevó a la crisis a la sociedad campesina constituida. Una de las expresiones que recoge de manera particular esta crisis fue, precisamente, el celibato del primogénito.

Decía Bourdieu en algún momento que su interrogación por las estrategias matrimoniales y patrimoniales en Argelia procedió de una disposición académica pero, más aún, de su propio origen en una sociedad campesina como la bearnesa donde los matrimonios efectivamente entrometían un entramado de expectativas, pretensiones, actitudes, acciones, etc. que se jugaban entre las reglas, a pesar de las reglas o por las reglas mismas del matrimonio –para Bourdieu, la proximidad con las disposiciones de la vida campesina lo posicionaron para interrogar el matrimonio de una forma que no hubiera podido hacerlo, por ejemplo, alguien ubicado siempre en la vida parisina. Esta convicción estuvo en lo que denominó la objetivación participante–. Por tanto, seguía diciendo Bourdieu, así como resultaba insuficiente cualquier concepción objetivista que solo tuviera por criterio de conocimiento o de aproximación al conocimiento normas generales que existirían en independencia del investigador, también lo era cualquier concepción subjetivista que renunciando a toda norma se entregara a la versión exclusiva del punto de vista nativo o, más aún, erigiera al investigador en el punto de vista nativo: con esto último cuestionó tanto a la observación participante (a la que acusó de convertir en criterio de verdad lo que era solo un criterio de posición), como al “etnólogo encantado y místico con su inmersión populista”, ese que se hace que juega el juego pero solo para contarlo. Contra cualquiera de estos extremos Bourdieu interpuso la práctica: la posibilidad de dar cuenta de las prácticas de los otros pasaría por reconocer que nosotros mismos estamos inscritos en unas prácticas, que sería indispensable hacernos a los sentidos de nuestras prácticas como requisito indispensable para entender las prácticas de los otros y, muy importante, que esto no conduciría a llevar las ideas de lo que son nuestras prácticas para aplicarlas vulgarmente a unas ajenas, sino que permitiría entender cómo unas y otras se encuentran y se diferencian en función de unos principios o propiedades. Y aquí es, en mi opinión, donde empieza buena parte de la especificidad y de la potencia de la propuesta de Bourdieu –de hecho, esta es la base de una economía unificada de las prácticas que sería indisociable de una postura reflexiva–.

Un tercer itinerario para ubicar la noción de práctica en Bourdieu habría que buscarlo en el etnólogo que dialoga de manera amplia y permanente con la filosofía –aunque en algún momento se reconoció seguidor de Pascal, preocupado como este por las razones que inspiraban la vida cotidiana y por controvertir, aunque bien hubiera preferido mofar, a la filosofía y sus lenguajes–. De entrada se puede decir que Bourdieu es reiterativo en su deuda con Wittgenstein, cuya filosofía del lenguaje está esparcida

en distintos momentos y a todo lo largo de la investigación reflexiva: se le encuentra allí donde Bourdieu reivindica la práctica como un estar en el juego que, como todo lo que está en juego, tiene no obstante unas reglas nunca explícitas pero sí eficientes. Wittgenstein también está allí donde Bourdieu relaciona a la práctica del lenguaje y a la práctica como lenguaje, es decir, la práctica entendida como una codificación: no la codificación que detiene al código para que sustancialice las cosas y sustantive las palabras (que fuera el modo preferido por los estructuralismos), sino la codificación que entiende al código como movimiento y como verbalización (abrir, cerrar, correr, parar, decir, callar, etc., son formas prácticas con las cuales nos hacemos y hacemos al mundo). Wittgenstein también aparece allí donde Bourdieu interroga prácticas distintas y busca modos de vinculación entre ellas, advirtiendo las especificidades de lo causal y lo correlacional, de lo que procede por analogía de lo que procede por homología, etc. En síntesis, en pocas propuestas de investigación social Wittgenstein tiene una ascendencia tan marcada como en la propuesta de Bourdieu.

También fue determinante el diálogo que suscribió Bourdieu con la fenomenología de Merleau-Ponty, que tiene resonancia en la investigación reflexiva con el emplazamiento de la conciencia y de la percepción en el cuerpo. En efecto, contra la tradición dominante que erigió una conciencia trascendental para hacerse a la experiencia sin participar en la experiencia misma, es decir, que descansaba en una intelección ajena al mundo y sus materialidades, se plantó la fenomenología de Merleau-Ponty que entendió a la conciencia en el cuerpo, entretejida con el mundo, que podía hacerse a la experiencia en sí. De la misma manera, contra la tradición dominante que revistió a la percepción como una situación pasiva dependiente de los sentidos, se plantó esta fenomenología que entendió a la percepción como una inmersión activa en el mundo de la vida (*Lebenswelt*). En consecuencia con esto, la investigación reflexiva asumió que los agentes se hacen al mundo y son hechos por el mundo por los cuerpos y por los usos de los cuerpos, es decir, de manera práctica, de tal suerte que toda conciencia y percepción del mundo nunca está desprendida de un hacer, de un estar, de un decir, etc. Este estar en el mundo social en tanto cuerpo y como cuerpo, que no es de ninguna manera un estar reflexivo ni tampoco por arte de las representaciones, Bourdieu lo denominó *creencia* (no *creencias* ni *sistema de creencias*). Ahora, esta concepción que señala que el mundo social dispone a los agentes a la creencia y de que los agentes sociales toman a disposición al mundo como creencia (con el cuerpo y por el cuerpo), es un criterio para entender todo tipo de práctica social, incluida, obviamente (resaltado), la propia investigación social: ella misma es práctica, cuerpo, usos del cuerpo y creencia.

El cuarto itinerario para ubicar la noción de práctica en Bourdieu habría que buscarlo en el etnólogo que instala en el centro de la sociología una concepción antropológica fuerte de la cultura. Es la cultura que trae ese carácter constitutivo

que le concediera el estructuralismo antropológico de Lévi-Strauss bajo la forma de oposiciones binarias, de estructuras elementales de carácter cognitivo y lógico, la cual, no obstante, solo es la denegación (con toda la carga psicoanalítica del término) de la cultura como producción y contradicción tal cual la entiende Marx: la cultura, determinante en la creencia, no pretende ocultar nada, luego no es ideología; por el contrario, la cultura busca imponer certezas, naturalizar. De allí, de esta cultura que se presenta como dada para el pensamiento en forma de oposiciones binarias, pero que no es sino la forma denegada de la cultura como contradicción de opuestos que tiene en su origen las relaciones sociales y la materialidad misma, surge toda la economía del poder simbólico en Bourdieu: la eficacia (simbólica) del poder (simbólico) pasa precisamente por su capacidad de denegar o de sublimar (también con toda la carga psicoanalítica del término) la contradicción socialmente producida para constituir la estructura natural del pensamiento ajena a contradicción alguna, todo un complejo proceso de naturalización que pasa por los cuerpos y por las prácticas con los cuerpos haciendo uso, ante todo, de la violencia simbólica, término que acuñara Bourdieu para designar toda violencia que cuenta con la aquiescencia de la víctima y del victimario porque nunca se presenta como violencia y porque siempre se presenta como benéfica.

Aquí está una de esas claves fundamentales de la investigación reflexiva: las economías del poder simbólico tienen la capacidad de desprender a la cultura de cualquier injerencia social y material o, más allá, tienen la capacidad de desprender a cualquier objeto, incluso a los materiales, de cualquier injerencia social o material adjetivándolos como culturales. De esta manera las economías del poder simbólico, inscritas en las relaciones de fuerza del mundo social, no solo pueden naturalizar a la cultura o a los objetos calificados de culturales sino, al mismo tiempo, ponerlos al resguardo de cualquier tentativa que pretenda interrogarlos más allá de la práctica contemplativa, es decir, que aspire a indagarlos en cuanto a sus relaciones sociales y materiales. Por esto, será disposición primera de la investigación reflexiva plegarse a la visión inmediata, a la naturalización misma, para inquirir en la cultura o en los objetos culturales cuanto ha sido inscrito en ellos en nombre de lo dado, de lo evidente, de lo incuestionable, de la naturaleza misma (habitualmente todo ello revestido de bondades, beneficios, de logros). Una vez allí, la investigación reflexiva habrá de introducir las prácticas que se ocultan detrás de la pretendida naturaleza, restituyendo el espacio entre lo dado y lo que impone a lo dado. Fue esta precisamente la tarea que acometió Bourdieu como etnólogo en la sociología desde mediados de los años sesenta, en sus investigaciones sobre los bienes culturales (las obras de arte y los museos), sobre la educación (portentosa agencia de arbitrarios culturales) y sobre las prácticas de consumo.

Un quinto itinerario para ubicar la noción de práctica en Bourdieu habría que buscarlo en el sociólogo que participaba de la herencia intelectual de Bachelard y

Canguilhem (lo que en algunas cuestiones aproximó a la sociología de Bourdieu a filosofías como las de Foucault e incluso de Althusser). Las economías del poder simbólico deben buena parte de su capacidad de naturalización a la posibilidad de desprender a la cultura y a todos los objetos revestidos como culturales de cualquier historicidad, porque ella pone al descubierto lo que estos tienen de producidos, es decir, cuanto participan de unas relaciones sociales y materiales. A este dismantelamiento de la historicidad Bourdieu lo denominó *deshistorización* (privación) y *ahistorización* (negación). De hecho, estas economías pueden deshistorizar y ahistorizar interponiendo historias que, edulcoradas con toda suerte de bondades, efectivamente ponen a salvo a los bienes simbólicos de esos senderos ríspidos de lo social y lo material. Por esto, la investigación reflexiva asumió como un requisito fundamental la incorporación de la historia como práctica en capacidad de restituir a las prácticas en su historicidad, es decir, dentro del conjunto de condiciones que las generan, que les imponen unos criterios de formación y de actualización en el curso del tiempo al costo, precisamente, de separarlas de la historia. A esta práctica la denominó Bourdieu *historia social*, que fue parte sustancial de su investigación en los años ochenta y noventa, en especial para interrogar los procesos de formación de distintos campos, entre ellos el académico, el literario y el científico. Valga señalar que, como modo práctico de hacerse a la historicidad de la práctica, la historia social se impuso como requisito para interrogar el complejo de inconscientes que subyacían a la investigación social: estos inconscientes estaban presentes en las formas de construir problemas, en el uso de conceptos, en las construcciones teóricas y metodológicas o incluso en los criterios para establecer las estrategias de investigación empírica.

Si bien estos cinco itinerarios están inscritos en investigaciones realizadas en momentos históricos específicos, mal pudiera pensarse que ellos fueron una sucesión afortunada de elaboraciones cada vez más límpidas, derivadas de la progresión de las investigaciones que, con sus resultados, pudieron imprimírle unas propiedades absolutas a la práctica para definirla de una vez y para siempre. Esta lógica, que la propia economía del poder simbólico impone como creencia entre académicos, científicos, artistas, intelectuales y, en general, entre los creadores, tiene la capacidad de denegar el espectro amplio de condiciones, circunstancias y acontecimientos, que, de hecho, son los que están en medio de la formación de cualquier investigador y de cualquier práctica investigativa. Ahora, pese a la arbitrariedad de este esquema de itinerarios, él ciertamente hace un esfuerzo por conectar las tradiciones intelectuales, las trayectorias del investigador y sus preocupaciones investigativas, para decantar algunas propiedades de una suerte de metódica sobre la práctica (investigativa) que, aunque con algunas sistematizaciones en los propios trabajos de Bourdieu, no obstante no siempre es evidente en toda su complejidad, sofisticación, novedad y carácter sugerente, eclipsada por toda esa vasta teoría de la diferenciación social que el sociólogo francés

construyó a partir de ella. Esta metódica sobre la práctica muestra que nada hay más absurdo para aproximarse a Bourdieu que esas dicotomías simplistas que recorren a la academia, entre ellas, la manida dicotomía entre lo cuantitativo y lo cualitativo: la investigación social, cuando se entiende como *práctica sobre la práctica*, permite entender a un autor que pudo poner en concurrencia a la estadística, a la entrevista y a la conversación, pero también a la observación etnográfica, al análisis discursivo y al análisis de la imagen. Dicho todo esto, que considero fundamental para comprender la investigación reflexiva, sí se pueden plantear esos conceptos como los de capital, *habitus* y campo; también se puede hablar sobre esas frases que aluden a la teoría de los campos como un campo de teorías; incluso se puede disertar sobre la sociología bourdiviana como una teoría que pone en concurrencia los modos de reproducción con los de diferenciación social. No obstante, todo esto habrá de quedar para otro momento, si lo hubiere, porque escapa a las pretensiones de este texto.

2.13. LA INVESTIGACIÓN SISTÉMICA

El paradigma sistémico es, sin duda, uno de los más complejos, en buena medida porque es la condensación de un conjunto amplio de posturas epistemológicas y metodológicas que no se circunscriben únicamente al ámbito de la ciencia de lo social y a sus modos de investigar, sino que se extienden por distintas ciencias, disciplinas, artes y prácticas en general. De hecho, esto hace que en la sistémica se incluyan los más variados enfoques: desde los que están sujetos exclusivamente a la teoría general de sistemas en sus derivados disciplinares, pasando por los que vinculan a la sistémica con la cibernética como fuente para una teoría general de los sistemas observados, hasta los que emplazan a la sistémica en la ecología, en el caos y en la complejidad como fuente no para una teoría sino para una teórica general de los sistemas observantes y los sistemas observados (mientras teoría o método son marcos cerrados y acabados, la teórica o la metódica son elaboraciones abiertas y cambiantes). En este sentido, se trata de un paradigma de pluralidades y de pluralismos, que aunque tiende a tener unos principios comunes, no adquiere la misma forma ni se entiende de la misma manera en todos los ámbitos, lo que lo hace algo así como una especie de estructura disipativa: una configuración caracterizada por el tránsito de una profusión de posturas que la hacen marcadamente inestable, lo que lleva a que su organización y regulación proceda en ajuste a su relación con el ambiente o entorno inmediato. Obviamente que un paradigma así, del que se puede decir que es denso en sus principios y contingente en sus concreciones, desafía cualquier pretensión de establecerle una metódica única. Por esto, lo que haré en este apartado es tomar un sendero por trechos poco ortodoxos con el fin de hacer explícitas las implicaciones de algunas posturas epistemológicas de la sistémica en la metódica del quehacer investigativo.

En primer lugar, el paradigma sistémico tiene en sus orígenes la teoría general de sistemas formulada entre los años treinta y cuarenta por Bertalanffy. De entrada hay que decir que se trata de una teoría general, es decir, de una figura que en la ciencia y la filosofía supone un conjunto de principios en capacidad de dar cuenta de manera unificada de fenómenos que, considerados de distinta índole o naturaleza, han estado por ello suscritos a explicaciones emplazadas en lugares separados e irreconciliables. Bertalanffy invoca en principio una teoría general que compromete los fenómenos de la física y de la biología: mientras la física está contenida en la materia y se sostiene en leyes de funcionamiento, la biología trasciende a la vida y se inclina a leyes de organización. Precisamente, para establecer los principios que estarían en la base de la materia y de la vida y que permitirían vincular las leyes físicas con las biológicas, se debía apelar a analogías y homologías: las primeras vincularían fenómenos y leyes con base en similitudes superficiales, mientras las segundas lo harían con base en similitudes profundas. En este marco se inscribió la noción de sistema, que en un comienzo la teoría general designó como “un estado en relación”: lo sistémico sería un principio común a lo físico y a lo biológico, en el primer caso como un estado constante o de equilibrio de la materia que derivaría de la escasa o mínima relación de esta con el exterior, mientras en el segundo caso designaría un estado constante o de equilibrio de las entidades vivas que procedería de la permanente e intensa relación de estas con el exterior. Así, la noción de sistema puso en comunicación a la materia y a la vida desvirtuando diferencias absolutas y poniendo de relieve diferencias relacionales.

De cualquier manera, la teoría general, al referir al “sistema” como un “estado en relación”, recuperó la acepción originaria del término (*syn-ístemi*): aquello que está presente de manera disgregada e invisible, hasta que entra en contacto con un acontecimiento que puede agregarlo como unidad que le confiere toda la visibilidad. En el caso concreto de la física y la biología, el sistema es la forma que toman la materia y la vida en sus relaciones con el ambiente o el entorno: surge una positividad que está prendada a la materia y a la vida pero no como objetos dados, preexistentes y exteriores, sino como formas que aparecen en su contacto con el medio. Esto es fundamental para entender la positividad del paradigma sistémico y sus diferencias con otros paradigmas: el sistema no es una suerte de entidad dada que espera a ser conocida desde afuera, como lo asumen los enfoques que cosifican o reifican la noción de sistema; tampoco es una abstracción a la que subyace alguna entidad concreta como lo asumen los enfoques que desmaterializan la noción de sistema; tampoco es una construcción arbitraria derivada de criterios individuales o colectivos, algo así como un consenso. Cuando se pasa por alto la noción de sistema como estado en relación, es decir, como lo que toma forma en el contacto, bien se le puede confundir con, o superponer a, la noción de estructura.

En segundo lugar, hacia el paradigma sistémico fueron puestas en tránsito unas propuestas que apuntaron a esclarecer los principios que le conferirían autonomía relativa a los sistemas: la homeóstasis de Cannon y la cibernética de Wiener y Ross Ashby, concebidas entre los años treinta y cincuenta de manera simultánea con la teoría general de Bertalanffy. La homeostasis y la cibernética permitirían dar cuenta de los principios de estabilidad, mantenimiento, auto regulación y retroalimentación de los sistemas, que estarían en la base tanto de las progresiones o de las evoluciones que llevan a la quiebra el *statu quo* existente, como también de las contenciones y las limitantes que se imponen a toda progresión y evolución para evitar la destrucción de cualquier posibilidad de *statu quo*. En este sentido, la homeostasis y la cibernética, al guarecer el equilibrio y la estabilidad y al gatillar la transformación y el cambio, hacen posible que los estados puedan tomar las formas más variadas y variables en virtud de su autonomía pero, al mismo tiempo, que sean unas formas acotadas dentro de un espectro de variaciones posibles en virtud de su carácter relacional. Entonces, la homeostasis y la cibernética con sus principios de conservación y cambio permiten que en los sistemas, en tanto estados que toman forma, concurren de manera simultánea la contingencia y la recurrencia bajo la forma de pauta.

En efecto, se puede afirmar que la pauta está inscrita en dos procesos simultáneos. Por un lado, en el proceso de formación que tiene lugar cuando el estado emerge en virtud del contacto: la pauta sería la recurrencia en la forma o la forma recurrente que se dibuja en medio de las contingencias que entraña todo contacto. Por otro lado, la pauta está inscrita en el proceso de transformación que tiene lugar cuando el sistema o el estado varía en el tiempo: la pauta sería la recurrencia en la variación o la variación recurrente en medio de las contingencias que supone todo discurrir en el tiempo. Esta doble inscripción de la pauta en tanto proceso de formación y de información que renueva y contiene, que ajusta y adapta, introduce en el paradigma sistémico un principio que ciertamente se puede considerar radical: una inteligencia derivada de los modos de contacto, de las relaciones, de las formaciones y de las transformaciones. La cibernética, que sería ciencia de las pautas que gobiernan, introduce así lo que algunos denominan una inteligencia relacional.

En tercer lugar, el paradigma sistémico, que hasta los años cuarenta había permanecido sobre todo en los ámbitos de la física, de la biología y de la matemática, transitó desde entonces a otros dominios gracias en particular a obras como la de Bateson. Por un lado, Bateson se escindió de una antropología prendada a estructuras para transitar a una antropología decidida en pautas, pero no en cuanto ellas albergaran una suerte de contenido o de esencia que simbiotizara cultura y personalidad sino, por el contrario, en lo que ellas entrañaban en tanto modos de relación. No obstante, esta antropología

más sensible a las pautas no podía, a pesar de ello, dar cuenta de los principios que las sostenían más allá de cierta causalidad lineal o cerrada: fue aquí precisamente cuando Bateson se encontró con la sistémica y la cibernética, que le permitieron entender la pauta no solo como un modo de relación gobernado por autonomías y dependencias sino, más allá, como un vínculo inmanente entre las formas de la naturaleza y las formas del espíritu (“la pauta que conecta”).

Por otro lado, esta comprensión de la pauta le permitió a Bateson entrar a problematizar dos dominios fundamentales, la comunicación y el aprendizaje, que hasta entonces estaban suscritos a unos esquemas lineales (el esquema emisor–mensaje–receptor en el caso de la comunicación y el esquema estímulo–respuesta–castigo en el caso del aprendizaje). Desde su renovada comprensión de la pauta (y de la relación entre forma y pauta), Bateson introdujo en la comunicación y en el aprendizaje principios gestálticos como el *frame*, con los cuales pudo convertir esquemas lineales ausentes del espacio y el tiempo, en esquemas contextuales que le conferirían especial importancia al tiempo y el espacio: entonces, la comunicación y el aprendizaje no se jugaban en una relación inscrita en un único nivel, sino que, por efecto del contexto, se jugaban en niveles de abstracción distintos –esta distinción de niveles la soportó involucrando los tipos lógicos de Russell–. Bateson vindicó que la interacción, la diferenciación, la autonomía, la dependencia, la codificación y la jerarquización lógica eran procesos vinculantes del espíritu y la naturaleza, de allí que abogara por una comprensión de todo fenómeno espiritual desde una “ecología de la mente”, es decir, desde un discurrir como la naturaleza discurre (o un aprender como la naturaleza aprende).

Un recorrido bastante apretado para una epistemología compleja, no obstante es un requisito para plantear algunos principios metódicos. De entrada valga decir que la epistemología batesoniana anticipó en mucho la discusión sobre la relación entre el observador y lo observado y, por ello, se le considera una bisagra definitiva entre una sistémica entendida como teoría general de los sistemas observados (suscrita a una cibernética de primer orden) y una sistémica entendida como teórica general de los sistemas observados y los sistemas observantes (suscrita a una cibernética de segundo orden). En efecto, esta cuestión del observador y lo observado se dibujó tempranamente en Bateson cuando, como trabajador de campo sujeto a los imperativos etnográficos de una antropología de estructuras, se preguntaba si cabrían métodos que permitieran hacerse a dimensiones de la vida social como las emociones, los afectos y las cogniciones de los nativos que, por un lado, se presentaban de manera desnuda contra cualquier tentativa de reducción y que, por otro, invitaban a un contraste con las propias emociones, afectos y cogniciones del investigador. Los esfuerzos iniciales de Bateson en este sentido le llevaron a reconocer que las categorías existentes en la

antropología, incluidas las que él mismo pretendió interponer, no escapaban de la inercia de un conocimiento científico que escindía lo observado de las categorías de la observación y que, más allá, no tenían forma de dar cuenta de relaciones, menos cuando ellas entrañaban emociones, afectos y cogniciones (no se puede desprender esto de la devoción que tuviera Bateson por el registro fotográfico como técnica privilegiada en el trabajo de campo).

Bateson encontró en la sistémica, en la cibernética y, sobre todo, en los estudios de la comunicación, las posibilidades para superar este escollo: la interacción, la diferenciación, la autonomía, la dependencia, la codificación y la jerarquización lógica, surgieron no como categorías que desde el afuera pretendieran hacerse a un contenido de la realidad, sino como términos encaminados a dar cuenta de las inmanencias de los fenómenos sin por ello ser inmanentes a los fenómenos mismos (el mapa no es el territorio). Estos principios por tanto se distinguirían de los fenómenos porque no serían los fenómenos en sí, pero se conectarían con los fenómenos precisamente porque hablarían de ellos. En consecuencia con esto, la “ecología de la mente” no se pliega a esos modos de inferencia prendados a la lógica formal que, como la deducción y la inducción, separan de manera absoluta al descriptor de lo descrito o a la categoría de lo categorizado. Más allá, la “ecología de la mente” procede sobre un modo de inferencia prendado a la lógica de la naturaleza que, como la abducción, puede simultáneamente conectar y distinguir el descriptor de lo descrito, la categoría de lo categorizado, apelando al lenguaje por excelencia de esa lógica natural: la metáfora. La abducción, por medio de la lógica y del lenguaje metafórico, efectivamente permite dar cuenta de la relación y, al mismo tiempo, poner en relación. Si se quiere, esto plantea a los enfoques sistémicos como descriptivas que conectan niveles, jerarquías u órdenes por vía metafórica.

En cuarto lugar, en el paradigma sistémico resonaron las reflexiones de científicos y filósofos que cuestionaron el modelo clásico de la ciencia desde las implicaciones ontológicas, epistemológicas y políticas de elaboraciones como la teoría de la relatividad de Einstein, la mecánica cuántica de Plank, el principio de incertidumbre de Heisenberg, el teorema de la incompletitud de Gödel y, más recientemente, de elaboraciones como las estructuras disipativas, la teoría del caos y la teoría de las catástrofes, entre otras. Para estas reflexiones, estas elaboraciones científicas deterioraron la concepción mecánica del mundo, reiteraron el carácter provisional de los fundamentos científicos y emplazaron el punto de vista del observador en un lugar privilegiado para entender el conocimiento (en sus potencialidades y sus limitaciones, en sus virtudes y sus vicios). Sin embargo, para estas reflexiones, el impacto determinante de la *nova et novissima scientia* parece cosa ajena en diferentes regiones de la ciencia, incluida la investigación social (en especial para la encapsulada en los compartimentos disciplinares

establecidos sobre el viejo modelo clásico de la ciencia). Precisamente aquí se ubican reflexiones como el pensamiento complejo de Morin, que se puede considerar una suerte de epistemológica que propende superar los paradigmas simplificadores que desagregaron las dimensiones de la vida y de lo humano, para trascender hacia un paradigma complejo en capacidad de reintegrarlas y de entretejerlas (que es una referencia fundamental para la sistémica más reciente).

De estas reflexiones valga destacar aquellas que involucraron de manera específica la relación entre sistemas observados y sistemas observantes. Las reflexiones al respecto señalaron, en primer lugar, que las variables de espacio y tiempo, sustanciadas como absolutas, externas y objetivas por el modelo clásico de la ciencia, fueron convertidas por la nueva ciencia en variables relacionales y posicionadas, es decir, emplazadas en relación con unos sujetos. En segundo lugar, estas reflexiones, continuando con una tradición fenomenológica dedicada a interrogar la actividad perceptiva y la conciencia, estableciendo vínculos con las ciencias dedicadas al funcionamiento del sistema nervioso y reiterando el carácter relacional o posicional del espacio y el tiempo, emplazaron a la observación como un proceso de construcción. En tercer lugar, estas reflexiones consideraron que siendo la observación un proceso de construcción, esta no podía considerarse entonces como una respuesta pasiva de los sentidos, sino una respuesta activa del sujeto de conocimiento. En cuarto lugar, estas reflexiones asumieron que siendo la observación una respuesta activa del sujeto de conocimiento, ella siempre participaba en el dominio de lo observado: las concepciones representacionistas del lenguaje suponían el carácter pasivo de la percepción, lo que les llevaba a considerar que el observador no participaba de ninguna manera del dominio observado (el ojo que ve sin ser visto). Las reflexiones desde la nueva ciencia señalaron, como quedó dicho, que el carácter activo de la percepción implicaba que el observador siempre participaba en el dominio observado (el ojo que ve viéndose). En quinto lugar, estas reflexiones señalaron que siendo la observación una construcción que entrometía al sujeto observante en lo observado, esto urgía unas prácticas epistemológicas, éticas y políticas que auto referenciaran y reflexionaran sobre la observación y su conocimiento –Ibañez hablará entonces del tránsito de un sujeto absoluto a un sujeto relacional y, más aún, a un sujeto reflexivo–. Finalmente, estas reflexiones concluyeron que la actividad del sujeto de conocimiento construía la realidad y que, por tanto, era falaz buscar una por fuera del sujeto (este constructivismo radical no necesariamente concurre con un constructivismo con tradiciones propias en la psicología y la pedagogía).

Precisamente, por medio de estudios, reflexiones y debates relacionados con cuestiones como la percepción, la observación y el conocimiento, llegaron al paradigma sistémico

los aportes de autores como Maturana y Varela. De entrada se puede afirmar que la obra de Maturana tiene desde sus orígenes la cuestión del observador y lo observado: como lo dice el propio Maturana, sus preguntas desde un comienzo no iban dirigidas a qué le sucede a un sistema sino a qué le sucede a él para saber qué le sucede al sistema. Así, el observador es un sistema constituido que, a su vez, interpela y es interpelado por otro sistema con el cual entra en relación. Maturana planteó que un sistema vivo se puede entender como “una entidad autónoma discreta organizada en redes cerradas de producciones moleculares abiertas al flujo de materia a través de ellas”, que surge y se mantiene por lo que denominó autopoiesis. No obstante, el sistema vivo no es una entidad de la que se pueda dar cuenta desde el afuera: tanto el sistema observado como el sistema observante están abiertos al flujo de materia con un medio compartido con el cual están acoplados estructuralmente, lo que implica que lo que el sistema observante pueda señalar sobre el sistema observado no es otra cosa que una comparación entre el comportamiento de aquel con el propio (esta comparación posible por el medio común es, de hecho, la percepción). De allí que la autopoiesis, como cualquier otro término, no pueda entenderse como una descripción ni como una explicación de lo que le sucede al sistema sino, ante todo, como una abstracción de coherencias aparentes planteadas desde el sistema observante en relación con el sistema observado por efecto de los acoplamientos estructurales –el lenguaje es otra de las dimensiones que surge de los acoplamientos estructurales y que depende de estos para poder suscribir relaciones entre sistemas, por ejemplo, por medio de la conversación–. Estas coherencias son fundamentales para entender nuestras propias experiencias, lo cual no implica que el sistema observado subsuma al sistema observante porque la comparación no supone intersección y, al mismo tiempo están en la base para establecer explicaciones científicas.

Como es sabido, Varela realizó su obra inicial la conjuntamente con Maturana alrededor de la autopoiesis. Posteriormente Varela orientó esta fenomenología biológica que proponía una mirada no reductiva de la percepción, la observación y el conocimiento a un diálogo con la fenomenología filosófica también vinculada con estas cuestiones, en particular desde autores como Husserl y Merleau-Ponty. Para Varela, este diálogo apuntó en un principio a poner en consideración algunas ideas bien establecidas en el campo de las ciencias cognitivas, como las que señalaban que la cognición era en lo fundamental un procesamiento de representaciones simbólicas procedentes desde afuera por parte de un dispositivo interno como el cerebro en ajuste a determinadas reglas. Para Varela, ideas como estas que reducían la cognición a una recepción de información desde el afuera tenían el inconveniente de que no trazaban distinciones entre la computación que realizaba una máquina y la que realizaba un cerebro: el cerebro supone una compleja trama de funciones que cambian de acuerdo a la experiencia y sus relaciones con el medio implican una multiplicidad de computaciones distintas

y simultáneas. En consecuencia, la cognición no podía ser entendida sino desde un principio fundamental, la autoorganización, que vincula tanto la compleja trama de funciones del cerebro, la densidad del medio y la experiencia del yo: la cognición no sería la representación de una exterioridad en el cerebro, sino la puesta en obra desde la acción, lo que Varela denominó la *enacción*. De allí, entonces, que para Varela el mundo no fuera algo a lo que nos hacemos por representaciones, sino algo a lo que hacemos en la acción misma y, en este sentido, entrometía una instancia desvirtuada o desconocida por la tradición de las ciencias cognitivas: el cuerpo (donde se realizaría el enlazamiento indisociable entre la percepción y la acción).

En síntesis se puede afirmar que la comprensión sistémica discurre por los itinerarios más diversos, a veces los más separados o distantes, sin que esto afecte su condición paradigmática o, mejor, llevando a que esta condición provenga de la conexión que aún contra cualquier separación o distancia pueden propiciar los más diversos paisajes (advirtiendo así que entre el mapa y el territorio estaría el paisaje). De lo que conecta a estos paisajes o de las conexiones que estos paisajes suscitan en quien los observa, se pueden condensar algunos principios para una suerte de metódica sistémica (que no método ni metodología) que sería adaptable a los más distintos ámbitos o a propósito de los más variados problemas (como por ejemplo, la psicología clínica). En primer lugar, esta metódica efectivamente diría que la noción de sistema alude a aquello que toma forma en el contacto, que se dibuja en la relación: una positividad desafiante que discurre en el contacto entre superficies evita que puedan existir problemas o cuestiones susceptibles de ser indagadas en ausencia de contexto alguno. En segundo lugar, esta metódica que se dirige a lo que toma forma está atenta, por lo mismo, a las formaciones y las transformaciones, a los estados y sus variaciones, que enmarcan cómo se organizan los fenómenos desde la energía que contienen y desde las relaciones que suscriben. En tercer lugar, esta metódica que tiene en su base un contacto que informa (es decir, que da forma), que además es atenta a las formaciones y las transformaciones, es por lo mismo una metódica que entiende los fenómenos desde niveles de abstracción y desde jerarquías lógicas. En cuarto lugar, esta metódica que propende la forma inmanente a los fenómenos, pero que no por ello pretende reducir a estos a puras formalidades, no interpone reglas o normas con ánimo prescriptivo, sino que invoca principios que reconozcan relaciones e inteligibilidades relacionales (es decir, es una metódica ecológica). En quinto lugar, esta metódica que hace de la inteligencia una relación, vincula a los observados y a los observantes en términos de *dialogicidades*. En sexto lugar, esta metódica de las formas, las relaciones y las inteligencias quiebra al sujeto trascendental que suscribía hipótesis desde las categorías y los conceptos en nombre de un sujeto encarnado que suscribe hipótesis desde metáforas conectoras. En últimas, una investigación conjetural sobre las formas y sobre las metáforas de las formas.

2.14. LA EPISTEMODOLOGÍA

Reitero: el anterior fue un recorrido apenas panorámico por un conjunto de paradigmas, tendencias y enfoques en la investigación social que, por un lado, no son necesariamente todos los existentes ni están tratados de la misma manera; por otro lado, que en ningún caso se les dio un tratamiento en extenso sino que este se circunscribió a lo que estos paradigmas, tendencias o enfoques tienen referido como su método y, en ausencia de cualquier explicitación al respecto, a lo que se puede inferir como su metódica. Ahora, aún en la parcialidad o la provisionalidad que le confiere a esta primera parte el hecho de que apenas es un esbozo de lo que puede ser una historia social, cierto es que esta exposición le apostó a hablar de la investigación sin estacionarse en los procedimientos más inmediatos de manual, pero tampoco excediéndose hasta llegar a grandes disquisiciones epistemológicas. Algunos dirían que es una exposición desde lo que denominan epistemologías regionales: esas que, contra cualquier derrotero universal implacable que sentenciaría sin distingos la investigación de los aminoácidos y la de la pobreza rural, están inclinadas a la especificidad de los objetos de cada disciplina o campo de conocimiento. Yo preferiría señalar que es una exposición desde lo que se entiende como *epistemología* (conocimiento ἐπιστήμη y camino ὁδός), un discernimiento de la interfaz que conecta las epistemologías con los métodos, donde las premisas, las propiedades o los principios sobre el conocimiento derivan en operaciones, procedimientos, acciones o prácticas concretas.

La *epistemología* no es un discernimiento de cómo lo general se acota para que tenga aplicaciones particulares ni tampoco de cómo se pasa de la teoría a la práctica (asuntos clásicos de la epistemología y de la metodología), sino que es un discernimiento del intersticio en el cual los presupuestos del conocimiento, sean generales o no, deductivos o inductivos, etc., se concretan o entran en contacto modelando acciones o prácticas. Allí, en esta concreción o contacto, la *epistemología* busca la metódica, no solo en las prácticas más aplicadas a un método explícito sino también en las prácticas que niegan método alguno; más aún, las busca en las prácticas que hacen a pesar de que no obedecen al método que dicen defender o en aquellas que obedecen un método aún en lo absurdo que puede ser o llevándolo al absurdo ellas mismas –ejemplo de esto último son esas investigaciones donde los niños parecen freudianos, las familias batesonianas, los obreros marxistas, los indígenas geertzianos, los médicos foucaultianos, los estudiantes bourdivianos o los políticos habermasianos–. Algunos pueden decir que esta sería una práctica redundante, cuando no extravagante, en particular aquellos más embebidos en la lógica de la investigación que, por ello mismo, encuentran la investigación como un asunto de lógica (cuando ella se entiende como el sentido común de la ciencia); pero esta redundancia no lo es tanto si se tienen en cuenta distintas circunstancias: la existencia de teorías que, como las

de antes que se elevaban a la condición de auténticas catedrales, o como las de ahora que son excesivas en jergas catacumbicas, no siempre son acuciosas con el método, al que sustituyen con la lógica de sus *improsiguibles* conceptos; otra circunstancia es la abundancia de técnicas e instrumentos que, cual espantapájaros con pilas, parecieran que tuvieran vida propia aunque solo sea para asustar a tanto investigador sin nido; bien se puede señalar como circunstancia el instrumentalismo sin sangre que solo usa sin saber de uso ni saberse en usos; también, cómo no, nuestra persistente situación de subordinación intelectual que nos tiene por buenos consumidores de términos por los cuales pocas veces preguntamos cómo fueron armados.

Mal se piensa cuando se considera que esta *epistemología* sería solo un discernimiento *a posteriori* para interrogar cuanto tiene un paradigma, una tendencia o un enfoque de metódico, o para inquirir a cualquier investigación más allá de la verdad, la falsedad, lo cierto o lo errado de sus resultados. Ante esto se puede afirmar que este discernimiento sería inherente a cualquier investigación reflexiva, en capacidad de preguntar por aquellos asuntos que muchas veces por sobre entendidos no son inquiridos en cuanto a lo que ellos implican (o deberían implicar) cuando se acomete una investigación social. Por ejemplo, este discernimiento nos invitaría a repasar esas clasificaciones con las cuales se establecen distinciones en la investigación social (como la clasificación en función de lo cuantitativo y cualitativo). En contraposición a estas clasificaciones, que destinadas en principio a organizar las prácticas terminaron como prácticas de organización, este discernimiento nos diría que la investigación social es susceptible de otros criterios de distinción: en el espectro de paradigmas, tendencias o enfoques están los que separan realidad y lenguaje, los que plantan a la realidad en la opacidad del lenguaje, los que muestran la realidad como lenguaje, los que interceptan a la realidad y al lenguaje con una suerte de metalenguaje, etc. Otro criterio nos diría que en este espectro estarían los que exteriorizan la categoría de la realidad, los que categorizan desde la realidad, los que categorizan a la realidad, los que no tienen categoría alguna, etc. Para quien esté interesado en la práctica investigativa estas clasificaciones demandan esos esfuerzos que no habría que hacer con los glosarios y sus definiciones acabadas.

La *epistemología* también nos advertiría que teniendo en cuenta el espectro de paradigmas, tendencias y enfoques existentes en la investigación social, todos ellos con sus más y sus menos, pero en últimas todos ellos legitimados cuando menos por la academia, no siempre procede la formulación de objetivos o hipótesis o no siempre esta formulación procede desde la deducción; también nos advertiría en nombre del pluralismo que no siempre caben estados del arte o marcos teóricos o que estos no siempre tienen la misma función. Ni qué decir que este discernimiento nos diría, de una buena vez y para siempre, que hay vida más allá de filtrar transcripciones con categorías. Sin embargo estos matices se abortan en el mismo momento en

que se tramitan esos formatos que parecieran todos salidos de un mismo lugar, que tienden a confundir el carácter estandarizado de los procedimientos científicos con la estandarización del carácter de los científicos: si lo primero puede ser necesario, lo segundo es abiertamente terrorífico (y eso es lo que se ha extendido sin pausa ni gracia por los más variopintos escenarios: no unos procedimientos estandarizados sino unas estandarizaciones del pensamiento). Sería suficiente con reconocer que cada paradigma, tendencia o enfoque piensa el mundo social desde especificidades para que estos matices volvieran a aparecer.

La *epistemología* advertiría de otras cuestiones que en apariencia menudencias, no obstante tienen toda la relevancia, como por ejemplo, que no siempre es lo mismo hablar de un yo que de un individuo, de un individuo que de un sujeto, de un sujeto que de un actor, de actor que de un agente, de un agente que de un actante. Aunque empíricamente todas estas nociones pueden en algún momento encarnar en “un alguien”, cada una de ellas se debe a paradigmas distintos o a tendencias diferentes dentro de un mismo paradigma: unas nociones son más de “un alguien” inscrito en fuerzas estructurales, otras son de “un alguien” que hace el mundo a su medida. Lo mismo: aunque empíricamente todas estas nociones pueden en algún momento encarnar en “un alguien”, cada una de ellas obliga a un encuadre distinto de las estrategias de investigación: unas nociones demandan estrategias en las cuales lo que hace o dice “el alguien” está en una relación de sujeción estructural, mientras otras demandan unas estrategias en las cuales todo cuanto haga o diga “el alguien” tendrá todas las potestades para dar cuenta del mundo social. A pesar de las distinciones que traza cada una de estas nociones, no es raro encontrar investigaciones donde todos estos términos se usan de manera indiscriminada, suponiendo que un individuo, que es una partícula en un aglomerado, es lo mismo que un actor inscrito en acciones, o que un agente que juega más en términos de estrategias (así habría muchos ejemplos, entre ellos, la superposición de términos como los de estructura, sistema, composición o configuración, etc.) La *epistemología* en estos casos tampoco señala los usos correctos ni conmina a la consistencia: simplemente aboga por que el mundo social sea representado incluyendo los efectos velados de las epistemologías, las teorías, los métodos y las tecnologías de investigación social.

Finalmente, hay algo que rescata la *epistemología*, cuando menos en el uso que se ha hecho de ella aquí: frente a las sentencias que refieren que la investigación social en la actualidad dejó atrás la descripción para asumir que todo es interpretación y que, de hecho, es en virtud de ello que ha sido restituido reflexivamente el sujeto social, habría que decir que los paradigmas, las tendencias y los enfoques más agudos y sofisticados de la investigación social reciente se pueden considerar que son, en lo fundamental o predominantemente, descriptivas: los análisis enunciativos, las clínicas y las analíticas,

las narrativas, las prácticas y las sistémicas, son paradigmas o tendencias investigativas que, como el positivismo científico, se entregan al mundo tal cual este presenta pero, a diferencia del positivismo, parten de que aquello que les es dado para conocer es producto de relaciones (de poder o de fuerza), de juegos e intereses, de lenguajes o de formas de organización. Por tanto, la investigación habrá de ir a este mundo que producido se presenta como dado, buscando las reglas de formación de los discursos, los mecanismos constitutivos, las narraciones, las prácticas o las formas. Por tanto, el sujeto reflexivo no es una forma camaleónica mediante la cual el sujeto trascendental de siempre se hace al sujeto empírico de ahora: el sujeto reflexivo surge en el momento en que el discurso solo puede ser indagado por el discurso, la práctica solo puede ser indagada por la práctica o el sistema por otro sistema –bien se puede decir que por efecto de estas descriptivas es que hay un pospositivismo, es decir, un positivismo de cuarta generación sensible a las críticas que se le hicieran a sus formas más remotas o precedentes, es decir, al positivismo utopista, al positivismo científico y al positivismo lógico–. Este es el lugar para una comprensión fuerte de la reflexividad, que concede poco o nada a esas reflexividades que operan como honestas confesiones de conciencia o como sesudas declaraciones de principios (por ejemplo, desde eso que Bourdieu llamó con algo de sorna, “la enfermedad del diario de campo”).

2.15. LICENCIAS PARA UNOS MODELOS

El recorrido anterior fue enfático en ubicar relaciones, concediéndole especial relieve a una entre tantas: a la relación entre realidad y lenguaje o, en términos más de metódica, a la relación entre noción, categoría, concepto y experiencia en la investigación social. Es mi parecer, con el respeto de otros que puedan considerarlo distinto, que esta es la cuestión central que debería animar toda formación en investigación social, toda vez que ella permite restituir los horizontes fundamentales que no solo estructuran cualquier paradigma, tendencia o enfoque sino que soportan en la práctica y como práctica la realización de un proceso investigativo: los horizontes epistemológico, teórico, metodológico y tecnológico. En el horizonte epistemológico se establecen el estatuto del objeto, la naturaleza de las relaciones de conocimiento y la positividad sobre la cual discurrirá la investigación; en el horizonte teórico se ponen en circulación los recursos argumentativos de carácter nocional, categorial o conceptual que permiten proponer indicios, conjeturas o hipótesis para dar cuenta de un objeto de investigación dentro de unas relaciones de conocimiento específicas; en el horizonte metodológico se transforman los recursos argumentativos anclados a la teoría (conceptos teóricos) en recursos interrogativos o recabativos que hacen posible la investigación empírica (conceptos metodológicos); en el horizonte tecnológico los conceptos metodológicos se transforman en conceptos operadores que, como tales, pueden verse en unos

instrumentos o herramientas (agendas, protocolos, bitácoras, guiones o cuestionarios) en ajuste a unas estrategias (conversaciones, entrevistas, encuestas o, más allá, historias de vida, grupos de análisis, etnografías, etc.).

Alguien puede decir que, en el colmo de las omisiones, obviando cuanto se ha dicho de unas décadas para acá, no aparece un horizonte ético y político, que sería lo primero de un proceso investigativo. En principio, digamos que sí, que efectivamente se debe incluir un horizonte ético y político y que también, cómo no, que éste es primero y definitivo. Pero en procura de la consecuencia habría que decir que este horizonte no puede delegarse, como a veces sucede, a esas declaraciones de principios que señalando inquisitivamente con el tufillo moralista de catequista redivivo o de militante promesero la fuente de todos los males y el origen de todos los bienes, se instituyen como prolegómenos de todo proyecto de investigación sin mayores consecuencias de allí en adelante. La primacía de lo ético y lo político descansa en el hecho de que en cualquier proceso investigativo toda afirmación, convicción o inclusive militancia, cuando ella es consecuente, estructura los horizontes restantes. Los investigadores consecuentes con la praxis que he conocido hasta el presente, han sido precisamente aquellos que hacen del quehacer investigativo un quehacer ético y político, pero no en prédicas aisladas harto aburridas, sino en sus epistemologías, teorías y metodologías (aunque algunos de ellos no pactan con la metodología, a la que consideran artificio mañoso). Puede que se esté o no de acuerdo con el quehacer investigativo como quehacer político; puede que se esté o no de acuerdo con los modos como este quehacer político se hace a los horizontes restantes, esta practicidad de lo político desde los componentes de la investigación rebasa a esa costumbre cada vez más sostenida de asumir la investigación como un auténtico vertedero de opiniones políticas que, sin el menor aprecio por el ejercicio de crítica que le compete a la investigación, pero también sin el menor asomo de consecuencia como el que exigiría la política, no tienen ninguna incidencia o efecto en el modo de construir los problemas de investigación, los métodos y las metodologías o de realizar la investigación empírica. Esto pasa, por ejemplo, en esas investigaciones que a medio camino entre el posestructuralismo y la nueva era se van lanza en ristre contra la investigación social de otrora por haber negado a los sujetos, por su ceguera infame y por su complicidad con el régimen capitalista, para, muchas páginas después, a veces muchas más de las necesarias, conducirnos a las benditas categorías, a las transcripciones, a las sistematizaciones, a las triangulaciones. Ni para qué decir más.

Ahora, valga esto también para señalar que los horizontes, aunque puedan estar asociados a determinados momentos dentro de un proceso investigativo, no tienen un emplazamiento único: lo muestra el caso del horizonte ético y político, pero también el del horizonte epistemológico, que si se dejan solo como cuestiones iniciales de una investigación es al costo de desatenderse de su naturaleza obligatoriamente práctica. En

efecto, los horizontes, instancias en las que se concreta nuestra presencia para emprender cualquier proceso investigativo, son por lo mismo de carácter práctico; sin embargo, las inercias de ciertos modos de actuar llevan a que los horizontes queden reducidos a términos y a compartimentos estanco sobre los cuales se puede decir mucho sin que ello suponga, necesariamente, que se pueda hacer mucho con ellos. Por ejemplo, esto se percibe en diferentes investigaciones que empiezan con portentosas disquisiciones epistemológicas sobre el sujeto, sobre el objeto, sobre la pobreza de la metodología, sobre la necesidad de superar lo metodológico, sobre la relevancia de construccionismos y deconstruccionismos, sobre el giro que introdujeron las teorías del caos y la de las catástrofes, sobre lo aleatorio, sobre lo azaroso, sobre lo incierto, etc., pero que, luego de todo esto, pasan a formular problemas y métodos con el más venerable respeto por las leyes de la física clásica. Esta dificultad de entender en la práctica y como práctica los horizontes en un proceso investigativo es la que lleva a confundir, por ejemplo, cuestiones epistemológicas con cuestiones teóricas o a que se reduzcan las cuestiones metodológicas a simples procedimientos: aunque una epistemología apela a conceptualizaciones no es por ello una construcción teórica y por más que una investigación sea extensa en conceptualizaciones epistemológicas ello no garantiza que tenga marco teórico; una metodología reducida a procedimientos desdén la construcción de conceptos metodológicos, que es una práctica semejante a una teorización, en cuanto demanda ciertas abstracciones, pero que no es, en modo alguno, una construcción teórica. Estas confusiones pasan, precisamente, porque se piensa la abstracción al margen de la práctica que la emplazaría más allá de la teoría.

Por esto, pretender hacerse a la investigación social solo con definiciones de lo que son estos horizontes, sin tener en cuenta qué entraña cada uno de ellos en tanto práctica es como pretender aprender un idioma únicamente con un diccionario. Sin una apropiación práctica de lo que cada horizonte hace, que como práctica resulta por lo mismo una apropiación siempre incompleta o nunca totalmente realizada, los horizontes se cierran, se anquilosan, como adquiriendo unas formas y cometidos únicos, propicios para esas peroratas un tanto formuláicas con las que empiezan tantas investigaciones, como cuando se dice que “la investigación es de carácter cualitativo”, “que se desarrolló desde una metodología interpretativa”, “por medio de entrevistas en profundidad”, sin que se aclare a qué cualidades se remitieron, por qué esas cualidades eran asunto de interpretaciones y por qué esas interpretaciones pasaban por entrevistar a alguien (cuando se pregunta por estas cuestiones que serían sustanciales a la dinámica interna del propio proceso investigativo, la respuesta apela habitualmente a la figura del enemigo externo: se hizo así porque el positivismo está mandado a recoger). Los horizontes en tanto prácticas son decisivos para que la investigación siempre esté abierta a la crítica y a la reformulación tanto como a la creatividad y a la invención. Más aún, bien se puede decir que las diferencias entre paradigmas, tendencias y enfoques al momento de investigar se ponen de manifiesto, de manera inicial (inicial no es igual que único),

en cómo distinguen y relacionan de manera práctica estos horizontes. Si bien hasta acá hemos sido escépticos de los modelos, démonos pues alguna licencia para presentar tres modelos distintos, arbitrarios es cierto, para distinguir y articular las epistemologías, las teorías, las metodologías y las tecnologías en un proceso investigativo.

El primer modelo, la investigación social positivista, entiende el horizonte epistemológico como el conjunto de presupuestos que permiten tanto separar los objetos y los sujetos como vincularlos por intermedio de los métodos. Estos presupuestos operan, de entrada, desde el planteamiento, la delimitación y la justificación de un problema de investigación: el planteamiento entendido como la descripción de una realidad dada que viene problemática; la delimitación como la imposición de límites o mojones a la realidad problemática descrita; la justificación como la sustentación tanto de los criterios que permitieron la delimitación como de los propios límites o mojones impuestos a esa porción de realidad. La realidad delimitada de este modo es, entonces, el objeto de investigación, sobre el cual proceden el establecimiento de objetivos, el planteamiento de hipótesis y la formulación de preguntas de investigación por parte de un sujeto (controlado, normativo o ideal). Así, en la investigación social positivista, el horizonte epistemológico afirma de antemano el carácter dado de la realidad y del objeto que deriva de ella, confinando de paso las posibilidades del sujeto. De hecho, la relevancia que le confiere la investigación social positivista a la pregunta de investigación descansa en el hecho de que esta es el medio que permite que la realidad delimitada como objeto, quede al margen de los prejuicios o supuestos del sujeto.

La investigación social positivista concibe el horizonte teórico como el conjunto de procedimientos para el levantamiento tanto de un marco de antecedentes como de un marco teórico propiamente dicho, que son el requisito ineludible para que el objeto quede a disposición del sujeto (que es un sujeto controlado, normativo e ideal precisamente por efecto del horizonte teórico). El levantamiento de un marco de antecedentes implica la indagación de las fuentes que con anterioridad trataron realidades problemáticas u objetos semejantes a los planteados en el problema de investigación, el discernimiento de las fuentes que se pueden considerar científicas de aquellas que no y la contrastación de los métodos y los resultados entre fuentes distintas. El levantamiento de un marco teórico implica la selección de las fuentes mejor sustentadas, la profundización en sus métodos y sus resultados y la adopción o incorporación de sus nociones, categorías o conceptos como soporte para que el sujeto pueda dar cuenta de su propio objeto de investigación. De allí que estados del arte y marcos teóricos en la investigación social positivista solo acojan a estudios que efectivamente reúnan métodos e investigación empírica. Así, mientras el nivel epistemológico garantiza la impermeabilidad de la realidad de la que deriva el objeto, el nivel teórico impone un ámbito para la intervención disciplinada del sujeto.

La investigación social positivista concibe el horizonte metodológico como el conjunto de procedimientos para el diseño del método y de la metodología. Por un lado, el diseño del método supone establecer las condiciones que permiten que unos procedimientos decantados de unas operaciones intelectivas, como los estados del arte y los marcos teóricos, puedan revertirse a procedimientos con inclinaciones empíricas en un contexto particular o específico. Por otro lado, el diseño del método implica al mismo tiempo la definición de una metodología, que no es otra cosa distinta que la transformación de unas nociones, categorías o conceptos que tienen una condición puramente teórica (conceptos teóricos en tanto vienen, valga la redundancia, de un marco teórico), a la condición de nociones, categorías o conceptos con potestades para la investigación empírica (conceptos metodológicos), que como tales deben tener una condición de transparencia (deben permitir que el sujeto hable del objeto sin afectar al sujeto ni modificar al objeto), para lo cual deben reunir tres requisitos: deben ser términos universales (con aplicación en cualquier contexto posible), instrumentales (deben ser transmutados a instrumentos para obtener datos) y neutros (no pueden tener cargas subjetivas de ninguna índole). Así, el horizonte metodológico es el ámbito para que el objeto derivado de la realidad sea intervenido por el sujeto amarrado o prendado a la teoría.

La investigación social positivista concibe el horizonte tecnológico como el conjunto de operaciones que permiten establecer los alcances y los límites para la investigación empírica, conducir los conceptos teóricos y metodológicos a la condición de conceptos operadores inscritos de manera sistemática en herramientas e instrumentos de investigación y aplicar estas herramientas e instrumentos por medio de distintas estrategias. En este sentido, el horizonte tecnológico es la síntesis del conjunto de horizontes restantes que, por lo mismo, puede en determinadas circunstancias erigirse como el único horizonte existente donde, por lo mismo, parecieran existir unos instrumentos con vida propia. En síntesis, el horizonte tecnológico es el ámbito para que un objeto quede inscrito en el universo de las propiedades de las que participarían otros objetos semejantes a él.

Sin duda se trata de una lógica investigativa sistemática y contundente cuando es aplicada dentro de los criterios que el propio positivismo impone. No obstante, ello no siempre es así: la eficacia misma de la lógica positivista, que lleva a que los instrumentos se vean como sobre entendidos y, en los casos más extremos, a que prácticamente parezcan insuflados con vida propia, conduce a que ellos sean fácilmente capturados y, al mismo tiempo, puedan capturar, desde las prácticas más desprevenidas hasta las más suspicaces –una expresión de esta capacidad de captura es el modo obediente como todos los enfoques, hasta los más radicales antipositivismos, pueden pactar con relativa facilidad con procedimientos caros al positivismo–. De hecho, esto lleva a

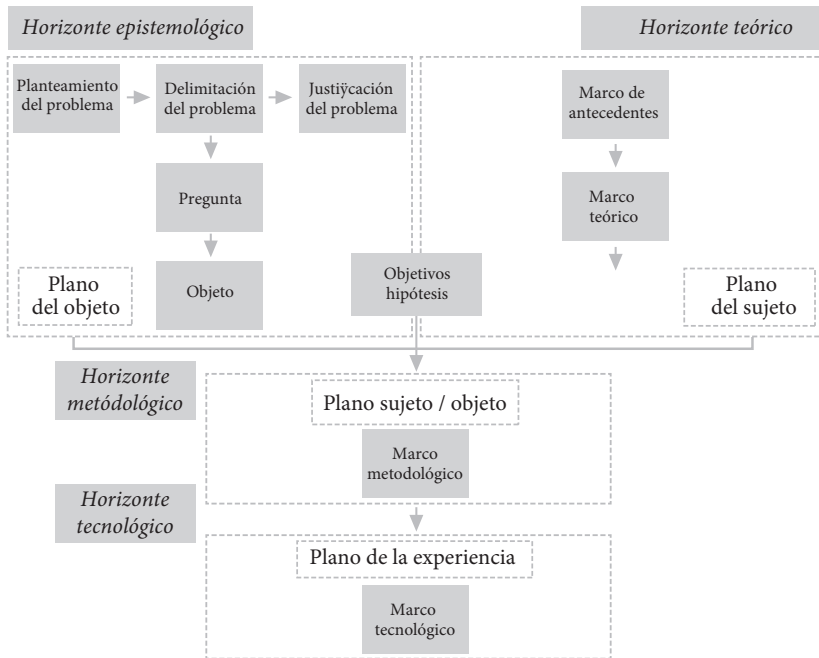


Imagen 3. Horizontes y componentes de un proyecto de investigación: esquema positivista

ciertas apropiaciones de la lógica de investigación del positivismo que, sin embargo, no son sino malas apropiaciones, sus formas más desfiguradas cuando no tergiversadas. Estas constituyen un segundo modelo que debe ser tenido en cuenta, sobre todo por lo difundido que encuentra –no sería aventurado decir que este positivismo desfigurado o tergiversado (que no verdadero o falso), es la lógica prevaleciente en distintas investigaciones sociales–.

En este segundo modelo, que podemos definir como la investigación social del positivismo tergiversado, el horizonte de la epistemología, que debe sustentar el planteamiento, la delimitación y la justificación del problema y, con ello, la definición del objeto de investigación, simplemente no existe o es sustituido, sin ningún criterio o consideración, por elegías personales, por denuncias sociales o también por diatribas sin soportes o referencias (en todos los casos apelando a ese moralismo catequético o militante del que hablaríamos antes). Esto es así porque la transparencia de la lógica positivista, que serviría para delimitar sin participar en lo delimitado, termina operando en otro sentido: imponiendo la certeza de que todo problema humano o social, tal cual se nos presenta a la vista, es *ipso facto* un problema de investigación. Entonces,

entre la versión del paisano del común y la del investigador se disuelven las diferencias, cosa que en sí misma no sería inconveniente y que por demás admiten tantos otros enfoques, sino fuera porque el investigador no solo es ajeno a que está trabajando desde el sentido común sino de que, al mismo tiempo, está pretendiendo resolver con ello cuestiones que solo podría resolver desde el sentido docto. Como consecuencia, llegado el momento de hablar de objetos, objetivos, hipótesis y preguntas, no hay cómo formularlas, de formularlas solo como tautologías o de hacerlo con base en los más pingües o disparatados criterios (por ejemplo, como cuando se supone que lo que caracteriza a un objetivo es el verbo en infinitivo o cuando se asume que una hipótesis es una predicción).

Es obvio que lo anterior tiene resonancias en el horizonte teórico. Por un lado, los marcos de antecedentes, sin criterio epistemológico que oriente su levantamiento, esto es, que imponga un rango de fuentes definiendo su modo de lectura, terminan siendo extensos recorridos en el espacio y en el tiempo en los que no se diferencian las farragosas semblanzas históricas de largo aliento, de las posturas de autores con investigaciones específicas sobre el tema sobre –por ejemplo, esos marcos de antecedentes sobre la esquizofrenia donde en algún momento están haciendo una historia de la salud mental desde la antigüedad y en otro están comentando las investigaciones más recientes al respecto–. Estos marcos de antecedentes que terminan confundiendo la práctica investigativa con la escritura de enciclopedias (de dudosa calidad por demás), no discriminan fuentes: perfectamente admiten sin reparo obras consagradas, citas dispersas de todo tipo autores, extractos de Wikipedia, referencias de diccionario básico y opiniones sueltas con perorata política. En consecuencia con esto, los marcos antecedentes no pueden nutrir a ningún marco teórico, que termina siendo la utilización de términos sin autor conocido o debatido, el arrejuntamiento de afirmaciones sin ninguna consideración por el rigor o, peor aún, más perorata política sin ninguna posibilidad de dar cuenta de nada.

Esta investigación social desde un positivismo tergiversado lleva al horizonte metodológico a su mínima expresión, por no decir que a la nada. En los casos más lamentables, la metodología se identifica con la presentación de un esquema de fases y procedimientos que, hay que decirlo de manera franca, no sirve para nada, básicamente porque eso no es hacer metodología: no permite transformar conceptos teóricos en conceptos metodológicos, no advierte la construcción de estrategias, no ilustra los posibles encuadres de un contexto, etc. Como nada de lo que tiene que hacer una metodología se hace, las investigaciones terminan trabajando con términos sacados arbitrariamente de cualquier lugar sin ningún criterio; peor aún, no faltan los casos en los cuales se terminan construyendo las categorías luego de realizar la

investigación empírica (aunque entre quienes eso hacen no faltan los que de manera ingenua o cínica acusan a la investigación positivista de separar la teoría y la práctica). En otros casos más afortunados pero no por ello más solventes, la metodología se reduce a la estructuración de un glosario de términos no derivados de los estados del arte ni necesariamente cualificados o potenciados por el marco teórico, sino habitualmente sacados de la apariencia inmediata del lenguaje –no resulta extraño que de acá salgan tantos términos que hacen carrera como conceptos doctísimos cuando solo son términos bien acogidos porque permiten que el sentido común hable como si fuera un sentido docto–. Finalmente, están los casos donde los términos sí derivan del horizonte teórico pero, por la superficialidad en el tratamiento de la teoría y por la ausencia de metodología, estos no son más lenguajes ambientales que al final no tiene ninguna potestad para dar cuenta de nada –eso sí, hay que decir que estos términos sirven para parafrasear autores que da miedo, como sucede con tanta cita de autores como Foucault, Bourdieu o Habermas, entre los más recurridos para la disciplina del parafraseo sin contenido alguno–. Bueno, es justo decir que tampoco faltan los casos donde tanta incapacidad metodológica se resuelve, cómo no, con más perorata política. Es más: entre más perorata política de alto vuelo sin consecuencia, menos preocupación por hacer reflexiones de método y de metodología.

Finalmente, la investigación social desde el positivismo tergiversado termina reduciendo el horizonte tecnológico al diseño de unas herramientas e instrumentos que, ausentes de criterio epistemológico, teórico o metodológico consistente o cuando menos claro, terminan germinando de manera espontánea, sin nada que los soporte más allá de las clasificaciones clásicas que discurren como naturales por entre las academias y sujetas a la expectativa no de lo que deben recabar para que la investigación pueda resolver un problema, sino de lo que efectivamente pueda ofrecerles para su diligenciamiento un contexto en particular en independencia de problema alguno –por ejemplo, pasa entre quienes al diseñar una entrevista no construyen las preguntas desde lo que demandan los horizontes teóricos y metodológicos de la investigación, sino en función de lo que ellos creen les pueden responder los entrevistados–. Aislado el horizonte tecnológico se pueden concebir precisamente manuales de investigación que parten de unas prácticas estándar al margen de las contingencias que proceden de los horizontes epistemológico, teórico y metodológico.

La lógica de la investigación social positivista está expuesta a toda suerte de cuestionamientos. En unos casos son cuestionamientos fuertes, que confrontan esta lógica en sus certezas epistemológicas, en sus solvencias metodológicas e, incluso, en sus posturas éticas y políticas; en otros casos, por cierto los más frecuentes, esos cuestionamientos transitan por razones cándidas. En efecto, entre todos los

cuestionamientos que se le hacen a la investigación social positivista son poco frecuentes los que se valen de los argumentos poderosos que han ofrecido las ciencias comprensivas, el estructuralismo y, por sobre todo, la teoría crítica, que se dirigen a la nuez del positivismo científico como paradigma investigativo. Por el contrario, abundan los señalamientos superficiales que cuestionan el canon del positivismo desde asuntos que no serían *per se* positivistas ni que serían de suyo cuestionables (digamos, por ejemplo, la utilización de la matemática o de la estadística); también abundan los señalamientos contra el positivismo que, en realidad, no pueden serlo sino hacia algunas apropiaciones desafortunadas de este, como en estos casos que hemos denominado del positivismo tergiversado.

De cualquier manera, buena parte de las críticas a la lógica de la investigación social positivista, versada o tergiversada, pasan por el estatuto que esta le confiere al método y a la metodología. Si bien estas críticas han conducido en unos casos a la elaboración de nuevas alternativas para emprender la investigación social, en otros casos lo que han favorecido es la expansión de afirmaciones epistemológicas cada vez más desentendidas de los problemas del conocimiento, la disolución de la consistencia teórica a manos de conceptualizaciones oscuras muchas veces surtidas por el eclecticismo, la minimización extrema del método y de la metodología y el aislamiento del componente tecnológico en herramientas e instrumentos despojados de fuerza conceptual alguna. Obviamente que esta forma débil de manufacturar propuestas investigativas no deja de defenderse apelando a unos supuestos derroteros epistemológicos emergentes que, bien vistos, pueden convertir precariedades en virtudes: la incapacidad de entender los horizontes de la investigación desde lo que ellos entrañan como prácticas es paliada aduciendo que enunciar es hacer, que decir es construir; la confusión de horizontes distintos por la insolvencia práctica de entenderlos como prácticas es paliada señalando que toda conceptualización es construcción discursiva en independencia de que ella aluda a epistemologías o a teorías; el desdén por el método y la metodología se arroja en las críticas generalizadas al instrumentalismo; en general, las incongruencias, cuando se ponen en evidencia, se revisten como acciones emancipadoras contra las tradiciones científicas dominantes. Así, se afianza la creencia en un nuevo horizonte de interrogación que, sin embargo, no logra distanciarse de las operaciones del positivismo (hay que ver la obediencia para diligenciar formatos). Las consecuencias de esto se manifiestan, sobre todo, en los ambientes de formación, donde a pesar de los nuevos discursos sobre la investigación social, de las críticas acérrimas contra el método y la metodología, permanecen los mismos procedimientos para plantear problemas, construir objetos, elaborar marcos de antecedentes, concebir marcos teóricos, levantar metodologías y diseñar estrategias.

Precisamente, en oposición a las lógicas antecedentes, está un tercer modelo, que podemos definir como la investigación social pospositivista. Esta investigación opera sobre tres propiedades características: la contextualidad, que obliga a que todo proceso investigativo esté constituido en un contexto específico, en un lugar concreto, desde el cual se debe modelar el conjunto de los horizontes, de los componentes y de los procedimientos investigativos, inclusive cuando ellos comprometen propuestas o afirmaciones de corte universal, general o de largo alcance; la historicidad, que obliga a que todo proceso investigativo someta sus horizontes, componentes y procedimientos a una interrogación, no de su historia, sino de su historicidad, es decir, de todo aquello que le deben al pasado y que toman forma al momento de plantear problemas, de formular preguntas, de conceptualizar, de operar, etc.; la reflexividad, que obliga a que todo proceso investigativo someta sus horizontes, componentes y procedimientos a la alteridad: la investigación es siempre una relación con otro, que involucra prácticas sociales que comunican al sí mismo y al otro y que pone en medio unos modos de conocimiento donde se observan de manera simultánea tanto observadores como observados. Así, la investigación social pospositivista demanda los horizontes investigativos como prácticas generadoras de prácticas, lo que impide trazar un esquema o modelo único. Ante esto, solo cabe esbozar una lógica mínima con algunas alternativas en medio.

La investigación social pospositivista entiende al horizonte epistemológico como el ámbito que permite establecer la naturaleza del conocimiento, de las relaciones de conocimiento y de las pretensiones del conocimiento en condiciones o circunstancias concretas, donde entran en juego diferentes intereses, relaciones de fuerza y conflictos que involucran el poder o sus expresiones –interés, fuerza y poder no son nociones o categorías académicas que orbitan en teorías generales sino que son, más acá, atributos que modelan el mundo social inmediato y que, por lo mismo, permiten conocerlo–. En unos casos, esta investigación confronta al positivismo, a la demarcación que este hace de la realidad y la representación, asumiendo que la realidad es representación en sí misma, socialmente construida y políticamente impuesta: se trataría de una investigación convencida en la representación y orientada ante todo a modificar representaciones. En otros casos, los más radicales por demás, esta investigación se desmarca de esta distinción entre realidad y representación, se declara no representacionista y se extiende a los cuerpos o a las encarnaciones, a las experiencias o a las vivencias, a las prácticas o a las acciones, para sumergirse en el mundo social desde la creencia, desde donde se pueden dibujar la confluencias del conocimiento y el poder con su capacidad de naturalización. En uno u otro caso se dibuja una realidad que, conectando a quien la vive con quien la investiga, no es necesariamente la misma para el uno y para el otro.

Precisamente, el carácter situado de la realidad conlleva a que no exista un problema humano o social que sea de suyo, de manera automática, un problema de investigación. Para que el problema humano o social se constituya en un problema de investigación urge un punto de vista, una intención práctica, un enunciado desde el lenguaje, que haga visible al sujeto que problematiza y a sus pretensiones. En unos casos este punto de vista procede únicamente de la potestad del sujeto con quien se investiga, al cual se pliega de manera consecuente el sujeto investigador, lo que estaría en la base, por ejemplo, de las investigaciones participativas, dialógicas, polifónicas o multivocales. En otros casos, este punto de vista procede únicamente del sujeto investigador, de sus prejuicios, convicciones o certezas (derivadas del sentido común o del sentido docto). En consecuencia con esto, la delimitación del problema de investigación no es más la selección de una porción de realidad dada con anterioridad, sino la visibilidad del punto de vista, de la intención, del enunciado, estableciendo sus alcances y limitaciones. Por su parte, la justificación del problema no se ocupa más de dar soporte a criterios de delimitación o de defender los límites en sí mismos, sino de sustentar ese lugar donde el sujeto posicionado o ubicado permite que un problema humano y social sea susceptible de indagación.

El horizonte teórico se encarga de confrontar el punto de vista, la intención o el enunciado propuesto dentro del conjunto de puntos de vista, de intenciones o de enunciados existentes dentro de diferentes campos de conocimiento. Si se quiere, el horizonte teórico permite que unas tradiciones ejerzan vigilancia sobre el enunciado procedente del punto de vista del sujeto intencionado. Cuando la investigación procede únicamente sobre el punto de vista del sujeto con quien se investiga, esta vigilancia pierde relevancia: es sustituida por discusiones, deliberaciones y acuerdos que permitan esclarecer la estructura del conocimiento social local, sus lenguajes, sus autoridades y autorizaciones, etc. Cuando la investigación procede sobre el punto de vista del sujeto investigador se desentiende del viejo marco de antecedentes para promover un estado del arte: no un seguimiento arbitrario al comportamiento del problema en el espacio y en el tiempo, sino un recorrido sistemático, minucioso y riguroso dirigido específicamente hacia autores con obras concretas que a su vez han planteado puntos de vista sobre problemas semejantes o análogos al problema de investigación. En este sentido, el estado del arte introduce autor y obra para configurar un campo de deliberaciones que soporte o nutra un punto de vista (valga acotarlo de esta manera, porque el término de estado del arte es cada vez más manoseado y mal utilizado por el tecnicismo snob para toda suerte de fruslerías). El estado del arte, por tanto, no puede incluir constituciones, leyes, disposiciones, protocolos, etc., porque ellos no son puntos de vista, sino normas que obedecer (las normas son impersonales, universales, etc.).

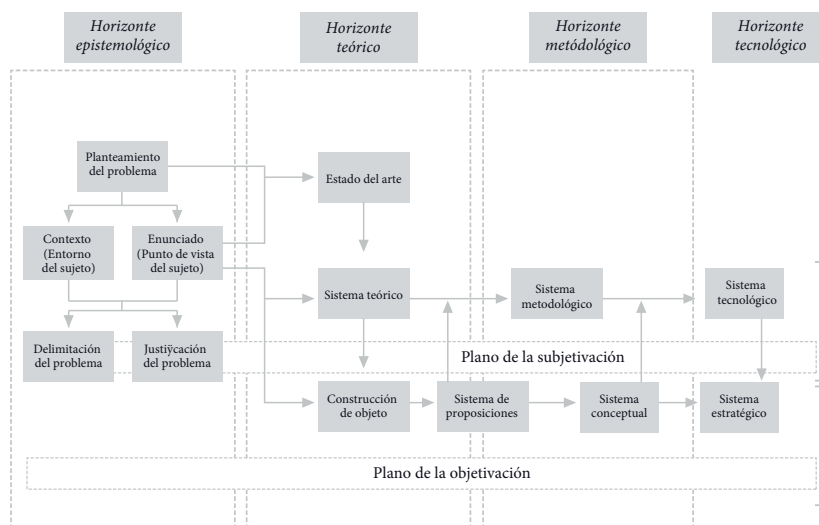


Imagen 4. Horizontes y componentes de un proyecto de investigación: esquema pospositivista

Con base en la construcción del estado del arte, que permite emplazar el punto de vista propio dentro del conjunto de puntos de vista existentes, se construye el marco teórico (conformado por conceptos teóricos). Existen varias posibilidades para esta construcción. En primer lugar, del conjunto de puntos de vista puestos en deliberación en el estado del arte se seleccionan aquellos cuyos conceptos teóricos resultan más apropiados, pertinentes o eficaces para la investigación propia: el marco teórico debe hacerse a estos conceptos, explicitarlos con base en sus fuentes originales y reinventarlos dentro de las demandas del contexto inmediato. En segundo lugar, del conjunto de puntos de vista puestos en deliberación en el estado del arte se seleccionan sus contextos o ámbitos de investigación empírica para discernir de cada uno de ellos una serie de propiedades o principios característicos: el marco teórico debe convertir estas propiedades o principios específicos procedentes de unos casos concretos en propiedades o principios comunes o comunicantes que serán contrastados con el contexto inmediato. En tercer lugar, del conjunto de puntos de vista puestos en deliberación en el estado del arte se seleccionan sus conceptos teóricos y sus contextos para someterlos a una indagación de sus reglas de formación, de su historicidad, de sus pretensiones: el marco teórico debe hacerse a estos otros significados y sentidos de los conceptos y los contextos, someterlos a una indagación de su génesis y sus usos en el tiempo, para construir un punto de vista nuevo. En cuarto lugar, del conjunto de puntos de vista puestos en deliberación en el estado del arte se seleccionan sus

conceptos teóricos y sus contextos para someterlos a una indagación de sus reglas de formación, de su historicidad, de sus pretensiones: el marco teórico debe buscar los elementos comunes a estas reglas de formación, historicidades y pretensiones, para proponer una suerte de metalenguaje que cubra los estudios previos y el caso propio. En quinto lugar, el marco teórico simplemente procede categorizando datos inmediatos del contexto propio contrastables con los datos de los estudios del estado del arte.

Para la investigación social pospositivista el objeto no deriva inmediata ni automáticamente del problema de investigación, sino que es ante todo una conquista del punto de vista. En unos casos, el objeto solo aparece luego de muchas discusiones y deliberaciones con el sujeto con quien se investiga en el marco de investigaciones participantes, dialógicas, polifónicas o multivocales. En otros casos, el objeto solo aparece a la par con el estado del arte y el marco teórico (sí señores, los objetos en la investigación pospositivista aparecen con la práctica misma de la deliberación y la conceptualización). Precisamente, este punto de vista que hace al objeto permite proyectarlo en un sistema de proposiciones configurado por objetivos, hipótesis y preguntas, todas ellas nutridas por los recursos ofrecidos por los estados del arte y captados por los marcos teóricos: a diferencia del positivismo cerrado que hace de los objetivos, las hipótesis y las preguntas procedimientos iniciales de la investigación previos a conceptualización alguna (dentro de la lógica que a la realidad no se le puede tocar con prejuicios por ilustrados que sean), la investigación social pospositivista reconoce que objetiva, hipotetiza e interroga desde un sujeto concreto emplazado en un contexto y enterado o cuando menos advertido por estados del arte y marcos teóricos.

El horizonte metodológico recoge los puntos de vista decantados del estado del arte, condensados en el marco teórico, cristalizados en unos sistemas de proposiciones, para conducirlos al marco metodológico (donde en efecto conforman conceptos metodológicos). Si se quiere, el horizonte metodológico abre el tránsito entre unos conceptos que permiten definir o caracterizar y unos conceptos que permiten percibir o registrar. La metodología, entonces, tiene la obligación de conducir las potestades de los conceptos teóricos a la investigación empírica y, al mismo tiempo, de conducir las potestades de los conceptos metodológicos para ampliar el discernimiento teórico. Ahora, a diferencia del positivismo cerrado, que solo entendía estos procedimientos de tránsito con base en la categorización y, en su mejor más elaborada, con la triangulación, la investigación social pospositivista invoca una metódica donde las contraprestaciones entre lo lógico y lo empírico están mediadas por una tercería, una suerte de metalenguaje de índole metafórico, que puede apropiarse de figuras

lógicas para conducirlos como metáforas a lo empírico y que puede apropiarse de datos empíricos para metaforizarlos con destino al discernimiento teórico. En este sentido, los lenguajes de la metodología no se pueden considerar más como universales, instrumentales y neutros: son lenguajes sujetos a contextos, a metáforas y a puntos de vista en contextos concretos.

Finalmente aparece el horizonte tecnológico, que no es una simple transferencia de nociones, categorías o conceptos a unos instrumentos o herramientas, mucho menos un conjunto de artefactos aislados que parecieran tener vida propia. El horizonte tecnológico se encarga de movilizar el punto de vista, con todos sus atributos, de manera que no pretenda someter la realidad con unos artefactos sin alma, sino que pone en juego un enunciado con potencia teórica y metodológica en la práctica concreta, advirtiendo que en ella pueden surgir contingencias y accidentes, que no entrañarán la quiebra de la realidad asumida o del modelo planteado, sino la presencia de situaciones ajenas al punto de vista o de puntos de vista diferentes. Si se quiere, el nivel tecnológico es la puesta en juego de todas las complejidades epistemológicas, teóricas y metodológicas de la investigación social en la práctica ubicada y localizada de unos sujetos que investigan.

Como se percibe, la investigación social pospositivista entraña reorganizaciones fundamentales en las formas de entender los horizontes, los componentes y los procedimientos de un proceso investigativo. Por un lado, es una investigación que reclama operaciones derivadas de la investigación social positivista, reconociendo que esta, pese a todas las críticas, fue una conquista prominente en el abordaje sistemático del mundo social. Por otro lado, es una investigación que, ante los sesgos instrumentales de estas operaciones, acoge un conjunto de criterios derivados de distintos paradigmas, tendencias y enfoques críticos del positivismo. De esto le viene a la investigación social pospositivista sus presupuestos elementales: el papel activo del sujeto posicionado o ubicado, el carácter relacional de los problemas y los objetos de investigación, la diversidad de formas de hacerse a la realidad, la naturaleza ontológica del lenguaje, la inclinación por teorías y métodos locales que no por ello renuncian a posibilidades de generalización, el diseño complejo de estrategias investigativas flexibles y, muy importante, las exigencias éticas y políticas de la investigación más allá, obviamente, de las simples declaraciones de principios. Todo esto, claro que sí, cambia radicalmente las formas de formulación y ejecución de los proyectos de investigación (porque hay que decirlo: no se entiende cómo posturas que propalan tantas rupturas epistemológicas y metodológicas en la investigación social sigan no solo tramitando sino ejecutando de la misma manera los proyectos investigativos).

Tabla 1. CONTRASTE ENTRE PROPUESTAS PARA LA FORMULACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Propuestas orientadas en el positivismo	Propuestas orientadas en el pospositivismo
<p>1. Planteamiento del problema</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un problema humano o social se convierte en problema de investigación por medio de la caracterización, la delimitación y la justificación. La caracterización es la descripción de la realidad tal cual esta se presenta. La delimitación es la parcelación de la realidad caracterizada y la selección de alguna parcela en particular. La justificación es la sustentación tanto de los criterios que permitieron la delimitación como de los límites mismos. • La caracterización, la delimitación y la justificación las acomete el sujeto pero acatando de manera pasiva el discurrir natural de la realidad. • La caracterización, la delimitación y la justificación permiten que el problema humano o social transite de manera transparente pero acotada como problema de investigación y que este transite también de manera transparente pero acotada como objeto de investigación. • La caracterización, la delimitación y la justificación permiten que el problema humano y social no solo se presente como objeto sino a que exista en independencia del sujeto que investiga. 	<p>1. Planteamiento del problema</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un problema humano o social se convierte en problema de investigación por efecto de un punto de vista, de una intención explícita, de un enunciado, dentro de un contexto determinado. En consecuencia, el problema de investigación deriva de un sujeto posicionado o ubicado ante la demanda de un contexto. • La caracterización es suplida por un reconocimiento de las condiciones que llevaron a la emergencia de determinadas demandas y de ciertos puntos de vista frente a un acontecimiento problemático. • La delimitación es la explicitación de los límites y de los alcances del punto de vista, de la intención, del enunciado, donde media la auto referencia. • La justificación es la sustentación de la relevancia, la pertinencia o la legitimidad del punto de vista, de la intención, del enunciado, con relación a la demanda del contexto. • Tan solo cuando el problema de investigación es sometido a la vigilancia epistemológica, teórica y metodológica del estado del arte puede dar lugar a un objeto de investigación.

<p>Propuestas orientadas en el positivismo</p>	<p>Propuestas orientadas en el positivismo</p>
<p>2. Definición del objeto</p> <ul style="list-style-type: none"> • El objeto de investigación es una transparencia acotada tanto de un problema humano o social como de un problema de investigación, es decir, el objeto es un derivado esencial de la caracterización, la delimitación y la justificación que realiza el sujeto pero acatando el discurrir natural de la realidad. 	<p>2. Estado del arte</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estado del arte supone la ubicación de un conjunto de tradiciones o tendencias que, desde autores y obras específicas, realizaron investigaciones desde problemas, contextos o puntos de vista iguales o semejantes a los del planteamiento del problema. En este sentido, el estado del arte busca la construcción de un campo de puntos de vista posibles que confronten, contrasten y enriquezcan las conexiones entre problema, contexto y enunciado. El estado del arte no admite ninguna caracterización que prescinda de autores y obras.
<p>3. Objetivos, hipótesis y preguntas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tras la definición del objeto, que es una transparencia de una transparencia, se establecen los objetivos, las hipótesis y las preguntas de investigación, los cuales deben estar concatenados o cuando menos coordinados. • La formulación o el planteamiento de objetivos, hipótesis y preguntas son operaciones por medio de las cuales el sujeto propone proyecciones sobre el comportamiento del objeto. Ahora, en tanto lo único que puede hacer el sujeto hasta acá es caracterizar, delimitar y justificar, los objetivos, las hipótesis y las preguntas quedan circunscritos a proponer proyecciones del comportamiento del objeto con los términos esgrimidos en la caracterización, la delimitación y la justificación del problema. Se puede afirmar que se objetiva, se hipotetiza y se pregunta dentro de los alcances y los límites de lo caracterizado, lo delimitado y lo justificado. 	<p>3. Definición del objeto</p> <ul style="list-style-type: none"> • El objeto de investigación es la conexión relativamente estable que apuntala el problema humano y social, el contexto específico y el punto de vista del sujeto. Este apuntalamiento se sustenta en los recursos notionales, categoriales o conceptuales que proceden de la deliberación crítica del estado del arte. • De acuerdo con todo lo anterior, el objeto de investigación es el producto de la práctica de un sujeto objetivante dentro de un contexto específico.

Propuestas orientadas en el positivismo	Propuestas orientadas en el pospositivismo
<p>4. Marco de antecedentes</p> <p>El marco de antecedentes se presenta como una compilación de autores y obras que han abordado empíricamente, de manera sistemática o metódica, problemas sociales, problemas de investigación u objetos iguales o semejantes al planteado. Como se asume que esta compilación recoge investigaciones que han dado cuenta de manera verdadera del problema, ella bien puede ser permutada por un recorrido que puede convertir lo que son puntos de vista de autores emplazados en el espacio y el tiempo, en el comportamiento real del problema en el curso de la historia.</p>	<p>4. Sistema teórico</p> <p>Los recursos notionales, categoriales o conceptuales que derivaron de la deliberación crítica del estado del arte y que permitieron apuntalar el objeto de investigación se decantan para configurar el sistema teórico (conceptos teóricos). De este modo, surge un sistema teórico que, por un lado, está amarrado a un objeto de investigación inmediato, es decir, que está localizado, y que, por otro lado, recoge recursos derivados de otros contextos o puntos de vista, es decir, que no niega gradientes de generalidad o de universalidad.</p> <p>El sistema teórico recupera las condiciones de producción de cada recurso y la lógica en la que este se encuentra inscrito para, luego de esto, relacionar o correlacionar los distintos recursos entre sí. Un sistema teórico, así entendido, configura un modo de estar, hacer y dar cuenta de un problema y un objeto de investigación que no es, de ninguna manera, reducible a unas categorías o a una estructura de categorías.</p>
<p>5. Marco teórico</p> <ul style="list-style-type: none"> • El marco teórico supone, en primer lugar, captar desde el marco de antecedentes un conjunto de nociones, categorías o conceptos de comprobada efectividad en la investigación empírica (conceptos teóricos). • En segundo lugar, el marco teórico está en la obligación de desprender de estos criterios cualquier rastro que perviva de contexto alguno de aplicación o toda afectación provocada por el uso. • En tercer lugar, el marco teórico debe integrar estos criterios en una estructura de términos abstracta. 	<p>5. Sistema de proposiciones</p> <p>Los recursos notionales, categoriales o conceptuales que derivados de la deliberación crítica del estado del arte permitieron apuntalar el objeto de investigación y construir el marco teórico se emplazan para la formulación o el planteamiento y la concatenación o la coordinación de los objetivos, las hipótesis y las preguntas de investigación. En este sentido, estos recursos son los que permiten que el objeto sea objetivado, hipotetizado e interrogado por un sujeto ubicado y posicionado: el sistema de proposiciones entonces no propone proyecciones del objeto sino, más allá, proyecciones del mutuo movimiento objetivante y subjetivante en contextos específicos.</p>

Propuestas orientadas en el positivismo	Propuestas orientadas en el pospositivismo
<p>6. Marco metodológico</p> <p>El marco metodológico convierte la estructura de términos definitivos del marco teórico en una estructura de términos de registro, de levantamiento o de recolección (conceptos metodológicos). Estos términos deben tener tres características fundamentales: deben ser términos susceptibles de desplazamiento a otros contextos (universalidad), deben permitir obtener datos (instrumentalidad) y deben estar al margen de cualquier sesgo subjetivo o parcializado (neutralidad).</p>	<p>6. Sistema metodológico</p> <p>El sistema metodológico, de acuerdo al punto de vista del sujeto y de las demandas del contexto, empuja los términos definitivos del marco teórico en un sistema de términos de registro, de levantamiento o de recolección (conceptos metodológicos). Estos términos deben tener tres características: consecuentes con el contexto (contextualidad), deben ser de talante práctico (expresividad o performatividad) y deben ser intencionados (historicidad).</p>
<p>7. Marco tecnológico</p> <p>El marco tecnológico propone unas estrategias de investigación en capacidad de captar la estructura de términos de registro construida en el marco metodológico y de convertirla en una estructura de términos operacionales o procedimentales (conceptos tecnológicos u operadores) vertida en unas herramientas o instrumentos de investigación.</p>	<p>7. Sistema tecnológico</p> <p>El marco tecnológico propone unas estrategias de investigación en capacidad de movilizar la estructura de términos de registro construida en el marco metodológico y de convertirla en una estructura de términos operacionales o procedimentales (conceptos tecnológicos u operadores) vertida en unas herramientas o instrumentos de investigación.</p>

Precisamente, en la segunda parte de esta disertación se presenta un contraste entre los supuestos que asumen las lógicas tradicionales cercanas al positivismo y los que asumen las lógicas más atentas al pospositivismo al momento de formular y ejecutar un proyecto de investigación social. Ahora, si bien el texto resalta el contraste entre estas lógicas, le confiere especial relevancia a las lógicas de la investigación social pospositivista, haciendo manifiestas las implicaciones que acarrearán criterios como la contextualidad, la historicidad y la reflexividad al momento de emprender de manera práctica el quehacer investigativo. Valga esto para reiterar, una vez más, lo que se refirió en las consideraciones preliminares de este texto: no se trata de definir un método ni mucho menos una metodología para la investigación social (hay que reiterarlo, porque ahora cualquier clivaje o matiz a un método estandarizado se le reviste no solo como una invención sin antecedentes, sino que se le pretende incluso como la base para edificar pretendidas escuelas en investigación social). Se trata simplemente de una propuesta para hacer manifiesto algunos de los efectos que derivarían de décadas de replanteamientos epistemológicos y metodológicos en la investigación social desde los más diferentes ámbitos disciplinares, hacia los procedimientos y las operaciones que están inscritas en la formulación y la ejecución de un proyecto de investigación, es decir, a lo más instrumentalizado del quehacer investigativo, que pese a tanto cambio, real o supuesto, anunciado o patente, parecieran todavía ahora atrapados en formatos inmodificables.

SEGUNDA PARTE. LA PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL (CUESTIONES ELEMENTALES)⁷

⁷ Entiendo este segundo apartado como una propuesta que permite conducir diferentes cuestiones planteadas en la parte primera a lo que puede ser la formulación y la ejecución de un proyecto de investigación social. Valga reiterar que no se trata de un apartado que pretenda definir de una vez y para siempre los términos de un proyecto de investigación, sino que solo invita a reflexionar sobre el cometido o el contenido de cada uno de estos términos; también valga decir que este apartado no pretende resolver definitivamente todas las operaciones o procedimientos para formular y ejecutar un proyecto de investigación (asunto por demás imposible) sino que busca establecer una lógica mínima.

1.

La definición de un problema de investigación (Caracterización, delimitación y justificación del problema)

1.1. SUPUESTOS Y OBSTÁCULOS EN LA DEFINICIÓN DE UN PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La primera operación que exige la presentación de un proyecto de investigación es la definición de un problema susceptible de ser investigado. Esta operación se enfrenta a varios supuestos que terminan convertidos en obstáculos: a) El supuesto que considera que un problema social es en sí mismo, de manera inmediata o automática, un problema de investigación. b) El supuesto que señala que la formulación de un problema de investigación se suple con la formulación de una pregunta de investigación. c) El supuesto que asume que el ejercicio de delimitación y justificación procede sobre el problema social asumido de manera inmediata o automática como problema de investigación. d) El supuesto que considera que el problema social delimitado y justificado configura el objeto de la investigación. A pesar de que a estos supuestos subyacen sesgos asociados a la investigación positivista, ellos no dejan de estar presentes en la definición de problemas de investigación desde enfoques aparentemente orientados sobre la denominada investigación pospositivista.

a. *El supuesto que considera que un problema social es en sí mismo, de manera inmediata o automática, un problema de investigación.* Este supuesto es bien conocido en los ambientes de formación, donde se considera que basta con presentar la descripción de un problema social para dar cuenta de manera inmediata o automática de un problema de investigación. En este sentido, se anulan las diferencias que existen

entre un problema social y un problema de investigación. Frente a esto es importante reiterar que es obvio que los problemas sociales son la fuente de los problemas de investigación; de hecho, estos problemas adquieren buena parte de su legitimidad en la medida que puedan responder a asuntos concretos que afectan a individuos o grupos. Pero suponer que la descripción del problema social basta para que se configure *ipso facto* un problema de investigación implica un desconocimiento de la especificidad que debe conferirle a esta formulación tanto el tránsito por el lenguaje académico, científico o intelectual como el trámite por unos contextos sociales, institucionales y políticos específicos⁸.

Hay que decir que en los casos en que se desconoce la distinción entre *problema social* y *problema de investigación* ni siquiera se logran superar los alcances de la investigación positivista, que hay que decirlo, es especialmente acuciosa con este asunto. En efecto, la investigación positivista tiene dentro de sus premisas fundamentales esas que señalan que el mundo social existe en independencia de los agentes sociales y que estos solo tienen de aquel una suerte de versión opaca o apenas ilusoria, lo que supone que los problemas de este mundo no solo tienen una existencia independiente de la conciencia de estos agentes sino que, para desentrañarlos, urge una mirada en capacidad de ponerlos a la distancia, de objetivarlos. Sobre estas premisas, la investigación positivista es atenta en exigir la especificidad de un lenguaje académico, científico o intelectual para acceder a los contextos específicos del mundo social. En consecuencia con esto se entiende que la descripción permite acceder solo a las superficies de los problemas sociales, pero que ella no puede dar cuenta de las causas o razones de estos problemas. Precisamente aquí, en esa intención de ir más allá de lo que considera superficial, la investigación positivista discrimina el problema social (que puede ser percibido por muchos, inclusive por los propios agentes sociales que padecen el problema), de lo que sería el problema de investigación (que para la investigación positivista solo puede ser percibido por el investigador social).

b. *El supuesto que señala que la formulación de un problema de investigación se suple con la formulación de una pregunta de investigación.* Este supuesto es igualmente bien conocido en los ambientes de formación, donde es común la sugerencia que señala que para emprender un proyecto de investigación solo basta con formular una pregunta en torno a un problema social. Este procedimiento que suple la formulación de un problema de investigación con la formulación de una pregunta de investigación parte de esa tradición remota que es fiel al precepto que afirma que investigar implica

8 Sin que esto pueda ser sustituido con esa manía común en tanto proyecto de dedicar el planteamiento del problema a lanzar toda suerte de denuncias y elegías sobre el mundo social sin ningún soporte ni criterio, convirtiendo los prolegómenos de la investigación en una opinadera aburrida cargada de moralismos falaces y de mesianismos investigativos estériles revestidos como supuestas expresiones de una suerte de conciencia crítica.

básicamente preguntar. Sustentado en esta certeza, este procedimiento se presenta habitualmente como una disposición inconsciente o como una práctica apenas sometida a reflexión, que no le exige a ese precepto que explicita las condiciones que hacen posible el ejercicio de preguntar. Sin explicitación alguna, este ejercicio queda reducido a actitudes espontáneas o ingenuas.

El procedimiento de emprender la formulación de proyectos con preguntas es tan común y tan poco cuestionado, que se extiende sin miramientos aún entre quienes se reclaman dentro un radical antipositivismo (desconociendo cuánto adeuda el instrumentalismo de la pregunta a las herencias del positivismo). Este procedimiento conlleva u obliga a la negación del prejuicio, de la prenotión, del preconcepto, de la preinterpretación o, de manera más amplia, de la intuición, toda vez que la formulación de la pregunta busca asegurar que estas referencias previas no aparezcan. En este sentido, detrás de este procedimiento, siempre tan auspiciado por los maestros y tan auspicioso para los estudiantes, está el sesgo de una premisa fundamental de la investigación positivista, esa que exige que en la definición de un problema de investigación se prescindiera de todas esas referencias previas, básicamente porque no hacerlo implica dejar expuesto el mundo social a las presunciones o presuposiciones de los agentes sociales que pretenden investigarlo.

c. El supuesto que asume que el ejercicio de delimitación y justificación procede sobre el problema social asumido de manera inmediata o automática como problema de investigación. Los dos supuestos anteriores blindan al mundo social confiriéndole una existencia independiente y contienen al sujeto obligándolo solo a formular preguntas. Así, se considera que el problema social es de suyo un problema de investigación que debe su condición objetiva a que está impermeabilizado de cualquier presencia de los agentes sociales gracias a la sujeción de estos a una situación de interrogación. Estos procedimientos tienen implicaciones en el ejercicio de delimitación y justificación del problema: conducen a que el ejercicio de delimitación no sea otra cosa que la parcelación de la porción de realidad en la que se puede dar cuenta del problema social, procedimiento de imposición de límites plagado de arbitrariedades (es decir, de criterios instrumentales sin ningún soporte, que en las peores circunstancias tienen que ver con el tiempo o con los recursos disponibles para investigar). En consonancia con esto, el ejercicio de justificación queda reducido a cumplir dos tareas. En primer término, a reiterar que el problema social es efectivamente un problema. En segundo lugar, a defender tanto los criterios de delimitación como los límites de esa parcela seleccionada arbitrariamente dentro del inmenso terreno o lote que se considera la realidad misma (aunque se extrañan las justificaciones que de manera honesta señalan los límites a los problemas de investigación impuestos por los recursos puestos a disposición por las instituciones).

De este modo, el ejercicio de delimitación y justificación, asumido como parcelación de una realidad que existe en independencia de los agentes sociales y como defensa de esa parcelación, termina afianzando otra de las premisas cuestionadas a la investigación positivista (aunque no solamente a ella): se trata de aquella premisa que considera que el mundo social puede constituirse en un horizonte de positividad semejante en sus propiedades al horizonte de positividad del mundo físico o natural y, por tanto, expuesto a procedimientos metodológicos idénticos a los que utilizan las ciencias exactas y naturales. Esta premisa se sustenta en un procedimiento que, no obstante, pocas veces se pone de manifiesto en las críticas al positivismo: la primacía de la percepción o, más ampliamente, de la sensación. La delimitación y la justificación del problema, cuando procede por los modos aquí señalados, en efecto incardina la investigación social a la organización de la percepción o de la sensación tal cual lo entiende las ciencias exactas y naturales. Como lo han referido diferentes autores, pero de manera especialmente lúcida autores como Schutz, Habermas y Bourdieu, esta lógica de la percepción o de la sensación es el principio fundante que, naturalizado para todo quehacer científico, históricamente empujó a la investigación social a plegarse a la investigación de las ciencias exactas y naturales⁹.

d. *El supuesto que considera que el problema social delimitado y justificado configura el objeto de la investigación.* Este cuarto supuesto deriva de los anteriores. La separación del mundo social, la contención de los agentes sociales y la parcelación de la realidad considerada objetiva permiten que el problema social revestido *ipso facto* como problema de investigación se transforme por estos procedimientos en objeto de investigación. En este sentido, la porción debidamente delimitada y justificada de un problema de investigación se constituye en el objeto de la investigación (de allí que no se pueda confundir nunca, como sucede en muchos casos, el problema con el objeto de investigación). Así se tiene finalmente una entidad cognoscible desde unas teorías, unos métodos, unas técnicas y unos instrumentos que siendo atributos de los agentes sociales, solo podrán invocarlos diligentemente manteniendo prescrita cualquier intuición previa.

Los supuestos anteriores, recurrentes al momento de plantear un problema de investigación, no suscitan reacciones cuando están inscritos dentro de enfoques vinculados o en deuda con el positivismo científico (en sus distintas variantes). No obstante, estos supuestos sí provocan cierta irritación cuando se ponen de manifiesto en esas posturas que no dudan en señalar la claudicación del positivismo y en reclamarse, en consecuencia, en los derroteros de la investigación pospositivista. La posibilidad de

⁹ Precisamente, para salir de esta lógica perceptual, distintos autores han abogado por lógicas en la acción, en el lenguaje, en las prácticas o en el cuerpo y las disposiciones corporales.

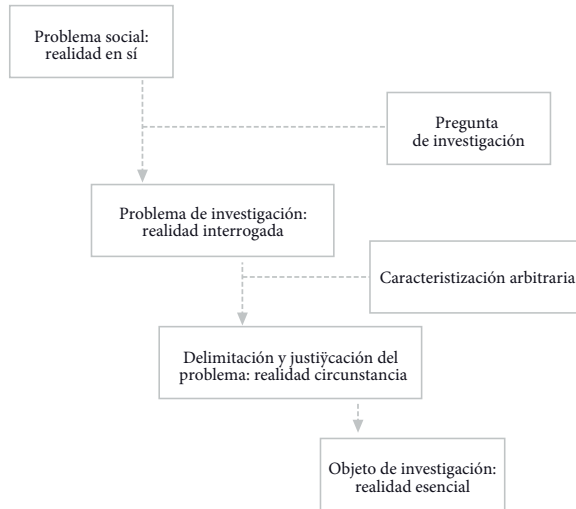


Figura 5. Planteamiento del problema desde el realismo epistemológico

que esto suceda, como efectivamente sucede, está relacionada con la vocación que se le confiere a la epistemología en la formulación y la ejecución de un proyecto investigación, cuestión que se discutirá más adelante. Por el momento solo valga advertir que esta forma de plantear un problema y un objeto de investigación tiene implicaciones en la formulación de los objetivos, las hipótesis y las preguntas de investigación, asunto que se revisará en el capítulo dedicado a la definición de un sistema de proposiciones.

Estos cuatro supuestos, que no son desconocidos en distintas comunidades académicas, científicas e intelectuales, introducen una serie de obstáculos a la práctica investigativa. Estos obstáculos están relacionados con: a) La pertinencia del problema de investigación. b) La naturaleza de la pregunta de investigación. c) La dimensión o magnitud de la investigación. d) La especificidad del objeto de investigación.

a. *La pertinencia del problema de investigación.* El primer obstáculo para establecer esta pertinencia deriva de asumir el problema social en sí mismo, de manera inmediata y automática, como problema de investigación. Esto hace que todo problema de investigación sea, de suyo, pertinente porque transparenta un problema social. Pero aún con esto, el establecimiento de la pertinencia de un problema de investigación en particular, dentro de los supuestos señalados con anterioridad, termina alojando una profunda contradicción: estos supuestos apuntan a contener cualquier injerencia del agente social, pero al mismo reclaman una declaración de pertinencia del problema de investigación, la cual solo puede proceder por un agente social con injerencia. Esta contradicción

conduce a que la pertinencia de los problemas de investigación quede orbitando en toda suerte de opiniones, cuando no de auténticas declaraciones ideológicas, desprendidas de los propios problemas que han sido formulados: en muchos casos, estas opiniones o declaraciones no son otra cosa que certezas de un agente en concreto que, no obstante, por la denegación misma de este agente (entre otras, por la presencia de la pregunta), terminan revestidas como certezas objetivas, cuando no como propiedades o principios inherentes al mundo social. De cualquier manera, la contradicción que está instalada en el establecimiento de la pertinencia de un problema de investigación conduce a una situación recurrente en los ambientes formativos e investigativos: esa que tiene que ver con el desgaste de sustentar la pertinencia de los problemas, siempre expuestos a cambios de acuerdo a consideraciones difusas (por la denegación del punto de vista).

b. *La naturaleza de la pregunta de investigación.* El segundo obstáculo se presenta cuando la formulación del problema de investigación se suple con la formulación de una pregunta de investigación, es decir, cuando se auspicia una pregunta que, por un lado, reafirma el supuesto de que el mundo social existe de manera independiente a los agentes sociales y que, por otro lado, está orientada a contener cualquier referencia previa de estos agentes sobre un mundo que les es ajeno. En primer lugar, la consideración que avala la independencia del mundo social y sus problemas de los agentes que pretenden indagarlos hace factibles tantas preguntas que todas tienen posibilidades de admitirse como preguntas de investigación. En segundo lugar, la contención de cualquier referencia previa empuja a formular preguntas que solo pueden ser generales. Así, la negación de un sujeto contingente, es decir, de un sujeto emplazado o en situación, por efecto de la pregunta, hace que, al mismo tiempo, todo sea susceptible de ser preguntado. Una vez aquí se asiste a una situación recurrente, no solo en la formulación de proyectos investigativos sino, también, en los procesos destinados a evaluarlos: esa que tiene que ver con el desgaste de establecer, cambiar y restablecer preguntas de acuerdo a consideraciones difusas (precisamente, por ausencia de punto de vista).

c. *La dimensión o magnitud de la investigación.* El tercer obstáculo provocado por los supuestos anteriores se presenta en torno al ejercicio de delimitación y justificación de un problema de investigación. En primer lugar, la delimitación queda expuesta a criterios eminentemente instrumentales, como la asignación arbitraria de variables espaciales y temporales (por ejemplo, en función de coordenadas geográficas o cronológicas en apariencia no incidentes para el planteamiento del problema). En segundo lugar, la justificación, que es en principio la defensa del problema social automáticamente convertido en problema de investigación, queda expuesta a una reiteración del carácter problemático de algo que de por sí se ha dicho que es un problema. En tercer lugar, la justificación, que es en segundo término la defensa de la porción de realidad arbitrariamente

delimitada, no deja de ser la aclaración de los confines que se imponen a una realidad, de un confinamiento que, no obstante, no tiene agente doliente responsable de tal confinación. Estas tres situaciones conducen a que se defina la dimensión o la magnitud de una investigación desde la porción de realidad delimitada, con base en la cual se determina si la indagación es amplia y ambiciosa o estrecha y limitada (en últimas, una fisicalización de los problemas de investigación que, como bien lo han advertido tantos autores, no tiene nada que ver con la materialidad de estos problemas y que, por demás, somete a la investigación social a los imperativos de las ciencias exactas y naturales). Una vez aquí también se asiste a una situación recurrente, no solo en la formulación de proyectos investigativos sino, también, en los procesos destinados a evaluarlos: esa que tiene que ver con el desgaste que provoca aumentar o disminuir el universo de lo que se pretende estudiar, siempre expuesto a cambios de acuerdo a consideraciones difusas (por una fisicalización ausente de punto de vista).

d) *La especificidad del objeto de investigación.* El cuarto obstáculo se presenta por la frágil distinción entre el problema de investigación y el objeto de investigación. El problema social, como problema de investigación, no tiene límites, se le considera fusionado dentro de la totalidad de esa realidad considerada objetiva. El problema social, como objeto de investigación, se le considera confinado dentro de una porción de esa realidad. La frágil distinción entre lo uno y lo otro hace que la investigación se debata entre el problema fusionado y el problema confinado, lo que se manifiesta en las constantes angustias de estudiantes y las permanentes reconveniones de maestros porque la indagación se está ampliando más allá de lo debido o se está cerrando de tal modo que no hay mucho que decir: en últimas, se trata de la pérdida del objeto de investigación que es, entre todas, una de las críticas más comunes en los procesos de socialización, sustentación y defensa de proyectos de investigación.

A pesar de las implicaciones de estos supuestos y de los costos de estos obstáculos, siguen siendo comunes las voces juiciosas u obedientes a todos estos instrumentalismos. Así, para unas voces, la pregunta espontánea e ingenua se avala como parte de la vocación humana por interrogar de manera deliberada. Para otras voces, la conversión automática de un problema social en problema de investigación es la manifestación de una actitud de consecuencia académica, científica o intelectual con las condiciones inmediatas de la existencia, un auténtico compromiso político del quehacer investigativo con el mundo social. No obstante, bien se puede insinuar que detrás de estas voces no está sino la intención de convertir la precariedad en virtud. Se pretende avalar con un espíritu reclamado como libre y comprometido una investigación aparentemente emancipadora que, sin embargo, reniega de una emancipación de los modos de pensamiento que permitan cuestionar el carácter dado del mundo, hacer visible la postura de los agentes sociales y vindicar la

legitimidad de los lenguajes de la academia, de la ciencia y de la intelectualidad contra tantos discursos simplistas o simplones (incluidos en ellos, cómo no, los que puede generar la propia academia pero, sobre todo, los políticos). Paradójicamente estas voces, que mantienen a la investigación sobre sesgos inconscientes o poco reflexionados, tienen como asidero algunas de las premisas de la denominada investigación positivista.

Valga decir que la investigación social efectivamente es política, pero ello no se refrenda con opiniones panfletarias, con denuncias por lugares comunes, con la crítica sin fundamento, que es lo que muchas veces se entiende por hacer política desde la investigación. El carácter político de la investigación social se hace manifiesto en los modos de pensarla epistemológica, teórica, metodológica y estratégicamente, es decir, imprimiendo en la especificidad del quehacer investigativo unas cosmovisiones, unas visiones o unas propuestas sobre el sentido o la dirección del mundo social. Así entendida, la política demanda una mirada reflexiva del quehacer investigativo que, en este sentido, sería la obligación primera de emancipación de todo discurso emancipador.

1.2. FUNCIÓN Y SENTIDO DE LA DISQUISICIÓN EPISTEMOLÓGICA

Los supuestos y obstáculos manifiestos en la definición de un problema de investigación tienen en medio las concepciones sobre la función y el sentido de la disquisición epistemológica, es decir, sobre el papel que juegan las premisas sobre la naturaleza, las formas y las relaciones de conocimiento al momento de emprender un proceso investigativo. Por un lado, la investigación positivista, arropada en la certeza del realismo epistemológico, encamina sus esfuerzos de manera privilegiada hacia la constitución de métodos. Obviamente que esto implica una minimización de la reflexión epistemológica. Por otro lado, la investigación dispuesta sobre la crítica al positivismo, convencida de la falacia del realismo epistemológico, urge por la construcción de una nueva epistemología consistente con la especificidad del mundo social. En algunos casos, la pretensión de demarcar distancias con las ciencias exactas y naturales implica una minimización de la reflexión metodológica. En consecuencia, mientras una investigación recae en la *irreflexividad epistemológica* propendiendo por el *metodologismo*, la otra persevera en el escepticismo metodológico cayendo en el *epistemologismo*. En uno y otro caso se percibe una dislocación de la función y el sentido de la disquisición epistemológica.

En efecto, la investigación positivista concibe a la disquisición epistemológica como un procedimiento de base que, resuelto desde la definición del problema de investigación, solo resulta pertinente en la medida que ofrezca los derroteros para la constitución

del método, sobre el cual debe descansar el conjunto de operaciones restantes para la formulación y la ejecución de un proyecto de investigación. Por esto los proyectos de investigación sustentados en las premisas del positivismo son parcos en disquisiciones abstractas sobre la naturaleza, las formas y las relaciones de conocimiento, básicamente porque desde la definición del problema se aseguran esa certeza epistemológica que se concreta en el método como instancia que mantiene el carácter objetivo del mundo a través de la contención de las aspiraciones subjetivas de los agentes sociales. Así, la función y el sentido de la disquisición epistemológica se extienden hasta la conquista del absoluto del objeto, prerequisite para la investigación que, una vez conseguido, desactiva cualquier reflexión posterior sobre el conocimiento mismo.

La investigación dispuesta sobre la crítica al positivismo concibe a la disquisición epistemológica como un procedimiento estructural que, al reducir las aspiraciones del método, debe organizar la formulación y la ejecución del conjunto de componentes de un proyecto de investigación. Cuando la investigación pretendida en el pospositivismo se extiende en la disquisición epistemológica en detrimento de la especificidad de las operaciones teóricas, metodológicas y estratégicas, termina obligándola a asumir las funciones o los sentidos de estas, es decir, empuja a que la disquisición sobre la naturaleza, las formas y las relaciones de conocimiento se convierta automáticamente en la fuente de los mecanismos necesarios para conocer. De hecho, en la medida que la disquisición epistemológica propende el desmantelamiento de los supuestos realistas de la investigación positivista, se convierte en una empresa encaminada fundamentalmente a la conquista del absoluto del agente social, a decidir el lugar del sujeto que investiga.

En casos extremos, la forma como se ubica la disquisición epistemológica en la formulación y ejecución de un proyecto de investigación puede conducir a su anulación, a su reducción o simplemente a su instrumentalización. En unos casos, cuando la investigación acoge el camino de privilegiar el método fuera de cualquier disquisición epistemológica, se cae en un mecanicismo que replica procedimientos, que trae operaciones de unos contextos a otros sin mayor prevención ni vigilancia: se plantean problemas, objetos, teorías, etc., sin reflexión alguna sobre sus cometidos. En otros casos, cuando la investigación acoge a la disquisición epistemológica al punto que con ella sustituye al método, termina sometida a un abstraccionismo con escasas capacidades de profundidad teórica y empírica. Más allá, en cualquiera de los casos, la anulación o la reducción del nivel epistemológico, conlleva ciertamente a su instrumentalización.

Los supuestos y los obstáculos que están en medio de la definición de un problema de investigación tienen en medio el papel que se le asigna a la disquisición epistemológica.

Esta no puede mantenerse como una reflexión abstracta desprendida de problema alguno, situación que es más propicia para el quehacer filosófico o propiamente epistemológico, el cual, efectivamente, puede hacer de la naturaleza, de las formas y de las relaciones de conocimiento problemas en sí mismos. Por el contrario, para la investigación social, es indispensable que esta disquisición epistemológica, sin perder profundidad, se pliegue a la formulación de problemas, vía mediante la cual deja de constituirse en una elaboración abstracta para erigirse como fuente de posiciones y posturas para acometer operaciones teóricas, metodológicas y estratégicas. De hecho, todo posicionamiento en torno al rol de la investigación, sea cual sea, ora paradigmático, ora político, se manifiesta inicialmente en la forma como su concepción epistemológica puede concebir problemas sociales como problemas de investigación.

De hecho, se puede afirmar que un compromiso fundamental de cualquier epistemología en la investigación social consiste, precisamente, en conducir los imperativos del conocimiento a las problematizaciones de la política y, de manera simultánea, en traer las problematizaciones de la política a los imperativos del conocimiento. De esta manera, la profusión de tecnicismos y metodologicismos que prosperan en las más variadas disciplinas pueden ser restituidos a las posibilidades de la conceptualización epistemológica y teórica y, también, la redundancia de consideraciones, declaraciones y pronunciamientos políticos de altísimo vuelto sobre el conocimiento pueden ser restituidos a las prácticas concretas del conocimiento mismo, si se quiere, a lo metodológico¹⁰.

1.3. LA DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

De lo anterior se desprende que la adscripción a determinadas corrientes epistemológicas se hace manifiesta en la investigación social cuando sus postulados se hacen patentes no como elaboraciones anteriores, paralelas o posteriores a la definición de un problema, sino cuando se traducen en posiciones y posturas que median de manera eficiente (sí, *eficiente*) en el planteamiento o la construcción de problemas concretos. Obviamente que esta consideración resulta especialmente importante para la investigación social orientada sobre la crítica al positivismo, pues no son extraños los casos de aquellos positivistas que se extienden en los alcances insospechados de las revoluciones epistemológicas más recientes, aun cuando ellas no se pongan de manifiesto al momento de plantear problemas de investigación concretos (abunda la reflexión sobre las cegueras

10 Esta última una necesidad cada vez más apremiante en medio de unas disciplinas de lo social sumergidas en unos discursos con conceptualizaciones complejas, cuando no esotéricas, que muchas veces bien pueden ser recitados pero difícilmente usados en estricto sentido para la investigación social (se discute menos de los objetos y los problemas de las disciplinas y más de autores, muchas veces en independencia de cualquier objeto o problema).

de las tradiciones antecedentes pero, al momento de operar, no se ve como esta reflexión permite superar estas cegueras). En los casos más extremos, esta investigación termina asumiendo el problema social automáticamente como problema de investigación, manteniendo con ello los sesgos del positivismo, mientras al mismo tiempo entromete de manera paralela extensas disertaciones sobre el estatuto del sujeto, sobre el talante político de la investigación social y sobre la reinención de los modos de conocimiento.

Por esto, para encaminar un proceso investigativo dentro de las posibilidades del pospositivismo, es necesario tener en cuenta varias consideraciones al momento de definir un problema de investigación. Estas consideraciones son: a) Un problema social no es en sí mismo un problema de investigación. b) Una situación problemática se define como problema de investigación cuando se interpone una intención. c) La intención le imprime a la definición del problema de investigación el carácter de una enunciación. d) El ejercicio de delimitación y justificación procede sobre la intención investigativa. e) La sujeción de la intención investigativa a un estado del arte es el requisito para construir un objeto de investigación.

a. *Un problema social no es en sí mismo un problema de investigación.* La investigación pospositivista hunde sus raíces en la crítica a la distinción entre realidad y representación y, por consiguiente, a las distinciones entre objeto y conocimiento, entre lo dado y lo conocido, que están en la base de la investigación positivista. En este sentido, la investigación pospositivista parte del principio que señala que la indagación del mundo social no puede avalar para sí esta distinción, que por demás considera igualmente erosionada en otros campos de investigación como los de las ciencias exactas y naturales. No es del caso entrometerse en las discusiones en esos otros campos. Basta señalar que, al desvirtuar esta distinción, la investigación pospositivista queda inscrita en dos senderos: por un lado, en el sendero donde se afirma que la realidad es en sí una representación y que, en consecuencia, apuesta a la indagación de representaciones; por otro lado, en el sendero donde se afirma que tanto la distinción entre realidad y representación como las posturas representacionistas están atrapadas en los sesgos de la filosofía de la conciencia, lo que solo puede ser superado por enfoques relacionales, interaccionales o intersubjetivos (que tienen en común, por ejemplo, que pasan por el lenguaje, por la acción, por la práctica o por el cuerpo, en tanto medios o instancias propicias para diluir el pensamiento dicotómico y esencialista).

De cualquier manera, la crítica a esta distinción entre realidad y representación implica de antemano un cuestionamiento al ejercicio descriptivo con el que habitualmente se formula el problema social que, por un lado, permite asumirlo como realidad dada y que, por otro lado, permite convertirlo de manera inmediata y automática en problema

de investigación. En efecto, la anulación de esta distinción conduce a que el ejercicio descriptivo pierda esa naturaleza de caracterización que en apariencia no interpone ninguna forma de valoración fundada en el prejuicio, la preñoción, el preconcepto o la intuición deliberada. En consecuencia, la descripción no puede ser asumida como lo existente o lo dado, sino, en unos casos, como una representación a la que, como cualquier otra, subyacen unas fuerzas y unos efectos sociales; en otros casos como el testimonio desde la situación de un agente inmerso o inscrito en el mundo social. Aquí surge un primer imperativo reflexivo: someter a indagación esa descripción con la cual se caracteriza al problema social, atendiéndola ora como el producto de unos regímenes representacionales, ora como el resultado de una situación en el mundo social en sí, que denegadas en cuanto tienen de representación o de preinterpretación, pueden por este medio ser constituidas en presentaciones fidedignas de la realidad. Entonces, y aquí empieza el ejercicio fascinante de la investigación pospositivista, la propia investigación entra a participar de los procesos de producción simbólica que hacen al mundo social, ese mismo que la investigación pretende dilucidar.

Precisamente aquí emerge la pertinencia de uno de los postulados más reivindicados por la investigación pospositivista: la visibilidad reflexiva del punto de vista. Si el mundo social es una representación sujeta a ser conocida a su vez por representaciones o, más allá, es un lugar al que se pertenece de manera inmediata por efecto del lenguaje, la acción, la práctica o el cuerpo, un proceso de investigación es entonces, en principio, la afirmación de un punto de vista que permite generar un tipo específico de representaciones o que permite testimoniar desde una situación particular en el mundo social¹¹. Por lo anterior bien se puede señalar que la visibilidad del punto de vista en un proceso investigativo no puede estar al margen de una teoría del mundo social ni tampoco de una teoría del conocimiento del mundo social: los modos como el mundo se nos presenta y los modos como el mundo nos presenta (que no se pueden poner al margen de las fuerzas corrientes que modelan al mundo mismo) definen el punto de vista de una investigación. Así entendida, la visibilidad reflexiva del punto de vista no puede reducirse a un voluntarismo enjundioso de quien quiere hacerse visible, ni mucho menos a una prédica de santones dedicados a una suerte de introspección (posturas que perseveran en la filosofía de la conciencia), sino que ella demanda el discernimiento de los marcos donde irrumpe el *self* para problematizar el mundo social. En este tránsito de visibilidad del punto de vista el problema social adquiere la forma de un problema de investigación.

11 En el caso de la investigación social, tanto las representaciones como la situación no están al margen de las fuerzas que organizan o estructuran unos campos académicos, científicos o intelectuales específicos

b. *Una situación problemática se define como problema de investigación cuando se interpone una intención.* La visibilidad del punto de vista permite la *descosificación* del problema social disponiéndolo como situación problemática para un alguien y con un alguien. Sin embargo, esa visibilidad del punto de vista no es suficiente para convertir un problema social en problema de investigación. Para ello se requiere que el punto de vista plantee una intención (de manera provisional se puede decir que aquí la idea de la intención es indisociable de la idea de interés). La intención es profusamente limitada (denegada sería mejor decirlo) en la investigación positivista. Por un lado, porque se le considera el vehículo conductor del prejuicio, de la prenocción, del preconcepto o simplemente de la intuición, que desdibujan la realidad dada. Por otro lado, porque solo se le admite en tanto se presente como hipótesis. Sin embargo, al desvirtuar la distinción entre realidad y representación, la investigación pospositivista le confiere posibilidades a la intención: en unos casos, como producto de la representación modelada desde la legitimidad de unos campos académicos, científicos e intelectuales; por otro lado, como derivado indisociable de habitar el mundo, de estar en él, donde la empresa de conocimiento no se puede abstraer de otras empresas *existenciarías* (es decir, el modo de conocer es inseparable del modo de producir, de deliberar, de reflexionar, de sentir, de amar, etc.).

La formulación de una intención, entonces, es la explicitación de una representación o de situación que le confiere emplazamientos o direcciones a un problema social erigiéndolo, por este medio, en un problema de investigación. En unos casos esta intención puede aparecer como un mecanismo argumentativo que procede de unos ámbitos disciplinares concretos, es decir, está amarrado a los troncos discursivos que resguarda una disciplina en particular, sea la historia, la sociología, la psicología, la antropología, la lingüística, etc. Esto sucede básicamente porque la intención del agente social que investiga frente a una situación problemática tiende a sustentarse en los mecanismos argumentativos (por ejemplo, categorías o conceptos) en los cuales fue formado, que son los de una disciplina en particular. En otros casos esta intención puede aparecer como una práctica concreta o como una certeza de la vida cotidiana que, obviamente, no está inscrita en la lógica de ninguna disciplina en particular. Aquí emerge un segundo imperativo reflexivo: someter a indagación el mecanismo argumentativo o la lógica de la práctica propuesta, para discernir sus alcances y limitantes y, eventualmente, para favorecer la transferencia de mecanismos argumentativos o de prácticas procedentes de otras disciplinas o campos en capacidad de redisponer la intención, de movilizar el punto de vista y de redefinir el problema. Son este tipo de operaciones las que hacen factible la construcción de propuestas de investigación ancladas a la disciplina, la subdisciplina, la multidisciplina, la interdisciplina la transdisciplina.

c. *La intención le imprime a la definición del problema de investigación el carácter de una enunciación.* El problema social es convertido en situación problemática por el punto de vista. La situación problemática es convertida en problema de investigación por la intención. Se trata de un proceso aparentemente lineal que, no obstante, tiene en medio una doble reflexividad: una orientada a discernir el régimen representacional o situacional que subyace a la descripción y otra dispuesta a discernir el estatuto disciplinar de un mecanismo argumentativo intencionado o el estatuto o la lógica de una práctica concreta o específica. Para este momento, bien se puede decir que la definición de un problema de investigación no procede de una formulación, sino de una enunciación: práctica de un agente social considerado como sujeto que apela a los lenguajes de unas representaciones o unas prácticas para intencionar la indagación de una situación problemática. Es por ese acto enunciativo que hace posible la definición de un problema de investigación, que se emprende la restitución del agente social considerado como sujeto en un proceso investigativo (cualquier vindicación del sujeto por fuera de un acto enunciativo no es otra cosa que una vindicación muda, sin cuerpo o sin consecuencias prácticas).

En efecto, la enunciación supone al mismo tiempo un lugar de enunciación, una postura asociada a una posición desde la cual se intenciona una situación problemática. Ese lugar desde donde se enuncia un mecanismo argumentativo intencionado o se emplaza una práctica situada, que tiene sobre sí afirmaciones epistemológicas, teóricas y metodológicas, delata al mismo tiempo las formas de existencia de los agentes sociales que enuncian no solo en el seno de las luchas propias de los campos académicos, científicos e intelectuales, sino más ampliamente en el mundo social. Precisamente aquí emerge un tercer imperativo reflexivo: someter a indagación ese mecanismo intencionado o esa práctica situada para ubicarlos en el mapa de mecanismos disponibles dentro de los denominados paradigmas de las ciencias humanas y sociales que son, en general, los marcos de apropiación para la investigación social. Este mapa de mecanismos o de prácticas está configurado alrededor de dos ejes: uno relacionado con las fuentes del mundo social y otro relacionado con las dimensiones de la vida social (tal cual se presentaron en el primer apartado de esta disertación).

Con la enunciación se afianza un postulado central de la investigación pospositivista: que la indagación es una construcción en el lenguaje. En este sentido, el punto de vista se realiza como intención en tanto formula un mecanismo argumentativo o se emplazan unas prácticas que son un lenguaje. No es un lenguaje periférico al problema de investigación, anterior, paralelo o posterior a su formulación. Por el contrario, es un lenguaje que interpuesto frente a una situación problemática configura al problema

de investigación mismo. Desde este momento toma fuerza una filosofía del lenguaje distanciada de aquella que subyace a la investigación positivista. En efecto, para la investigación positivista, el lenguaje es básicamente un medio que, bajo determinadas condiciones, concretamente las científicas, puede representar la realidad. Para ello resulta indispensable que este lenguaje sea universal, instrumental y neutro como para que impida en el ejercicio de representación el tránsito del prejuicio, de la prenotión, del preconcepto o de la intuición. Como quedó señalado, esta concepción del lenguaje subyace al ejercicio descriptivo que puede convertir el problema social automáticamente en problema de investigación. Por el contrario, la investigación pospositivista reclama al lenguaje en su condición creadora y generadora, única en capacidad de restituir al agente social contingente y enunciante.

d. *El ejercicio de delimitación y justificación procede sobre la intención investigativa.* La enunciación cambia radicalmente la función y el sentido del ejercicio de delimitación y justificación que, como quedó señalado, en la investigación positivista procede discriminando la porción de realidad que efectivamente puede ser representada y cuyos límites resultan siempre tan abiertos a decisiones arbitrarias. La definición de un problema de investigación desde la enunciación supone que el ejercicio de delimitación y justificación no se orienta hacia la realidad en sí misma, que es claro que está puesta en consideración en tanto construcción, sino hacia la circunscripción provisional del mecanismo argumentativo intencionado o de la práctica situada. Así, la delimitación del problema de investigación es la proyección de los alcances de la intención investigativa, es decir, de la expansibilidad del mecanismo argumentativo o de la lógica de la práctica. La justificación, por su parte, es la referencia a la pertinencia, la potencia y la profundidad de ese mecanismo o de esta lógica. Obviamente que en este caso también se apela a unas referencias de espacio y tiempo, pero a diferencia de la investigación positivista ellas no proceden de esa realidad objetiva sino precisamente de la expansibilidad, la pertinencia, la potencia y la profundidad del mecanismo argumentativo o de la práctica misma.

En consonancia con esto, es claro que el ejercicio de delimitación y justificación no tiene su origen en una realidad objetiva desde la cual se hace inevitable, imprescindible o impostergable el tratamiento de un problema o de un tipo de problemas, sino en la solvencia de los agentes sociales considerados como sujetos para defender el mecanismo argumentativo o la práctica situada que han acogido para convertir una situación problemática en un problema de investigación. Así, un problema de investigación no se puede refrendar solo en cuanto pretenda dar cuenta de un problema social, sino también en cuanto pueda ser consistente en soportar la intención que precisamente lo hace problema de investigación. Aquí emerge un cuarto imperativo reflexivo: someter

a indagación el estatuto del problema de investigación menos por su empatía con el universo de los problemas dominantes, tan afectados por factores como las modas intelectuales, las directrices de los entes de financiación o la presión de una comunidad especializada cualquiera, sino por la investidura de los mecanismos argumentativos o de las prácticas situadas que están en su enunciación. En este sentido, la intención del agente social como sujeto favorece la creación desde un marco de autonomía.

De la misma manera, este ejercicio de delimitación y justificación dispuesto sobre la intención investigativa agota la premisa o la pretensión que supone que la dimensión de la investigación deriva de la realidad abarcable. La dimensión de la investigación queda sujeta a la intención declarada en el lenguaje, es decir, a la consistencia del mecanismo argumentativo debidamente circunscrito o de la práctica situada. Entonces, no se puede apelar al realismo para definir la ambición o la precariedad de un problema, presupuesto corriente que descalifica un proyecto de investigación solo porque supone que la realidad abarcable es excesivamente amplia o reducida. Como bien lo demuestran distintos ejemplos, se pueden interrogar problemas extensos o reducidos en el tiempo y el espacio, dependiendo de los mecanismos argumentativos o de las prácticas situadas.

e. La sujeción de la intención investigativa a un estado del arte es el requisito para construir un objeto de investigación. Si bien la enunciación permite la construcción de un problema de investigación, que no es otra cosa que la objetivación de una situación problemática interponiendo una intención, esta operación no puede derivar automáticamente en la construcción de un objeto de investigación. De allí que se haya advertido que la circunscripción producto del ejercicio de delimitación y justificación es provisional. En este sentido, la quiebra del realismo epistemológico que permitía que el problema de investigación delimitado y justificado trascendiera automáticamente a objeto de investigación, hace admisible una intención investigativa que sin embargo no puede erigir un objeto en independencia de las tendencias, las escuelas y los autores que, frente a situaciones problemáticas semejantes o análogas, han igualmente interpuesto, con conciencia o sin ella, unos mecanismos argumentativos o unas prácticas situadas. Urge entonces un ejercicio que, partiendo de la solvencia de la intención declarada, empuje a los agentes a una discusión con el inventario de investigaciones previas que han planteado situaciones problemáticas, mecanismos argumentativos o prácticas situadas semejantes o análogos a los planteados en el problema de investigación propio. De este modo, el objeto de la investigación no irrumpe directamente del problema de investigación, sino de la vigilancia de la intención a través de un estado del arte. Esta operación cambia de manera radical el estatuto de los objetivos, de las hipótesis y de las preguntas de investigación, tal como se podrá apreciar en el aparte destinado a la definición de estos.

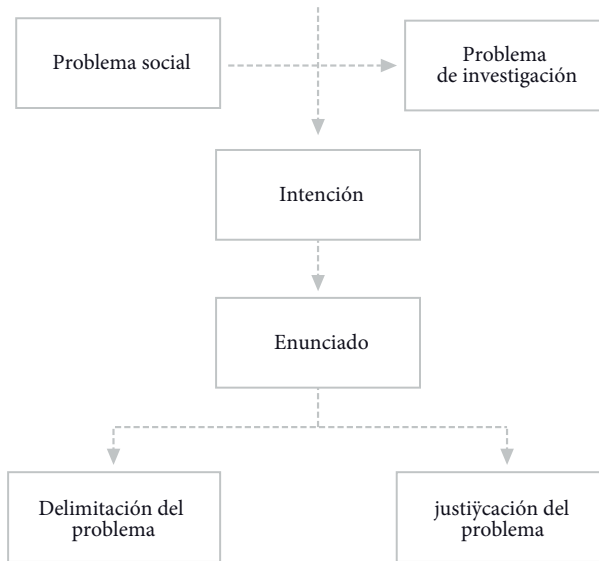


Figura 5. Planteamiento del problema desde el representacionismo epistemológico

1.4. FUNCIÓN Y SENTIDO DE LA PREGUNTA

Sobra afirmar que la visibilidad de la intención confronta al supuesto que señala que un proceso de investigación se emprende con la formulación de una pregunta de investigación. Esta pregunta de investigación, que no será ciertamente una pregunta cualquiera o una general, solo puede aparecer una vez se haya construido un objeto de investigación. Sin embargo, esto no implica que en el proceso de definición de un problema de investigación no se pueda apelar a interrogantes, reiterando eso sí que estos no son preguntas de investigación sino preguntas para construir la investigación, en otras palabras, no son interrogantes para ser resueltos por el proceso investigativo sino preguntas para convertir el problema social en situación problemática y a esta en problema de investigación. Si se quiere, estas preguntas permiten que se hagan manifiestos los prejuicios, las preconiciones o las intenciones que subyacen a la descripción y las intenciones que se pueden poner en marcha frente a una situación problemática. En este sentido, esas preguntas para construir la investigación son eficaces para descosificar el problema social y para restituir al agente social considerado como sujeto. No hay que ir muy lejos para encontrar estas preguntas que permiten la construcción del problema de investigación: son el clásico qué, quiénes, cómo, porqué, para qué, dónde y cuándo.

1.5. COMENTARIOS FINALES

Como se percibe, la definición de un problema de investigación es una operación compleja que no puede ser reducida a procedimientos automáticos e inmediatos como la formulación de una pregunta o la descripción de un problema. Esta reducción tiene costos: se desdeña la disquisición epistemológica en beneficio de un metodologismo irreflexivo o se afianza una epistemología que no tiene posibilidades de proyección a una metodología; se establecen posturas al margen de los problemas o se plantean problemas ausentes de cualquier postura; se imponen criterios arbitrarios con escaso fundamento o se asumen como principios ineludibles lo que solo son unos ejercicios que deben buena parte de su replicación a inercias generacionales, profesionales, disciplinares, ambientales o institucionales en torno a lo que es la formulación de un problema de investigación. Sin duda, el instrumentalismo ciego que apalanca la formulación o el planteamiento de problemas de investigación tiene tras de sí la poderosa inercia de una concepción donde toda ciencia es, por naturaleza, perceptual, lo que choca con aquellas tendencias de la investigación social (ampliamente invocadas hoy en día por demás) que, precisamente, desconocen esta ciencia perceptual en cuanto ella es incapaz de atender la lingüisticidad de los fenómenos humanos o sociales.

Para la denominada investigación pospositivista, que tiene aún mucho camino por delante para alcanzar las conquistas de la investigación positivista, esta definición del problema de investigación debe entrañar algo más que una relativización de la realidad. En efecto, esta definición del problema de investigación la obliga a interponer nuevos criterios para sustituir o superar todos aquellos que la tradición positivista pudo acuñar y naturalizar con base en la certeza en el realismo epistemológico (criterios que no se pueden suplir con postulados radicales sobre la naturaleza, las formas y las relaciones de conocimiento, ni mucho menos con denuncias políticas a granel). La investigación pospositivista debe efectivamente conducir todas sus reinventiones epistemológicas a procedimientos concretos, sin dejar nada a lo sobrentendido ni al carácter aparente inane o inicuo de los formatos. Claro está que en medio de tanto vanguardismo no falta quien señale que la preocupación por estos procedimientos es solo para aquellos que temen que la investigación social pierda su carácter científico. Ante criterios de este tipo basta señalar que resulta irritante tanta crítica a lo establecido que, no obstante, sea tan ingenua a la cooptación y dominación que se imponen por medio de los requisitos elementales. Los procedimientos son uno de estos requisitos.

Finalmente, hay que advertir una cuestión: la intención de un investigador inscrito en unas comunidades académicas, científicas e intelectuales no se impone para todas las modalidades de la investigación social (pospositivista). Las investigaciones sociales

inclinadas a la participación, a la *dialogicidad*, a la *polifonía* o a la *multivocalidad* suponen, por un lado, que el planteamiento del problema es una construcción conjunta con la comunidad de diálogo y, por otro, que este planteamiento, por la potestad de la comunidad, se erige en objeto de investigación sin la autorización o la vigilancia de un estado del arte (la intención es producto de una construcción en el seno de una comunidad donde hay consensos y contradicciones). No dejan de sorprender esas investigaciones que, indiferentes al efecto poderoso de los requisitos elementales, plantean problemas de investigación del modo más convencional para, una vez en la metodología, aducir que pretenden hacer una investigación participativa o una dialógica (eso sí, sin que falten para ese momento los pronunciamientos grandilocuentes sobre la necesidad de reconocer, de visibilizar, de democratizar, etc.) No más comentarios.

ANEXO. CONSIDERACIONES ADICIONALES

1. La apropiación de los debates filosóficos y científicos

La investigación social moderna descansa sobre un conjunto de elaboraciones procedentes de siglos de discusiones filosóficas y científicas. De hecho, muchas de las consideraciones y operaciones que soportan la formulación y ejecución de un proyecto de investigación tienen en medio unas concepciones sobre el estatuto de la realidad, del conocimiento, de la percepción o del entendimiento, incubadas en estas discusiones. De estas mismas discusiones proceden otros aportes, quizás menos perceptibles pero igualmente determinantes para la investigación social, como los usos del lenguaje o las formalizaciones lógicas. La formación en investigación bien puede partir de identificar cómo esas certezas que están en las bases de un proyecto de investigación responden a unas tradiciones filosóficas y científicas. No obstante, esta posibilidad se ve confrontada por la forma como habitualmente han sido impartidas la filosofía y la ciencia tanto en la educación básica y media como en los propios cursos universitarios (donde las cátedras de formación filosófica se califican como humanidades o componentes humanísticos, que es bien sabido que tienen el rótulo despectivo de “materias de costurero”).

La filosofía escolar se concentra básicamente en la historia de las ideas filosóficas. En consecuencia con esto, urge más la preocupación por ubicar unos sistemas de pensamiento en el tiempo, que por profundizar sus contenidos, sus articulaciones y sus implicaciones en las formas de entender el mundo. Esta no es la excepción ni siquiera cuando se abordan ámbitos como la lógica, la epistemología o la ética. Así, se transmite un conocimiento del devenir filosófico que, sin embargo, está ausente de disquisición alguna. La universidad, por mucho tiempo optimista de los logros de la educación básica y media, supuso que sus estudiantes tenían sobre sí los efectos de una formación filosófica consistente, lo suficiente como para suponer igualmente que podía proponer o imponer operaciones ancladas a esa formación de base: para no ir muy lejos, prácticas como la lectura y la escritura de textos, la construcción de argumentos, la formulación de propuestas. Sin embargo, esta herencia de la escuela es precaria y las consecuencias se perciben en distintos ámbitos de la vida universitaria y de la formación profesional. En el caso de la formación investigativa, esto conduce a que se planteen unos procedimientos u operaciones para las cuales los estudiantes no tienen referencias de los modos de pensamiento que las hicieron posibles. Estas insolvencias se manifiestan en muchos de los problemas recurrentes en la formación en investigación, como aquellos relacionados

con la construcción de definiciones, con la formulación de conceptos, con la vinculación entre conceptos y referencias empíricas, entre muchos otros.

La ciencia escolar igualmente tiene limitaciones. En primer lugar, las disquisiciones científicas, como aquellas concernidas con los métodos, están confinadas al campo de las ciencias exactas y naturales. El método científico, por ejemplo, solo tiene espacio en la formación escolar en ciencias naturales y es esta la única referencia que tienen en principio los estudiantes que se forman en las ciencias humanas y sociales. Las humanidades y la ciencia social escolar son básicamente ámbitos para la socialización de versiones acabadas, ausentes de los dilemas metodológicos propios de estos campos de conocimiento. En los casos en que estos campos convocan alguna disquisición metodológica, lo hacen más por preocupaciones eminentemente pedagógicas o didácticas que por auspiciar un auténtico espíritu científico en torno a la comprensión del mundo social.

2. LA EXIGENCIA INVESTIGATIVA EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DE PREGRADO

La titulación en el medio universitario colombiano tiene como requisito la presentación de un trabajo final de investigación. Esta exigencia está planteada para todos los niveles y modalidades de formación universitaria, con algunas excepciones. Legalmente está contemplado que la titulación de pregrado requiere la presentación de un trabajo de grado, la maestría un trabajo de investigación y el doctorado una tesis doctoral. No obstante, al momento de remitir esta distinción a los ámbitos definidos o caracterizados por la investigación social, esta distinción resulta ciertamente ambigua. La diferencia entre los distintos tipos de trabajo queda a expensas de criterios ciertamente difusos: la profundidad en la indagación, la consistencia en los análisis o la representatividad de los resultados. No existe, como en otras tradiciones, un derrotero expedito para caracterizar el tipo de investigación requerido para los diferentes niveles y modalidades de formación.

Se puede afirmar que en el medio universitario colombiano existen dos situaciones que han impedido promover políticas más claras al respecto. En primer lugar, la universidad colombiana no puede garantizar todo el ciclo de formación posgradual, es decir, no tiene las condiciones para formar a todos los profesionales en los niveles avanzados de maestría y doctorado, ante lo cual no puede auspiciar responsabilidades compartidas entre cada uno de estos niveles que permitan establecer unas exigencias concretas de formación investigativa para cada uno de ellos. En segundo lugar, el medio universitario colombiano, en su afán por presentar una vocación investigativa

o más recientemente por atender las demandas de la regulación por vías como la acreditación, se ha volcado a la exigencia de trabajos de investigación como requisito para la titulación en todos los niveles, suponiendo que con ello no solo está dando fe de que ofrece una formación en la materia sino que está refrendando esa vocación investigativa. Estas dos situaciones confabulan para una masiva presentación de trabajos finales de investigación que, por esa misma condición masiva, generan toda suerte de interrogantes sobre las condiciones administrativas y académicas para su seguimiento y evaluación, sobre los aportes auténticos a la profundización del conocimiento, sobre la circulación y socialización en comunidades especializadas, etc.

De cualquier modo, una mirada más atenta y realista a la investigación permitiría establecer claridades en esta cuestión. Para el caso de la formación pregrado, sería suficiente que el trabajo de investigación se concentrara en el planteamiento de un problema de investigación. Obviamente que esto supondría comprender esta formulación fuera de esos esquemas que reducen esta operación a la simple delimitación y justificación de un problema social. Se trataría de un ejercicio donde los estudiantes deberían ubicar un horizonte paradigmático, explicitarlo, hacerlo manifiesto transformando un problema social en un problema de investigación y justificando esta transformación resaltando la pertinencia de su punto de vista. Puede parecer un ejercicio simple, pero en él se están poniendo en juego competencias altamente complejas. De este modo, la formación de pregrado podría evaluar si efectivamente sus formados tienen un dominio auténtico de un universo disciplinar, básicamente porque ese punto de vista, ese enunciado, pone en juego la apropiación de un conocimiento. Especificada de esta manera la formación investigativa para el pregrado, se tendría mayor claridad sobre los objetivos de la formación posterior tanto a nivel de maestría como de doctorado. Esta es solo una propuesta.

2. La definición de un estado del arte (Marco de antecedentes)

2.1. DEL MARCO DE ANTECEDENTES AL ESTADO DEL ARTE

La segunda operación que exige la presentación de un proyecto de investigación es la elaboración de un marco de antecedentes o la definición de un estado del arte. Aunque en apariencia no existen diferencias entre unos antecedentes y un estado del arte, ciertamente cada uno de ellos entraña consideraciones, procedimientos, operaciones y fines divergentes. En este sentido, entre una operación y otra no están en juego simples distinciones de matices, sino concepciones disímiles en torno a la naturaleza de los problemas de investigación, al papel de las disquisiciones epistemológicas y a los procesos que configuran los marcos o sistemas teóricos. Más allá, las diferencias entre estas operaciones ponen en juego una serie de disposiciones básicas para el quehacer investigativo: unas consideradas siempre elementales, como las relacionadas con prácticas como la lectura y la escritura; otras que se asumen como presupuestos, como las relacionadas con la formación o la competencia en un campo de conocimiento en particular.

2.2. LA LÓGICA DEL MARCO DE ANTECEDENTES

La lógica del marco de antecedentes tiende a desprenderse de las herencias del positivismo científico. En efecto, el realismo epistemológico que señala el carácter

dado del mundo social, que cosifica al problema social permitiendo de este modo su conversión automática en problema de investigación, que hace del objeto de investigación una delimitación arbitraria de ese mundo dado y de ese problema cosificado y que, en todos estos procedimientos, aparentemente contiene las intervenciones del agente social considerado como sujeto, hace del marco de antecedentes un recorrido por el comportamiento de ese problema social, revestido como objeto, en diferentes realidades en el tiempo y el espacio. Este procedimiento genera varias situaciones: a) La confusión entre el objeto existente en la realidad y el objeto como producto de la intelección. b) El enciclopedismo o el conocimiento por extensión. c) La profundización histórica sin profundidad conceptual. d) La deshistorización de las formas de conceptualización y de los conceptos. e) La configuración de ejes de búsqueda como medios de parcelación, separación y simplificación. e) La mistificación de la teoría.

a. *La confusión entre el objeto existente en la realidad y el objeto como producto de la intelección.* Esta es la primera situación que se evidencia en la lógica del marco de antecedentes. En efecto, la cosificación del problema social, que está en la base del problema de investigación y por proyección en el objeto de investigación, hace que el marco de antecedentes se asuma como la presentación de la trayectoria de ese problema social en el espacio y el tiempo: para hacerlo aún más claro, en los antecedentes se asume que el problema social abordado en los estudios ha sido así en la realidad (se supone que a los antecedentes solo entran estudios científicos verificados, es decir, que dan cuenta de la realidad en sí). En este sentido, la elaboración del marco de antecedentes termina obligada a describir las formas de existencia del problema social en unos horizontes espaciales y temporales asumidos como reales cuyos límites siempre resultan forzosamente arbitrarios cuando no ilimitados. Nuevamente aquí se apela a las certezas de la descripción, suponiendo efectivamente que, como en la formulación del problema, esta garantiza una visión objetiva de las trayectorias del problema social (es decir, la descripción permite abstraer de los estudios previos las representaciones verdaderas, esto es, sin las intenciones ni los intereses de los autores). Esto propicia otro obstáculo: la descripción del comportamiento del problema social en unos horizontes espaciales y temporales forzosamente arbitrarios o simplemente ilimitados se confecciona de manera fragmentaria. En los casos más precarios, cuando no existen alusiones al comportamiento del problema desde estudios fuertes, se acogen toda suerte de fuentes. Así se hace admisible la complementación o la superposición de las definiciones superficiales de diccionario general con las referencias más elaboradas de obras especializadas. Todo lo anterior incuba la confusión entre el objeto existente en la realidad y el objeto como producto de la intelección.

b. *El enciclopedismo o el conocimiento por extensión.* Esta segunda situación deriva obviamente de la anterior. La urgencia por dilucidar las formas de manifestación del objeto

en unos tiempos y espacios reales impone dos obligaciones. En primer lugar, la búsqueda indiscriminada de todo lo que se ha referido sobre ese problema social revestido como objeto sin importar la naturaleza de las referencias, porque lo que se persigue en últimas es dar cuenta de esa realidad del objeto. En segundo lugar, la revisión superficial de las referencias, básicamente porque de ellas se busca extraer lo que han inferido de ese objeto real sin atender los mecanismos o las prácticas que han permitido esa inferencia y que harían parte del objeto como producto de la intelección (es decir, donde está la presencia del autor). Aquí se abre paso uno de los procedimientos más limitantes en el quehacer investigativo: la utilización de los autores exclusivamente para extraer de sus obras las citas que pueden favorecer el ejercicio descriptivo (la conocida caza de citas). En síntesis, todo lo anterior entraña un procedimiento de enciclopedistas, orientado a recopilar todo lo dicho sin tener en cuenta las especificidades de las referencias en sus formas de decir. Estas dos obligaciones terminan haciendo del marco de antecedentes simple conocimiento por extensión que, desmantelando las especificidades de las referencias, abre la ruta para toda suerte de eclecticismos y reduccionismos.

c. *La profundización histórica sin profundidad conceptual.* La tercera situación procede de esa descripción ausente o inconsciente a los mecanismos o las prácticas que permitieron el estudio del problema social en las obras originales. De este modo se impone un procedimiento de profundización histórica sujeto a dar cuenta de la trayectoria real del problema en sí que, por lo mismo, se presenta siempre inacabable, supeditado a periodos ambiguos, intermitente en referencias y abierto a todo tipo de afirmaciones que no pueden ostentar un sentido crítico sino que apenas alcanzan el nivel de opiniones. Adicionalmente, este procedimiento de profundización histórica, que replegado al realismo del problema termina siendo limitante, impide la profundización conceptual. En efecto, la negación o la marginación de la especificidad de las referencias por el afán de describir el problema en su comportamiento real, conduce a diluir las formas de conceptualización y los conceptos que, en su naturaleza y composición teórica y metodológica, son los que precisamente permitieron el estudio del problema. Así, el enciclopedismo del marco de antecedentes solo conduce a una ilustración siempre somera del comportamiento del problema social proyectado como objeto de investigación.

d. *La deshistorización de las formas de conceptualización y de los conceptos.* La adopción indiscriminada de fuentes sometidas a indagaciones que apenas pueden ser superficiales conduce a que aquellas referencias que alcanzan a transitar revestidas con algunas formas de conceptualización o bajo la forma de conceptos se asuman no como productos de la intelección sino como propiedades inherentes a la realidad misma. Por esta vía se filtran conceptualizaciones que no son percibidas como tales, sino como manifestaciones o inherentes a la realidad. Esta situación resulta paradójica, toda vez que la pretensión por acceder y mantener la realidad separada del agente social no se percata

de que por medio de estos conceptos están transitando unos regímenes representacionales que, para el caso de la investigación social, comportan puntos de vista anclados a unas epistemologías, a unas teorías y a unos métodos. Así, la formulación y el desarrollo de la investigación quedan a expensas de cierta inconsciencia en los conceptos, plagados todos ellos de prejuicios ya no derivados del sentido común sino de la academia, la ciencia y la intelectualidad, desprendidos de sus marcos originales de producción. De este modo procede una primera deshistorización de las formas de conceptualización y de los conceptos, que se profundizará en la mistificación de la teoría.

e. La configuración de ejes de búsqueda como medios de parcelación, separación y simplificación. La ambición de dar cuenta de la realidad misma solo deja como alternativa la configuración de unos ejes de búsqueda que puedan parcelarla, separarla y simplificarla. En este sentido, la lógica del marco de antecedentes promueve la instrumentalización de unos ejes que escinden la realidad en porciones cuyos límites no son precisos, que se indagan sobre los mismos principios referidos anteriormente: confusión entre realidad pura y realidad producida, enciclopedismo marcado, pretensiones de profundidad histórica en detrimento de cualquier profundización y rehistorización conceptual. Esta escisión acarrea otras implicaciones: la indagación desigual de las distintas parcelas, la utilización de diferentes tipos de referencias para dar cuenta de cada una de ellas y la adaptación de unas referencias para unas parcelas sin la explicitación de sus consecuencias para las parcelas restantes.

f. La mistificación de la teoría. La confusión entre el objeto existente en la realidad y el objeto como producto de la intelección, el enciclopedismo que propende únicamente por la ilustración del problema, la ausencia de profundidad e historicidad conceptual y la configuración de ejes simplificadores conllevan en conjunto a oscurecer los recursos para la construcción teórica. Así, la desactivación de las formas de conceptualización y de los conceptos que hacen posible las referencias, conduce a que la teoría no se manufacture desde los estudios anteriores ni desde la confrontación crítica de estos estudios, sino que irrumpa como un procedimiento separado del problema social, del problema de investigación, del objeto de investigación y del marco de antecedentes. De esta manera se refuerza la concepción de que la investigación supone un problema social prendado a la realidad que, debidamente caracterizado como problema de investigación y delimitado como objeto de investigación igualmente real, solo admite al sujeto cuando este se reviste de una teoría que está distanciada de las operaciones anteriores (el sujeto de la investigación es un sujeto meramente teórico). Así, la teoría se presenta prácticamente como un efluvio místico, como una elaboración que simplemente irrumpa en independencia de la definición del objeto de investigación, dispuesta automáticamente para responder a esa realidad objetiva. Este procedimiento tiene implicaciones estructurales: refuerza la separación entre teoría y práctica, agota la posibilidad de construir teoría de manera

crítica y reduce el papel de la definición metodológica (ni qué decir que erige a la teoría como una suerte de competencia para genios).

Estas situaciones son las que perciben en esos marcos de antecedentes que remontan la existencia de un problema social al inicio de los tiempos, que emprenden un fatigante recorrido por siglos y en las más diversas latitudes, que concilian sin mayor atención las referencias procedentes de los textos más elementales con esas otras extractadas de obras de mayor calado, estas últimas convertidas prácticamente en diccionarios (desprendidas de cualquier alusión a sus mecanismos de argumentación, apenas referidas sin otra intención que la de extractarle citas propicias). De esta manera, es un marco de antecedentes ausente de posibilidades críticas, apenas dispuesto para consignar opiniones. Esto deja expuesta la investigación a dos procedimientos igualmente precarios. Por un lado, a la inclinación a comprobar el problema de investigación sobre el marco de antecedentes, procedimiento ciertamente común que tiene su origen en la disolución de los mecanismos de argumentación o de la práctica situada, que permite emparentar de manera automática la realidad del problema de investigación propuesto con la realidad del problema social rastreado en el marco de antecedentes¹². En su forma más exacerbada, este procedimiento supone que la investigación se resuelve consiguiendo en el marco de antecedentes las citas propicias para corroborar las opiniones sobre el problema social convertido en problema de investigación. Por otro lado, esto conduce a la exteriorización de la teoría, procedimiento que supone que el marco de antecedentes debe afianzar el principio de realidad del problema de investigación proyectado a objeto, sobre el cual operará una elaboración teórica externa. Esta concepción sobre la condición externa de la teoría, que supone que teorización es cualquier abstracción desprendida de la realidad, conduce a que se asuman como teorías elaboraciones que siendo abstracciones no comportan ninguna función teórica, como sucede cuando se concibe ese llamado marco teórico con puras disquisiciones epistemológicas.

2.3. LA LÓGICA DEL ESTADO DEL ARTE

La lógica del estado del arte descansa en unos presupuestos diferentes a aquellos del marco de antecedentes. Valga señalar, cuando se hace buen uso del término “estado del arte”, que como soporta ahora toda suerte de acepciones (malas). Si se quiere, mientras el marco de antecedentes busca asegurarle un principio de realidad al objeto de investigación declarándole una línea de continuidad en el tiempo y el espacio, el estado del arte busca afianzar la postura del agente social con relación al problema de

¹² Como cuando alguien está exponiendo un libro en el marco de antecedentes y, ahí mismo, en el acto, empieza a inferir desde el libro expuesto las interpretaciones para el problema de investigación que pretende investigar.

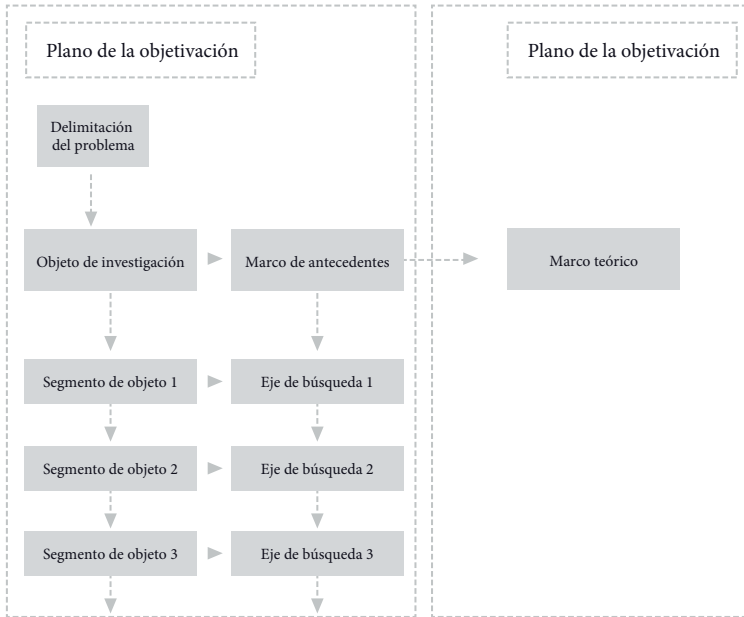


Figura 6. El marco de antecedentes: secuelas del realismo

investigación, sometiendo su intención al ejercicio de deliberación con otras posturas. Solo con este ejercicio de deliberación el problema de investigación puede trascender a objeto de investigación. En este sentido, la lógica del estado del arte parte efectivamente de la definición del problema de investigación desde un punto de vista que, manifiesto en intención, configura una enunciación que es la explicitación de un mecanismo argumentativo o de una práctica situada anclados a afirmaciones epistemológicas y paradigmáticas concretas. Con este punto de vista, que entraña básicamente una intención provisional, se emprende el ejercicio de deliberación con otras posturas que han indagado problemas semejantes o análogos para los que han esgrimido obviamente sus propios mecanismos argumentativos. Esta operación acarrea varias situaciones: a) La superación de la distinción entre el objeto existente en la realidad y el objeto como producto de la intelección. b) La reseña crítica o el conocimiento por comprensión. c) La profundización conceptual. d) La historización o rehistorización de las formas de conceptualización y de los conceptos. e) La configuración de ejes de búsqueda como medios de conexión, articulación y complejización. f) La construcción práctica de la teoría.

a. *La superación de la distinción entre el objeto existente en la realidad y el objeto como producto de la intelección.* Un estado del arte reconoce que todo objeto es producto de un régimen representacional o de unas prácticas situadas y que, para los cometidos de la investigación social, solo ha de entrometerse con los estudios que abordan los problemas sociales e investigativos desde los ámbitos académicos, científicos e intelectuales que

son, por su naturaleza, los únicos que están soportados en construcciones teóricas y metodológicas. En consecuencia, el estado del arte se dirige al objeto en tanto producto de la intelección, lo que restringe sus horizontes espaciales y temporales a un tipo particular de estudios anteriores frente a los cuales está en la obligación de discernir los mecanismos argumentativos que le han permitido a estos dar cuenta de una realidad determinada. Esto obviamente especifica las referencias: el estado del arte da cuenta de cómo unos autores, ubicados en unos campos especializados, con base en unos conceptos o categorías, desde distintos procedimientos, presentan unas versiones de unos problemas sociales. Fuera del estado del arte quedan las legislaciones, los textos jurídicos, los documentos oficiales, los protocolos que, por su estatuto, no ostentan esos mecanismos y solo pueden participar, dado el caso, en la definición del problema de investigación. Igualmente quedan fuera las definiciones de diccionario general que, por su carácter divulgativo, no ponen en evidencia las construcciones teóricas y metodológicas que les subyacen. Hay que insistir, damas y caballeros, en esto: las normas no hacen parte de los estados del arte, porque ellas no pretenden comprender o explicar; ellas están para hacer acatadas y punto.

b. *La reseña crítica o el conocimiento por comprensión.* La especificación de las referencias permite concentrar esfuerzos en solo aquellas que ostentan mecanismos de argumentación, de modo que el procedimiento expansivo y superficial del marco de antecedentes se ve contrastado por una operación focalizada y profunda orientada a discernir minuciosamente obras especializadas. Así, en el estado del arte se emprende una confrontación sistemática entre el mecanismo argumentativo fundado en la enunciación propia y los mecanismos argumentativos que están presentes en unos estudios anteriores. Esta operación tiene dos implicaciones. Por un lado, pone en confrontación la contundencia de las disquisiciones epistemológicas que están en la base de la enunciación, toda vez que ellas solo pueden legitimarse en tanto logren evidenciar conexiones o superaciones con las disquisiciones epistemológicas que están en los principios teóricos, metodológicos y estratégicos sobre los que operan los mecanismos argumentativos de esos estudios anteriores. Por otro lado, esta operación permite apropiarse de los estudios no simplemente para extractarles citas propicias, sino para reconocer su estructura, su especificidad, su construcción argumental, que hace admisible lo citable no en cuanto pueda dar cuenta de una realidad sino en cuanto pueda mostrar la eficiencia de sus mecanismos argumentativos. En definitiva, mientras el marco de antecedentes minimiza la discusión y acoge básicamente aquellas referencias que resultan plausibles para afirmar la realidad del problema social investigable, el estado del arte reclama discernimiento crítico que debe atender las distintas referencias para desvirtuarlas o afirmarlas no solo en lo que refieren sino en las formas de referir.

c. *La profundización conceptual.* Lo anterior hace del estado del arte una elaboración orientada a la profundización conceptual. En efecto, la inclinación hacia los mecanismos

argumentativos, tanto del que está inscrito de antemano en la definición del problema de investigación como de aquellos están en los estudios anteriores, permite interrogar las formas de conceptualización y los conceptos. Esta interrogación no solo reclama que se desentrañe la naturaleza del concepto, sino cómo participa en unos horizontes teóricos, en unas concepciones paradigmáticas y en unas disquisiciones epistemológicas particulares. Así, con este discernimiento, se pueden definir tendencias, enfoques y paradigmas en el tratamiento de un problema. Por otra parte, la agudeza de esta operación prácticamente proscribire la opinión, exigiendo más una disposición auténticamente crítica, es decir, dispuesta a controvertir las arquitecturas desde las cuales la academia, la ciencia y la intelectualidad representan la realidad¹³. De este modo se desplaza el simple parecer, tan proclive a pactar con la representación dominante o a controvertir sin atender los regímenes representacionales, para dar paso a una disposición interrogadora que, resulta oportuno decirlo, pone en evidencia la solvencia de los agentes sociales en un campo de conocimiento, es decir, su formación, para acometer procesos de investigación¹⁴.

d. *La historización o rehistorización de las formas de conceptualización y de los conceptos.* El reconocimiento que todo problema y objeto de investigación procede de unos regímenes representacionales o de unas prácticas situadas y que, en el caso de la academia, la ciencia o la intelectualidad, tales regímenes y prácticas suponen adscripciones epistemológicas, teóricas y metodológicas, conduce a que la profundidad conceptual entrometa una indagación por las formas de producción de las conceptualizaciones y de los conceptos que están en medio de las deliberaciones del estado del arte. De acuerdo con esto, el estado del arte es el espacio propicio para reintroducir los diferentes mecanismos argumentativos en la historia de los sistemas de pensamiento, inquirirlos en sus fuentes constitutivas, diseccionarlos en sus trayectorias y estatutos, operaciones estas que constituyen recursos para una apropiación auténticamente crítica del conocimiento antecedente. Por demás, esta es una urgencia en el estado actual del pensamiento social, donde la crisis de los llamados grandes relatos, extendida a los paradigmas fuertes que acompañaron la investigación, ha implicado una disolución de tendencias, situación que en apariencia orientada a desvirtuar los fundamentos, no ha dejado de entrañar una auténtica profundización de fundamentalismos eclécticos: hacen carrera una multiplicidad de terminajos sin doliente que deben su popularidad, muchas veces, a que revisten con auras intelectuales lo que es simple sentido común. ¿Ejemplos? Todos los que quieran en campos como la memoria.

13 Una cosa es opinar de un libro con base en problemas sociales silvestres, asunto relativamente fácil; otra es criticar un libro desde su estructura interna, como lo hace un estado del arte.

14 La capacidad de criticar, es decir, de discernir, de esclarecer, de contraponer, etc., es competencia llevada a la obsolescencia por un sistema universitario que cuando no pide datos, que lo hace todavía, pide competencias más difusas, cuando no lábiles, como “saber expresarse”.

e. *La configuración de ejes de búsqueda como medio de conexión, articulación y complejización.* A diferencia de los ejes de búsqueda del marco de antecedentes, que resultan de la parcelación de la realidad dada, los ejes propuestos desde un estado del arte están orientados a dilucidar, conectar y articular mecanismos argumentativos, de manera que no se simplifique la realidad, sino que se amplíen las posibilidades para dar cuenta de ella. De esta manera, el estado del arte configura unos ejes de búsqueda con base en la conexión entre problema social, mecanismo argumentativo y problema de investigación, de modo que a través de esta conexión pueda ubicar los mecanismos argumentativos presentes en los estudios anteriores, hacerlos visibles a través de cada eje, identificando sus articulaciones con los ejes restantes. Así, a diferencia del marco de antecedentes, que busca reducir la realidad, el estado del arte propende por una complejización creciente de la mirada necesaria para construir un objeto de investigación.

f. *La construcción práctica de la teoría.* Las operaciones anteriores, que permiten auténticas controversias entre mecanismos de argumentación que dan cuenta de la realidad anclados a unas epistemologías, teorías y metodologías, están en los principios de la construcción de los marcos o sistemas teóricos. Efectivamente, estas controversias permiten que en el desarrollo de un estado del arte se decanten unos mecanismos de argumentación que, por su potencia explicativa, interpretativa o comprensiva, transitan para construir entre todos ellos el universo teórico de la investigación. De este modo, la teoría no es una elaboración ajena a la definición del problema de investigación. Por el contrario, desde la enunciación, que permite la visibilidad de un mecanismo argumentativo provisional, pasando por el estado del arte, que permite contrastar ese mecanismo argumentativo del sujeto posicionado con los mecanismos argumentativos procedentes de distintas posiciones de un campo de creación, se confecciona un universo teórico desde la práctica.

De esta manera, el estado del arte, al anclarse en los regímenes representacionales y en las prácticas situadas, particularmente en aquellos que custodian la academia, la ciencia y la intelectualidad, queda sujeto a diferentes imperativos reflexivos. El primer imperativo está directamente relacionado con el discernimiento de la especificidad de las referencias, que reclama el reconocimiento de aquellas que son consideradas pares legítimas para el trabajo propiamente académico, científico e intelectual. El segundo imperativo exige que el punto de vista propio, sobre el cual se manufacturó la definición del problema, solo pueda hacerse consistente en tanto tenga posibilidades de controvertir con otros puntos de vista. El tercer imperativo implica desprenderse de una actitud contemplativa con los estudios anteriores, para someter sus mecanismos de argumentación a procesos de crítica, lo que incluye la capacidad de restituirle las fuentes de producción a sus formas de conceptualización y a sus conceptos, lo que en algunas tendencias se

identifica como el necesario ejercicio de historización e rehistorización de los modos de representación. El cuarto imperativo señala que la construcción teórica procederá sobre aquellos mecanismos de argumentación que, controvertidos en el estado del arte, han podido ser suficientemente explicitados para acogerlos como referencia para el discernimiento propiamente teórico. Nuevamente, como en el caso de la definición del problema de investigación, la reflexividad no es una condición *a priori* o *a posteriori* de la investigación, sino un proceso recurrente en su formulación y desarrollo.

2.4. ALGUNAS OPERACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DEL ARTE

Lo anterior señala las diferencias profundas que existen entre un marco de antecedentes y un estado del arte, que ponen de manifiesto divergencias estructurales relacionadas con la naturaleza de los problemas de investigación, con el papel de las disquisiciones epistemológicas y con los procesos que configuran los marcos o sistemas teóricos. Así, en el estado del arte nos enfrentamos a dar cuenta de la solvencia para investigar manifiesta en la prefiguración de intenciones al momento de plantear un problema de investigación, de especificar fuentes o referencias que ostenten mecanismos argumentativos frente a problemas de investigación análogos o semejantes al propio, para entrometer deliberaciones críticas y para admitir y poner en tránsito mecanismos para construir un universo teórico. Estas operaciones, que inevitablemente ponen en consideración los procesos formativos que hacen posible la investigación, resultan ciertamente inasibles a través de recetario de alguno. Frente a esto, solo queda discernir algunas operaciones. Estas operaciones están relacionadas con: a) La consistencia del mecanismo argumentativo propio. b) La definición de ejes de búsqueda para especificar las referencias. c) La construcción de recursos para discernir los mecanismos argumentativos de los estudios anteriores. d) La confección de tendencias, enfoques y paradigmas.

a. *La consistencia del mecanismo argumentativo propio.* La definición del problema de investigación implica un punto de vista, manifiesto en una intención, que configura una enunciación, proceso este que conduce al planteamiento de un mecanismo argumentativo provisional. El primer paso para emprender un estado del arte tiene que ver con la consistencia de ese mecanismo argumentativo propio, para lo cual resulta indispensable reconocer la particularidad de sus conceptos, su anclaje en unos universos teóricos y en unos paradigmas y su inscripción dentro de unas disquisiciones epistemológicas. En este sentido, el ejercicio reflexivo que impone la práctica enunciante entraña la interrogación de ese mecanismo provisional que

permite definir los ejes de búsqueda para emprender la controversia y asegurar una postura y un posicionamiento para realizar la controversia misma. Con un mecanismo argumentativo precario o vacilante, sujeto a la inconsciencia del agente social, todos los puntos de vista derivados de los estudios anteriores se pueden imponer con mínima resistencia crítica. Paradójicamente, quienes rechazan cualquier explicitación del punto de vista o que lo desalojan del universo de enunciaciones posibles dentro de un campo de conocimiento cuestionando el academicismo, el *cientismo* o el intelectualismo para vindicar más experiencialismo, tienden a dejar más expuesto al agente social a la fuerza inconsciente de los mecanismos argumentativos académicos, científicos e intelectuales.

b. *La definición de ejes de búsqueda para especificar las referencias.* Como se refirió anteriormente, los ejes de búsqueda de un estado del arte se configuran conectando el problema social con el problema de investigación (contexto) interponiendo entre ellos el punto de vista, la intención, el enunciado, manifiestos básicamente en ese mecanismo argumentativo provisional. En consecuencia, se pueden construir varios ejes: uno que conecta el problema social con el mecanismo argumentativo provisional (intención), otro que conecta ese mecanismo argumentativo provisional con el problema de investigación (contexto) y uno más que conecta el problema social con el problema de investigación (contexto). De este modo, se emprenden unas búsquedas dirigidas a analizar críticamente qué otros mecanismos argumentativos han sido esgrimidos para tratar problemas sociales semejantes o análogos y qué otros mecanismos argumentativos han sido utilizados para atender problemas de investigación semejantes o análogos.

c. *La construcción de recursos para discernir los mecanismos argumentativos de los estudios anteriores.* Una vez definidos los ejes se emprende con base en ellos la búsqueda bibliográfica. Valga señalar que esta búsqueda es de por sí una operación de investigación que no puede ser suplida simplemente con alguna recomendación bibliográfica, que exige trabajo de indagación en bibliotecas y que requiere por tanto la adopción de un instrumento que permita sistematizar la bibliografía encontrada y que garantice al mismo tiempo la identificación suficiente de cada obra o título. Igualmente valga señalar que no se trata de una búsqueda de las fuentes para la investigación empírica, que será operación concerniente a otro momento, aunque dado el caso algunas de las obras del estado del arte se pueden configurar en fuente para la investigación empírica (fuente secundaria). Aparte de estas recomendaciones, ciertamente elementales, que no obstante son continuamente minimizadas, existen otras que suponen mayores complejidades.

En primer lugar, se deben discriminar las obras o títulos. Si bien para este momento es claro que solo transitan al estado del arte obras inscritas en unos campos

académicos, científicos o intelectuales, no todas ellas tienen la misma disposición o capacidad para dar cuenta de sus mecanismos argumentativos. En este sentido, los diferentes campos de conocimiento privilegian diferentes medios para dar cuenta de su producción académica e investigativa, jerarquizando efectivamente entre aquellos medios donde estos mecanismos deben aparecer con solvencia de esos otros donde no existe la intención o la obligación de dar cuenta específica de alguno. Así, unos campos de conocimiento solo hacen visibles estos mecanismos a través de libros completos, otros por medio de artículos científicos, otros a través de ensayos científicos y algunos solamente con ensayos libres. Obviamente que en algunos campos del conocimiento los ensayos científicos y los ensayos libres, por la naturaleza misma del género ensayístico, no están en la obligación de explicitar esos mecanismos con toda su solvencia, razón por la cual solo se admiten como recursos de última mano al momento de emprender la lectura crítica para acometer un estado del arte. Hay que reiterar que esta selección está ajustada a cómo los campos de conocimiento definen su producción.

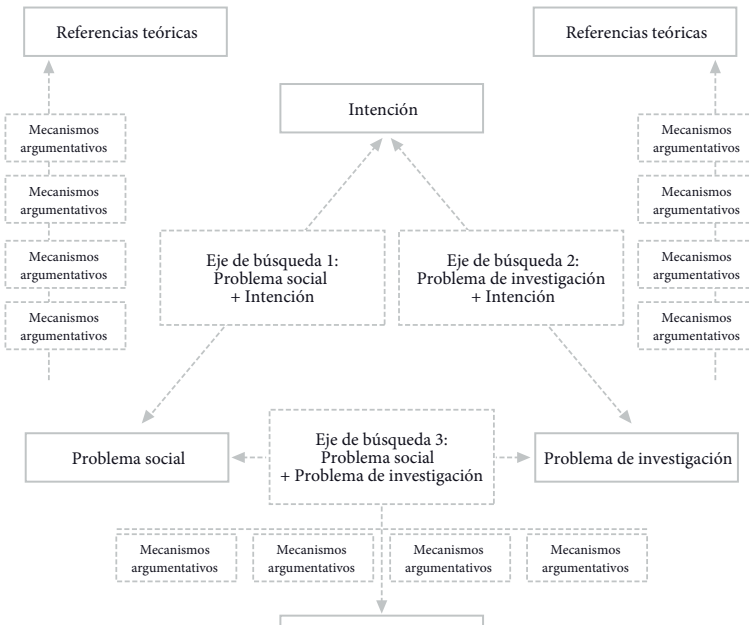


Figura 7. El levantamiento de un estado del arte

En segundo lugar, una vez discriminadas las obras o los títulos, se debe emprender su lectura crítica, que no es para nada una lectura simplemente ilustrativa o informativa orientada a afirmar la realidad de un problema social o dirigida únicamente a extraer citas. Se trata entonces de recuperar la obra en su integridad, buscando los mecanismos argumentativos que le permitieron al autor dar cuenta de un problema semejante o análogo al problema de investigación propio. Para ello, nada mejor que apelar a la reseña como instrumento. En efecto, la reseña reclama los mecanismos argumentativos de una obra al exigir la clarificación de la tesis que la sustenta y la identificación de los recursos teóricos y metodológicos que le permiten sustentarla. Aquí nuevamente juegan un papel básico esas preguntas elementales: qué, cómo, porqué o para qué dice lo que dice la obra consultada. Hecha esta clarificación e identificación, que ponen en evidencia esos mecanismos argumentativos, la reseña reclama el comentario crítico que debe asumirlos, desvirtuarlos o complementarlos. Es importante recordar que este comentario crítico tiene como punto de referencia la postura manifiesta en el problema de investigación que, siendo ante todo un mecanismo de argumentación, es en su existencia el que permite la deliberación con esas obras o títulos anteriores.

d. *La confección de tendencias, enfoques y paradigmas.* El discernimiento crítico de los estudios anteriores permite que en la construcción del estado del arte se puedan visualizar progresivamente tendencias, perspectivas y enfoques que derivan, precisamente, de la proximidad entre obras o títulos en función de sus mecanismos de argumentación, los cuales están compuestos, básicamente, de formas de conceptualización y de conceptos. En este sentido, las tendencias tienden a configurarse en torno a problemas y metodologías comunes, los enfoques en torno a referencias teóricas semejantes y los paradigmas en torno a elaboraciones teorías y epistemologías convergentes. Un paradigma puede tener varios enfoques y un enfoque, a su vez, puede resguardar distintas tendencias. La visibilidad de estas tendencias, enfoques y paradigmas permite organizar mapas que hacen inteligible, precisamente, el estado del arte.

En síntesis, el estado del arte es básicamente una configuración de reseñas en la que se resaltan unos mecanismos argumentativos sometidos a deliberación desde el punto de vista planteado en la definición del problema de investigación. Al respecto es importante señalar unas anotaciones finales. La primera, que estos mecanismos argumentativos están en la base del sistema teórico, del objeto de investigación y por extensión de los objetivos y la metodología, lo que hace del estado del arte un ámbito organizador tanto de la formulación como de la ejecución de la investigación. La segunda, que este carácter organizador obliga a que todas las referencias bibliográficas dentro de una investigación, con excepción de aquellas que tienen el carácter de fuente primaria o secundaria, deben transitar por el estado del arte, que garantiza su vigilancia crítica; las referencias bibliográficas que no son fuente primaria o

secundaria pero que tampoco transitan por el estado del arte solo pueden jugar un papel marginal dentro del proceso investigativo y que, si es del caso referirlas, solo son alusiones propicias para pies de página o notas al margen. La tercera, que el estado del arte puede ser ampliado en la ejecución de la investigación, lo que entraña revisiones a todos los componentes de la formulación de la investigación. La cuarta, que cualquier innovación en la ejecución de la investigación requiere necesariamente su discernimiento crítico en el estado del arte. Finalmente, valga señalar que en las investigaciones participativas, dialógicas o polifónicas el estado del arte derivado de producciones académicas, científicas o intelectuales no somete ni contrasta a la intención o al planteamiento del problema, pues este es potestad de los consensos y los conflictos suscritos por la comunidad.

ANEXO. CONSIDERACIONES ADICIONALES

1. La creatividad y la disposición creadora

La investigación social supone un proceso de creación. No obstante, como bien lo han ilustrado diferentes análisis desde distintos lugares, cualquier proceso o producto creativo está sujeto a unos campos de producción que son los que determinan su auténtico valor. Esto aplica no solo para las producciones científicas, sino para todo tipo de producciones, incluidas aquellas cuyo valor pareciera residir en una esencia intrínseca que aparentemente no está sujeta a ningún campo o mercado, como sucede con los objetos antiguos o las obras de arte. Por esto resultan a veces incomprensibles algunas actitudes formadoras que reclaman para la investigación una disposición hacia la creación, la creatividad y el quiebre de esquemas, pero desatendiendo el campo social objetivo que es efectivamente sobre el cual se puede erigir el carácter auténticamente renovador o trasgresor de un producto. En cierto modo, es una exhortación desde el deseo, que confunde la posibilidad de crear, inherente a la especie, con el valor de lo creado, que es inherente al mundo social. Adicionalmente, aunque estas actitudes no dejan de cuestionar el carácter conservador y anquilosado de campos como la ciencia, terminan asumiendo unos discursos tanto más conservadores y regresivos, como aquellos que suponen que la creación deriva de una condición sobrenatural, genial o excepcional de los creadores y sus creaciones. Son estas mismas actitudes las que señalan a todas las miradas que exigen para la investigación el desarrollo de estados del arte o la elaboración de sistemas teóricos, acusándolas de favorecer el enciclopedismo, el colonialismo intelectual y una disposición rígida para lo que en esencia debe ser un acto de libre creación del agente que investiga. Una vez aquí el debate entra a otras aguas, como la de investigación y la política, que merece su propio aparte en otro momento.

Precisamente, el estado del arte permite la inclusión de todo proceso creativo en un campo específico de la producción, para el caso de la investigación social en el de la producción académica, científica o intelectual. Esta inclusión tiene dos implicaciones. Por un lado, entraña la decisión de desafiar una posición paradigmática encarnada en un enunciado investigativo, sometiéndola a que afirme su especificidad, su consistencia y su pertinencia controvirtiendo, asumiendo o complementando los desarrollos investigativos anclados a otros horizontes paradigmáticos. Por otro lado, ubica una propuesta particular de investigación, la propia, dentro del universo de propuestas posibles dentro de un campo. En uno u otro sentido, el estado del arte implica un ponerse en evidencia por intermedio de una propuesta, una vía para acometer aquello que diferentes tendencias,

desde sus propias consideraciones, asumen como la autorreferencia, la reflexividad o el socioanálisis, es decir, la visibilidad del agente que conoce. Precisamente por estas implicaciones es que el estado del arte es el umbral para la creación, no solo porque somete a deliberación un enunciado propio, contextual y localizado, sino porque en medio de esta deliberación adquiere, construye o genera los mecanismos argumentativos que han de transitar al sistema teórico y al sistema de proposiciones. Estos son los recursos para la creación, más allá de cualquier disposición aparentemente liberadora, que puede terminar siendo ingenua, prendada al aparente devenir inmediato de la realidad que es, de cualquier modo, la forma privilegiada mediante la cual se naturalizan unas visiones y divisiones limitantes de la existencia.

2. Estados del arte y colonialismos intelectuales

Si hay un tema de reflexión omnipresente en las discusiones actuales sobre la naturaleza de la investigación social este es la política. Las cuestiones en torno a este tema están bien focalizadas, aunque tratadas de manera divergente por distintas tradiciones o tendencias: la pretensión de neutralidad de la investigación positivista, el uso político de la investigación social y la urgencia de reconocer el sentido político del quehacer investigativo. Junto a estas cuestiones aparecen igualmente reclamos que no son, en modo alguno, recientes: la imposición del pensamiento occidental, la acción ideológica de la ciencia y la subordinación de los modos de conocimiento alternos.

En medio de estas discusiones, cuestiones y reclamos irrumpen los llamados a rebatir la ciencia como soporte de ideologías, representaciones o imaginarios, en beneficio de una ciencia auténtica. Pero aquí empiezan los asuntos que no se resuelven o se resuelven por las vías más prendadas al *relativismo despolitizante*. Se reclama una ciencia propia sin avizorar que, siendo así, no puede ser propia por ser ciencia o no puede ser ciencia por ser precisamente propia (lo paradójico es que estas posiciones pidan ayuda a Marx que, aunque dejó planteado los términos del debate sobre el papel de la ciencia en la sociedad, no es para nada un particularista, un relativista o un escéptico de los modos universales de pensamiento). Aquí es donde empiezan los dilemas y los desafíos, aunque lamentablemente no siempre se hace mucho por ellos, pues resultan más cautivadoras la controversia general y la consigna abierta que la decisión verdaderamente política de controvertir a la ciencia desde los modos científicos o de cuestionar la investigación desde las operaciones concretas que la hacen posible. Así, por ejemplo, se cuestiona el colonialismo intelectual, se le acusa de impedir una auténtica conciencia atada a un conocimiento de nuestra especificidad, pero difícilmente se plantean las condiciones concretas de este colonialismo y la posibilidad de superarlo sin tener que prescindir de la ciencia (con ella, del método).

Las críticas han señalado tres formas fundamentales de operación del colonialismo intelectual. En primer lugar, bajo la forma de conocimiento científico universal, que impone para el conocimiento de cualquier contexto la interposición de las tradiciones, obras o autores enclavados en las academias de las metrópolis hegemónicas. En segundo lugar, bajo la forma de un régimen discursivo que constituye unas representaciones sobre la periferia antiguamente colonizada poderosamente blindadas por el ejercicio científico. En tercer lugar, bajo la forma de prácticas investigativas donde los investigadores locales se encargan de reproducir en sus contextos los atributos de una ciencia incubada en unos centros de producción de conocimiento distantes de la periferia. Es evidente que son temas sugerentes, aunque precisarlos y abordarlos no entraña necesariamente formas de controvertirlos, sobre todo cuando la deliberación permanece en los horizontes epistemológicos y se conectan poco con los imperativos metodológicos que harían posible una investigación decidido a subvertir esta situación.

Ciertamente es más fácil señalar grandes tendencias para acusarlas de manera indiscriminada, que hacer visible su presencia a propósito de problemas concretos, a través de autores específicos, sometiendo sus obras a un discernimiento crítico de sus presupuestos, sus referencias teóricas y metodológicas (ejercicio que precisamente acometió el propio Marx, aunque su obra ha sido precisamente sometida a esas acusaciones generales indiferentes a la sensibilidad de las construcciones que están en su base). Precisamente esto es lo que exige el levantamiento de un estado del arte. En primer lugar, reclama la existencia un enunciado, de un punto de vista que se reconoce contextual y, por qué no decirlo, local. En segundo lugar, sobre este enunciado se construye una interrogación sobre un espectro de textos, discriminando no solo sus resultados, sino en especial sus elaboraciones teóricas, metodológicas y estratégicas, en procura de discernir sus mecanismos argumentativos. En tercer lugar, sobre este discernimiento, el estado del arte engloba una discusión donde el punto de vista local muestra su consistencia en medio de otras posturas o puntos de vista. Como se ve, es una operación de crítica que no se pliega solo a las comprensiones, las interpretaciones o las explicaciones finales de unos estudios (que son, precisamente, las que una ciencia colonizada asume desde los marcos de antecedentes para replicarlas en el contexto local), sino que se dirige fundamentalmente hacia los procesos que las hicieron posibles. De este modo procede una crítica científica que no desvirtúa las posibilidades de la ciencia misma.

3. LEER Y ESCRIBIR EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

La lectura y la escritura son prácticas de alta exigencia en el universo académico, científico e intelectual. El levantamiento de un estado del arte requiere precisamente

una disposición a la lectura que no pretenda solamente la ilustración o la información, sino que esté en capacidad de detectar la tesis central de un texto, la forma como se construye en el lenguaje de la investigación y los recursos con los cuales se sostiene metodológicamente en términos de sistemas conceptuales, estrategias, técnicas e instrumentos de investigación. En este sentido, se trata de una práctica lectora quisquillosa, punzante, analítica y crítica, interesada tanto en lo que dice un autor como en la naturaleza de los lenguajes que utiliza para hacerlo: una práctica que hace al autor que escribe el par del investigador que lee. La escritura no tiene desafíos menores. No se trata solo de escribir, de dejar el espíritu abierto a que se exprese de cualquier modo, como muchas veces se pregonaba en el afán por imprimirle un fundamento fenomenológico a la aparente democratización de la investigación. La escritura supone asignarle un lugar a los conceptos teóricos y metodológicos en el horizonte de los estilos particulares. Empresa ciertamente compleja, un auténtico proceso que se hace en la experiencia del investigar.

Lamentablemente, estas competencias en lectura y escritura no se pueden asumir como requisitos de entrada al momento de plantear la formación en investigación. En primer lugar, la formación lectora de los estudiantes tiende a ser precaria: ausente de disciplina, limitada a conseguir ilustración o información, sujeta al devenir inmediato del texto sin capacidad de desentrañarlo en sus fondos epistemológicos, teóricos y metodológicos. En segundo lugar, la propia formación universitaria no garantiza condiciones para superar estas limitantes: impone cúmulos de lectura precisamente para informar, promueve la lectura fragmentaria de autores (donde contribuye de manera determinante la práctica del fotocopiado, que inclina a leer solo fragmentos de textos) y no favorece una disposición de búsqueda e interrogación bibliotecológica (de hecho, las bibliotecas universitarias apenas desde hace unos años se convirtieron en prioridad de las políticas de educación superior). En tercer lugar, las estrategias de formación en investigación, habitualmente inclinadas a las metodologías, las técnicas y los instrumentos, no hacen mayores esfuerzos por identificar los estilos lectores de los estudiantes que resultan determinantes al momento de proponer objetivos, hipótesis y preguntas.

La formación en la escritura también es crítica. Desde la educación básica y media la práctica de la escritura está sometida a limitaciones, pues es desprendida de la práctica lectora y reducida a un ejercicio de disciplina. Una vez en la universidad, la escritura no tiene mejor suerte: permanece escindida de la práctica lectora o queda sometida a las propias fragmentaciones que esta práctica soporta, incapaz para construir tesis, para desarrollarlas y sustentarlas. La exigencia recurrente de productos de evaluación escritos convierte a la práctica de la escritura en un ejercicio agobiante del cual se pretende dar cuenta de cualquier forma. Aquí no solo se sacrifica el método, sino igualmente el estilo. No son pocos los casos donde los estudiantes escriben como hablan, no pueden

construir una idea fuerza, obviamente que tampoco la pueden sustentar, no saben cómo invocar fuentes o elaborar citas. Textos plagados de opiniones o recurrentes en lugares comunes. En últimas, un desconocimiento de las dinámicas de la escritura. Es evidente que la ausencia o la precariedad formativa en lectura y escritura juega un papel determinante en uno de los fenómenos que más ha preocupado a la creación y que se ha convertido en un problema constante actualmente: la copia y el plagio.

4. LA EXIGENCIA INVESTIGATIVA EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DE MAESTRÍA

En el primer capítulo se señaló la importancia de que el medio universitario colombiano proponga nuevas caracterizaciones para identificar el tipo de ejercicio o de trabajo de investigación que exige cada nivel o modalidad de formación. En ese momento se planteó que, a nivel de pregrado, los trabajos de grado bien pueden concentrarse en la construcción del problema de investigación, teniendo en cuenta obviamente las complejas operaciones que requiere este primer momento del quehacer investigativo. Como es lógico, los trabajos de investigación de maestría pueden concentrarse en el levantamiento del estado del arte que, como se ha planteado hasta acá, entraña un esfuerzo investigativo notable: una clara ubicación paradigmática de un punto de vista, a partir del cual se puede emprender una búsqueda focalizada, acuciosa y sistemática de fuentes bibliográficas, para acometer la indagación de textos concretos, planteando auténticos análisis de sus tesis, desde posicionamientos críticos que permitan deliberaciones agudas. Todo esto pone de manifiesto la capacidad real de los formados en la construcción de discusiones que ubiquen tradiciones, tendencias y posicionamientos frente a un problema, las cuales se pueden revertir posteriormente en la elaboración de sistemas teóricos. La especialización del conocimiento, la urgencia recurrente de lo multidisciplinar, lo interdisciplinar y lo transdisciplinar pero, sobre todo, la cada vez más apabullante producción en todos los campos, hace del estado del arte un componente investigativo sumamente complejo, lo suficiente como para se constituya en un excelente evaluador de las competencias de un magíster.

Esta propuesta puede sonar regresiva en medio de los optimismos que rondan la vocación investigativa en nuestras universidades, pues en apariencia contiene la producción investigativa y minimiza la generación de conocimiento, tanto en pregrado como en maestría. Frente a esto se pueden establecer varias consideraciones. En primer lugar, que el estado del arte es en sí mismo un proceso de investigación altamente complejo y que las discusiones derivadas de él se constituyen en aportes sustantivos al conocimiento. En segundo lugar, que el estado del arte, como puesta en juego de un

enunciado problemático y como requisito para la construcción de sistemas teóricos y de sistemas de proposiciones bajo la forma de objetivos e hipótesis, puede evidenciar eficientemente la competencia de un formado en la estructuración de una investigación. En tercer lugar, que no es desconocida la precariedad de los marcos de antecedentes o aún de los estados del arte cuando su manufactura tiene en medio las limitaciones de tiempo que son evidentes en los plazos que ponen las universidades tanto para la presentación de proyectos de investigación como de los informes finales. En cuarto lugar, que esta precariedad se manifiesta en la presencia recurrente de los mismos autores, de las mismas discusiones y de las mismas reflexiones en muchos círculos o comunidades académicas, jaladas por demás por los efectos de las innumerables modas intelectuales. En quinto lugar, y esto sí que es evidente, que la precariedad de los marcos de antecedentes o de los estados del arte influye de manera determinante en la escasez de innovaciones teóricas y metodológicas en la investigación social en nuestro medio (no son ciertamente muchos los teóricos colombianos reconocidos internacionalmente). En sexto lugar, que esta experiencia de constituir al estado del arte en objetivo primordial de la formación posgradual a nivel de maestría no es desconocida en otras tradiciones académicas, precisamente atentas de lo que entraña la producción de conocimiento original, innovador y pertinente que, se supone, es el desafío de la formación posgradual a nivel de maestría y doctorado.

Adicionalmente, otras razones inspiran esta propuesta que, en apariencia menores, son crudamente determinantes. Por un lado, las condiciones en que se están formando buena parte de nuestros estudiantes de maestría, habitualmente compartiendo o contraponiendo dedicación laboral con dedicación académica, requieren medidas consecuentes que faciliten la formación sin detrimento de la producción cualificada de conocimiento. Por otro lado, las condiciones que imponen las universidades a tareas como la dirección de trabajos de investigación, de la que hablaremos más extensamente en otro momento, no son las más apropiadas para que efectivamente el docente garantice el acompañamiento que requiere el desarrollo total de un proyecto de investigación. Plantear el levantamiento del estado del arte como requisito para la formación de maestría permitiría una dedicación disciplinada de los estudiantes a un componente concreto sobre el cual maximizar sus tiempos de estudio, a la vez que focalizaría el acompañamiento del asesor, tutor o director de trabajo de investigación. Se puede alegar que estas medidas simplemente son paliativas frente a las formas correctas como debería operar la formación: que el estudiante de maestría dedique tiempo completo a la academia y que el director de trabajos de investigación oriente buena parte de su carga docente a estos trabajos. Por un lado, las condiciones del país no las permiten o las propias instituciones formadoras simplemente no las entienden; por otro lado, hay que reiterar que, en otras tradiciones universitarias, con estudiantes de tiempo complejo y docentes orientados casi exclusivamente a la

dirección, la investigación tiene estos mismos ritmos, quizás más lentos y pausados, progresivos en cualquier caso, precisamente porque existe la certeza en los desafíos que entrañan componentes como este del estado del arte. Para finalizar, valga señalar que las disertaciones de tesis de muchos de los grandes teóricos, entre ellos de esos que tanto celebran las modas intelectuales, fueron realmente construcciones de estados del arte, eficientemente convertidas en discusiones innovadoras.

3.

La definición de un sistema teórico (Marco teórico)

3.1. EL ESTATUTO DE LA TEORÍA

La tercera operación que exige la presentación de un proyecto de investigación es la definición de un marco o sistema teórico. Como lo advierten los apartes anteriores, esta operación adquiere naturalezas y comportamientos diferentes en el esquema fundado en el realismo y en el esquema sustentado en el pospositivismo, básicamente porque esta procede de la forma divergente como cada uno de estos esquemas define el problema de investigación y enmarca el tratamiento de los estudios anteriores. Aquí surge la distinción entre la teoría como medio para representar una realidad objetiva y la teoría como medio para objetivar una representación o una práctica sobre la realidad.

3.2. LA TEORÍA COMO MEDIO DE REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

El realismo epistemológico permite que la definición del problema de investigación, la delimitación del objeto de investigación y la elaboración del marco de antecedentes se presenten como formas de asegurar el carácter objetivo de la realidad investigable, claramente escindible de cualquier intención del agente social considerado como sujeto. En todos estos procedimientos, como quedó referido, cumple un papel definitivo el ejercicio descriptivo, como recurso de denegación del carácter dado de la realidad, que de este modo puede rubricar la certeza en el carácter real del problema y del objeto de investigación. Con esta conquista de la realidad, se emprende entonces la definición de un marco teórico, señalado como la única puerta de ingreso del agente

social considerado como sujeto a esa realidad conquistada. Esta concepción, que confina las posibilidades del agente social solamente al marco teórico, tiene varias implicaciones: a) La invocación teórica sin controversia crítica. b) La afirmación de la teoría exclusivamente como abstracción. c) La confusión entre teorías del conocimiento social y teorías del mundo social. d) La naturaleza autárquica de la teoría. e) La reducción de las consecuencias metodológicas de la teoría.

a. *La invocación teórica sin controversia crítica.* La disolución de los mecanismos argumentativos, de las formas de conceptualización y de los conceptos, tanto en la definición del problema de investigación como en el levantamiento del marco de antecedentes, conduce a que estos procedimientos iniciales en la formulación de un proyecto de investigación no se asuman como momentos revestidos de por sí con una carga teórica. Se considera por tanto que, cumplidos estos procedimientos, se está ante una realidad objetiva que, debidamente cosificada, delimitada y parcelada, queda debidamente dispuesta ahora sí para la intervención del agente social considerado como sujeto, quien dará cuenta de ella acogiendo un marco teórico. Así, la intervención del agente social debe proceder únicamente por la vía de la definición de este marco teórico, que se presenta como el punto de referencia externo para discernir las causas, las consecuencias, los comportamientos o los efectos de esa realidad objetiva.

Esta concepción de los usos de la teoría para la investigación social acarrea a su vez otras implicaciones. En primer lugar, se asume la teoría como una opción que, no obstante, no deja evidencia de las posturas y las posiciones del agente social que permitieron escogerla dentro un espectro de teorías posibles. En segundo lugar, en consecuencia con lo anterior, se asume la teoría como un marco de referencia que no está expuesto a la deliberación crítica, a la controversia y a la confrontación con otros marcos de referencia posibles. En tercer lugar, cuando se decide acometer esta deliberación, no en el estado del arte sino en el marco teórico, es decir, en independencia de los mecanismos argumentativos, se asiste a un simple debate de ideas que fértil quizás en otros espacios, solo resulta vacío en los contextos de formulación y ejecución de un proyecto de investigación. En cuarto lugar, la adopción irreflexiva permite que se incorporen como teoría no solo aquellas construcciones que efectivamente tienen la pretensión, la posibilidad o la capacidad de erigirse como referencias teóricas sino también otras construcciones que no ostentan inclinación teórica alguna.

En síntesis, estas implicaciones suponen una asunción inconsciente de la naturaleza, la pertinencia y la capacidad del universo teórico, que en sus formas más exacerbadas terminan generando tres situaciones contradictorias entre sí: por un lado, un dogmatismo cerrado que hace admisible una teoría prescindiendo de su confrontación con otras teorías; por otro lado, un relativismo abierto que hace admisible cualquier cuerpo de

teoría prescindiendo de su confrontación con otros cuerpos de teoría; finalmente, un abstraccionismo vacío que no debate las teorías en su solvencia frente a problemas concretos, lo que solo puede suceder en un estado del arte, sino que las contrapone como teorías en sí mismas resaltando únicamente sus presupuestos lógicos, ontológicos y epistemológicos. En últimas, un debate marcadamente formalista.

b. *La afirmación de la teoría exclusivamente como abstracción.* La teoría, separada de la definición del problema de investigación y del levantamiento del marco de antecedentes, queda revestida como una elaboración puramente abstracta y acrítica de conceptos. En este sentido, se concibe el marco teórico como la explicitación de un inventario conceptual sin conexiones con la investigación empírica y desprendido de cualquier deliberación, lo que automáticamente lo convierte en objeto básicamente de contemplación. Si se quiere, se termina confabulando un modelo que no puede ser intervenido o trasgredido, toda vez que cualquier reflexión en esa vía solo puede proceder restituyendo la potencia explicativa, interpretativa o comprensiva del modelo frente a unos problemas, contraponiéndolo a la vez con la potencia que puedan esgrimir otros modelos teóricos frente a problemas semejantes o análogos. Estas, como quedo dicho, son operaciones propicias de un estado del arte más no de un marco de antecedentes.

Esta disposición contemplativa con relación a la teoría robustece la marginación del agente social considerado como sujeto. Este queda reducido básicamente a un operario de inventarios conceptuales que le llegan predeterminados y predefinidos y que él solamente debe encaminar hacia la especificidad de un problema concreto. En definitiva, esta adopción irreflexiva termina reduciendo al agente social a simple reproductor de categorías. Obviamente que esta disposición del agente social es altamente celebrada, porque profundiza la creencia en el carácter universal de unas teorías, manifiesto en el carácter transferible y transmisible de sus conceptos, en su instrumentalización precisamente como categorías, que se pueden desplazar de manera fluida por cualquier espacio académico, científico o intelectual en independencia de los contextos en que fueron producidas y de los contextos en que serán aplicadas. Se impone, así, un universalismo inconsciente que, por lo mismo, nunca somete a consideración las condiciones que hacen posible su universalidad. De este modo, el abstraccionismo teórico termina afirmando un universalismo obediente.

c. *La confusión entre teorías del conocimiento social y teorías del mundo social.* La creencia que hace de la teoría solo un marco de abstracciones termina propiciando otra situación crítica: la confusión entre las teorías que explicitan las naturalezas, las formas y las relaciones del conocimiento del mundo social con aquellas otras que explicitan las estructuras, las funciones, los comportamientos de ese mundo. Obviamente que a cualquier teoría del mundo social le corresponde una teoría del

conocimiento social, pero la una es distinta de la otra. Si se quiere, una tendencia dentro de un campo académico, científico o intelectual puede presentar cierta unidad en virtud de que aloja posturas que comparten unos presupuestos sobre la naturaleza del conocimiento social, pero esa misma tendencia puede aparecer diferenciada a su interior en cuanto esas mismas posturas entrometen presupuestos divergentes sobre la naturaleza del mundo social. Se puede afirmar que mientras las teorías del conocimiento social resultan importantes para la disquisición epistemológica, las teorías del mundo social lo son tanto más en la deliberación de los estudios anteriores o antecedentes.

No obstante, la reducción del marco teórico a una elaboración puramente abstracta y acrítica de conceptos, conlleva a que en este se adopten de manera indiscriminada conceptos epistemológicos, teóricos y metodológicos, desprendiéndolos de sus especificidades. En efecto, en tanto los conceptos llegan ausentes de mecanismos y desentendidos de crítica, se pueden urdir unos a otros sin mayor resistencia. Las consecuencias de esta urdimbre, que en el marco teórico pueden favorecer el eclecticismo irreflexivo, se muestran de manera amplia en la metodología. Por demás, esta confusión es una situación tanto más evidente en aquellas tendencias que, exaltando a la epistemología en detrimento del método, pretenden con la primera resolver todas las operaciones que otrora atendía el segundo. De este modo, se incuba la creencia de que las operaciones teóricas, metodológicas y estratégicas de una investigación se pueden suplir afirmando únicamente unos presupuestos sobre el conocimiento del mundo social sin explicitar cómo estos conciben la naturaleza de ese mundo. Para esto, esas tendencias epistemologizantes no dejan de señalar a los marcos de antecedentes, a los estados del arte y a los marcos y sistemas teóricos como empresas de academicismo fatuo.

d. *La naturaleza autárquica de la teoría.* Un marco teórico sin auténtica controversia crítica, revestido como abstracción puramente conceptual y que diluye las especificidades de los conceptos que incorpora, termina convirtiéndose en un marco autárquico que, imponiéndose unas reglas propias, configura unos modelos aparentemente con vida independiente de la realidad construida. Esta situación tiene varias implicaciones. En primer lugar, inclina a la investigación a enaltecer el modelo únicamente en su perfección lógica, ontológica y epistemológica. En segundo lugar, conduce a que la investigación se preocupe menos por la solvencia del modelo teórico en la representación de la realidad y más en la solvencia del modelo en sí mismo. En tercer lugar, termina sometiendo a la realidad objetiva a dar cuenta del modelo teórico, de manera que cualquier interferencia entre una y otro se asuma como imperfección de la realidad misma. En síntesis, esta naturaleza autárquica de la teoría termina imponiendo al modelo como realidad en sí, una cosificación complementaria a la cosificación del problema social.

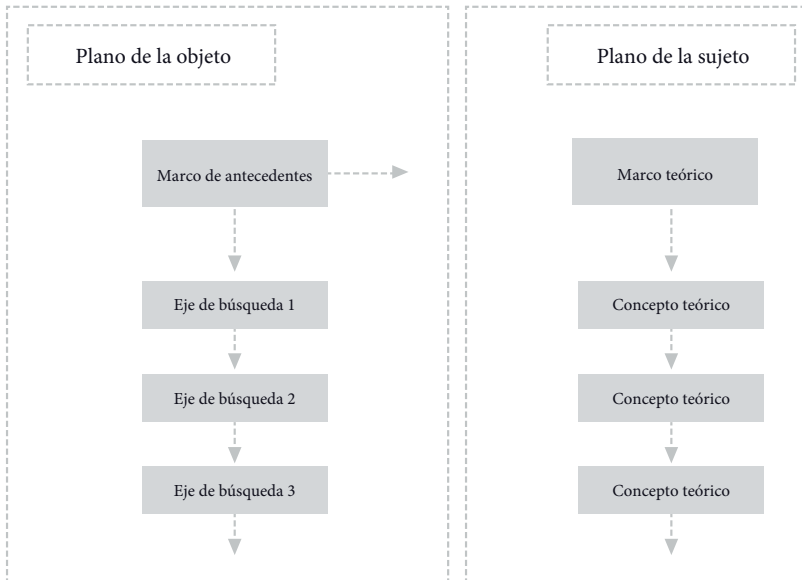


Imagen 8. La construcción teórica desde el realismo

Una de las consecuencias más prominentes de esta cosificación de la teoría, que tiene como base la adopción irreflexiva de conceptos, es que el modelo teórico se puede hacer extensivo a diferentes contextos espaciales y temporales sin atender las particularidades de cada uno de ellos. En efecto, el marco teórico autárquico que se apropia indiscriminadamente de conceptos no tiene en cuenta que estos tienen un doble anclaje: por un lado, un anclaje a unos contextos particulares; por otro lado, un anclaje a un modelo teórico más amplio que les confiere toda su potencia. Sobre este desconocimiento la elaboración del marco teórico se reduce simplemente a abstraer conceptos que son transplantados para la investigación, bien con todo el modelo teórico del que originalmente hacen parte o bien de manera aislada pero con todos los efectos de teoría que derivan de la pertenencia a ese modelo. Se aplican entonces modelos o conceptos directamente a una realidad objetiva, desdeñando en esa realidad cualquier contingencia no contemplada en ellos, de manera que la realidad representada es básicamente el calco o la imitación de la realidad representada que estuvo presente en la elaboración del modelo teórico o los conceptos originales. Esta operación, ciertamente inconsciente, se avala alegando el carácter universal de los recursos para la representación social, es decir, afirmando la existencia de leyes universales para el conocimiento social. El problema radica en la irreflexividad sobre lo que hace universal a la ley. Efectivamente, se ampara como ley universal lo que no es sino la adopción irreflexiva de conceptos que, sin discusión alguna en sus formas de producción, circulación y apropiación, terminan subordinando cualquier realidad en el tiempo y el espacio.

e. *La reducción de las consecuencias metodológicas de la teoría.* El carácter acrítico, abstracto, homogenizador y autárquico del marco teórico reduce sus consecuencias metodológicas, es decir, limita los procesos que permiten distinguir y articular unos conceptos teóricos de unos conceptos metodológicos. Esta situación obviamente deriva del hecho de que los conceptos transplantados en el marco teórico, desprendidos de los mecanismos argumentativos que ellos mismos soportan, no tienen por lo tanto la capacidad de trascender a operadores para la investigación empírica. Así, se expresa un marco teórico con un alto grado de abstracción pero sin posibilidades o capacidades para la investigación, lo que obliga a un proceso adicional de reducción caracterizado por el establecimiento de categorías. El manejo de categorías es uno de los problemas más comunes en la investigación social, tal como se presentará en el aparte dedicado a la metodología.

3.3. LA TEORÍA COMO MEDIO CRÍTICO DE OBJETIVACIÓN

La definición de un problema de investigación desde un mecanismo argumentativo provisional que controvierte y es controvertido en un estado del arte plantea una concepción diferente de la teoría en la formulación y el desarrollo de un proyecto de investigación. En primer lugar, la teoría se construye precisamente con los mecanismos argumentativos que, deliberados críticamente en el estado del arte, se asumen como pertinentes, propicios o simplemente eficaces. En segundo lugar, la teoría procede de la conexión, la articulación y la complejización de esos mecanismos argumentativos decantados en las discusiones del estado del arte. En tercer lugar, esta conexión, articulación y complejización hace que la teoría no se considere un marco de referencias segmentadas sino un sistema integrado de mecanismos de argumentación y de formas de conceptualización. En cuarto lugar, este sistema integrado de mecanismos de argumentación vindica a la metodología como una instancia que tiene como primer imperativo la construcción de un sistema conceptual. En síntesis, puesto el principio de existencia del sistema teórico en los mecanismos argumentativos y en las formas de conceptualización, la teoría se asume no como una elaboración separada de una realidad objetiva, sino como el medio crítico que permite objetivar la realidad como representación o dentro de unas prácticas.

Estas consideraciones acarrearán varias situaciones: a) La invocación teórica desde la controversia crítica. b) La afirmación de la teoría como horizonte de conexión de mecanismos argumentativos. c) La distinción y articulación entre teorías del conocimiento social y teorías del mundo social. d) La naturaleza relativamente autónoma de la construcción teórica. e) La complejización de la construcción metodológica.

a. *La invocación teórica desde la controversia crítica.* Desde la definición del problema de investigación, que implica la enunciación que se manifiesta en un mecanismo argumentativo provisional, se plantea una construcción teórica crítica, toda vez que este mecanismo requiere el ejercicio reflexivo que permita ubicarlo epistemológica, teórica y metodológicamente. Con base en este mecanismo se emprende la discusión con las tesis procedentes de los estudios anteriores, operación que no pretende ilustrar sino controvertir teorías abiertas a la investigación empírica. Con estas dos primeras operaciones, que permiten que un punto de vista debata unas tesis, se tiene progresivamente un inventario de mecanismos argumentativos, alineados de acuerdo a los ejes de búsqueda que organizan el levantamiento del estado del arte.

A su vez, este inventario es decantado en función de la correspondencia, la proximidad o la empatía con los horizontes epistemológicos, teóricos y metodológicos que sustentan el punto de vista. Unos mecanismos pueden efectivamente ser desvirtuados en el debate, lo que supone que solo pueden permanecer en el estado del arte. Otros mecanismos pueden ser aceptados totalmente, lo que permite mantenerlos en el estado del arte y al mismo tiempo ponerlos en tránsito para el sistema teórico. Algunos mecanismos pueden ser aceptados parcialmente, toda vez que, aunque con sesgos, resulta pertinente acoger sus formas de conceptualización o sus conceptos, caso en el cual se mantienen en el estado del arte y el tránsito al sistema teórico debe garantizar su subordinación o domesticación a los horizontes epistemológicos, teóricos y metodológicos del punto de vista. Todos los estudios previos deben estar sometidos a indagación crítica, porque en caso contrario o no son pertinentes para el estado del arte o se asume que sus tesis son aceptadas y, por ende, deben transitar al sistema teórico. En síntesis, toda la discusión del estado del arte debe garantizar el tránsito consistente de mecanismos argumentativos hacia el sistema teórico. En la situación ciertamente excepcional que el estado del arte o parte de este no pueda ofrecer mecanismos argumentativos, la indagación crítica permite precisamente que el punto de vista anuncie esta insuficiencia en el mismo estado del arte y los conciba de manera autónoma en el sistema teórico. En esta situación excepcional es donde la crítica hace admisible la creación.

b. *La afirmación de la teoría como horizonte de conexión de mecanismos argumentativos.* La operación anterior permite decantar para cada uno de los ejes de búsqueda unos mecanismos argumentativos en particular. En consecuencia, para el momento de emprender el sistema teórico, cada eje de búsqueda debe ostentar cuando menos un mecanismo argumentativo, garantía de que en cada uno de ellos hubo la necesaria discusión con unas obras o títulos. En caso tal de que aparezcan ejes sin mecanismo alguno, debe estar presente la advertencia en el estado del arte de que realizada la deliberación ninguna obra o título pudo favorecer esta apropiación, delegando su concepción a las operaciones propias del sistema teórico.

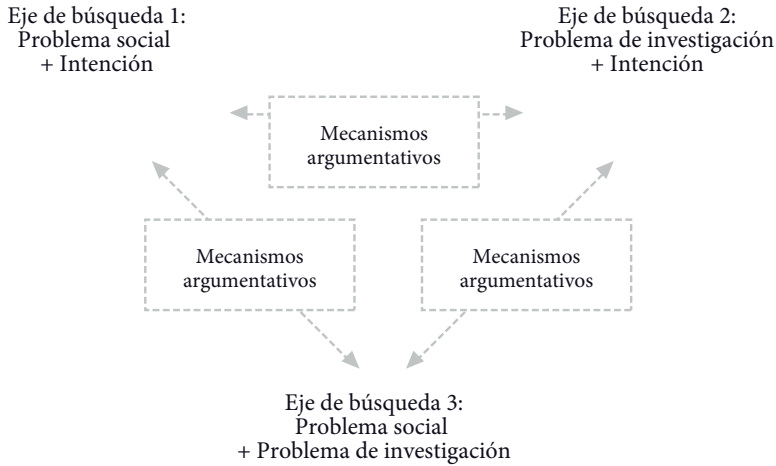


Imagen 9. La construcción de un sistema teórico

Obviamente, al momento de emprender la construcción del sistema teórico, todos los mecanismos argumentativos tienen un rasero epistemológico y teórico común o cuando menos cercano, producto de que ellos no pudieron transitar desde el estado del arte sino bajo la condición de que tuvieran correspondencia, empatía o proximidad con el punto de vista. No obstante, como quedó referido, igualmente pueden circular desde el estado del arte mecanismos no necesariamente cercanos al punto de vista, razón por la cual el sistema teórico debe redefinirlos dentro de las posibilidades de este, lo que bien se puede definir como una domesticación. Adicionalmente, en consecuencia con este conjunto de mecanismos, se elaboran aquellos que eventualmente no pudieron ser apropiados desde el estado del arte. De este modo, con la clarificación de este inventario gracias a ese revestimiento paradigmático que preserva el punto de vista, se tiene un inventario específico de mecanismos argumentativos, formas de conceptualización y de conceptos teóricos. Una vez aclarado, el sistema teórico debe articular los diferentes mecanismos para que, en conjunto, configuren el universo teórico del proyecto de investigación. Se trata entonces de afirmar los vínculos que existen entre unos mecanismos y otros, explicitando las implicaciones de esta vinculación.

c. La distinción y articulación entre teorías del conocimiento social y teorías del mundo social. Para esta vinculación de mecanismos la lógica del sistema teórico reclama que se atienda la distinción entre las teorías que definen la naturaleza del conocimiento social y las teorías que definen la naturaleza del mundo social. En este sentido, el sistema teórico debe atender la articulación de los diferentes mecanismos argumentativos atendiendo estos dos niveles: un primer nivel, donde los mecanismos

se encuentran próximos o distantes en función de las teorías del conocimiento social, es decir, en función de las concepciones sobre la naturaleza, las formas y las relaciones de conocimiento que subyacen a cada uno de ellos; un segundo nivel, donde los mecanismos se encuentran próximos o distantes en función de las teorías del mundo social, es decir, en función de las concepciones sobre el funcionamiento, la estructura o el comportamiento del mundo.

Atendiendo esta distinción, se procede a proponer las formas de articulación entre mecanismos. Por un lado, se conectan los mecanismos que tienen empatía en el primer nivel, para subordinar luego a los restantes de manera que se garantice la consistencia epistemológica del conjunto. Por otro lado, se conectan los mecanismos que tienen empatía en el segundo nivel, para subordinar luego a los restantes de manera que se garantice la consistencia propiamente teórica del conjunto. Esta doble operación, que le confiere integridad al sistema teórico, supone alto nivel de formación, amplia capacidad de crítica y discernimiento y, por supuesto, unas competencias elaboradas para armar, desarmar y rearmar formas de conceptualización y conceptos.

d. *La naturaleza relativamente autónoma de la construcción teórica.* Las operaciones anteriores rompen efectivamente con el carácter autárquico de la teoría. Por un lado, los componentes de la teoría se anuncian desde la formulación del problema de investigación, se controvierten y decantan en el estado del arte y se articulan como construcción común en un sistema teórico. Esto lo confiere el carácter relacional a la teoría. Por otro lado, estos componentes, que son básicamente mecanismos de argumentación, se articulan en el ámbito específico del sistema teórico teniendo en cuenta sus correspondencias epistemológicas y propiamente teóricas. Esto lo confiere el carácter autónomo a la teoría. Así, la naturaleza relativamente autónoma de la construcción teórica se origina en la intención, en la crítica y en el discernimiento integrador que conduce a la dilucidación de unos conceptos teóricos.

Por otra parte, esta naturaleza relativamente autónoma de la construcción teórica evita que esta se reduzca a una elección sin marcos de referencia, desprendida de crítica y revestida solamente como una abstracción. Se trata, por el contrario, de una construcción sometida a la incandescencia de una ubicación epistemológica, de unos debates agudos y de una mirada juiciosa. No es, tampoco, una teoría sin alma. En sus orígenes están unas posturas o posicionamientos que, ancladas al comportamiento de unos campos de conocimiento, no dejan por ello de ser afirmaciones existenciales del agente social sobre el mundo y el sentido de conocerlo. Además, en los desarrollos de esta construcción teórica están los dilemas, las controversias, los distanciamientos con otras afirmaciones que, no por estar revestidas de poderosas elaboraciones teóricas y metodológicas, dejan de ser igualmente existenciales. Si se quiere, la construcción

teórica, al incorporar dentro de unos paradigmas unos mecanismos argumentativos, están delatando unas posturas y posicionamientos existenciales.

e. La complejización de la construcción metodológica. El quiebre de la creencia en el carácter autárquico de la teoría desvirtúa las concepciones que la suponen un simple modelo externo y superior a la realidad. Esta creencia confina a la metodología a un simple momento de aplicación directa de ese modelo sobre la realidad que, como quedó dicho, termina habitualmente restringido a la adopción de categorías. Por el contrario, el carácter relativamente autónomo de la teoría obliga a la metodología a que se constituya como un cuerpo de lenguajes que debe garantizar el tránsito de los mecanismos argumentativos hacia unos marcos de referencia empírica sin reducirlos simplemente a categorías, es decir, preservando su integración como sistema pero ahora con la obligación de constituirse en un operador articulado y articulador de la mirada. De hecho, esta concepción de la metodología permite que ella se presente como el marco que hace posible la postura más allá de la certeza únicamente epistemológica o teórica, como se verá en un apartado posterior.

3.4. OTRAS POSIBILIDADES DE LA TEORÍA

Los principios anteriores permiten que la teoría no se asuma como un medio de representación de una realidad objetiva sino como un medio de objetivación crítica, es decir, como la composición de un conjunto de mecanismos argumentativos que, integrado como sistema, permite al agente social plantear un punto de vista desde el cual construye un objeto. De este modo la investigación social queda adscrita al régimen representacional al que están ancladas las disciplinas, las tendencias y las escuelas académicas, científicas e intelectuales, sin desvirtuar por ello las posturas y las posiciones existenciales o experienciales del agente social. Si se quiere, se trata en últimas de ubicar estas posturas y posiciones dentro del mapa de posibilidades de unos campos de conocimiento. Adicionalmente, esta forma de construcción de teoría resulta pertinente para que, frente a las propuestas con sesgos positivistas, se abran otras posibilidades.

En efecto, las propuestas con sesgos positivistas constriñen una serie de posibilidades para la teoría. Por un lado, el enciclopedismo de los antecedentes, en los mejores casos, solo deja teorías en pedazos, reducidas a citas. Por otro lado, la teoría prendada a la abstracción acrítica, también en los mejores casos, solo admite unos modelos que se presentan absolutamente cerrados. De este modo, la investigación queda sujeta a retazos de teorías inconexas o sometidas a conexiones precarias y a totalitarismos teóricos que tienen anticipadas todas sus posibilidades de conexión prácticamente de manera

mecánica. Así, esta investigación resulta inmovible ante los recursos que puedan ofrecer otros horizontes de la creación, como los que están presentes en la producción estética. Cuando estos se invocan solo pueden ocupar los espacios marginales que dejan la descripción, la ausencia de fuentes en el marco de antecedentes, la limitación teórica o el accionar imperfecto de las categorías. No es aventurado señalar que se apela a estos recursos para superar lagunas y, en los casos en que los marcos teóricos y metodológicos son insolventes, a ocupar todos aquellos vacíos que quedan en el proceso de representar la realidad.

La concepción de la teoría como medio de objetivación crítica permite precisamente que el sistema teórico admita otras formas de representación, transfiriéndolas de sus universos de origen, donde no ostentan necesariamente la condición de mecanismos argumentativos, por lo cual no pueden transitar por el estado del arte, para acogerlas dentro de los recursos de conexión que requiere el sistema mismo. Así, el sistema teórico puede incorporar términos, nociones o conceptos que, estando en diferentes campos de conocimiento, pueden permitir articulaciones, ampliaciones o complementaciones entre los distintos mecanismos argumentativos decantados desde el estado del arte. Estas transferencias pueden realizarse desde un mismo campo de conocimiento, desde campos de conocimiento disímiles o desde aquellos campos como el arte, la política o la tecnología, entre otros. Aquí se encuadra el uso fértil de las analogías.

El uso de analogías ha sido objeto de polémicas al interior de la investigación social. Inicialmente, la adopción de formas de conceptualización y de conceptos anclados a otros campos de conocimiento, en particular de las ciencias exactas y naturales, fue algo común en la investigación social. De una u otra manera, la certeza en el estatuto universal e instrumental de los lenguajes emanados de estos campos de conocimiento afianzó la convicción de que por este medio se podía igualmente representar de manera fiel el mundo social. No obstante, el desarrollo autónomo de la investigación social fue confinando la adopción de analogías, toda vez que se hizo manifiesta la carga inercial que mantenían los lenguajes de otras ciencias cuando eran desplazados fuera de ellas, es decir, en tanto le imprimían a la realidad social sesgos asociados a los universos para los cuales fueron inicialmente diseñados: representaban al mundo social como una realidad semejante en sus comportamientos a los universos de la matemática, de la física, de la química o de las ciencias naturales. Pero el uso de analogías, nunca totalmente prescrito, fue adquiriendo nuevamente visibilidad en el universo de la investigación social, en tanto formas de hacer inteligibles o de apoyar la inteligibilidad de nuevas construcciones teóricas y metodológicas. No son escasos los autores, las escuelas o las tendencias que señalan esta reincorporación de las analogías como un hecho determinante para redefinir los límites y las comunicaciones entre campos de conocimiento, en particular, entre disciplinas.

Así, la conexión entre mecanismos argumentativos puede operar interponiendo esos recursos de otros campos de conocimiento, un ejercicio que sin detrimento del rigor reclama la presencia lúdica y creativa que tanto se exalta para la investigación social. No se trata, obviamente, de un espíritu lúdico y creativo que simplemente se puede hacer manifiesto en unas actitudes contemplativas o desprevenidas con las operaciones del método, forma igualmente recurrente de proclamarlo y que permite precisamente ocultar las falencias o las carencias para enfrentar un estado del arte, para construir un sistema teórico o para concebir un sistema metodológico. Cuando así sucede, la lúdica y la creatividad no son más que precariedades convertidas en virtudes. Para decirlo de una manera un tanto más directa, la lúdica y la creatividad en la investigación social tienen en medio esos juguetes y esas creaciones que son los mecanismos argumentativos con los cuales, por los cuales y a través de los cuales se pueden reinventar las formas de representación.

ANEXO. CONSIDERACIONES ADICIONALES

1. La escisión entre teoría y práctica en la construcción teórica

Las críticas recientes a la preponderancia de los métodos han acusado al afán de las investigaciones de apelar o de concebir teorías de promover esa escisión entre teoría y práctica. La teorización se muestra como un mundo ajeno a lo práctico, a ese contexto concreto donde procede la investigación empírica. No obstante, estas críticas tienden a desconocer que esta escisión tiene que ver menos con la teoría en sí y más con la forma como se entienden los momentos de la teorización en una investigación.

Cuando se asume que la realidad existe en independencia del sujeto y que este solo puede operar como agente cognoscente cuando es revestido con un lenguaje teórico externo y acrítico, obviamente que la teoría contribuye de manera determinante a propiciar esta escisión. Esta concepción está presente en la forma habitual de plantear problemas de investigación, de la cual no necesariamente se excluyen distintas propuestas decididas en el denominado pospositivismo. La lógica del marco de antecedentes profundiza esta separación. Esta lógica plantea el seguimiento al comportamiento de esa realidad problematizada, pero este procedimiento de seguimiento, interesado sobre todo en evidenciar resultados, en acceder a datos que justifiquen la realidad misma, no es atento a los modos de operación, a las construcciones teóricas y metodológicas que distintos investigadores interpusieron para plantear esos datos y resultados. Se cuenta básicamente una historia del comportamiento de un fenómeno en distintos tiempos y espacios como si su existencia fuese algo natural. Este realismo de los antecedentes, es decir, esta pretensión de reconocer la historia del comportamiento de un fenómeno en independencia de los medios utilizados por los estudios para discernirlo, obviamente que no genera vínculos con ninguna preocupación teórica. Esta concepción de los antecedentes tampoco es extraña a distintas posturas decididas en el pospositivismo. Sobre el realismo del problema y de los antecedentes, ausentes de intenciones, de puntos de vista, de mecanismos argumentativos intencionados, es inevitable que la teoría irrumpa como una construcción paralela a la realidad, escindida de ella, sujeta a una lógica distante, lejana de las contingencias de la investigación empírica. Por esto el marco teórico aparece como una elección sin fundamento, apenas justificada por los aspectos más superficiales. Las consecuencias de esto serán demoledoras al momento de plantear y aplicar metodologías y estrategias de investigación.

Pero no es este el caso cuando se reconoce que el planteamiento de un problema pone en juego una intención, un punto de vista contextual, localizado y contingente,

desde el cual se emprende el levantamiento controversial de un estado del arte que, precisamente por esta controversia, permite discernir unos mecanismos argumentativos que son el insumo para la construcción de un sistema teórico. Así, la teoría procede de un punto de vista controversial surgido contextual y localmente. No es en modo alguno una novedad. Este ha sido el modo de operación histórico de la investigación social en distintas tradiciones. Cuando se acusa el esfuerzo de teorización en nombre del pospositivismo, habitualmente se está ubicado en una clara postura positivista.

2. Construcciones teóricas y colonialismos intelectuales

Si hay un componente de la investigación acusado de promover, reproducir y perpetuar los colonialismos intelectuales este es sin alguna la teoría. La elegía es bien conocida: solo nos hemos conocido a nosotros mismos a través de las teorías producidas en otras latitudes, particularmente las metrópolis colonizadoras e imperialistas, lo que ha redundado en un conocimiento ideologizado que solo ha favorecido nuestra subordinación. Ante esta situación, urge prescindir de todas estas elaboraciones foráneas, en procura de nuestro propio punto de vista. Necesitamos, algo así, como teorías locales. La pregunta que queda en medio de elegías como esta es si acaso no toda teoría es precisamente local, aunque comporta mecanismos argumentativos que son susceptibles de transferirse, dentro de lógicas rigurosas como las de los estados del arte, a otros contextos. No ha sido la transferencia de teorías lo que ha determinado ese colonialismo intelectual; es la ausencia de autocrítica, de dedicación académica y de compromiso político lo que ha impedido que distintos ámbitos de formación garanticen no solo una apropiación auténticamente científica de las teorías producidas en otras latitudes sino la producción de teorías eficientes tanto para nuestro contexto como para otros.

En primer lugar, la pretensión de mantener discernimientos epistemológicos y paradigmáticos fuera de cualquier proyección metodológica, solo ha permitido que se refuercen unos horizontes de pensamiento abstractos, intangibles, inmovibles ante las situaciones concretas de nuestro mundo social. En segundo lugar, la escasa atención al ejercicio crítico que entrañan los estados del arte y a las competencias que este ejercicio reclama, permiten que circulen toda una serie de productos sin la más mínima controversia. En tercer lugar, la apropiación de modelos teóricos escindidos de cualquier vocación crítica o analítica o separada de la invención investigativa, conduce a la dogmatización de referencias teóricas o a la supervivencia en función de modas intelectuales. En cuarto lugar, la adopción de propuestas metodológicas y

estratégicas, desprendidas de las fuentes concretas que le dieron origen, refuerzan la condición instrumental de nuestro pensamiento. En quinto lugar, la recepción de ofertas teóricas solo por sus postulados filosóficos o políticos, en independencia de la solvencia metodológica que estas tengan para sostenerse, permite la desbandada creciente menos a posturas y más a autores, objetos coleccionables, que llevan a que las investigaciones se esfuercen menos en dar cuenta de nuestro contexto y más en delatar la pertinencia, la obediencia o la proximidad con el teórico de turno. En síntesis, buena parte de los modos de acción del denominado colonialismo intelectual, del cual por cierto no se dice siempre cómo funciona, están relacionados menos con una intención tiránica de unos agentes extranjeros en complot y más con la insolvencia propia por constituir reflexiones profundas sobre la naturaleza y el funcionamiento de la ciencia y el conocimiento científico.

La opción por una tradición, por una tendencia o por un enfoque, hasta por un autor, no es en sí misma cuestionable. Es parte inherente a las dinámicas de las comunidades de conocimiento. Lo cuestionable es cuando estas adscripciones proceden sin que exista una aproximación crítica a los modos que hicieron posible unos horizontes paradigmáticos y unas regiones teóricas que, en el caso de la investigación social, son modos que se vinculan directamente con el método, sea cual sea la acepción que se le quiera conferir. Cuando se reducen las grandes tendencias a postulados generales o a la extracción de citas estamos construyendo ese inmenso caballo de Troya que se supone es el colonialismo intelectual.

3. La lúdica en la investigación

Una de las exhortaciones privilegiadas en las propuestas alternativas para formar en investigación social rescata las dimensiones lúdicas y estéticas del conocimiento y de las prácticas de conocimiento. Para ello, estas exhortaciones se afianzan en las mismas consideraciones con las cuales defienden la creatividad, a las que hicimos alusión en otro momento. Esta exhortación por la lúdica y la estética está especialmente dirigida a superar las camisas de fuerza que impone la investigación convencional, entre ellas, la existencia de marcos teóricos. En este sentido, se plantean unas disposiciones liberadoras y emancipadoras en capacidad de superar los dilemas que implican para la investigación social todas esas reglas extractadas de las reflexiones del método. Se defiende algo así como que, ante el carácter inasible de la realidad, ante la relatividad de las interpretaciones, solo queda disponer libremente el espíritu para dar cuenta del mundo social.

No sobra reiterar que una vez aquí estamos ante una concepción ciertamente ingenua de la lúdica, por no hablar de la estética. Ni decir que es una forma superficial de atender las nuevas comprensiones del lenguaje, que son precisamente las que más se esgrimen para declarar la muerte de los métodos. En buena medida, estas exhortaciones a la creatividad y a la lúdica tienen en medio unas precariedades convertidas en virtudes, desistimientos por defecto de comprensión teórica más que por exceso. Básicamente se trata de una lúdica sin capacidad de juego, próxima a un empirismo añejo.

Pero donde puede aparecer ese espíritu lúdico, esa disposición estética, esa afectación de los lenguajes como creadores es, sin duda alguna, en la construcción de los sistemas teóricos. Es una disposición para interrogar lo que nadie más interroga, para concebir libremente un estado del arte en capacidad de generar controversias, de detectar y profundizar en mecanismos argumentativos para que, una vez en el sistema teórico, estos puedan ser desmantelados y rearmados, articulados y distinguidos, movilizándolo para ello distintos recursos, que no obvian por demás referencias ancladas a universos literarios, plásticos o científicos. No es casual que diferentes posturas en la actualidad reivindiquen el uso de analogías en distintos campos para favorecer nuevas articulaciones a nivel de teoría. No se trata de traer terminologías de las ciencias exactas o naturales para que sean aplicadas mecánicamente al mundo social, sino de invocarlas para que, en una dimensión metafórica, permitan pensar situaciones de este mundo. Es aquí, en la conexión de mecanismos argumentativos, en su subordinación a un horizonte paradigmático común, en su articulación interponiendo metáforas, donde se manifiesta, una vez entre tantas, la condición lúdica del quehacer investigativo. Un juego para entrar al juego de las comunidades especializadas que, valga reiterarlo, son el mercado de asignación de valor a la creación como manifestación auténticamente creadora.

4. La exigencia investigativa en el nivel de formación de doctorado

En el segundo capítulo se planteó la posibilidad de que la exigencia investigativa a nivel de maestría fuera la elaboración o construcción de un estado del arte, dentro de las complejidades que, como quedó dicho, tiene esta operación. Aún para este nivel de formación se puede contemplar la construcción de un sistema teórico. No obstante, esta construcción puede ser el punto de partida para la formación a nivel de doctorado que, con base en ella, debe reclamar la formulación de los componentes restantes de una propuesta de investigación y, obviamente, su ejecución. En este sentido, el aspirante a formación doctoral debe tener para sí una profunda elaboración del estado o los estados del arte sobre los cuales descansa su propuesta investigativa, de manera que la

primera exigencia del nivel doctoral sea la de que el formado constituya este acervo en un sistema teórico. Tal como lo hemos planteado, es una primera exigencia que reclama toda una serie de competencias que los programas de doctorado deben dar, eso sí, como supuestas: la práctica lectora y escritora, la capacidad de discernir tradiciones, tendencias y enfoques, la habilidad para construir discusiones y el virtuosismo para escindir mecanismos argumentativos, revirtiendo todo esto a una construcción teórica particular, original e innovadora. Desde aquí debe emprenderse la formulación de los otros componentes investigativos, que efectivamente hacen del doctorado el nivel de investigación por excelencia.

No es esta una propuesta novedosa. De hecho, los primeros proyectos de formación doctoral a nivel de las ciencias humanas y sociales contemplaron precisamente esta especificidad: los estudiantes que llegaban a nivel de doctorado, forjados en los niveles anteriores en las prácticas de recopilación, compilación y discusión, se enfrentaban a plegarse a los problemas teóricos para construir desde allí auténticas tesis, es decir, elaboraciones o comentarios propios sobre las formulaciones precedentes. Lamentablemente, en medios como el nuestro, esa acepción de tesis fue perdiendo ese vigor teórico, para extenderse como un producto requerido para todas las instancias, modalidades y niveles de formación (hasta en los colegios se está reclamando en la actualidad la presentación de tesis). Esto ha conducido a una proliferación de aparentes tesis que, no obstante, no tienen para nada ese estatuto.

De este modo, el doctorado es, ante todo, alguien que tiene una propuesta propia en lo teórico, unos desarrollos propios en términos de metodologías y unas consecuciones específicas a nivel de descubrimientos o invenciones. Esto impone una razón auténtica a la exigencia de doctores que plantean distintas instancias a nivel internacional o nacional. Si la titulación doctoral no garantiza esto, si esto no se revierte a las comunidades especializadas, si no se refleja en la creación de una producción nacional más descollante en cuanto a teorizaciones, metodologías y resultados, simplemente habremos convertido al doctorado en una titulación más que, efectivamente, puede anunciar una mayor cualificación de su portador, más no necesariamente una mayor productividad. Porque ese es el punto: el doctorado es para garantizar cualificación pero, sobre todo, para garantizar productividad, maduración de comunidades, generación de conocimientos en capacidad de crear tradiciones, tendencias o enfoques. Obviamente esto reclama unas arquitecturas institucionales para la investigación, un reconocimiento de que las condiciones para construir teorizaciones propias no puede prendarse a las viejas prácticas de la universidad *profesionalizante* que, lamentablemente, son las que dominan en un sistema universitario como el colombiano, donde la inconciencia sobre la naturaleza de la investigación permite que esta se piense en las formas más empobrecedoras para la producción de conocimiento.

4. La definición de un sistema de proposiciones (Objeto, objetivos, hipótesis y preguntas de investigación)

4.1. FORMULACIONES DIFERENTES Y UBICACIONES DIVERGENTES

La cuarta operación que exige la presentación de un proyecto de investigación es la definición del objeto, los objetivos, las hipótesis y las preguntas de investigación. Obviamente, como en los apartados anteriores, la definición de estos componentes igualmente entraña diferencias entre el esquema fundado en el realismo y el esquema fundado en el pospositivismo. Estas diferencias se perciben, de entrada, en la forma como cada uno de estos esquemas ubica la definición de estos componentes en la formulación del proyecto de investigación. En el esquema fundado en el realismo, el objeto, los objetivos, las hipótesis y las preguntas se consideran posteriores al planteamiento del problema o al levantamiento del marco de antecedentes y anteriores a la definición del marco teórico. En este sentido, serían la segunda operación en la presentación de un proyecto. En el esquema fundado en el pospositivismo, el objeto, los objetivos, las hipótesis y las preguntas de investigación se consideran posteriores al estado del arte y al marco teórico, siendo efectivamente la cuarta operación en la presentación de un proyecto. Como lo advierten los apartados anteriores, no son ubicaciones desprevénidas, sino precisamente consecuencias de la forma como cada uno de estos esquemas concibe la investigación.

4.2. LA NATURALEZA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

En los apartados anteriores se advirtieron las especificidades de la naturaleza del objeto de investigación entre un esquema y otro. Estas especificidades tienen que ver con: a) El objeto de investigación como delimitación de una realidad objetiva. b) El objeto de investigación como objetivación de un agente intencionado.

a. *El objeto de investigación como delimitación de una realidad objetiva.* El realismo epistemológico permite que el problema social se convierta automáticamente en problema de investigación. El problema de investigación debidamente delimitado se proyecta como objeto de investigación, es decir, se configura como la porción de realidad que efectivamente puede ser representada. En consecuencia, el objeto de investigación no es sino una porción de la realidad, constituida en independencia de los agentes sociales que solo tienen la posibilidad de delimitarla la cual, no obstante, tampoco depende plenamente de ellos, sino de la magnitud de la propia realidad, de su tamaño, de su extensión o de su profundidad, más que de cualquier intención deliberada de los agentes mismos. Sobre esta lógica, es natural que el objeto de investigación se constituya inmediatamente después del problema de investigación o del marco de antecedentes.

En últimas, la definición del objeto de investigación se asume como la conquista de la realidad representable. La magnitud del objeto, eso que se refiere como el tamaño, la extensión o la profundidad, se reviste como el punto de referencia para determinar si se trata de una investigación ambiciosa que requeriría recortar aún más la realidad o si por el contrario se trata de una investigación limitada y reiterativa que requeriría ampliar aún más el marco de realidad para hacerla pertinente. En estos procedimientos, el efecto de realidad lo imprime el ejercicio descriptivo, que garantiza precisamente la proyección del problema social a problema de investigación y que resulta determinante para particularizar suficientemente el objeto.

b. *El objeto de investigación como objetivación de un agente intencionado.* El esquema fundado en el pospositivismo, es decir, que parte del principio de que aquello que se invoca como realidad es de entrada una representación o está inscrito en el mundo y es objeto de unas prácticas, le imprime una naturaleza diferente al objeto de investigación. En primer lugar, este esquema distingue entre el problema social y el problema de investigación, configurando a este último desde la enunciación de un agente, que lo intenciona interponiendo un mecanismo de argumentación provisional, indispensable para la construcción de un estado del arte. En segundo lugar, la construcción del estado del arte encarna la vigilancia crítica de la enunciación del agente desde la deliberación con multiplicidad de posturas y posiciones dentro de unos campos de conocimiento. En

tercer lugar, controvertido el mecanismo de argumentación provisional con otros tantos mecanismos, se consolida un punto de vista que permite objetivar la representación o la práctica, es decir, permite asumirla como un objeto construido desde la intención posicionada y deliberada en un mapa amplio de intenciones. Sobre esta lógica, el objeto de investigación se construye en medio de las controversias del estado del arte y de las articulaciones del sistema teórico: el objeto no es sino el problema de investigación explicitado a través de una serie de mecanismos argumentativos.

De este modo, el objeto de investigación es ante todo una construcción. El carácter construido del objeto de investigación es uno de los principios de base de las propuestas que cuestionan al positivismo, aunque lamentablemente es una de esas afirmaciones que habitualmente se consideran tan bien entendidas o tan diáfanas en sus implicaciones que pocas veces existe la preocupación por desenfundar qué las hace posibles o cómo proceden. Algunas posturas consideran que la construcción deriva de la realidad misma que, siempre compleja y cambiante, se presenta en variados matices para quien pretende observarla; esto no es sino un afianzamiento en el realismo. Otras posturas consideran que la construcción es una atribución del agente social, pero la reducen a la presencia inminente de ese sujeto en la realidad misma; una convicción que no tiene mayores novedades con relación a los empirismos de otrora. Efectivamente el carácter construido del objeto es una atribución del agente social, pero en la medida en que se pone en evidencia el punto de vista que objetiva la representación. Como quedó referido, este punto de vista es intención amarrada tanto a la existencia y la experiencia como a la ubicación dentro de un campo de intenciones posibles. En consecuencia con todo lo anterior, la consistencia del objeto de investigación no se puede certificar en función de la porción de realidad que delimita, sino reconociendo la presencia de esos mecanismos argumentativos que efectivamente permiten el ejercicio objetivante.

4.3. LA CONSTRUCCIÓN DE OBJETIVOS

La construcción de objetivos es, entre todas las operaciones que están presentes en la formulación y el desarrollo de un proceso de investigación, la que ha soportado las mayores reducciones y las peores simplificaciones. Quizás la sobre exposición de la palabra “objetivo” en tantas prácticas de la vida cotidiana ha conducido a que, cuando se invoca para la investigación, no esté revestida de ninguna especificidad o particularidad. No obstante, las reducciones y simplificaciones de la construcción de objetivos están igualmente asociadas al papel que les confirió el esquema fundado en el realismo, que pueden ser confrontadas por las obligaciones que le signa el esquema fundado en el representacionismo. En este sentido se debe asumir que un objetivo es,

precisamente, una proyección del objeto de investigación dentro de unas posibilidades explicativas, interpretativas o comprensivas y que, como tales, dependen de la forma como se ha constituido o construido el objeto mismo de investigación. Por esto nos encontramos con dos vocaciones diferentes de la construcción de objetivos: a) Los objetivos como proyección de un objeto que es una porción de la realidad. b) Los objetivos como proyección de un objeto que es una construcción intencionada.

a. *Los objetivos como proyección de un objeto que es una porción de la realidad.* En el esquema fundado en el realismo los objetivos se enfrentan a proyectar un objeto que es en sí mismo una porción de la realidad. En consecuencia, los objetivos solo anuncian las posibilidades del agente social frente al comportamiento de una realidad que existe en independencia de él. Si bien en este momento el esquema fundado en el realismo hace posible algún grado de interrelación entre la realidad, la cosa o el objeto y la representación, el agente o el sujeto, la manera como admite esta interrelación tiene claras limitantes y traumatismos. En primer lugar, el objetivo propone una forma de objetivar que no hace alusión al comportamiento mismo de la realidad que, independiente de esta objetivación, será asunto en los mejores casos del marco teórico y las hipótesis. En segundo lugar, como son tantas las posibilidades que puede tener el agente social frente a un objeto que es realidad en sí misma, esto conduce a la proliferación de objetivos generales, a la expansión de objetivos específicos y a la superposición o a la desconexión de objetivos generales y específicos; como se objetiva sobre un lote amplio de realidad, todos los objetivos son posibles. En tercer lugar, la construcción de objetivos termina asumiendo como único gran dilema la adopción del infinitivo propicio para señalar la posibilidad del agente social frente al comportamiento de una realidad que, valga reiterarlo, solo será intervenida en los mejores casos a través del marco teórico y las hipótesis. Finalmente, en cuarto lugar, esto conduce a que los objetivos no puedan preservar la necesaria articulación con los horizontes teóricos e hipotéticos, reforzando la separación absoluta entre realidad y representación. De hecho, todo esto conduce a una paradoja: se terminan pretendiendo tantas cosas en los objetivos sin que esas pretensiones se manifiesten en sus posibilidades en la teoría y las hipótesis.

b. *Los objetivos como proyección de un objeto que es una construcción intencionada.* En el esquema fundado en el pospositivismo los objetivos se enfrentan a proyectar un objeto que es básicamente una construcción establecida sobre intenciones que han sido vigiladas en el estado del arte y articuladas en el sistema teórico. En consecuencia, los objetivos son la proyección de esas intenciones que dan soporte al objeto. Esto tiene varias implicaciones. En primer lugar, en tanto no hay distinción entre el agente social y el comportamiento de la realidad, porque es la postura del agente desde la intención la que hace factible la realidad misma como representación, los objetivos deben incorporar tal postura acogiendo sistemáticamente los mecanismos argumentativos

que le permiten establecer la representación. En segundo lugar, los únicos mecanismos argumentativos que transitan a los objetivos son aquellos que han sido decantados del estado del arte y articulados en el sistema teórico. En tercer lugar, cada mecanismo argumentativo debe estar inscrito en un objetivo específico, lo que supone que se tendrán tantos objetivos específicos cuantos mecanismos argumentativos estén inscritos en el sistema teórico. En cuarto lugar, la conexión de los mecanismos argumentativos en el sistema teórico garantiza que en su tránsito hacia los objetivos específicos le impriman conexión a estos. En quinto lugar, el objetivo general se manufactura haciendo visibles los mecanismos argumentativos impresos en el objeto de investigación para separarlos y articularlos en los objetivos específicos o, inversamente, articulando los diferentes objetivos específicos en tanto comportan mecanismos argumentativos. Finalmente valga señalar que a presencia de estos mecanismos permiten que los objetivos estén en conexión con las hipótesis y con las preguntas de investigación.

4.4. EL ESTABLECIMIENTO DE HIPÓTESIS

El establecimiento de hipótesis es una de las cuestiones más polémicas que rondan algunas de las discusiones en torno a la investigación social. Obviamente que no son polémicas generalizadas, sino que tienden a concentrarse en aquellos ámbitos particularmente críticos de los sesgos de la investigación positivista, de las pretensiones científicas de la investigación social y de las posiciones que auspician la posibilidad de construir universalizaciones o cuando menos generalizaciones sobre el comportamiento del mundo social. No obstante, algunas de las críticas, dirigidas a las hipótesis en sí mismas que son señaladas de ser el rasgo distintivo del *cientismo* positivista sujeto a leyes, no dejan de incurrir en profundas inconsistencias. En unos casos desdeñan a las hipótesis a pesar de que admiten los marcos de antecedentes o los estados del arte, que son formas de reconocer que el objeto de estudio es susceptible de ser abordado con recursos de estudios anteriores, es decir, tienen en los casos más consistentes una vocación de generadores de hipótesis. En otros casos desdeñan a las hipótesis a pesar de que admiten la formulación de objetivos, que son eso, proyecciones de las formas de dar cuenta de un objeto y que, como tales, suponen automáticamente hipótesis.

La discusión en torno a las hipótesis obvia que ellas no son en sí mismas insustanciales, reductoras o limitantes, sino que su estatuto está condicionado por el tipo de esquema que las ampara. En este sentido, entre el esquema fundado en el realismo y el otro fundado en el representacionismo, nos encontramos con dos estatutos diferentes de la hipótesis: a) Las hipótesis como medio para proyectar el comportamiento de la realidad. b) Las hipótesis como medio para proyectar el comportamiento de una intención.

a. *Las hipótesis como medio para proyectar el comportamiento de la realidad.* En el esquema fundado en el realismo el establecimiento de hipótesis procede por dos vías, una más precaria que la otra pero ambas con limitaciones. Por un lado, las hipótesis pueden derivar del objeto, es decir, de la realidad delimitada, por tanto, desprendidas de cualquier rasero teórico. En este caso, las hipótesis quedan reducidas a predicciones, que no deben serlo, que simplemente señalan lo que será el comportamiento de la realidad hacia futuro. Aquí se acude a fórmulas corrientes como “es probable”, “si se analiza”, “en caso de que” las cuales, en ausencia o en distanciamiento de la teoría, son las únicas alternativas para proyectar el comportamiento de la realidad delimitada. Por otro lado, las hipótesis pueden derivar del marco teórico, es decir, de ese ámbito ocupado por unas teorías abstractas y desprendidas de crítica, por tanto, sometidas a la lógica formal de unos modelos. En este caso, ciertamente más refinado que el anterior, las hipótesis quedan convertidas en normas, que no deben serlo, que simplemente señalan lo que será el comportamiento de la realidad una vez se le impriman unas categorías. Aquí se confabulan las hipótesis sobre la virtud del modelo, que hacen de la investigación un ajuste de la realidad al modelo mismo.

Pero la situación se torna más problemática cuando se reclama la consistencia de las hipótesis con los objetivos. En el esquema fundado en el realismo, como quedó dicho, los objetivos derivan del objeto que es realidad delimitada, lo que habitualmente conduce a que ante la magnitud de la realidad misma se deba interponer una proliferación de objetivos sin conexiones o articulaciones entre ellos. Esta es la base común a la que están expuestas tanto las hipótesis por vía del objeto como las hipótesis por vía de la teoría. En el caso de las hipótesis por vía del objeto, la proliferación y desconexión de objetivos se extiende a las hipótesis mismas, lo que configura una pléthora de predicciones desarticuladas. En el caso de las hipótesis por vía de la teoría, la proliferación y desconexión de objetivos se muestra inconsecuente con unas referencias hipotéticas altamente consistentes, organizadas y ordenadoras. Precisamente, la reducción de las hipótesis a predicciones o a configuraciones teóricas que están por encima de la realidad, está en la base de las críticas de aquellas tendencias que cuestionan la pertinencia de lo hipotético, habitualmente desconociendo que las falencias de la hipótesis derivan de la forma de la definición del problema y del objeto de investigación o de la forma de construcción del marco teórico.

b. *Las hipótesis como medio para proyectar el comportamiento de una intención.* En el esquema fundado en el representacionismo el establecimiento de hipótesis pasa necesariamente por el cuerpo de objetivos nutrido con los mecanismos argumentativos del sistema teórico. De allí que cada objetivo, al ostentar un mecanismo argumentativo, reclame una hipótesis. En este sentido, las hipótesis son, efectivamente, tesis puestas

en juego, pero que no pretenden corroborar una realidad o mostrar la contundencia de una teoría abstracta y acrítica, sino que configuran intenciones de los agentes en el proceso de representar. Así entendido, el establecimiento de hipótesis no es en modo alguno una definición de predicciones ni tampoco una construcción ideal que, desprendida únicamente de la formalidad de unos modelos teóricos, hace de la realidad un simple campo de pruebas para certificar la solvencia de un universal o de una generalización. Obviamente que el establecimiento de hipótesis pone en marcha unos mecanismos argumentativos que, en determinados casos, pueden ostentar un orden de regularidad, pero que sometidos a la intención posicionada del agente social los reviste permanentemente de innovaciones y contingencias que impide que se constituyan simplemente en conceptos normativos para otras investigaciones.

4.5. LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

La formulación o la construcción de preguntas de investigación igualmente delata diferencias entre los dos esquemas que han sido reiterados a lo largo de esta exposición. Esta formulación o construcción queda expuesta a dos situaciones divergentes: a) Las preguntas de investigación como interrogantes inmediatos. b) Las preguntas de investigación como procesos de interrogación que median entre el sistema teórico y el sistema metodológico.

Las preguntas de investigación como interrogantes inmediatos. En el esquema fundado en el realismo las preguntas de investigación tienden a ocupar el mismo espacio que la definición del problema y, en algunos casos, llegan a sustituir a la definición misma. Las razones para ello ya fueron planteadas en el aparte correspondiente, aunque valga recordarlas: el esfuerzo por mantener distanciada a la realidad hace que el agente social solo pueda interpellarla con un interrogante; la creencia que supone que este interrogante evita cualquier prejuicio, prenoción, preconcepto o intuición; la exaltación del preguntar como disposición inherente a la búsqueda del conocimiento. Por esto, en este esquema, las preguntas de investigación tienden a considerarse como interrogantes que pueden ser surtidos hacia la realidad inmediata, hacia el horizonte empírico, inquiriendo de este modo el comportamiento de una realidad que fluye de manera independiente a cualquier mirada. No obstante, esta forma de preguntar no puede propiciar sino interrogantes tan generales que, ciertamente, tienen en últimas poca representatividad en el proceso investigativo. Si procede un interrogante no general, la pregunta queda presa de la intuición, rasgo que anuncia que la realidad está siendo sesgada por las atribuciones incontroladas del agente social considerado como sujeto.

En otros casos, el esquema fundado en el realismo admite preguntas de investigación fuera de la definición del problema. Cuando esto sucede, no obstante, tienden a erigirse como un inacabable inventario de interrogantes, toda vez que no solo deben estar desprendidas de cualquier intención sino que deben al mismo tiempo inquirir a la realidad misma en la extensión de toda su magnitud. Cuando están amarradas a los objetivos, que se ha dicho emanan del objeto que es en sí mismo real, las preguntas de investigación no son sino una reiteración de estos pero en forma de interrogación, es decir, son preguntas sobre las posibilidades del agente social pero indiferentes al comportamiento de la realidad misma. Cuando están amarradas a las hipótesis por la vía de objetivos, solo son una continuación más de esa cadena de reiteraciones que nunca afectan el comportamiento de la realidad. Cuando están amarradas a las hipótesis por la vía del marco teórico, que es en el caso en que muestran mayor solvencia, tienden a ser preguntas sobre el comportamiento de los modelos teóricos para los cuales la realidad es un simple campo de pruebas. En todos estos casos, las preguntas quedan sujetas a la inmediatez de la realidad empírica o del modelo racional.

Las preguntas de investigación como procesos de interrogación que median entre el sistema teórico y el sistema metodológico. En el esquema fundado en el representacionismo las preguntas de investigación derivan de las hipótesis que, como quedó dicho, permiten proyectar la intención que hace a la representación. Obviamente que en la definición del problema, en el levantamiento del estado del arte y en la construcción del sistema teórico se apela a preguntas provisionales, que son ciertamente recursos reflexivos para exigir intenciones, para declarar controversias, para cuestionar argumentos, para hilar formas de conceptualización y conceptos. Pero estas preguntas sobre el proceso investigativo no son en sí mismas las preguntas de investigación. Las preguntas de investigación que derivan de las hipótesis son operadores modales para conducir los mecanismos argumentativos, intencionados, criticados y articulados teóricamente, hacia el sistema metodológico: el qué, el cómo, el por qué o el para qué se anteponen a los mecanismos argumentativos presentes en las hipótesis que a su vez están orientadas al marco espacial y temporal que involucra la investigación. En consecuencia, así como el sistema teórico permite configurar un sistema de objetivos y un sistema de hipótesis, igualmente permite configurar un sistema de preguntas de investigación, todos ellos articulados. Largo trecho se ha recorrido hasta aquí para formular las preguntas de investigación, pero es en él donde adquiere toda su contundencia esa afirmación que dice que en la investigación es tan importante preguntar como responder, Porque las preguntas ponen en juego todas las competencias que reclama la investigación.

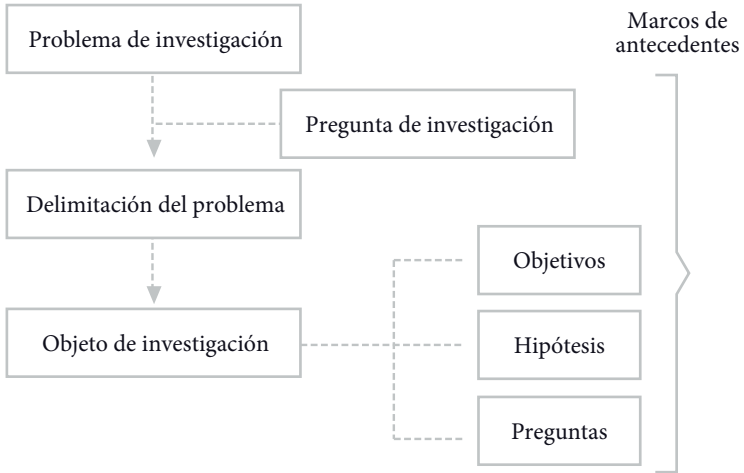


Imagen 10. Objeto, objetivos, hipótesis y preguntas desde el realismo

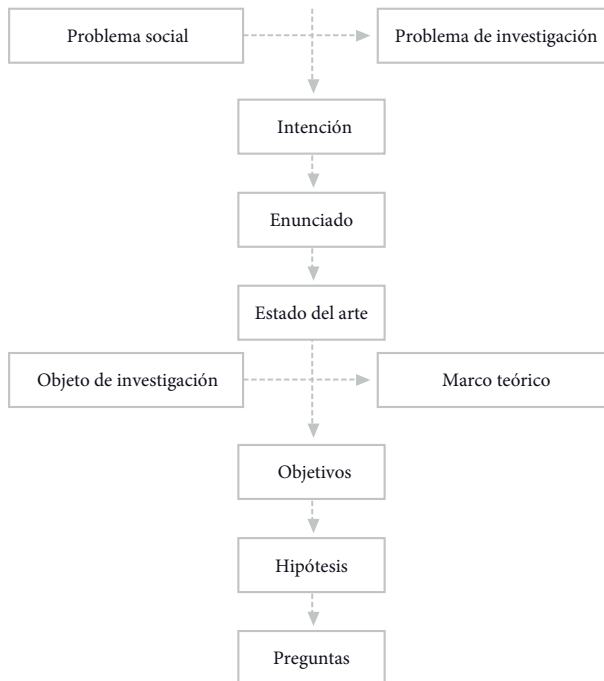


Imagen 11. Objeto, objetivos, hipótesis y preguntas desde el positivismo

Como operadores modales, las preguntas de investigación buscan reiterar el estatuto práctico de los mecanismos argumentativos, es decir, buscan privilegiar su potencia empírica. En el estado del arte se recuperan unos mecanismos argumentativos de acuerdo a su consistencia teórica y empírica; hecha esta operación, el sistema teórico se encarga de privilegiar la dimensión teórica de estos mecanismos argumentativos, afianzando con esto unos conceptos teóricos; las preguntas de investigación, al conferirle modos a estos mecanismos argumentativos, se convierten en operadores que permiten que estos transiten hacia el sistema metodológico, donde su dimensión teórica debe mostrar toda su capacidad práctica, es decir, donde deben trascender a conceptos metodológicos. Este es precisamente el papel central de las preguntas de investigación: mediar entre unos conceptos teóricos y unos conceptos metodológicos para que mantengan líneas de continuidad que impidan que, una vez en el horizonte empírico, no se reduzca la teoría a simplemente un cúmulo de categorías.

4.6. UN SISTEMA DE PROPOSICIONES AUTORREGULADOR

La definición del objeto, de los objetivos, de las hipótesis y de las preguntas de investigación tal cual se plantean en el esquema fundado en el representacionismo son igualmente formas de autorregulación en el proceso de formulación y desarrollo de una investigación. En este sentido, la consistencia de este sistema de proposiciones permite someter a regulación las diferentes operaciones del quehacer investigativo. En primer lugar, este sistema de proposiciones permite identificar la solvencia del estado del arte y del sistema teórico, lo que significa que si no existen objetivos, hipótesis o preguntas o estos no son claros es porque al mismo tiempo no existe claridad en el discernimiento de los estudios anteriores y en la articulación de los mecanismos argumentativos derivados de estos. En segundo lugar, si este sistema de proposiciones no se manifiesta en la construcción de la metodología, es decir, en el sistema de conceptos metodológicos o en las estrategias de investigación empírica, es porque se ha provocado una desconexión entre la teoría y la práctica investigativa. Por esto, la definición de este sistema de proposiciones que se desprende de un objeto construido no es un simple procedimiento mecánico de fácil elaboración, como tiende a considerarse cuando este sistema se desprende de un objeto constituido por una realidad independiente del agente social. De hecho, el privilegio que algunas miradas le conceden al análisis de los objetivos, las hipótesis y las preguntas de investigación está relacionado con la capacidad de estos de ilustrar, de manera eficiente, las distinciones y articulaciones entre los diferentes componentes que organizan una propuesta o una práctica investigativa.

ANEXO. CONSIDERACIONES ADICIONALES

1. La dignidad de los objetos de investigación

Una pregunta frecuente de los estudiantes en proceso de formación es si efectivamente sus objetos o temas de investigación son pertinentes o si habría algo más que decir de ellos. Preguntas como esta muestran uno de los efectos del realismo epistemológico: exige hasta el hartazgo una clara definición del problema real, que lo hace evidente, pero al mismo tiempo le pide a los estudiantes que tienen que justificarlo, que lo hace pertinente. Entonces, los estudiantes se debaten en saber si su objeto o temática es evidente o pertinente en cuanto es fiel y consecuente con la realidad. Comienza desde ese momento la incertidumbre por los objetos, por su evidencia en la realidad y por su justificación, que conduce a constantes replanteamientos, giros inacabables, redacciones y redacciones de anteproyectos y, en los casos más extremos, cambios sucesivos de temas hasta que, en no pocas situaciones, se convierte todo esto en una auténtica tragedia que lleva al desistimiento de cualquier investigación.

En los mejores casos, se asumen mecánicamente los problemas que se consideran pueden ser estudiados, las teorías propicias y las metodologías adecuadas, sin que nunca se precise el punto de vista, se atiendan los estados del arte y se controvierta para generar sistemas teóricos propios. Así, no solo se está expuesto a eso que ha sido definido como colonialismo intelectual, sino a perseverar en tradiciones que tienen anticipados los objetos dignos de atención investigativa. De hecho, nuestras comunidades especializadas confluyeron por mucho tiempo más sobre objetos de investigación prescritos que sobre lenguajes convergentes, delatando con ello no solo rezagos positivistas sino, más aún, fuertes cierres disciplinares. Apenas en los últimos años las comunidades disciplinares prendadas al objeto de una disciplina y las comunidades multidisciplinares asociadas a objetos fragmentados y compartimentalizados se han visto confrontadas por comunidades inter y transdisciplinares prendadas a lenguajes convergentes que reinventan nuevos objetos de conocimiento.

La replicación de temáticas termina imponiendo la legitimidad de un inventario de objetos considerados dignos de investigación, fuera del cual cualquier propuesta se considera insustancial, frívola, gaseosa o simplemente inaprensible. En ausencia de una realidad expedita que sea proyectada como objeto, de un marco teórico reconocido o de una metodología avalada, cualquier propuesta queda conminada al fracaso.

Para evitar esta situación, no queda otra situación que mantenerse en el curso de los acontecimientos, es decir, replicar. No obstante, una mirada más atenta desde los nuevos desafíos epistemológicos, teóricos y metodológicos, pone de presente que el estatuto de un objeto depende, fundamentalmente, del punto de vista. Menos que apegarse al realismo, lo que debe ponerse en juego es el punto de vista intencionado que hace de una realidad un objeto susceptible de ser investigado. La dignidad del objeto depende es de ese mecanismo argumentativo. Existen temáticas altamente sensibles, fríamente reales, inmediatas y evidentes, como la violencia en cualquiera de sus formas, que aunque son objetos de primer orden, se abordan sin punto de vista evidente, se tratan de manera insustancial, cuando no superficial. Por el contrario, existen temáticas que aparentemente vanas o menores, se manifiestan en todas sus implicaciones precisamente porque tienen en medio un punto de vista en capacidad de hacer visibles sus estructuraciones más densas, profundas y complejas.

2. La cuestión de lo hipotético-deductivo

Las críticas frecuentes a la investigación positivista tienden a resaltar el peso que tuvo en ella el modelo hipotético-deductivo, abogando al mismo tiempo por una superación más decidida en lo experiencial-inductivo. El debate entre estos dos modelos hunde sus raíces en el tiempo: se manifiesta en el universo filosófico griego, se evidencia en los confines de la edad media, se actualiza para la modernidad en la contraposición entre racionalistas y empiristas y se vierte a la investigación social desde el siglo XIX con la distinción entre ciencia nomotética y ciencia ideográfica. Al modelo hipotético-deductivo se le tiende a cuestionar por su pretensión de formular o aplicar leyes universales sobre el comportamiento del mundo social, por la interposición de modelos que tienen la capacidad de excluir al agente cognoscente y de imponer un abordaje determinista de la realidad y por la minimización o anulación de los órdenes experienciales y contextuales. Frente a esto, se reclama una ciencia más prendada a la interpretación local del mundo social, orientada a comprenderlo desde la contingencia de los contextos y los significados y más atenta al discurrir de la experiencia.

Bien se puede señalar que los vicios del modelo hipotético-deductivo derivan del presupuesto realista que le imprimió la investigación positivista. No obstante, esto no excluye la posibilidad de que la investigación social pueda acoger mecanismos comprensivos, interpretativos o explicativos universalizables, que pueda rehabilitar al método admitiendo tanto la postura del agente cognoscente como las contingencias localizadas del mundo social y que con esto permita una mirada tanto a las estructuras normativas como a las experiencias significativas que están involucradas en todas las prácticas sociales, reconociendo para ello diferentes niveles de observación. En este

sentido, como se ha referido en otros momentos, se trata de conducir los desafíos abiertos por las críticas epistemológicas hacia la reinención del método como especificidad del discernimiento sistemático o científico del mundo social.

Esto, obviamente, urge una mirada atenta a todas esas exigencias que interpuso el método desde la concepción positivista, para desentrañar sus posibilidades en una ciencia más crítica, analítica y reflexiva de sí misma. Pero esto no puede suceder mientras se mantengan críticas globales o generales que en nada desvirtúan las conquistas del método. De hecho, no faltan los casos donde esas investigaciones decididas a controvertir el método, a reconocer la experiencia en sí misma, a plegar el conocimiento del mundo desde el mundo mismo, no dejan de invocar de manera inocente componente sustantivos del método, adoptándolos precisamente en sus sesgos más claramente positivistas. Esto sucede en esas propuestas que rechazan abiertamente cualquier estructuración previa de la investigación pero que, sin embargo, no dudan en plantear componentes como la definición de objetivos. Un objetivo es, precisamente, una proyección previa de la investigación, prendada a mecanismos universalizables, anterior a cualquier experiencia y que, por todo esto, es susceptible de ser convertido a hipótesis. Rechazar el modelo hipotético-deductivo por su pretensión de trazar leyes generales, pero al mismo tiempo proponer objetivos, resulta ciertamente contradictorio: o no se están formulando realmente objetivos o se están asumiendo los presupuestos del modelo que se cuestiona.

Por otra parte, esta distinción entre lo hipotético-deductivo y lo experiencial-inductivo se ha trasladado a la distinción entre la investigación cuantitativa y la cualitativa. Obviamente que no siempre quienes se esmeran en demarcar esta distinción la anticipan con esta discusión sobre lo deductivo y lo inductivo, sino que simplemente se dedican a cuestionar la factibilidad de dar cuenta del mundo social desde cualquier regularidad estadística para plegarse a las virtudes de lo experiencial. No obstante, esta forma de asumir la distinción entre lo cuantitativo y lo cualitativo no necesariamente advierte que cada una de estas propuestas tiene en medio unas comprensiones sobre el estatuto del mundo social, que no son excluyentes y que responden a niveles de observación diferentes. Adicionalmente, el repliegue hacia una u otra propuesta no puede ser un imperativo *a priori*, sino que este debe constituirse en un referente de deliberación desde el momento mismo en que se plantea el problema de investigación y que, como tal, debe sustentarse en el ejercicio crítico del estado del arte que, como quedó dicho, no solo controvierte teorías sino definiciones metodológicas. Por esto, no deja de ser un sesgo claramente positivista la pretensión de definir el tipo de investigación solo con el planteamiento del problema, pues supone que dependiendo de la magnitud de este problema, de su delimitación en la realidad, se puede con ello presuponer una investigación particular. Obvia este procedimiento que es en esos estados del arte,

que controvierten el punto de vista, donde puede aflorar el tipo de investigación y que este, de cualquier modo, no se puede prender a un recetario abstracto o irreflexivo.

3. La pregunta y la investigación

Si existe una disposición sujeta a ingenuidades esta es sin duda alguna el preguntar. Desde la formación filosófica y científica escolar se reviste al preguntar como una disposición inherente a lo humano, como una práctica recurrente de los hombres desde los tiempos antiguos, que se considera suficiente para dar cuenta de cómo ha avanzado el conocimiento y el conocimiento científico. La exaltación de los *eureka*s o de las manzanas que caen de los árboles refuerza la creencia de que la interrogación es un acto ciertamente espontáneo. Sin duda alguna, es una enseñanza propicia para la educación básica y media, donde se debe cautivar en las posibilidades del conocimiento científico. Pero sostenerla en los mismos términos para la formación universitaria, ciertamente que reduce la complejidad que entraña la interrogación científica. Pero esta no es una situación desconocida ni siquiera en este nivel de formación universitaria, tanto más evidente en la investigación del mundo social, toda vez que se asume que la familiaridad de este mundo lo deja expuesto a que sea interrogado de manera inmediata. No es extraño que los formadores promuevan el inicio de una propuesta investigativa solo con preguntas, al punto que no faltan aquellos que reducen el planteamiento de un problema a la formulación de un interrogante general. Pero como ha sido planteado hasta acá, este procedimiento está amarrado a una concepción realista de la investigación, que supone a la realidad como algo dado, donde la disposición a preguntar simplemente evita que aparezca cualquier prejuicio, prenoción o preconcepto del agente cognoscente.

Cuando se plantean las preguntas de investigación como un componente que solo puede surgir tras la formulación de objetivos e hipótesis, se recupera efectivamente la complejidad que entraña la interrogación científica. No se trata de arrojar cualquier pregunta con el ánimo de hacer confesar a la realidad. Se trata de ubicar un punto de vista intencionado que, al proponer unas representaciones de la realidad, hace de la pregunta el medio expedito para evidenciar y poner en juego unos mecanismos argumentativos, unos recursos para comprender, interpretar o explicar el mundo social desde esa representación. Obviamente que se pueden plantear preguntas provisionales en el planteamiento del problema, en el levantamiento del estado del arte y en la construcción del sistema teórico, pero estas están dirigidas en ese momento a discernir esos mecanismos argumentativos, el propio en el caso del planteamiento del problema, el de otros autores en el caso del estado del arte, el que se asumirá en la investigación en el caso del sistema teórico. Pero estas preguntas provisionales, que ni siquiera se explicitan en la formulación de la investigación, no suplen a las auténticas preguntas

de investigación, esas que derivan de los objetivos y las hipótesis. Precisamente, por esta complejidad de la interrogación, es que se afirma recurrentemente que en la investigación es tan importante saber preguntar como arrojar resultados. Porque la pregunta reclama una comprensión estructural de los procesos de investigación.

4. La pretensión de instituir los tipos de investigación

En diferentes instituciones, departamentos o programas académicos existe la convicción de que se pueden oficializar unos tipos de investigación de antemano. En este sentido, se considera que se puede establecer en términos cuasi-legales el tipo de investigación que deben desarrollar no solo docentes sino estudiantes. En los casos más consecuentes, se supone que esta prescripción está relacionada con el desarrollo de un paradigma, de una tendencia o de un enfoque determinado, de manera que se busca consistencia entre los postulados que organizan una forma del conocimiento y los recursos para hacerlos efectivos en el quehacer investigativo. Pero cuando existe una ausencia o insuficiencia de reflexión paradigmática o cuando existe proliferación de tendencias o enfoques, resulta ciertamente controvertible pretender imponer un tipo de investigación particular. El caso más patente es cuando se invoca la denominada investigación cualitativa y, en ella, se defiende la investigación etnográfica. No solo se asume que la investigación etnográfica es únicamente cualitativa, que no es cierto, sino que al mismo tiempo se desconoce que al interior de la propia tradición etnográfica esta tiene diversas acepciones. Sobre este asunto se insistirá en otro momento. Basta solo señalar que adoptar de antemano un tipo de investigación determinada supone desconocer no solo las lógicas globales de la investigación sino, más allá, la naturaleza concreta de los diferentes tipos y estrategias de investigación. No sobra decir que en este caso se trata de una consideración instrumental del quehacer investigativo, en cierto modo sustentada en las caracterizaciones de los manuales en la materia, que tienden a modelar tipos de investigación ideales en indiferencia de la naturaleza de los problemas a indagar.

La determinación de antemano de un tipo específico de investigación ciertamente sacrifica las deliberaciones que se deben suscitar desde los estados del arte, donde la controversia de las tesis o postulados de unos autores o textos está anclada al mismo tiempo a la crítica y al discernimiento de las opciones metodológicas que las hicieron posibles, con base en las cuales precisamente se configuran no solo los mecanismos argumentativos para el sistema teórico y el sistema conceptual sino igualmente la naturaleza de las estrategias de investigación. Suponer que existen tipos de investigación ideales, que pueden operar indistintamente de esas controversias, es mantener el sesgo de que siendo la realidad el objeto mismo, es válido optar por un tipo de investigación en particular para dar cuenta de ella.

5. La definición de un sistema metodológico (Marco metodológico)

5.1. LA CUESTIÓN METODOLÓGICA

La quinta operación que exige la presentación de un proyecto de investigación es la definición de un marco o de un sistema metodológico. Esta operación está expuesta a diferentes orientaciones. Para algunas posturas, la metodología es una reducida exposición de fases asociadas a su vez a unos procedimientos presentados habitualmente de manera escueta. Para otras posturas, la metodología queda limitada a explicitar el tipo de investigación que se pretende, sin conexión alguna con el estado del arte o con el sistema teórico, exponiendo en abstracto unas técnicas o instrumentos de investigación. Finalmente, en el mejor de los casos, hay posturas que convierten al aparte metodológico en un espacio de explicitación de categorías que, no obstante, tiene más la forma de un glosario prestado de algún cuerpo de teoría. Estas orientaciones para caracterizar a los marcos o sistemas metodológicos no son sino el resultado de su instrumentalización. Esta instrumentalización de la metodología, es decir, su reducción a procedimientos sin teoría o a procedimientos derivados de una teoría sin vigilancia, es una situación que no solo es factible en el esquema fundado en el realismo sino igualmente en algunas posturas o posiciones que cuestionan el denominado realismo epistemológico.

5.2. LA CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DESDE EL REALISMO

En el esquema de investigación fundado en el realismo la instrumentalización de la metodología está determinada por dos procesos diferentes. Por un lado, por el

proceso que conduce a construir la metodología desde la realidad objetiva encarnada en el objeto y proyectada en objetivos. Por otro lado, por el proceso que conduce a construir la metodología desde una teoría autárquica, abstracta y acrítica, encarnada en los mejores casos en las hipótesis. En el primer caso, la metodología conlleva a: a) La preservación del realismo del objeto. b) El reduccionismo tecnicista. En el segundo caso, la metodología termina reducida a: c) La preservación del carácter abstracto y acrítico del marco teórico. d) El reduccionismo categorizante.

a. *La preservación del realismo del objeto.* El esquema fundado en el realismo al exigir la separación entre la realidad objetiva y el agente social considerado como sujeto predispone a la metodología a constituirse simplemente en un conjunto de fases definidas por unos procedimientos que apenas enuncian las disposiciones que debe acoger este agente para conocer el comportamiento de esa realidad sin afectarla. En este sentido, la metodología procede automáticamente del objeto de investigación, sin mayores vínculos con el marco teórico. Bajo estos presupuestos, se conciben varias posibilidades para presentar el aparte metodológico. Una primera posibilidad, la más pobre entre todas, confina el aparte metodológico a una presentación escueta de fases asociada cada una de ellas con una disposición específica: 1) Primera fase: recopilación. 2) Segunda fase: registro. 3) Tercera fase: sistematización. 4) Cuarta fase: análisis. 5) Quinta fase: presentación de resultados.

Una segunda posibilidad, que no desvirtúa la lógica anterior, es más sensible en la explicitación de estas disposiciones revistiéndolas como procedimientos. Esta posibilidad parte de un principio de base, asegurado por el realismo epistemológico: que la realidad está conformada por datos y que los datos son sustanciales a la realidad misma. Sobre esta suposición, se procede a elaborar el aparte metodológico, igualmente en una secuencia de fases: 1) Primera fase: recopilación, entendida como el procedimiento de reconocimiento de la realidad que ofrecerá los datos. 2) Segunda fase: registro, entendido como el procedimiento de captura de los datos ofrecidos por la realidad sin detrimento de la realidad misma. 3) Tercera fase: sistematización, entendida como el procedimiento de transferencia de los datos capturados de una realidad desordenada, poco sistemática o extensa a un modelo ordenado, sistemático o delimitado impuesto arbitrariamente por el agente social. 4) Cuarta fase: análisis, entendido como el procedimiento de discernimiento de esos datos recopilados, capturados y sistematizados. 5) Quinta fase: presentación de resultados, entendido como el procedimiento de exposición del discernimiento de los datos.

Una tercera posibilidad para presentar el aparte metodológico, más elaborada aún pero que tampoco desvirtúa la lógica de las anteriores, subordina estas disposiciones y procedimientos a operaciones concretas del conocimiento. Esta posibilidad igualmente

parte de un principio de base, asegurado por el realismo epistemológico: que la realidad se refleja en los datos y que los datos son en consecuencia reflejos o conductores de realidad. Sobre esta suposición, se elabora el aparte metodológico teniendo en cuenta: 1) Primera fase: recopilación y registro, procedimientos de reconocimiento y captura de datos para los cuales se invoca el ejercicio descriptivo, recurso que, como en otros momentos del proyecto de investigación, garantiza una apropiación transparente de los reflejos de la realidad sin sesgos subjetivos. 2) Segunda fase: sistematización, procedimiento de transferencia de datos de la realidad a un modelo que, en ausencia de teoría, está sustentado en la comprensión inmediata del agente quien ordena los datos por la empatía que soporten estos datos entre sí. 3) Tercera fase: análisis, recubierto como interpretación o explicación de datos sin mayores distinciones. 4) Cuarta fase: presentación de resultados.

En las tres posibilidades la metodología no es sino una relación de las disposiciones, prácticas o acciones que debe emprender el agente para abordar una realidad que, siendo exterior a ellos, solo pueden conocer desde la sustancia o el reflejo de los datos que emanan de la realidad misma. Esta concepción de la metodología refuerza el realismo del objeto y el distanciamiento de la teoría. Otras consecuencias de estos procedimientos se discutirán más ampliamente en el capítulo siguiente, dedicado a la construcción de las estrategias de investigación.

b. *El reduccionismo tecnista*. La instrumentalización de la metodología por la vía de los esquemas de fases se complementa con la presentación de unas técnicas e instrumentos que, desmantelados de construcción teórica alguna, se orientan directamente a cómo y sobre qué interrogar a la realidad inmediata. Para esto, los apartes metodológicos tienden a desentenderse de todas las operaciones de integración teórica y práctica imposibilitadas por el esquema fundado en el realismo, paliando la ausencia de estos con la selección de algunos tipos de investigación fundados en esas dicotomías recurrentemente interpuestas para la investigación social, siendo la más solicitada aquella que distingue entre lo cuantitativo y lo cualitativo. Obviamente que la adopción de uno u otro tipo depende, en los mejores casos, de la magnitud de la realidad misma. Así, con la afirmación de un tipo de investigación, defendida sobre ciertas propiedades esenciales, sin mayores conexiones con las disquisiciones epistemológicas y con las construcciones teóricas, se emprende la relación de una serie de técnicas e instrumentos. Como se verá en el aparte siguiente, estos dispositivos no están sometidos a los propios estados del arte y sistemas teóricos, que avalarían su consistencia, sino que se justifican desde fuentes externas, habitualmente manuales de investigación, donde existen ciertamente como abstracciones, con una lógica propia, en independencia de cualquier elaboración discursiva o contextual. Así, es una adopción que, aunque consecuente con las limitaciones del esquema realista en tanto le da algún soporte a unos dispositivos, no deja de ser crítica porque está desamarrada de experiencias concretas.

c. *La preservación del carácter abstracto y acrítico del marco teórico.* El esquema fundado en el realismo al exigir la separación entre la realidad y el agente social considerado como sujeto igualmente predispone a que este último solo opere desde la teoría y, en consecuencia, hace admisible que de ella se desprenda la metodología. No obstante, los sesgos del esquema hacen que la teoría de base no sea sino un cuerpo teórico abstracto y desprendido de crítica que, en los mejores casos, es una aguda elaboración formal de conceptos con lógica propia. En cualquier caso, con poca o mucha elaboración, la teoría es una elaboración sujeta precisamente a conceptos teóricos, densos cada uno de ellos e imbricados entre sí, que ausentes de las experiencias que los hicieron posibles, son desactivados de su potencia generativa como conceptos metodológicos. De este modo, la investigación se enfrenta a una realidad impoluta y a una teoría altamente formalizada, que conduce a que el desafío metodológico se instale en la capacidad de transferir la primera a la segunda sin la presencia de conceptos metodológicos. Esto a su vez lleva a dos situaciones. Por un lado, a que la teoría ceda ante la realidad, convirtiéndose simplemente en una fuente de alusiones citables dispuestas para reforzar las inferencias inmediatas que hagan los agentes sobre la propia realidad. Por otro lado, a que la realidad ceda ante la teoría, convirtiéndose en un campo de pruebas de un modelo teórico con vida propia, más real que la realidad misma.

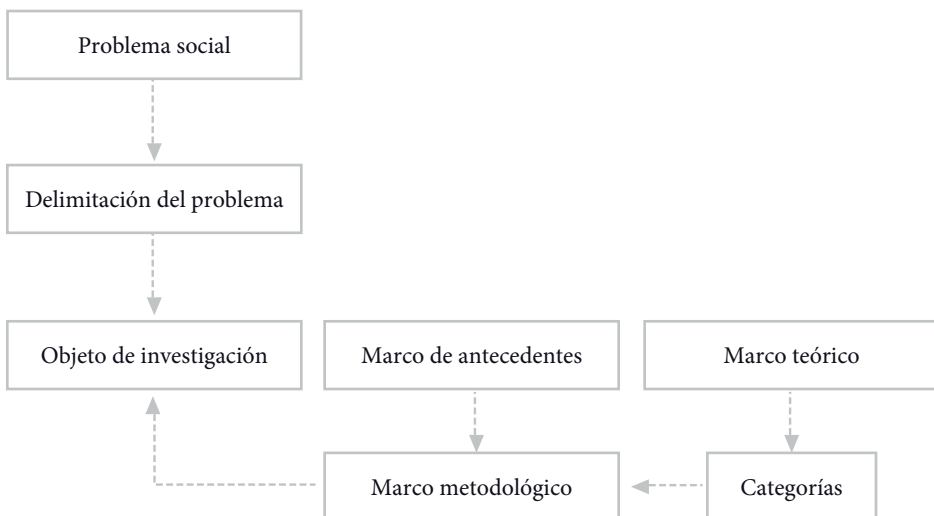


Imagen 12. Construcción metodológica desde el realismo

d. *El reduccionismo categorizante*. El desafío metodológico que surge en el momento en que se contraponen a una realidad impoluta una teoría altamente formalizada se resuelve habitualmente con la adopción de categorías. Las categorías, en sí mismas, no son cuestionables. Lo son en la medida en que se asumen como un vocabulario que reduce la complejidad teórica todo con el fin de ajustar automáticamente la teoría para la realidad o la realidad para la teoría. Cuando se acogen de este modo, las categorías se convierten en formas de disecar una construcción teórica, sus presupuestos, conexiones y articulaciones, para que simplemente permitan nominar una realidad. También se convierten en formas de disecar esa realidad tan preservada por el esquema, de simplificarla para que pueda ser tramitada o conducida al centro de un modelo teórico que, como quedó dicho, se considera con suficiente vida propia.

La elaboración de la metodología desde la teoría no necesariamente controvierte la misión de las técnicas y los instrumentos de investigación tal cual fue referida en el ítem dedicado al reduccionismo tecnicista. En efecto, sobre el presupuesto de que la realidad existe en independencia de la teoría, se asume que estas técnicas e instrumentos son medios derivados de la primera que simplemente deben transferirla descriptivamente en forma de datos que serán tratados interpretativa o explicativamente por el marco teórico confinado a inventario de categorías. Así, la metodología derivada del marco teórico deja que las técnicas y los instrumentos se confeccionen directamente desde la realidad, pues supone que ellos son precisamente marcos neutros que atentos a la condición objetiva de esa realidad están en capacidad de conseguir eficientemente los datos para la acción propiamente teórica. Las consecuencias de todos estos procedimientos se explicitarán más ampliamente en el capítulo siguiente dedicado a la definición de estrategias.

5.3. LA CONDESCENDENCIA VELADA DE LA CRÍTICA

A pesar de todas las críticas, cuando el esquema fundado en el realismo ha sido altamente coherente, consistente y claro, ha logrado concebir algunas de las elaboraciones metodológicas más potentes de la investigación social. Obviamente que ello está relacionado con su convicción decisiva en el papel del método y en su configuración como lenguaje, es decir, en la metodología. No se puede decir siempre lo mismo de la investigación social pospositivista. Algunas convicciones pospositivistas, atentas a restituir para la investigación social el debate epistemológico, a desamarrar a esta investigación de las pretensiones científicas y, con ello, de las urgencias del método científico y de los imperativos de la metodología, tienden a caer aquí, una vez más, en marcadas inconsistencias. Por un lado, cuando sus sistemas teóricos están prendados solamente de disquisiciones epistemológicas,

estas convicciones tienden a suplantar la metodología con afirmaciones sobre la naturaleza, las formas y las relaciones de conocimiento. Por otro lado, cuando estas convicciones pretenden desistir definitivamente de la metodología se enfrentan no obstante ante la necesidad de las técnicas y los instrumentos, a las cuales no dejan de mantener con el mismo estatuto de la investigación positivista, es decir, como medios neutros que se configuran de acuerdo a las posturas y posicionamientos del agente en la experiencia directa con la realidad. En uno u otro sentido, un resuelto empirismo no exento de las limitaciones de las que tanto se ha acusado al positivismo, toda vez que igualmente separa las posibilidades del agente social del comportamiento del mundo social.

5.4. LA METODOLOGÍA: UNA CONSTRUCCIÓN EN EL LENGUAJE

La metodología es básicamente una operación de constitución o de construcción de lenguajes. Como se refirió en otro momento, la concepción positivista afirma a la metodología como la constitución de un lenguaje representado en un conjunto de nominaciones universales, instrumentales y neutras, cuya máxima expresión son las categorías, los tipos y las tipologías. Este lenguaje racional, incubado en comunidades especializadas, libre de contingencias históricas, sociales y culturales y desprendido de cualquier valoración ideológica o subjetiva, permite representar verdaderamente la realidad. Así, la metodología es el lenguaje que, por un lado, permite mantener separada la realidad cosificada cognoscible del agente social cognoscente, y que, por otro, garantiza que esa realidad pueda ser representada únicamente con los recursos intelectuales de ese agente avalados por su universalidad, instrumentalidad y neutralidad. No obstante, como igualmente quedó dicho en otro momento, esta concepción del método y la metodología es la que está en medio de los cuestionamientos a la factibilidad de la investigación social. Para aquellas posturas y posicionamientos atentas a estos cuestionamientos, pero convencidas de la pertinencia de mantener a la investigación social dentro de las posibilidades de los métodos y las metodologías, se trata de redefinir esa vocación del lenguaje. Precisamente, la investigación social pospositivista apunta a ello.

En este sentido, la investigación pospositivista concibe a la metodología como la construcción de un lenguaje intencionado desde un punto de vista, generador de formas en tanto no se reduce a la instrumentalidad sino que requiere su expresividad y sometido a los imperativos de la reflexividad que permite recuperar sus condiciones históricas de producción, sus contextos de circulación y sus formas de apropiación. Así, la metodología es un lenguaje que resalta el carácter posicionado de los agentes sociales que, desde un punto de vista, objetivan unas representaciones de la realidad

para trascenderlas en otras representaciones. De este modo, la metodología quiebra esas dicotomías que terminan convirtiéndola en un simple hacer sobre una realidad inmediata o en una reducción categorizante de un marco teórico. En consecuencia con estos principios, la metodología supone: a) La construcción de un sistema de conceptos metodológicos. b) La proyección de los conceptos metodológicos desde sus bases epistemológicas y teóricas hasta sus potencialidades empíricas. c) La redefinición de las técnicas y los instrumentos de investigación.

a. *La construcción de un sistema de conceptos metodológicos.* La definición del sistema de proposiciones confluye en la construcción de unas preguntas de investigación que son ante todo operadores modales de los mecanismos argumentativos articulados e integrados en el sistema teórico. La interposición del cómo, el por qué, el para qué, está reclamando la explicitación de las posibilidades empíricas de esos mecanismos argumentativos, es decir, sus modos de operación. Precisamente, la metodología es el aparte destinado a explicitar los modos de operación empírica de estos mecanismos argumentativos. En el estado del arte, los mecanismos argumentativos son acogidos por su potencia teórica y empírica. En el sistema teórico, se privilegia la articulación e integración de estos mecanismos desde su potencia teórica, es decir, en tanto estos son generadores de conceptos teóricos. En el sistema metodológico, se privilegia la articulación e integración de estos mecanismos desde su potencia empírica, es decir, en tanto estos son generadores de conceptos metodológicos. En este sentido, los conceptos metodológicos son una red compleja de conceptos que, revestida de solvencia teórica, debe orientarse al marco de las prácticas de la investigación empírica. Estos conceptos metodológicos, como el conjunto de los apartes del proyecto de investigación, están fundados en los desafíos de la recursividad, toda vez que deben estar abiertos a introducir en la prácticas empíricas la complejidad de la mirada teóricamente fundada y a restituir en la complejidad del universo teórico la complejidad de la mirada empíricamente sustentada. Obviamente que se trata de un continuum inseparable o reductible, toda vez que teoría y práctica están amarradas al punto de vista, a la intención, a la enunciación contextual y estructural del agente social.

b. *La proyección de los conceptos metodológicos desde sus bases epistemológicas y teóricas hasta sus potencialidades empíricas.* La definición de estos conceptos metodológicos no es un glosario de términos. Por un lado, están en relación de dependencia con los otros sistemas anteriores, es decir, con el epistemológico, teórico y el de proposiciones. Esta condición de dependencia implica que los conceptos metodológicos están vinculados con las especificidades, correlaciones y alcances de esos sistemas anteriores. Por otro lado, estos conceptos son un sistema en sí mismo, lo que implica que entre ellos debe existir solidaridad estructural o interaccional, no ya en sus empatías epistemológicas y teóricas, sino en sus niveles de digresión empírica. Finalmente, cada uno de los conceptos

tiene autonomía, lo que implica que cada uno ellos tiene su propia densidad interna, sus propias implicaciones empíricas, que deben ser explicitadas. De esta manera, los conceptos metodológicos suponen una profusa reflexión sobre la empiricidad del mundo social, no desde la abstracción genérica sino desde unos lenguajes concretos que circulan desde el momento mismo de la enunciación. Siendo una reflexión de matices teóricos, no pretende teorizar. Siendo una reflexión de conceptos, no se puede reducir a una esquematización categorizante. En últimas, la construcción del sistema conceptual desde la recursividad entre teoría y práctica permite enfundar una postura o una posición, un punto de vista, para las prácticas de indagación del mundo social.

c. La redefinición de las técnicas y los instrumentos de investigación. Las operaciones anteriores transforman de manera sustantiva la vocación de las técnicas y los instrumentos de investigación. En primer lugar, estas operaciones quiebran cualquier anticipación o adopción de tipos de investigación fundados solamente en la magnitud de la realidad, pues la cuestión se desplaza a la magnitud de la representación que depende básicamente del punto de vista concretado en el lenguaje del sistema conceptual. En segundo lugar, estas operaciones quiebran la concepción de las técnicas y los instrumentos como elaboraciones sujetas a lo que la realidad quiera, deba o pueda responder, proponiéndolas por el contrario como construcciones complejas que tienen el compromiso de poner en juego el punto de vista del agente social que está posicionado epistemológica, teórica y metodológicamente. Por lo primero y lo segundo, las técnicas y los instrumentos posibles, pertinentes o legítimos están determinadas por la naturaleza del sistema de conceptos metodológicos. Las implicaciones de esta redefinición de las técnicas y los instrumentos de investigación se ampliarán en el capítulo siguiente.

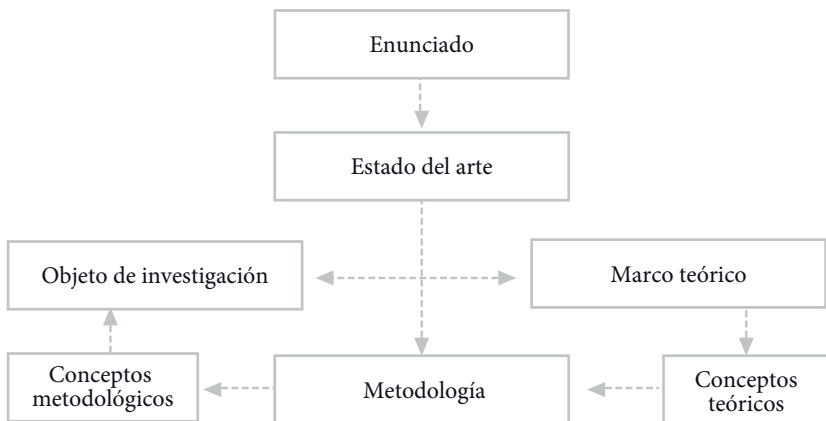


Imagen 13. Construcción metodológica desde el representacionismo

5.5. LA METODOLOGÍA COMO EJERCICIO REFLEXIVO

La construcción de un sistema metodológico implica al mismo tiempo un ejercicio reflexivo sobre el conjunto de operaciones anteriores, es decir, supone una mirada atenta al estado del arte, al sistema teórico y al sistema de proposiciones construido en torno a la definición de objetivos, hipótesis y preguntas. Esto básicamente porque el sistema metodológico reclama la visibilidad de un sistema de conceptos que debe articular eficientemente la teoría y la práctica, no como momentos separados o delimitados, sino como procesos recursivos. Ninguna elaboración puede transitar a la metodología sin que esté sometida previamente a la deliberación crítica del estado del arte y a la articulación rigurosa en el sistema teórico. De este modo, se evita el ejercicio recurrente de pretender fundamentar las operaciones del método con referencias desprendidas de discusión alguna, como tiende a suceder cuando se pretende sustentar la metodología de una investigación a través de concepciones o construcciones abstractas, habitualmente invocadas desde manuales o tratados de investigación. Esto también evita que la metodología se reduzca a un glosario de definiciones que, en últimas, terminan reduciendo este aparte a una invención arbitraria de categorías.

Por lo anterior se puede considerar que la metodología muestra en todas sus implicaciones las posibilidades de las posturas epistemológicas, de las concepciones paradigmáticas, de las afirmaciones teóricas, en últimas, la metodología es el indicador que hace manifiesta la autenticidad de las posiciones sobre el mundo social y sobre el conocimiento social, que son posiciones éticas y políticas. Ninguna consideración sobre el sentido ético y político del quehacer investigativo puede considerarse suficiente si no está en capacidad de presentarse en todas sus implicaciones en el universo de la construcción metodológica. Cualquier presentación, vindicación o reiteración de principios sobre el papel de la investigación que no se haga manifiesta en la metodología no es sino enunciación dogmática expuesta a la inconsciencia o a la irreflexividad. Esta es una consideración tanto más acuciante para la denominada investigación pospositivista, donde no faltan los casos excesivamente propositivos en virtudes epistemológicas, en cuestionamientos políticos y en rehistorizaciones teóricas que no siempre tienen consecuencias en las formas de pensar, concebir o construir la metodología.

ANEXO. CONSIDERACIONES ADICIONALES

1. La escisión entre teoría y práctica en la construcción metodológica

En otro momento se ha referido que la escisión entre teoría y práctica no es un obstáculo que se genera únicamente en la investigación empírica, sino que esta procede desde el planteamiento del problema de investigación. Este obstáculo que se incuba en el problema de investigación y se manifiesta en la investigación empírica, se muestra en toda su magnitud en la construcción metodológica. La investigación positivista, en sus formas más elaboradas, al preservar a la realidad como algo dado y al agente cognoscente como sujeto teóricamente revestido, convierte a la metodología en el lenguaje que, derivado de la teoría, se pliega sobre la realidad para dar cuenta de ella: es la imagen del investigador que tira una red tejida de conceptos para recoger en el mar inmenso de la realidad; lo que queda en la red es el conocimiento científicamente verificable; lo que queda fuera es el prejuicio, la prenoción o el preconcepto o lo contingente, accidental o no verificable. Para que esto suceda, el lenguaje derivado de la teoría debe tener un carácter universal (aplicable o replicable a otros fenómenos), instrumental (debe garantizar la percepción obteniendo datos) y neutro (debe estar desprendido de cualquier rasero subjetivo o ideológico). Los términos de este lenguaje se definen, precisamente, como categorías. No hay dudas de la eficacia de esta concepción cuando se aplica juiciosamente, es decir, cuando se hace el esfuerzo por delimitar solventemente la realidad y cuando se revierte la teoría cuidadosamente a lenguajes metodológicos. Esta eficacia, claro está, no niega los cuestionamientos que esta concepción entraña y que han sido planteados recurrentemente en este texto.

Pero no siempre se presenta la metodología como este esfuerzo. En unos casos, la metodología se reduce simplemente a una secuencia de fases o procedimientos, desmantelada de cualquier lenguaje, incapacitada para hacer conexión alguna entre realidad y teoría. En otros casos, la metodología presenta dislocaciones de varios tipos: por un lado, lenguajes cuyos conceptos no tienen su origen en las deliberaciones del estado del arte sino directamente de un marco teórico abstracto que los hace excesivamente generales como para que resulten viables como operadores para la investigación empírica; por otro lado, lenguajes cuyos conceptos no derivan ni del estado del arte ni de la teoría, términos de aparición intempestiva desprendidos de cualquier capacidad heurística. Finalmente no faltan los casos que hacen de la metodología únicamente el marco de presentación de técnicas e instrumentos cuya naturaleza y estructura pareciera no depender de ningún lenguaje, orientados a generar

protocolos, guiones y cuestionarios sin distinción alguna, auténticos paredones de preguntas indiscriminadas que se esfuerzan por hacer confesar a la realidad. Estas inconsistencias no son extrañas ni siquiera para aquellos que, negando el método, no obstante se ven sometidos por efectos inerciales a pretender categorías, nociones o conceptos anticipados a la experiencia.

Frente a esto, la investigación puede acoger las advertencias de las discusiones epistemológicas sin detrimento de algunas de las lógicas fundamentales del método. El planteamiento del problema interponiendo un punto de vista entraña de entrada una construcción de la realidad desde una intención orientada paradigmática y teóricamente. El estado del arte controvierte este punto de vista intencionado con otros puntos de vista expresados en la forma de tesis o ideas fuerza y que están soportadas en desarrollos metodológicos concretos. La teoría surge de esta controversia, recogiendo los conceptos sobrevivientes en la controversia previa para explicitarlos en su rasero propiamente teórico, para diseccionarlos y redistribuirlos en función del paradigma investigativo y proyectarlos hacia la metodología. Así, entre el estado del arte, el sistema teórico y el sistema de proposiciones se transforman conceptos teóricamente fundados en conceptos metodológicamente fundantes. Con todo esto, la metodología es la proyección de ese lenguaje teóricamente organizado a lenguaje metodológicamente orientado, que deja abiertas las posibilidades de definir un cuerpo de estrategias de investigación distintivas en sus técnicas e instrumentos.

2. Metodología y colonialismos intelectuales

Se ha referido en otros momentos la insistencia de las críticas a las condiciones políticas del quehacer investigativo. Si bien no es un tema reciente, pues siempre ha estado en medio de las discusiones sobre la naturaleza de la investigación social, ciertamente que se ha convertido en el caballo de batalla de distintas posiciones en la actualidad. No obstante, tanto ayer como hoy, resulta limitada la pretensión de defender cualquier postura política sobre el quehacer investigativo desde las miradas externalizantes de la ciencia y el conocimiento científico que desconocen la especificidad de sus funcionamientos internos. Cuestionar la ciencia en sí misma y su inserción en orden ideológico sin profundizar cómo se manifiesta en las prácticas propiamente investigativas es un buen recurso para hacer política, aunque no necesariamente política para la ciencia o para una nueva ciencia. Tampoco se avanza mucho si estos cuestionamientos quedan replegados a la disquisición eminentemente epistemológica, donde efectivamente se puede ser ampliamente programático, proyectivo y renovador. Pero los verdaderos desafíos para plantear una ciencia renovada, para hacer patente la potencia de determinadas posturas paradigmáticas y teóricas, se manifiestan es en

la construcción del método y en su concreción en lenguajes metodológicos. Habría que insistir aquí, como se dijo en otro apartado, que este esfuerzo requiere que un punto de vista local y contextual controvierta los universales de la ciencia de manera que de este modo pueda desplazar el colonialismo intelectual que se propicia no por una aplanadora teórica urdida desde afuera, sino por nuestra propia insolencia para desmontarla y reubicarla críticamente.

Por esto, cualquier convicción sobre la naturaleza del conocimiento, de las relaciones de conocimiento o de los efectos del conocimiento solo se puede hacer patente en la investigación a través de la construcción del método y su concreción en lenguajes metodológicos. Fuera de este ámbito pueden ser efectivamente buenas reflexiones políticas o epistemológicas que, no obstante, no tienen la capacidad de reubicar, de redefinir o de transformar la experiencia de investigación. Es claro que, en distintas disciplinas, la imposibilidad o la negligencia de revertir paradigmas y teorías a elaboraciones metodológicas originales solo terminó llevando a estos a su desgaste, a pesar de que era o es indudable su valor científico, ético y político. No obstante esta experiencia, aún no aprendemos la lección. Seguimos prendados a plantear desafíos sobre la política de la ciencia sin hacerlos factibles en ese nodo fundamental de la investigación que es el método y la metodología. De allí que no sea extraño que propuestas radicales o decididamente alternativas, con todos los buenos oficios para emprender una reinención del conocimiento desde un compromiso abiertamente político, naufraguen precisamente porque se muestran indolentes o incapaces de reelaborar el método, plegándose por el contrario a las mismas convenciones tradicionales, esas que, ancladas al positivismo, terminaron desactivando, neutralizando, ocultando o impidiendo cualquier práctica política.

3. La construcción de una plataforma investigativa

El medio universitario colombiano sintió en los últimos años la presión por configurar plataformas de investigación soportadas en centros, institutos, líneas, programas y proyectos de investigación. No ha sido este un proceso exento de traumatismos. En primer lugar, la vocación decididamente profesionalizante de distintas instituciones universitarias las llevó a considerar que efectivamente podían hacer tránsito hacia una vocación investigativa sin detrimento de la primera, desconociendo que existen particularidades entre el ejercicio docente y el ejercicio de la investigación. Así, estas instituciones pretendieron abrirle espacio a la investigación consignando unas horas adicionales a la carga docente para que, en ellas, se diera al ejercicio de investigar. En segundo lugar, la depauperación del trabajo docente, sometido a contrataciones no tanto flexibles, sino ínfimas, bajo condiciones eminentemente rentistas, condujo

a auspiciar políticas investigativas sin contar con el capital de base: el humano. En tercer lugar, la presencia de una serie de discursos sobre el quehacer investigativo, como una práctica espontánea, posible en cualquier tiempo y espacio, afianzada en esa aparente democratización del conocimiento propalada por distintas tendencias en la actualidad, condujo a que las universidades propusieran políticas de investigación más prendadas a la voluntad y a la disposición individual de los docentes que a la existencia de unos marcos institucionales que permitieran convertirla en una práctica estructural en capacidad de generar auténticas reformas a la naturaleza de la universidad. En medio de todos estos traumatismos, que básicamente delatan la inexistencia de un ambiente institucional, administrativo y académico para consolidar auténticas culturas investigativas, no faltaron las instituciones que decidieron imponer la investigación como prescripción, una obligación adicional para el ejercicio docente. Sin condiciones estructurales, esto ha terminado masificando un quehacer cuyas calidades aún están por ser evaluadas. Todas las instituciones universitarias se reclaman ahora investigativas, aun cuando la producción concreta de investigaciones, con todo lo que ellas implican, sigue siendo reducida y limitada.

Varios han sido los efectos de estas políticas investigativas en términos de líneas, programas, institutos y centros de investigación. Una línea de investigación es, básicamente, el resultado de unos procesos investigativos previos, que conducen a un conjunto de investigadores a articularse en tanto productores de conceptos teóricos y metodológicos que derivan, precisamente de sus acumulados investigativos. Si se quiere, una línea de investigación es el punto de consolidación de unas trayectorias investigativas que se organizan en una comunidad de objetos o lenguajes compartidos, desde los cuales pueden no solo proponer orientaciones investigativas hacia futuro sino procesos de formación en el quehacer investigativo. Pero en distintas instituciones universitarias, presionadas por las disposiciones legales, incluida la acreditación, se decidió plantear la línea de investigación sin acumulados investigativos, configurándose más como líneas temáticas. Una auténtica invención de una tradición sin tradiciones. Operando de este modo, sobre temáticas, las líneas de investigación pierden su especificidad en cuanto abrevaderos conceptuales, convirtiéndose más en figuras retóricas siempre en proceso de fundamentación que, como es obvio, difícilmente pueden considerarse espacios de producción de objetos y lenguajes comunes, sin contar que están incapacitadas para proponer procesos de formación en investigación que no sean simples reiteraciones sobre la naturaleza general de la indagación social.

Los programas de investigación, aunque no necesariamente requieran la estructura de una línea investigativa, sí suponen por lo menos una decisión de convocar a un grupo para plantear desarrollos investigativos de largo aliento. Es cierto que esa investigación colectiva de largo aliento se ha visto afectado en distintas tradiciones

por la individualización del quehacer investigativo, pero aun así esta tiene sus propias afecciones en nuestro medio. A la ausencia de comunicación entre pares, que es quizás el primer obstáculo para construir programas de investigación, se suma esa pobreza institucional y administrativa que impide garantizar un grupo humano para que desarrolle una propuesta que supere los meses o los años. Aun así, se han formulado programas de investigación inestables, insolventes y precarios.

Los institutos y centros de investigación son ámbitos que tienen una doble responsabilidad. Por un lado, favorecer la maximización de los esfuerzos institucionales en política investigativa y convocar en torno a ellos a las líneas y programas de investigación. En este sentido, deben ser ámbitos con recursos de toda índole y con propuestas para favorecer la articulación de los investigadores. No son muchas las experiencias universitarias que han avanzado en este camino, sobre todo en las universidades privadas. Se establecen institutos y centros que no tienen recursos ni capacidad de convocatoria, incapaces para concretar las políticas universitarias en investigación, cuando las hay, en la producción de los investigadores. Si a esto se suman los desajustes en líneas y programas de investigación, el panorama de los institutos y los centros se torna más desalentador.

Como se percibe, la construcción de una auténtica plataforma investigativa requiere la existencia de unas comunidades en capacidad de producir conceptos teóricos y metodológicos, sobre las cuales se articulan líneas, se definen programas y se erigen institutos y centros de investigación. Así, antes de montar semejantes estructuras organizativas, las instituciones universitarias deben propender por la construcción de estas comunidades, lo cual no se hace sino promoviendo proyectos de investigación concretos, con recursos y financiamientos. Para ello, las universidades no pueden seguir marginalizando los rubros en investigación, sino que deben buscar el acopio de recursos propios y movilizar a sus instancias directivas para que los consigan en medios externos. Sin trayectorias en capacidad de producir conceptualmente desde investigaciones concretas, toda esta plataforma no es sino un acumulado de buenas intenciones para presentar ante todo tipo de entidades.

6.

La definición de un sistema de estrategias (Técnicas, instrumentos y herramientas)

6.1. LA DEFINICIÓN DE UN SISTEMA ESTRATÉGICO O TECNOLÓGICO

La sexta operación que exige la presentación de un proyecto de investigación es la definición de unas técnicas, instrumentos o herramientas de investigación, que bien se pueden considerar como componentes de un sistema de estrategias o de tecnologías de investigación. La definición de estos componentes tiene naturalezas diferentes entre el esquema fundado en el realismo y el esquema fundado en el representacionismo. De entrada se puede afirmar que las diferencias entre estos dos esquemas proceden de la forma como cada uno de ellos concibe la magnitud de la investigación empírica. Esta magnitud tiene en medio dos variables, la escala y la resolución de la investigación, que traducen los grados de expansión y los grados de profundidad de la indagación. Entre un esquema y otro la magnitud de la investigación empírica, esa relación entre escala y resolución, cambia: en un esquema la magnitud la impone la realidad objetiva, en otro la organiza la representación objetivante.

6.2. LA REALIDAD COMO MAGNITUD

En el esquema fundado en el realismo las técnicas, instrumentos o herramientas de investigación tienden a definirse en función de una realidad objetiva que se considera con una existencia independiente de los agentes sociales considerados como sujetos. Esta definición tiene varias implicaciones: a) La magnitud de la investigación empírica

se determina en función de la realidad delimitada. b) La escala y la resolución de la investigación fundadas en la realidad del objeto atrapan a la investigación en tipos arbitrarios. c) Las técnicas, instrumentos o herramientas se anteponen a la categorización. d) Las técnicas, instrumentos o herramientas de investigación se fundamentan fuera de los marcos de antecedentes y de los marcos teóricos. e) Las técnicas, instrumentos o herramientas son simples recolectores de datos que reafirman la distancia del agente social considerado como sujeto.

a. *La magnitud de la investigación empírica se determina en función de la realidad delimitada.* En el esquema fundado en el realismo se procura que en el curso de la formulación de la investigación se mantenga claramente delimitada y separada la realidad objetiva. Al momento de plantear las técnicas, instrumentos y herramientas de investigación, esta pretensión se traduce en que estas se proyectan desde la magnitud de lo real, es decir, se conciben para que puedan allanar de manera minuciosa y sistemática esa porción de realidad que ha sido delimitada desde la definición del problema de investigación. En los casos menos favorables esto conduce a que, por un lado, se asista a la presentación de una profusión de técnicas, instrumentos y herramientas que se convocan de manera disgregada, planteadas así con el objetivo de que puedan extraer la mayor cantidad de datos posibles de esa realidad objetiva. Por otro lado, esta situación conlleva a que se manufacture este profuso inventario de artefactos desde lo que se considera que esa realidad puede, debe o quiera hacer manifiesto. Exceso de instrumentalismo propicio para el voluntarismo de la realidad.

b. *La escala y la resolución de la investigación fundadas en la realidad del objeto atrapan a la investigación en tipos arbitrarios.* Precisamente, fundada la magnitud de la investigación en la realidad misma, se acude a caracterizarla en función de tipos arbitrarios, siendo los más comunes aquellos que se apoyan en la distinción entre lo cuantitativo y lo cualitativo y, con ellos, otros tantos, como los que discriminan entre investigaciones subjetivas y experienciales o investigaciones holísticas y estructurales. En los mejores casos, existe una clara correlación entre magnitudes y tipos: cuando la realidad supone una magnitud considerable se asume que evidentemente debe ser atendida desde investigaciones cuantitativas; cuando la magnitud es reducida se considera que es propicia para investigaciones cualitativas. Pero también existen casos mucho menos afortunados que quiebran la relación entre magnitudes y tipos: se pretende generalizar sobre una realidad extensa a través de afirmaciones aisladas de tipo cualitativo o se convierten esas afirmaciones aisladas en regularidades con inspiraciones de corte estadístico con la intención de que representen objetivamente la realidad. En este sentido, el desarreglo entre magnitudes y tipos termina desvirtuando la vocación de las técnicas, instrumentos y herramientas de investigación.

c. *Las técnicas, instrumentos o herramientas se anteponen a la categorización.* Como se refirió, la construcción de los componentes tecnológicos de un proyecto de investigación desde la realidad misma, conduce a que estos se conciben desde lo que se considera puede, debe o quiera decir la realidad. Este exceso de instrumentalismo propicio para el voluntarismo de la realidad hace que estos componentes se reduzcan a artefactos que se diseñan desde lo que el agente cree que es factible preguntarle a la realidad, pero, sobre todo, desde lo que este agente considera que es factible que ella responda. Como artefactos, se supone que son simplemente adecuaciones neutras o desprendidas de cualquier valoración. En este punto se está ante la presencia de un inventario profuso de artefactos manufacturados solo con una intuición vaga que pretende hacer confesar a la realidad sin mediación de ningún horizonte de conceptualización o de categorización. Así la investigación empírica queda expuesta a una simple recolección de datos que deja para un momento posterior la construcción de conceptos o de categorías. En efecto, la presencia de estas nominaciones se reclaman como un ejercicio aparte, lo que supone: que se esfuercen los datos para que respondan a una categorización posterior a su recolección; que se prescindan de todos aquellos datos que no pueden ser subordinados por esta categorización *a posteriori*; que se reduzca la teoría con tal de que pueda dar alguna cuenta de los datos obtenidos en una investigación empírica de la que ha permanecido ausente. De hecho, aquí está uno de los dilemas recurrentes de esas investigaciones que pretenden primero registrar para proponer como un hecho posterior la definición de categorías. Esta descompensación termina acopiando datos sin sentido o sometidos y reduciéndolos a categorías abstractas. Si se quiere, es el dilema donde existen conceptos tan abstractos y autosuficientes que minimizan el dato o donde existen tantos datos que no pueden ser sometidos sino a condición de recortarlos para que encajen en un cuerpo teórico. Valga aquí aquella situación de esas investigaciones que pretenden observar planetas con microscopios y microbios con telescopios.

d. *Las técnicas, instrumentos o herramientas de investigación se fundamentan fuera de los marcos de antecedentes y de los marcos teóricos.* El carácter del marco de antecedentes, tal como quedó referido en el aparte correspondiente, impide que este ponga de manifiesto los recursos metodológicos y tecnológicos presentes en las producciones académicas, científicas e intelectuales. Esta marginación se refuerza cuando este marco de antecedentes está desprendido del marco teórico, asumido como construcción abstracta y acrítica. Una consecuencia más de estos dos procedimientos es que las técnicas, instrumentos o herramientas de investigación no surgen de ellos, sino que se manufacturan habitualmente de manera intuitiva, propuestos como un fárrago de cuestionarios que no tienen mayores especificidades entre sí o que solo se particularizan de manera forzada rotulándolos con ese inventario de designaciones que circulan cotidianamente para caracterizar a la

investigación social y de los cuales no se hace justificación alguna: observación directa, entrevista, historia de vida, grupo focal, etc. En los mejores casos, la manufactura de estas técnicas o instrumentos se apoya en las inacabables existencias de manuales de investigación que, siendo abstracciones ellos mismos, toda vez que presentan las tecnologías en sus formas más ideales, se convierten en algo así como en un pseudo-marco teórico: una construcción lógica formal que no tiene la deliberación previa de un estado del arte que la controveirta. Difícilmente se puede proclamar la solvencia de una técnica, de un instrumento o de una herramienta de investigación fuera de los problemas de investigación para los que han sido confeccionados.

e. Las técnicas, instrumentos o herramientas son simples recolectores de datos que reafirman la distancia del agente social considerado como sujeto. La construcción de los componentes tecnológicos desde la realidad misma, en independencia de los antecedentes o de la teoría, conduce a que estos se puedan anticipar sin mayor crítica desde la formulación misma del problema de investigación. Cándidamente se opta desde un comienzo por una vía de indagación empírica desprendiéndose de esos horizontes de teorización que, ciertamente, solo se reclaman *a posteriori*, para filtrar los datos obtenidos por la desbandada de cuestionarios. Esta predisposición de los componentes tecnológicos desde el problema de investigación igualmente se sucede cuando las técnicas, instrumentos y herramientas se manufacturan desde las idealizaciones de manual, que afianzan la pertinencia de los componentes escogidos desde una autorización externa a los debates del proyecto de investigación. En uno u otro sentido, cuando los componentes se definen desde la realidad o desde los manuales, se refuerza la separación entre la realidad y la representación. En el primer caso, la realidad es solo un objeto para ser interrogado desde las creencias intuitivas de un agente que en apariencia no tiene ninguna intención sobre ella; en el segundo caso, la realidad es un objeto que se puede interrogar desde unos modos ideales que calibran las formas de preguntar intuitivamente.

6.3. INTENCIÓN Y MAGNITUD

El esquema fundado en el representacionismo reclama que las técnicas, instrumentos y herramientas de investigación se construyan como un sistema de estrategias o de tecnologías consecuente con los sistemas definidos previamente. De este modo, el sistema estratégico o tecnológico permite que la intención, vigilada en el estado del arte, revestida de múltiples articulaciones en el sistema teórico y proyectada en el sistema de proposiciones, se mantenga como punto de vista pero, en este momento, para la investigación empírica. Si se quiere, el sistema de estrategias es una concreción

estructural y experiencial del punto de vista, es decir, una postura consistente con las posibilidades de enunciación de un campo de conocimiento y al mismo tiempo atenta a las perplejidades de la existencia. Esta concepción tiene varias implicaciones: a) La magnitud de la investigación depende de la complejidad del punto de vista. b) La escala y la resolución de la investigación se mueven en diferentes niveles de observación. c) Las técnicas, instrumentos y herramientas de investigación son traductores de esos niveles de observación. d) Los sistemas estratégicos disponen los lenguajes de los sistemas conceptuales. e) Las técnicas, instrumentos y herramientas de investigación provocan los datos desde la intención.

a. *La magnitud de la investigación depende de la complejidad del punto de vista.* En el esquema fundado en el representacionismo la magnitud de la investigación empírica no depende del tamaño de la realidad delimitada sino de la complejidad del punto de vista. En este sentido, el agente social considerado como sujeto impone las dimensiones de lo que indaga. En primer lugar, desde la potencia de su enunciación, que le permite entrar al juego de las deliberaciones de un estado del arte. En segundo lugar, desde la capacidad de controvertir en ese estado del arte que le permite conquistar unos mecanismos argumentativos. En tercer lugar, desde las formas de enriquecer y articular los mecanismos argumentativos conquistados en un sistema teórico. En cuarto lugar, en la conversión de los conceptos teóricos en conceptos metodológicos. De esta manera, el punto de vista, configurado en un proceso que se extiende desde la enunciación hasta la construcción de un sistema de conceptos metodológicos, pone la magnitud en la complejidad de la mirada. El tiempo y el espacio, que el realismo considera propiedades de la realidad propicias para delimitarla, quedan supeditados a este punto de vista delimitante, son ciertamente referencias posicionales del agente social.

b. *La escala y la resolución de la investigación se mueven en diferentes niveles de observación.* El quiebre de la magnitud como propiedad esencial de la realidad y su transferencia al punto de vista cuestiona la afirmación de tipos de investigación separados o excluyentes. No hay una realidad que *ipso facto* reclame la obtención de cantidades o cualidades, sino que por el contrario hay un punto de vista que reconociendo que hay regularidades asume al mismo tiempo que ellas no agotan la multiplicidad de experiencias concretas del mundo social. Esta situación implica dos consideraciones. Por un lado, la investigación se enfrenta a reconocer que esas regularidades se hacen manifiestas desde un punto de vista, que ese punto de vista hace que las regularidades sean formas de representación, que esas formas de representación deban ser sometidas a reflexión y que ellas no agotan el conjunto de experiencias concretas del mundo social. Por otro lado, la investigación se enfrenta a reconocer que esas experiencias concretas igualmente se hacen manifiestas desde un punto de

vista, que este punto de vista no puede convertir automáticamente una experiencia concreta en una regularidad del mundo social y que estas experiencias, aún en su particularidad, no están escindidas o desprendidas del plano de regularidades de ese mundo. De este modo, se reconoce que la cantidad o la cualidad no son propiedades esenciales de la realidad y que son recursos para establecer representaciones por parte de un agente posicionado. Esto reclama de la investigación la definición de niveles de observación y de puentes entre ellos, es decir, reclama el discernimiento de los horizontes de la regularidad de aquellos otros donde se hacen manifiestas las experiencias así como de las interfaces donde la experiencia es una realización incompleta de la regularidad o donde la regularidad es una forma recurrente de la experiencia. Estas interfaces son los puntos de fuga donde lo regular se torna contingente y lo contingente se torna regular.

c. *Las técnicas, instrumentos y herramientas de investigación son traductores de esos niveles de observación.* De acuerdo con lo anterior, los componentes estratégicos no derivan de una realidad que en su magnitud impone unos tipos de investigación y unos artefactos para interrogarla, sino que derivan de los niveles de observación que están presentes en el punto de vista. De este modo, las técnicas, instrumentos y herramientas dejan de ser artefactos revestidos de cualquier connotación neutral o desprendidos de toda valoración, para constituirse en traductores de los niveles de observación que son auspiciados por un punto de vista para generar representaciones. Esto permite que las técnicas, instrumentos y herramientas no se convoquen de manera disgregada y oportunista, sino que sean invocados de acuerdo a esos niveles de observación. Esta forma de invocar a las técnicas, instrumentos y herramientas les confiere una condición auténticamente estratégica, en tanto se asumen no desde el *fijismo* de una realidad absoluta, sino de modo flexible dependiendo de las especificidades y articulaciones de esos niveles que organizan la mirada. Así, los componentes tecnológicos no proceden de la realidad misma, tampoco se pueden manufacturar únicamente apelando a las concepciones de los manuales de investigación y, cuando se apela a estos manuales, es solo para complementar, confrontar o rebatir sus posturas con las emanadas de las investigaciones concretas inscritas como estudios anteriores, lo que bien se puede hacer en los pies de páginas o en las notas al margen, como debe suceder con cualquier recurso bibliográfico que no ha sido debatido en el estado del arte.

d. *Los sistemas estratégicos disponen los lenguajes de los sistemas conceptuales.* Los componentes tecnológicos que se organizan desde diferentes niveles de observación deben también su carácter de sistemas estratégicos en tanto están articulados a los conceptos metodológicos. Estos conceptos están organizados como sistema en tanto proceden de la articulación previa que les confiere una construcción teórica. De este modo, la confección de las técnicas, instrumentos y herramientas de investigación, es

decir, la concepción de las prácticas para la investigación empírica y la construcción de los protocolos, guiones y cuestionarios, no se hace desde una disposición intuitiva que busca acuciosamente qué preguntar a la realidad dependiendo de su magnitud, sino desde los conceptos metodológicos que permiten proponer los interrogantes desde un punto de vista intencionado. En el curso de la confección de estos componentes tecnológicos o en su aplicación pueden surgir interrogantes no anticipados: esto requiere ampliar los conceptos metodológicos. También puede suceder que aparezcan interrogantes no solo no anticipados, sino totalmente novedosos: esto exige articularlos a las discusiones metodológicas, en consecuencias ubicarlos en sus antecedentes teóricos y, por conexión, inscribirlos dentro de las deliberaciones del estado del arte. Aquí, como a lo largo de la formulación del proyecto de investigación, una operación supone la mirada recursiva y crítica sobre las operaciones anteriores, que es precisamente un ejercicio de reflexividad epistemológica, teórica y metodológica.

e. Las técnicas, instrumentos y herramientas de investigación provocan los datos desde la intención. Todo lo anterior señala que para el esquema fundado en el representacionismo no existe una realidad cargada de datos sino una representación que el ejercicio investigativo mediado por el método pone en evidencia provocando unos datos desde un punto de vista intencionado. Este punto de vista es postural y posicionado, es decir, no es absoluto, lo que reclama la visibilidad del conjunto de puntos de vista posibles para que desde este conjunto se haga manifiesto el carácter relacional y reflexivo del agente social que objetiva desde una forma localizada de representación. Más allá, la visibilidad de este punto de vista en la investigación empírica hace admisible las contingencias: mientras en el esquema fundado en el realismo se anula la contingencia bien sea estableciendo de antemano todo lo que se le puede preguntar a la realidad o simplemente asumiendo que cualquier cosa puede ser preguntada, el esquema fundado en el representacionismo, al proponer un punto de vista, admite que, tanto en la formulación del proyecto como en el desarrollo de la investigación, pueden aparecer zonas de sombra inicialmente invisibles para la intención y que se vuelven contingencias que inciden en el curso de la representación. De esta manera, la formulación de los componentes tecnológicos si bien responde consistentemente a unas operaciones de posicionamiento de la mirada desde el estado del arte hasta el sistema metodológico, está marcada por una apertura a la provisionalidad que en determinadas situaciones la hace ciertamente degradable.

6.4. DESCRIBIR, INTERPRETAR Y EXPLICAR

No es del caso entrar en una profunda disquisición sobre los soportes, las deliberaciones y las críticas que han rondado la cuestión del describir, el interpretar y el explicar. Al

respecto hay distintos marcos de reflexión desde muchos frentes, particularmente desde la filosofía y concretamente la epistemología. Valga aquí solo una breve alusión a la forma como se entienden en los procesos de formulación y desarrollo de la investigación social y sus implicaciones al momento de considerar los componentes tecnológicos o estratégicos. En algunos casos, describir, interpretar y explicar se asumen como orientaciones que son profundamente respetadas en sus especificidades. En otros casos, son orientaciones que se invocan sin mayores distinciones, como si todas supusieran lo mismo, sin atender que estas implican objetos, miradas o procesos diferentes. Esto se manifiesta, por ejemplo, en la construcción de los objetivos de investigación.

En el esquema fundado en el realismo, cada una de estas orientaciones entraña una obligación específica: la descripción se concibe como ejercicio de captura de una realidad ausente de cualquier atribución del agente social, la interpretación como ejercicio de representación de una realidad absoluta por un agente limitado y la explicación como ejercicio de representación de una realidad delimitada por un agente absoluto. Estas concepciones conllevan a que los componentes tecnológicos de la investigación queden obligados básicamente a la captura de datos, es decir, exclusivamente a cumplir el papel de dispositivos de descripción. La interpretación, en consecuencia, se entiende como la representación de una realidad descrita, que no ha sido delimitada, por parte de un agente que no tiene para sí todos los recursos para representarla en su totalidad. La interpretación está anticipada por una descripción apoyada en técnicas, instrumentos o herramientas poco o nada estructurados. Por otra parte, la explicación se entiende como la representación de una realidad descrita, que ha sido minuciosamente delimitada, por parte de un agente que tiene para sí todos los recursos para representarla en la totalidad de su delimitación. Entonces la explicación está anticipada por una descripción apoyada en técnicas, instrumentos o herramientas altamente estructurados. En últimas, en el esquema fundado en el realismo, el describir, el interpretar y el explicar son ejercicios que definen distanciamientos con la realidad.

En el esquema fundado en el representacionismo, el describir, el interpretar y el explicar entrañan diferentes niveles de observación. En primer lugar, la descripción pierde su carácter de transparencia, se asume de entrada como una forma de representar que es, por tanto, una interpretación, es decir, una práctica intencionada. En segundo lugar, la interpretación se considera como una práctica de representación que desde un punto de vista concibe unos contextos en los cuales se hacen visibles las múltiples posibilidades de la experiencia que no son reconocibles dentro de un marco de regularidades. En tercer lugar, la explicación se considera como una práctica de representación decidida en establecer un marco de regularidades que deja abierta las múltiples posibilidades de la experiencia. Estas concepciones transforman el sentido de los componentes tecnológicos, que se entienden entonces como estrategias

intencionadas que deben su vocación a las exigencias de estos niveles de observación autónomos y a las relaciones entre ellos. Se puede interpretar explicando, en otras palabras, atender un contexto que tiene en medio el efecto de las regularidades, o explicar interpretando, que implica reconocer en un marco de regularidades las contingencias derivadas de la multiplicidad de las experiencias. En consecuencia con los niveles de observación, las técnicas, instrumentos y herramientas de investigación adquieren grados variables de estructuración.

6.5. LA CONFECCIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO O TECNOLÓGICO

Como quedó referido, la confección del sistema estratégico, es decir, la caracterización, la especificación y la articulación de unos componentes estratégicos o tecnológicos, está sustentada en la definición de unos niveles de observación y en la adopción de unos lenguajes procedentes de los conceptos metodológicos. Cada uno de los componentes estratégicos o tecnológicos de una investigación, eso que se ha dado en llamar técnicas, instrumentos y herramientas, debe estar anclado al juego de los niveles de observación y a las exigencias conceptuales de la metodología. Teniendo en cuenta esto, una estrategia es básicamente una práctica posicionada para la interrogación o la indagación, sustentada en unas técnicas que permiten preservarla en su potencia teórica y en sus proyecciones empíricas y concretada por medio de unos instrumentos y herramientas que se presentan bajo la forma de protocolos, guiones y cuestionarios. La estrategia como posición, la técnica como conector teórico y práctico y los instrumentos y herramientas como concreciones provocadoras de datos, hacen que la investigación empírica sea un asunto complejo irreductible a la simple aplicación mecánica de unos artefactos que se originan en la inminencia de la realidad o en la adopción de las recetas de los manuales.

Esta mirada compleja sobre las estrategias cuestiona las consideraciones que reducen la presentación de las técnicas, instrumentos y herramientas de investigación a un inventario escueto de formas de investigar. Por esto, es necesario un discernimiento crítico de las técnicas, instrumentos y herramientas, precisamente atendéndolas como estrategias, comprometidas con niveles de observación y con lenguajes. Teniendo en cuenta esto, se puede asumir que la investigación social está organizada alrededor de dos tipos de estrategias: unas estrategias de primer rango, como la conversación, la entrevista y la encuesta; unas estrategias de segundo rango, entre las que se incluyen el grupo focal, el grupo de análisis, la historia de vida, la biografía, la observación directa y la etnografía, entre las más representativas.

a. *Estrategias de primer rango: conversación, entrevista y encuesta estadística.* Las estrategias de primer rango son las prácticas básicas para la investigación social. En este sentido, cualquier investigación social tiene en su base conversaciones, entrevistas o encuestas. Cada una de estas estrategias supone concepciones epistemológicas, teóricas y metodológicas divergentes que se reflejan en la composición de sus instrumentos y herramientas. Así, de la conversación, que es práctica con mínima estructuración apenas aprehendida a protocolos, pasando por la entrevista que es práctica con niveles variables de estructuración aprehendida en unos casos a guiones y en otros a cuestionarios, hasta la encuesta que es práctica altamente estructurada sujeta exclusivamente a cuestionarios, se ponen en juego concepciones diferentes sobre la familiaridad del mundo social: de la plena familiaridad del mundo que lo hace objeto de conversación, de una familiaridad opacada que debe ser guiada por medio de entrevistas, a la ausencia total de familiaridad que está en medio de la decisión por la encuesta. No son necesariamente estrategias excluyentes, pues cada una de ellas puede atender diferentes niveles de observación con pretensiones comprensivas, interpretativas o explicativas.

b. *Estrategias de segundo rango: grupo focal, grupo de análisis, historia de vida, biografía, observación directa y etnografía.* Las estrategias de segundo rango son aquellas que, aprendidas a alguna o algunas de las estrategias de primer rango, tienen no obstante especificaciones particulares relacionadas con la ampliación de los escenarios, con la visibilidad de los contextos, con la recuperación de trayectorias o con la existencia o coexistencia en el tiempo y el espacio en los ámbitos de indagación. En este sentido, el uso de las estrategias de primer nivel queda supeditado a las pretensiones de las estrategias de segundo nivel, sin que ello desvirtúe las premisas epistemológicas, teóricas y metodológicas que hacen posible la adopción de las primeras. En términos más simples se puede decir que se trata de apelar a conversaciones, entrevistas y encuestas, desde la autonomía que supone cada uno de ellas, pero subordinándolas a las perspectivas que persiguen las estrategias de segundo nivel. Por otra parte, estas estrategias de segundo nivel igualmente adquieren una vocación definida dependiendo de los niveles de observación y de los conceptos metodológicos, lo que impide asumirlas en función de ciertos rasgos esenciales o sustantivos. Ellas se adecuan a los desafíos que proponen estos niveles y conceptos.

De este modo, la investigación que reclama la necesidad de superar los sesgos del positivismo requiere una aguda reflexividad de las estrategias de investigación, para evitar que estas sean adoptadas de manera mecánica, desprevénida o simplemente idealizada, como tiende a suceder cuando son apropiadas desde los manuales de investigación. Sin esta reflexividad, que busca mantener puentes o conexiones entre las diferentes operaciones del procesos investigación y el plano de las técnicas, instrumentos o

herramientas, simplemente se está reforzando el quiebre entre realidad y representación, entre objeto y agente, entre teoría y práctica, en conjunto, la expansión de todas esas dicotomías que parecieran más autos de fe que aspectos sujetos a la discusión por la investigación social.

ANEXO. CONSIDERACIONES ADICIONALES

1. Dilemas de manual: Conversación, entrevista y encuesta

Al momento de diseñar las estrategias de investigación o, en sus acepciones más conocidas, las técnicas e instrumentos de investigación, es común encontrar la convocatoria de talleres y entrevistas. La decisión no siempre tiene fundamentos, precisamente porque algunas adopciones del esquema realista terminan predisponiendo estas estrategias como recursos naturales para cualquier propuesta investigativa. Esas mismas adopciones hacen que se convoquen estas estrategias rotulándolas previamente, en el caso de las entrevistas, caracterizándolas como estructuradas, semiestructuradas o abiertas o interponiendo alguno de esos criterios que son muy comunes en los manuales de investigación. Aunque esto tampoco garantiza que exista un fundamento de porqué se abre o se cierra una entrevista. Finalmente, se diseñan las entrevistas pero, con escasa atención de lo que les da soporte o de lo que las caracteriza, terminan convertidas en un inventario de preguntas que derivan básicamente de aquello que se considera imprescindible preguntarle a la realidad o de eso que se considera que la realidad puede o debe decir. En síntesis, asistimos a una práctica totalmente irreflexiva que instrumentaliza la estrategia desamarrándola de cualquier lógica investigativa. En el caso de las encuestas las adopciones tienden a ser más cuidadosas, básicamente porque es imposible estructurarlas sin reconocer un modelo previo, con todo lo que ello implica. Aunque no faltan los casos donde la encuesta se piensa como entrevista (con las falencias ya referidas) o que un grupo de entrevistas terminan convertidas (o mejor, reducidas) en encuestas, producto precisamente de esa disposición irreflexiva sobre las estrategias.

En primer lugar, cada una de estas estrategias tiene como fundamento adscripciones paradigmáticas diferentes. De este modo, la proposición de cualquiera de estas estrategias o de todas ellas reclama esta afirmación paradigmática que no se resuelve al momento de la investigación empírica, sino que se desprende desde el planteamiento del problema. En segundo lugar, cada una de estas estrategias bien puede responder a una forma privilegiada de entender e indagar el mundo social o a un nivel de observación particular de ese mundo. En tercer lugar, cada una de estas estrategias está apoyada en técnicas e instrumentos diferentes: la estrategia de la conversación tiene como técnica la interrogación libre que se manifiesta en el instrumento del protocolo; la estrategia de la entrevista tiene como técnica la interrogación orientada que se manifiesta en el guión o en el cuestionario abierto como instrumentos; la encuesta estadística tiene como técnica la interrogación dirigida que se manifiesta en el cuestionario cerrado como instrumento. En cuarto lugar, el diseño global de la estrategia, la concepción

de la técnica y el diseño del instrumento dependen fundamentalmente del sistema conceptual. En este sentido, los protocolos, los guiones o los cuestionarios no contemplan las preguntas que puede o debe responder la realidad, sino aquellas que requiera el sistema conceptual para que pueda ser resuelto (que garantiza precisamente que se resuelvan las hipótesis y los objetivos de la investigación). En la medida que se cierran los instrumentos, como en el caso de la entrevista semiestructurada, estructurada y de la encuesta, se requiere la construcción de un modelo que permita transferir el sistema conceptual a un esquema de indicadores o de variables que puedan ser medidas.

Como se percibe, este componente metodológico de las estrategias no se puede resolver simplemente refiriendo de manera escueta las técnicas y los instrumentos o adicionando uno que otro formato, sino que ellas deben ser consecuentes con las construcciones previas como el sistema conceptual, el sistema de proposiciones, el sistema teórico y obviamente el estado del arte. Cualquier cambio en la composición de estos sistemas transforma al mismo tiempo las estrategias. Todas las advertencias anteriores son válidas para las denominadas estrategias de segundo nivel o para cualquier otra que se quiera proponer, lo que hace insuficiente defender una estrategia simplemente por las eventuales bondades que pueda proyectar para la realización de la investigación empírica.

2. DILEMAS DE MANUAL: DE LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA, LA OBSERVACIÓN DIRECTA Y LA HISTORIA DE VIDA

Si existe una estrategia de investigación ampliamente acogida en la actualidad en distintos campos de conocimiento esta es sin duda la etnografía, el método etnográfico o la investigación etnográfica. Este desplazamiento de la etnografía hacia otros campos no es reciente. No obstante, su especial visibilidad en la actualidad está relacionada con el papel central que distintas tradiciones y tendencias le confieren a las dinámicas culturales en el mundo contemporáneo. Como lo han señalado diferentes autores, la cultura es uno de los discursos centrales en los tiempos del denominado capitalismo tardío. Adicionalmente, esta estrategia ha sido especialmente vindicada por algunas de las posturas más decididas en la quiebra del método y en el quehacer desde la experiencia vivida en el mundo. Así, tanto el protagonismo de la cultura como la vindicación de lo experiencial se han convertido en los soportes para que se reconozca a la etnografía como estrategia privilegiada para interrogar empíricamente el mundo social. A pesar de esta vindicación, la apropiación de la etnografía desde su campo original, la antropología, ha pecado de algunas reducciones. Muchas de estas reducciones tienen su origen en el tratamiento que le han dado a lo etnográfico los manuales de investigación.

En primer lugar, se parte del presupuesto de que la etnografía es una sola, desconociendo los diferentes desarrollos de la tradición etnográfica asociados a escuelas con concepciones particulares de la cultura: la evolucionista decimonónica, la histórico-culturalista, la funcionalista, la estructuralista, la materialista cultural, la estructuralista genética, la interpretativista, la textualista, etc. En segundo lugar, se reivindica a la etnografía como una estrategia o un método exclusivamente cualitativo, pasando por alto que distintas tendencias y autores han acogido en sus investigaciones análisis estadísticos, comprensiones matemáticas, etc. En tercer lugar, se plantea a la etnografía como una estrategia o un método que tiene en sus inherencias la recuperación vivencial de la experiencia, una posibilidad de indagación sin método, desconociendo que distintas formas de quehacer etnográfico no solo se inscribieron dentro del positivismo sino que igualmente abogaron por la construcción de modelos que orientaban y determinaban el ejercicio de indagación empírica. En cuarto lugar, se defiende el carácter experiencial, fenomenológico y vivencial de lo etnográfico poniendo de relieve una serie de consideraciones que, no obstante, proceden ciertamente de tendencias claramente comprometidas con el positivismo: la observación participante, la descripción intensa y extensa, etc. En síntesis, todo lo anterior conduce a que el ejercicio etnográfico quede reducido a una simple descripción del mundo percibido, lo que en no pocos contextos lo ha tornado una práctica superficial por no decir que aburrida.

Por toda la complejidad que entraña la construcción de una posición etnográfica, resulta ciertamente difícil tramitarla en un manual de investigación sin someterla a reducciones o simplificaciones. Solo se puede afirmar que cualquier propuesta de trabajo etnográfico requiere, de entrada, una concepción de lo cultural pues, en todos los casos, la investigación de campo se orienta por esta. No es lo mismo la investigación etnográfica cuando la cultura se entiende como medio instituido de resolución de necesidades, como estructura profunda que constituye un inconsciente colectivo, como recurso específicamente humano de adaptación al ambiente, como visiones y divisiones estructuradas del mundo manifiestas en prácticas sociales concretas, como trama de significados que irrumpen en contextos localizados, como universo textual, etc. Esta concepción de lo cultural que, como es obvio, debe estar anclada a un horizonte paradigmático, se pone en juego en las discusiones del estado del arte, transita al sistema teórico y, por este medio, se concreta en una metodología y en una forma de quehacer etnográfico. Dependiendo de esta concepción cultural, el quehacer etnográfico puede proceder privilegiando el registro de lo que la gente hace por encima de lo que la gente dice (lo observado sobre lo dicho), resaltando lo que la gente dice por encima de lo que la gente hace (lo dicho sobre lo observado) o haciendo énfasis en porque la gente hace lo que no dice o dice lo que no hace (la simultaneidad de lo observado y lo dicho). De ahí en adelante una multiplicidad de contingencias, cada una asociada precisamente a esas concepciones de lo cultural.

La observación directa es otra estrategia usualmente invocada en la investigación social. Esta tiene una condición ciertamente difusa y no estaría demás considerar que ella es una de las técnicas del trabajo etnográfico y, como tal, sujeta a los imperativos específicos que definen las distintas escuelas. Pero aun asumiéndola como una estrategia particular, bien se podría afirmar que esta es la más predispuesta a ingenuidades. Parece tan evidente la observación, tan incontrolable, tan inminente, que pocas veces se pregunta sobre su estatuto (esto sin entrar a debates mayores sobre las estructuras sensoriales en la producción de conocimiento hegemónico). El esquema del realismo epistemológico simplemente refuerza la consideración de que efectivamente la observación es el recurso determinante para dar cuenta de la realidad y que, como tal, este ejercicio debe estar atento únicamente a las formas como se manifiesta ese horizonte real. No obstante, esta concepción minimiza el hecho de que la observación es en sí misma una construcción y que, por tanto, esta no es una disposición simplemente instrumental que existe de manera universal para todos los agentes cognoscentes. Sin lugar a dudas la observación supone un punto de vista, pero este no deriva tampoco únicamente del estar ahí de la investigación empírica, como supondría el realismo, sino de unos lenguajes, de esos que constituyen el cuerpo de la propuesta investigativa. Se observa, en últimas, a través de lenguajes configurados desde la intencionalidad que construyó el problema de investigación.

Una suerte semejante a la de la etnografía y a la de la observación directa ha corrido la denominada historia de vida. Por su propio nombre, pareciera que esta estrategia tuviera un carácter evidente, que ella fuera en esencia de corte cualitativo y que estuviera orientada exclusivamente a la recuperación de los acontecimientos de una vida en particular. No obstante, esta comprensión de la historia de vida obvia varias consideraciones. En primer lugar, que la historia de vida puede considerarse no solo una estrategia para recuperar acontecimientos singulares, sino para establecer regularidades o recurrencias en un trayecto o ciclo vital. En segundo lugar, que dependiendo de esta pretensión, la historia de vida no tiene unas preguntas evidentes, sino que estas deben derivar, como en las otras estrategias, de aquello que plantea un sistema conceptual, con lo cual se diseña un modelo que orienta la interrogación sobre el devenir de unas trayectorias o ciclos vitales. En tercer lugar, que la historia de vida puede ser integrada dentro de modelos estadísticos o matemáticos. En quinto lugar, que la historia de vida no pretende únicamente dar cuenta de cursos existenciales individuales o particulares sino que, en determinados momentos, dependiendo de la intencionalidad, puede dar cuenta del devenir de unas trayectorias regulares en el curso de fenómenos estructurales o procesuales.

En síntesis, las estrategias de investigación, sean de primer o segundo rango, no pueden ser construcciones escindidas de la elaboración global de una propuesta

investigativa. A la naturaleza particular que le imprimen a cada estrategia los diferentes paradigmas, tradiciones y tendencias, se suma la especificidad que le arroja cada propuesta investigativa. Por esto resulta ciertamente reductora la posibilidad de presentarlas en unas formas ideales, como tiende a suceder a los manuales de investigación.

7. El proceso investigativo (Ejecución del proyecto)

7.1. EL DESTINO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Resulta impensable establecer una lógica que pueda subsumir todas las operaciones, procedimientos y eventualidades que están presentes en el desarrollo de un proyecto de investigación. Cualquier pretensión al respecto resulta ciertamente vana, toda vez que es atentatoria de las innumerables contingencias que están en medio de los procesos investigativos. Sin embargo, sí se pueden establecer algunas proyecciones sobre el papel que juegan los componentes planteados en los capítulos anteriores al momento de desarrollar la investigación. Esto supone concepciones diferentes entre el esquema fundado en el realismo y el esquema fundado en el representacionismo.

7.2. LA PRÁCTICA EN TORNO A LAS ESTRATEGIAS Y LAS TECNOLOGÍAS

7.2.1. La investigación empírica sometida al arbitrio de la realidad inmediata o de las categorías

En el esquema fundado en el realismo el comportamiento de las estrategias de investigación queda sometido a la magnitud de la realidad delimitada o a la imperturbabilidad del marco teórico. En el desarrollo de la investigación esto tiene varias implicaciones: a) La expansión desproporcionada de las técnicas, herramientas e instrumentos. b) La

reducción abusiva de los componentes tecnológicos. c) La búsqueda de categorías *a posteriori* y la limitación superficial de los procesos de tratamiento de datos.

a. *La expansión desproporcionada de las técnicas, herramientas e instrumentos.* En el esquema fundado en el realismo las técnicas, instrumentos y herramientas se desprenden de una realidad que se considera inmediata, evidente y delimitada que simplemente debe ser representada. En ausencia de punto de vista, que supondría la injerencia del agente social considerado como sujeto, se buscan todos los recursos disponibles para interrogar y hacer confesar a esa realidad en toda su magnitud. Es así como se emprende una selección masiva de técnicas, instrumentos y herramientas que, por esa magnitud de la realidad, resultan siempre insuficientes. Por un lado, esto conduce a la apropiación indiscriminada de artefactos de interrogación que, por lo mismo, tienden a perder sus especificidades: se plantean conversaciones, entrevistas y hasta encuestas o se promueven grupos de análisis, historias de vida o etnografías sin identificar cuáles son sus particularidades, qué permiten indagar y bajo qué modalidades. Por otro lado, esta persecución de la realidad conduce a la confección y confección recurrente de listados de preguntas sin que se pueda reconocer su naturaleza como protocolos, guiones o cuestionarios. Llega el punto donde no se reconoce la relación entre técnicas, instrumentos y herramientas, todo por el afán de establecer las preguntas que se considera puede, debe o quiere responder la realidad delimitada. Paradójicamente, esas preguntas que se asume que la realidad está en capacidad de responder tienen en medio una multiplicidad de prejuicios, prenociones, preconceptos del propio agente que interroga, que no obstante nunca se presentan como tales.

b. *La reducción abusiva de los componentes tecnológicos.* Cuando media un marco teórico abstracto o acrítico que por su alta formalización reduce la metodología a un esqueleto de categorizaciones, las técnicas, instrumentos y herramientas quedan sometidos a responder únicamente a aquello que esas categorizaciones dictaminan. De esta manera, se impone un glosario de términos que dan cuenta de las situaciones teóricas, que las técnicas, herramientas o instrumentos deben atender en sus situaciones prácticas. Esto conduce a presuponer que los datos existen en la realidad y que en su paso por las categorías deben soportar un proceso de ajuste, lo que entraña forzarlos para que expresen lo que la categoría teóricamente producida impone. Con esto, todo aquello que quede fuera de la construcción teórica simplemente no existe para la investigación empírica. En este caso, corre más la intención de comprobar un modelo teórico que dar cuenta de lo investigado.

c. *La búsqueda de categorías a posteriori y la limitación superficial de los procesos de tratamiento de datos.* Los dos procedimientos anteriores conducen a su vez a dos

situaciones. En el primer caso, se impone una búsqueda desenfrenada por la realidad, una captura de datos por los más variados medios, considerando que un trabajo posterior será el encargado de establecer las categorías para describirlos, interpretarlos o explicarlos. Estas categorías *a posteriori* terminan sacrificando muchos de los datos obtenidos en la investigación empírica o requiriendo otros que no necesariamente pudo recabar esta investigación. En el segundo caso, se delega la lógica práctica a lo que pueda hacer por ella la lógica eminentemente teórica, un ejercicio destinado a que las formalizaciones ocupen las afirmaciones que no pudieron ser solventadas por la investigación empírica. En uno u otro caso, se pretende resolver los procesos de tratamiento de datos con recursos como la triangulación. En el primer caso, se terminan triangulando datos en bruto, buscando que sea la conexión o la empatía misma de los datos las que resuelvan la investigación empírica. En el segundo caso, se triangulan categorías que, a modo de red, terminan atrapando solo los datos que requieren las categorías, en independencia de cualquier contingencia de la investigación empírica.

7.2.2. La investigación empírica como práctica intencionada

En el esquema fundado en el representacionismo el comportamiento de las estrategias de investigación requiere la puesta en juego del punto de vista intencionado confeccionado en su potencia teórica y empírica. En el desarrollo de la investigación esto tiene varias implicaciones: a) Las estrategias operan como un sistema. b) Las estrategias permiten distinguir y articular niveles de observación. c) Las estrategias se redefinen de manera flexible de acuerdo a su movilidad por los niveles de observación. d) La distinción, articulación y movilidad de las estrategias redefinen las posibilidades de la intención teórica y prácticamente fundada. e) La redefinición teórica y práctica de la investigación complejiza el tratamiento de datos.

a. *Las estrategias operan como un sistema.* En el esquema fundado en el representacionismo, las estrategias de investigación, al derivar de un sistema de conceptos previamente articulados desde el estado del arte y el sistema teórico, operan tanto de manera autónoma como interrelacionada. Esta situación tiene dos implicaciones. Por un lado, esta situación conlleva a que cualquier inserción de nuevas referencias en el estado del arte que incidan en la composición del sistema teórico se traduzca en una reformulación del sistema de proposiciones y, en consecuencia, en el sistema de estrategias. Por otro lado, esta situación conlleva a que las diferentes estrategias mantengan un carácter específico pero, al mismo tiempo, que cualquier transformación en una de ellas suponga una transformación del sistema de estrategias en conjunto. En últimas, cada práctica estratégica se entiende como la realización parcial del sistema de estrategias en su integridad.

b. *Las estrategias de investigación permiten distinguir y articular niveles de observación.* Cada una de las estrategias de investigación, en virtud de su autonomía, está orientada a discernir niveles de observación específicos. De este modo, la vocación de cada estrategia permite que el punto de vista permita ampliar o focalizar la representación sobre unos planos, lo que refuerza la especificidad de cada una de ellas. De esta manera, a mayor divergencia en estrategias de investigación, mayor posibilidad de recorrer diferentes niveles de observación. No obstante, en tanto todas las estrategias concernidas están conectadas por su configuración como sistema, la especificidad de cada una de ellas entra en relación complementaria o recursiva con las restantes, garantizando un recorrido articulador, complejo, por diferentes niveles de observación. Por lo anterior, no se trata de dispensar un cúmulo de estrategias para que obtengan todo tipo de datos sin mayor especificidad, sino de reconocer que el punto de vista hace admisible un cuerpo de estrategias específico, que cada estrategia está orientada a discernir un nivel de observación particular, que tanto la estrategia como el nivel de observación generan datos de naturaleza diversa y que la integración de estrategias y niveles de observación supone la distinción y articulación de esos datos con naturalezas que, aunque disímiles, son complementarios o recursivos.

c. *Las estrategias se redefinen de manera flexible de acuerdo a su movilidad por los niveles de observación.* Todo lo anterior entraña que la investigación empírica no es solo un momento particular del proceso investigativo destinado simplemente a aplicar unas técnicas, instrumentos y herramientas totalmente manufacturados de manera previa tras los cuales aparece la representación de la realidad. Por el contrario, la investigación empírica está abierta a redefiniciones, por un lado, de los componentes teóricos que permanecen como objeto de indagación, construcción y articulación; por otro lado, de las propias estrategias que, sujetas a las contingencias de las prácticas investigativas, se pueden transformar permanentemente. Pero esta transformación no implica la formulación y reformulación de preguntas que aparecen de manera indiscriminada para interrogar a la realidad. Esta transformación procede por la irrupción de niveles de observación que mutan permanentemente por esas contingencias, por los imponderables, por los accidentes que mueven al punto de vista a reubicar cada estrategia en el juego de estrategias que deben permanecer articuladas como sistema. Aunque el punto de vista cambia y con ello el significado y el sentido de las estrategias, estas no se modifican en su vocación.

d. *La distinción, articulación y movilidad de las estrategias redefinen las posibilidades de la intención teórica y prácticamente fundada.* La especificidad, la articulación y la flexibilidad de las estrategias de investigación suponen la posibilidad de redefinir el punto de vista, esto es, la intención. En este sentido, las estrategias no son artefactos rígidos dispuestos solamente para ser aplicados fuera de cualquier contingencia y en

función de unas hipótesis que señalan eventuales comportamientos de la realidad, sino que configuran un sistema de aplicaciones que, supeditadas a los espacios y los tiempos de la investigación empírica, permiten reconfigurar el marco de hipótesis que señalan comportamientos del punto de vista en el proceso de representación. De este modo, la investigación empírica reconoce en medio a un agente social posicionado, intencionado, con un punto de vista complejo que se mueve por diferentes niveles de observación y en las interfaces entre ellos.

e. La redefinición teórica y práctica de la investigación complejiza el tratamiento de datos. La configuración sistémica de las estrategias, su distinción y articulación en niveles de observación y las transformaciones a que están expuestas, impide reducir el tratamiento de los datos tanto a un simple juego mecánico de empatías entre ellos o a su reducción a categorías que al mismo tiempo son la reducción de unos sistemas teóricos. En este sentido, no existe un momento de obtención de datos anterior al establecimiento de categorías o una definición de categorías formales para las cuales se pide su comportamiento práctico. Más allá, se trata de una indagación que tiene en medio imperativos teóricos, elaboraciones metodológicas y las múltiples contingencias que derivan del movimiento flexible del punto de vista por niveles de observación. Así, se deben distinguir y articular formalizaciones, constructos metodológicos y niveles de observación, reconociendo sus especificidades pero, al mismo tiempo, conectándolos en tanto responden a un sistema complejo.

7.3. INVENCION Y REINVENCION DE LAS METODOLOGÍAS

7.3.1. La imperturbabilidad de la metodología

Como se refirió, en el esquema fundado en el realismo la metodología tiende a proceder por la proyección automática del objeto considerado como real o por la reducción del marco teórico a un esquema de categorías, tipos y tipologías. Estas consideraciones tienen varias implicaciones en el desarrollo de la metodología en el proceso investigativo: a) El estatismo metodológico. b) La irrupción abusiva de categorías sin metodología.

a. El estatismo metodológico. En el esquema fundado en el realismo, el aparte metodológico, reducido a un esquema de fases o procedimientos, puede quedar sometido a una condición estática, inamovible. En este sentido, la instrumentalización

de la metodología conduce a que los dilemas se instalen únicamente en el plano de las técnicas, instrumentos y herramientas, de tal modo que de estos pueden surgir todo tipo de listados de preguntas que no afectan la exposición metodológica, que de por sí es general y únicamente apegada a procedimientos. Este estatismo o inmovilidad de la metodología igualmente sucede cuando esta se confecciona desde unas categorías que disecan marcos teóricos: la certeza en estas nominaciones que subordinan la investigación empírica, hace que la metodología se mantenga impermeable ante cualquier contingencia o transformación.

b. *La irrupción abusiva de categorías sin metodología.* En consonancia con lo anterior, sucede la irrupción abusiva de categorías. Por un lado, cuando se impone la construcción de categorías como un proceso posterior a la investigación empírica, se termina inventando todo tipo de nominaciones para intentar organizar los datos que se recogieron de manera previa sin presencia de ningún punto de vista. Así, la búsqueda irrefrenable por una realidad absoluta, termina obligando la creación de categorías en proporción directa a los datos, al punto que se pierde la especificidad entre el constructo que nomina y el dato que es nominado. Por otro lado, cuando se impone la construcción de categorías como un proceso anterior a la investigación empírica, derivándolas de un marco teórico altamente formalizado, se termina pretendiendo convertir todos los operadores formales de la teoría en nominadores de la realidad, en palabras más sencillas, se termina diseccionando todo un cuerpo teórico en términos discretos que deben tener una correspondencia práctica.

7.3.2. La crítica metodológica

En el esquema fundado en el representacionismo, la metodología cumple el papel fundamental de preservar la potencia teórica de un sistema teórico proyectándola en sus posibilidades para la investigación empírica. Esto tiene varias implicaciones: a) La metodología como un ámbito dinámico. b) El carácter central de la metodología como ámbito de creación y acumulación.

a. *La metodología como un ámbito dinámico.* En el desarrollo del proceso investigativo se asiste a dos situaciones: por un lado, a la continuidad en los estados del arte y, en consecuencia, a la eventual ampliación de los sistemas teóricos; por otro lado, a las contingencias y transformaciones propiciadas por la investigación empírica. Cada uno de estas situaciones reclama la crítica sobre la metodología confeccionada en la formulación del proyecto de investigación. En consecuencia, cualquier aporte que ingresa en el estado del arte y que transita al sistema teórico implica al mismo tiempo una revisión crítica de la metodología, toda vez que esta debe hacer admisible esos

nuevos aportes de manera que no permanezcan como simples referencias, sino que participen activamente en la investigación empírica. Cuando estos nuevos aportes no transitan por el estado del arte y el marco teórico, deben ser asumidos como referencias a pie de página o notas al margen. De otra parte, la propia investigación empírica, organizada a través de un sistema de estrategias que hace admisible las contingencias, conlleva a que estas se reviertan a la metodología y, en consecuencia, al sistema teórico y al estado del arte. En todo sentido, la metodología es un ámbito dinámico en el proceso investigativo.

b. *El carácter central de la metodología como ámbito de creación y acumulación.* Precisamente este carácter dinámico de la metodología la configura como un ámbito de creación y acumulación, es decir, permite erigirla como el aparte donde proceden los procesos de creación investigativa que son, al mismo tiempo, la fuente de los aspectos que permiten constituir esta investigación en fuente para futuros estados del arte. Resulta relevante la escasa atención que en algunos medios se le confiere a la metodología: la preocupación fundamental por reconocer los resultados de una investigación tiende a oscurecer la vigilancia de las formas como estos resultados fueron obtenidos. Esta escasa relevancia tiene en medio las creencias en el carácter transparente de la realidad y las concepciones que hacen de la metodología un ámbito estático: unas y otras tienden a asumir a la metodología como un ámbito únicamente de instrumentalización.

7.4. EL DESTINO DE LOS SISTEMAS PROPOSICIONALES

7.4.1. Los sistemas de proposiciones como objeto de corroboración

En el esquema fundado en el realismo, el sistema de proposiciones configurado en torno a objetivos, hipótesis y preguntas tienden a derivar de un objeto que no es sino la delimitación de una realidad que se considera como dada o de un marco teórico desentendido de discernimiento crítico que es externo al objeto mismo. Estas consideraciones tienen varias implicaciones en el desarrollo del proceso investigativo: a) Los objetivos como profecías autocumplidas. b) Las hipótesis como corroboración. c) La dispersión de las preguntas de investigación.

a. *Los objetivos como profecías autocumplidas.* En el esquema fundado en el realismo los objetivos derivan directamente de lo que se considera será el comportamiento

de la realidad sin que medie ninguna propuesta sobre cómo o porqué se genera ese comportamiento. Teniendo en cuenta esta forma de manufacturar los objetivos, no es difícil que efectivamente la investigación pueda dar cuenta de ellos: resultan tan generales, por la ausencia de intención, que cualquier indagación permite afirmar que efectivamente se consiguieron. En este sentido, los objetivos terminan operando simplemente como profecías autocumplidas.

b. *Las hipótesis como corroboración.* En el esquema fundado en el realismo las hipótesis derivan directamente del objeto considerado como real y, en el mejor de los casos, de la intrusión de una teoría acrítica utilizada para dar cuenta de ese objeto. En uno u otro caso, no obstante, la hipótesis está directamente implicada en el devenir del objeto. En el proceso de investigación, esto conduce a que la hipótesis aparezca como una forma de corroborar el comportamiento del objeto, que no es sino la corroboración de la realidad misma. Esto conduce a dos situaciones: por un lado, a que se modifique la hipótesis de acuerdo al comportamiento mismo de lo real, sujeción empirista que quiebra el sentido mismo de lo hipotético; por otro lado, a que todo aquello que se escinda de la hipótesis se asuma como condición accidental, marginal o contingente de la realidad, como tal, asunto menor que no trastoca la efectividad de la generalización que es inherente al procedimiento hipotético.

c. *La dispersión de las preguntas de investigación.* En el esquema fundado en el realismo la pregunta o las preguntas de investigación igualmente derivan del objeto. Una vez en la ejecución del proyecto de investigación, esto conduce a que se abran multiplicidad de preguntas a medida que la realidad se muestra en toda su magnitud, sin que medie en ellas intención: una proliferación de interrogantes que se responden al calor de un empirismo irreflexivo. Cuando las preguntas no derivan del objeto, sino de una teoría que es externa a este, la indagación queda presa a los interrogantes que se pueden formular desde ese cuerpo teórico cerrado, lo que en últimas termina forzando a la realidad a que resuelva este cuerpo teórico.

7.4.2. Los sistemas de proposiciones como evidencias de la enunciación

En el esquema fundado en el representacionismo, el sistema de proposiciones configurado por objetivos, hipótesis y preguntas derivan de un estado del arte y de un sistema teórico intencionados. En este sentido, el sistema de proposiciones es la afirmación de un punto de vista sujeto a vigilancia. No obstante, en la ejecución del proyecto de investigación, este sistema de proposiciones queda igualmente expuesto

a las contingencias de la indagación empírica. Esto tiene varias implicaciones al momento de ejecutar el proyecto de investigación: a) La reformulación de los objetivos. b) La condición hipotética de la intención. c) La sistematicidad de las preguntas de investigación.

a. *La reformulación de los objetivos.* En la ejecución del proyecto de investigación los objetivos, que son ante todo la explicitación de unos mecanismos de argumentación que efectivamente objetivan la realidad desde la intención de un agente considerado como sujeto, están abiertos a reformulaciones. En este sentido, los objetivos no son simples proyecciones que por su carácter excesivamente general pueden permanecer imperturbables al ritmo de la disquisición teórica o de la indagación empírica. Por el contrario, en tanto intención objetivada en la forma de mecanismos de argumentación, los objetivos están expuestos tanto a las ampliaciones de los estados del arte y los sistemas teóricos como a los diferentes niveles de observación de la investigación empírica. Los objetivos, así, son susceptibles de reformulación, no en tanto se muestren apabullados por una realidad exterior o por el avasallamiento de un cuerpo teórico, sino en tanto suponen la movilidad permanente del punto de vista en su condición teórica y práctica.

b. *La condición hipotética de la intención.* Desde la formulación del proyecto de investigación es claro que la hipótesis es más que la proyección del comportamiento de la realidad. Se trata de la proyección de una intención sobre el comportamiento de una realidad construida. La intención, tanto por su subordinación a los estados del arte y los sistemas teóricos como por su permanente exposición a diferentes niveles de observación, se ve permanentemente transformada, con lo cual transforma al mismo tiempo el estatuto de las hipótesis. No es una hipótesis expuesta a las magnitudes de una realidad dada, sino de una hipótesis abierta a la perplejidad que introduce la ampliación recurrente de los sistemas de referencia y la complejidad de los niveles de observación y sus interfaces.

c. *La sistematicidad de las preguntas de investigación.* Las formas de reformulación de los objetivos y de transformación de las hipótesis, que suponen un constante ejercicio recursivo que conecta intenciones, sistemas de referencia y niveles de observación, hacen que las preguntas de investigación no se expandan arbitrariamente en virtud de una realidad dada, sino que puedan ampliarse en virtud de estas formas de reformulación y transformación sin que pierdan por ello su carácter sistemático. La preservación de esta condición sistémica y sistemática de las preguntas de investigación, permiten que la interrogación sea densa, profunda, sin dejar por ello de ser audaz y aventurada.

7.5. DE LOS ESTADOS DEL ARTE Y LOS SISTEMAS TEÓRICOS

7.5.1. La falsa quietud de los antecedentes y los marcos teóricos

En el esquema fundado en el realismo, los antecedentes y los marcos teóricos tienden a revestirse como premisas acabadas para la ejecución del proyecto de investigación. Esto tiene varias implicaciones: a) La imperturbabilidad de los antecedentes y del marco teórico. b) La introducción de nuevas referencias que no afectan las metodologías. c) La comprobación empírica directamente sobre estudios antecedentes.

a. *La imperturbabilidad de los antecedentes y la teoría.* En el esquema fundado en el realismo, los antecedentes tienden a revestirse como referencias susceptibles de ser ampliadas, sin que necesariamente transiten al marco teórico que, de hecho, parece imperturbable o inmodificable. Esto conduce a que efectivamente en la ejecución del proyecto de investigación se sigan ampliando las referencias que, por la lógica del modelo mismo, termina complementando un extenso inventario de alusiones que tienen escasa incidencia en la puesta práctica del proyecto de investigación.

b. *La introducción de nuevas referencias que no afectan las metodologías.* Precisamente, esta incorporación de nuevas referencias sometidas a la lógica de los antecedentes, no necesariamente entraña reformulaciones en el marco teórico y, en consecuencia, tampoco afecta el sistema de proposiciones y la metodología. Esta desconexión entre el universo de la crítica conceptual y los marcos de construcción de la investigación empírica conduce a que las tradiciones, los autores o las obras se mantengan en una condición de impermeabilidad, proclive a reforzar una cierta actitud confesional con los estudios antecedentes, mientras que, al mismo tiempo, mantiene a la investigación empírica prendada a problemas eminentemente técnicos, del orden de los artefactos, que se elaboran y reelaboran al calor de las innumerables contingencias que ofrece la realidad misma.

c. *La comprobación empírica directamente sobre estudios antecedentes.* La ausencia de discernimiento crítico tanto en el levantamiento del estado del arte como en la construcción del marco teórico conduce a que las tradiciones, los autores o las obras se conviertan en fuente inmediata para comprobar, avalar o reforzar las inferencias derivadas de la investigación empírica. En este sentido, tiende a asumirse a los estudios anteriores como recursos inmediatos para dar cuenta de cualquier discernimiento, lo que genera una doble reducción. Por un lado, reduce a los propios estudios anteriores, toda vez que los autores solo son utilizados de manera fragmentaria, intermitente o

coyuntural para ser citados. Por otro lado, reduce a la propia investigación empírica, toda vez que la economía de argumentos que ofrecen las referencias de los estudios anteriores impide un abordaje denso, minucioso y profundo de los propios datos obtenidos por la investigación.

7.5.2. El carácter dinámico de los estados del arte y los sistemas teóricos

Como quedó referido en otro apartado, en el esquema fundado en el representacionismo el levantamiento del estado del arte y la construcción de los sistemas teóricos son procesos que, de hecho, suponen un ejercicio de interrogación tan exigente y complejo como la investigación empírica. Al momento de la ejecución del proyecto de investigación, esto tiene dos implicaciones: a) La transferencia de los mecanismos argumentativos del estado del arte a los sistemas teóricos. b) La transferencia de los mecanismos argumentativos de los sistemas teóricos a la metodología.

a. *La transferencia de los mecanismos argumentativos del estado del arte a los sistemas teóricos.* En la ejecución del proyecto de investigación, la ampliación de los estados del arte queda sujeta a la misma lógica que estuvo presente en la formulación del proyecto. En este sentido, se trata de mantener una lectura crítica animada en la búsqueda y el discernimiento crítico de mecanismos argumentativos, permitiendo que aquellos que sean consistentes, solventes o pertinentes transiten a los sistemas teóricos. Cuando se presenten referencias nuevas para la investigación que por distintas razones no pudieron discernirse o no pudieron ser transferidas a los sistemas teóricos, estas deben constituirse en anotaciones de pie de página, configurándose en referencias ilustrativas.

b. *La transferencia de los mecanismos argumentativos de los sistemas teóricos a la metodología.* En la ejecución del proyecto de investigación, las nuevas referencias incluidas en los sistemas teóricos deben tener resonancia en la metodología. En este sentido, se deben incorporar las nuevas referencias, someterlas a los mismos procedimientos señalados para la formulación del proyecto de investigación, y si es el caso, remitirlas a los sistemas de proposiciones para que de este modo se hagan manifiestas en la construcción metodológica. De este, cualquier apertura en los estados del arte o los sistemas teóricos conlleva compromisos en la investigación empírica, incidiendo en la intención misma que está en sus principios.

En síntesis, la ejecución del proyecto de investigación requiere que se preservan las lógicas que estuvieron presentes en su formulación inicial, siempre atenta a las implicaciones propias que supone la investigación empírica. Precisamente, los cambios

entre los procesos de formulación y los procesos de ejecución, entre las intenciones inicialmente planteadas y las transformaciones que se suceden en el compromiso empírico, abren la exigencia para la reflexividad como recurso para reconocer las razones de esos cambios que son, en todo sentido, razones del sujeto intencionado o posicionado.

ANEXO. CONSIDERACIONES ADICIONALES

1. Cuestiones de política: La reflexividad en investigación

Uno de los desafíos en el que coinciden distintas tradiciones y tendencias en la actualidad es en la reflexión sobre el quehacer investigativo. Este desafío deriva precisamente de los efectos que tuvieron las concepciones positivistas sobre este quehacer, en particular en la denegación del sujeto, en los mecanicismos del lenguaje y en la reducción de la investigación empírica, que terminaron ocultando una serie de discursos políticos con implicaciones decisivas en el mundo social. Adicionalmente, este desafío procede de los desarrollos de unas tendencias preocupadas en el análisis de la ciencia, del conocimiento científico y de las comunidades especializadas que lo generan o producen. No obstante, los cauces para proponer esta reflexividad investigativa son diversos. Para unas posiciones, la reflexividad sobre la investigación está prendada básicamente a la epistemología, suponiendo que la reinención de la naturaleza del conocimiento y de las relaciones de conocimiento es suficiente para abrir una práctica investigativa más atenta a esas dimensiones oscurecidas por el positivismo. Para otras posiciones, la reflexividad sobre la investigación irrumpe en medio de las contingencias de la investigación empírica, que le deben recordar al agente cognoscente que se trata, en lo fundamental, de un sujeto social, política y culturalmente ubicado. De este modo, se configura una reflexividad que se impone como operación *a priori* o como disposición *a posteriori* que, no obstante, no afecta de manera sustancial el proceso investigativo. Reflexionar sobre el conocimiento posible sin entrometerse en las operaciones que hacen posible el conocimiento o sobre el conocimiento producido sin atender las condiciones de producción del conocimiento más allá de la inminencia de lo empírico, ciertamente ha conducido a la radicalización del *epistemologismo* y a la exacerbación del sujeto empírico, tan obnubilado con su propia presencia que se vuelve ella misma el conocimiento del mundo.

Frente a esto, urge desplazar el problema de la reflexividad al ámbito del método y, en particular, a sus lenguajes, la metodología. La posición o la ubicuidad del agente cognoscente no se delata con afirmaciones previas sobre el carácter del conocimiento o de las relaciones de conocimiento ni tampoco con una práctica introvertida *post facto*. Pretender lo uno y lo otro sin transformar las operaciones que median en la construcción investigativa es, simplemente, afirmarse en una aparente liberación reflexiva que no obstante sigue esclava al carácter irreflejo de esas operaciones. Así, declararse abiertamente partidario de las visiones experienciales como formas de reconocer las contingencias y las posibilidades de los múltiples sujetos de la experiencia, pero al

mismo tiempo mantener marcos de antecedentes u objetivos convencionales, no es un gran avance en la reflexión del quehacer investigativo. Esto solo es *panfletismo investigativo*, una falsa apariencia de renovación que, prendada a las manifestaciones más superficiales, no se decide en esa crítica auténtica política que radica en desmontar o poner de manifiesto las estructuras inerciales, eternizadas, que nos han llevado a asumir la investigación y que han permitido diferentes situaciones, entre ellas, el denominado colonialismo intelectual.

Cuando se plantea que la reflexividad se plegue al método y a las metodologías se está afirmando que, de una u otra manera, la presencia del agente cognoscente se manifiesta en los lenguajes con los cuales representa el mundo social y estos, como quedo dicho, emergen desde el mismo momento en que se plantea un punto de vista intencionado, que hace visible aquello que algunos autores definen como al sujeto del discurso. El estado del arte es, igualmente, una operación claramente reflexiva: reclama la visibilidad de ese punto de vista para que emprenda controversias con otros, un ejercicio que no solo pone de presente la auténtica capacidad para argumentar y disentir, para dar cuenta de la apropiación de una o unas disciplinas, sino que delata la posición del enunciado y del sujeto que enuncia en el campo de enunciados y de sujetos de enunciación posibles. El sistema teórico, habitualmente contrapuesto por algunas tendencias a cualquier práctica reflexiva, es una elaboración que supone desarmar y armar conceptos, poniendo en juego todos los sentidos históricos que les han sido arrojados, actualizándolos dentro de las orientaciones específicas que reclama cada investigación. El sistema metodológico, como lenguaje orientado hacia la investigación empírica, supone la definición de unos niveles de observación que hacen factibles las emergencias, contingencias, accidentes y coyunturas de la investigación empírica. En síntesis, cada componente de un proceso investigativo entraña una redefinición reflexiva de lo que entrañan y de cómo se disponen para una indagación contextual y localizada.

Cada uno de los componentes de un proceso investigativo no es sino la afirmación de un punto de vista que hace de la representación de la realidad un objeto de tensiones, afirmaciones y replanteamientos. Precisamente, cuando la representación de realidad muestran las zonas de sombra, las incertidumbres, los imprevistos, eso que en términos generales podemos definir como lo contingente, nos enfrentamos básicamente al juicio de ese punto de vista, interrogando los supuestos que hicieron que la postura del agente cognoscente se viera enfrentada a estas situaciones. Entonces, emerge ahí sí esa reflexividad radical, que no es simplemente la confesión de un sujeto atribulado por el peso de los acontecimientos, sino el conocimiento inesperado que surgió precisamente cuando el punto de vista se enfrenta a lo contingente.

8. LA REPRESENTACIÓN TEXTUAL (Informe de investigación)

8.1. LAS CUESTIONES DEL TEXTO

Sin lugar a dudas, el compromiso de textualizar los procesos y resultados de un proyecto de investigación es uno de los desafíos más complejos del quehacer investigativo. De hecho, es común encontrar profundas incertidumbres en este aspecto, no solo en distintos niveles de formación, sea de pregrado o posgrado, sino aún en la investigación profesional. Por esto, resulta pertinente plantear algunas consideraciones sobre la construcción del texto como informe de investigación. Estas consideraciones suponen solo unas formas de entender esta composición textual, entre muchas otras. En este sentido, resulta sumamente complicado pretender estandarizar el proceder investigativo en estas cuestiones. Sin embargo, estas consideraciones resultan pertinentes por lo menos para darle un sentido al uso de determinados esquemas que, como los planteados para la formulación de proyectos, terminan existiendo por efectos inerciales de unas comunidades especializadas, escasamente sometidos a reflexión. Valga señalar, igualmente, que este aparte se reduce a la presentación de resultados escritos, existiendo otras formas de socializar y difundir procesos investigativos.

8.2. LA REPRESENTACIÓN POR COMPONENTES

El primer modelo para la construcción de un texto de investigación podemos definirlo como de representación por componentes. Este modelo de construcción textual

mantiene la estructura del modelo de formulación de proyectos, con lo que pretende básicamente que se pueda evaluar o someter a consideración la competencia de los investigadores en cada uno de los componentes que están en medio de un proceso investigativo. Este modelo tiene los siguientes apartes: a) Introducción. b) Planteamiento del problema. c) Estado del arte. d) Marco Teórico. e) Marco metodológico. f) Resultados. g) Análisis de resultados. h) Conclusiones. i) Bibliografía. j) Anexos.

8.2.1. Introducción

El apartado de introducción está orientado a especificar los marcos generales de la investigación. En primer lugar, este apartado debe referir el proyecto o proceso de investigación, especificando las instancias que permitieron su realización. En segundo lugar, debe plantear de manera somera el problema investigado, así como la perspectiva teórica puntual que privilegió la indagación. En tercer lugar, debe caracterizar de manera general cada uno de los capítulos que constituyen el texto, sin dejar de señalar la especificidad de cada uno de ellos. En cuarto lugar, debe presentar de modo global la importancia de la investigación realizada. Es importante señalar que la introducción es general, somera y esquemática, de modo que en ella no se debe profundizar en cuestiones que serán atendidas o resueltas en los apartados siguientes del texto.

8.2.2. Planteamiento del problema

El apartado de planteamiento del problema debe ubicar de manera puntual los diferentes momentos que permitieron la construcción del problema de investigación. En primer lugar, debe señalar el problema social concreto y la pertinencia de someterlo a indagación; para este aparte se pueden invocar estudios diagnósticos de tipo técnico, si los hay o si el problema los amerita. En segundo lugar, este apartado debe especificar la forma como se convirtió un problema social en un problema susceptible de ser investigado, es decir, debe ubicar el enunciado intencionado que le dio forma al problema, especificando tanto sus anclajes con un paradigma determinado como la justificación sobre la cual este anclaje paradigmático se convirtió en recurso para emprender la indagación. En tercer lugar, este apartado debe incluir el contexto espacial y temporal que fue el marco de la investigación empírica. En cuarto lugar, este apartado debe referir el sistema de objetivos, hipótesis y preguntas. Es importante señalar que en el planteamiento del problema no se incluyen las tradiciones, obras o autores del estado del arte, que el anclaje al paradigma no supone una exposición

abstracta del paradigma en sí, sino de la forma como toma cuerpo en el enunciado del problema y que la contextualización no supone la inclusión de los resultados de la investigación empírica.

8.2.3. Estado del arte

El apartado del estado del arte debe exponer de manera sistemática, densa y crítica la revisión de tradiciones, obras y autores con los cuales se controversió el punto de vista del enunciado; estas tradiciones, obras y autores deben estar presentes siempre bajo la forma de producciones o textos concretos. En primer lugar, en el estado del arte se deben especificar los diferentes ejes que permitieron la búsqueda bibliográfica y la revisión crítica. En segundo lugar, cada eje debe presentar de acuerdo a parámetros cronológicos o temáticos cada una de las producciones o textos concretos indagados, identificando su tesis, la forma como fue producida por el autor consultado y el comentario crítico al respecto por parte del investigador. En tercer lugar, la presentación de cada eje debe finalizar con una reflexión conclusiva. En cuarto lugar, el estado del arte termina con un diálogo entre las reflexiones conclusivas que derivaron de cada uno de los ejes del estado del arte. Es importante señalar que en el estado del arte no se presentan documentos oficiales, legislaciones u otro tipo de documentos; que en este apartado tampoco se debe pretender comprobar la investigación empírica; que el papel del investigador es de crítico de la producción consultada, sujetando cualquier consideración a lo que señalan los textos en sí, dejando al margen cualquier opinión que no esté amarrada a estas deliberaciones. Sobra decir que este apartado requiere la convocatoria recurrente de la fuente.

8.2.4. Marco teórico

El apartado del marco teórico es uno de los que tiene una confección más compleja. En primer lugar, debe plantear la ubicación paradigmática desde la cual se convirtió el problema social en problema susceptible de ser investigado. En segundo lugar, debe asimilar las tesis remitidas como satisfactorias, pertinentes o propicias desde el apartado del estado del arte, explicitándolas ya no en la aplicación concreta, sino en sus rasgos conceptuales tanto de orden teórico como metodológico. En tercer lugar, debe convertir todas estas conceptualizaciones a una misma ubicación paradigmática, garantizando de paso que las diferentes tesis o mecanismos argumentativos se entrelacen o conecten. De este modo, con estas operaciones, se tiene el cuerpo teórico autónomo sobre el cual operó la investigación. Es importante señalar que los

insumos del marco teórico deben estar reseñados previamente en el estado del arte. Igualmente es relevante señalar que en este apartado tampoco se puede pretender comprender, interpretar o explicar el propio problema de investigación, pues se trataría de comprobar directamente sobre teoría.

8.2.5. Marco metodológico

El apartado del marco metodológico tiene dos componentes: el sistema conceptual y el sistema de estrategias. En cuanto al sistema conceptual, es importante decir que no es un glosario. Se trata de asumir los conceptos planteados en la teoría, anclados a unos mecanismos argumentativos, explicitándolos en sus posibilidades empíricas. Es igualmente importante no solo presentar la construcción de estos conceptos, sino igualmente la relación entre ellos, que debe estar garantizada por la homologación paradigmática que procedió en el marco teórico. En cuanto a las estrategias, no se trata ni de una simple alusión escueta a cada una de ellas, como tampoco de la presentación de formatos. En primer lugar, se debe explicitar la relación entre el sistema de estrategias y el sistema conceptual. En segundo lugar, se debe explicitar el sentido de cada estrategia, su particularidad y su solidaridad con las estrategias restantes. En tercer lugar, se deben especificar las técnicas y los instrumentos, remitiendo sus formatos al apartado de anexos.

8.2.6. Resultados

Para el apartado de resultados existen dos posibilidades. En primer lugar, se puede construir el apartado organizando sus subtítulos con base en cada uno de los conceptos del sistema conceptual. De este modo, cada subtítulo debe resolver una parte del sistema conceptual, lo que implica que los resultados de las diferentes estrategias aparecen discriminados en cada uno de los subtítulos. Al final del apartado, se toman las conclusiones de cada uno de los subtítulos para obtener un resultado final. En segundo lugar, se puede construir el apartado organizando sus subtítulos con base en cada una de las estrategias de investigación adoptadas. De este modo, cada subtítulo presenta los resultados puntuales de cada estrategia especificando cómo cada una de ellas fue resolviendo el sistema conceptual. Al final del apartado, se toman las conclusiones de cada uno de los subtítulos para obtener un resultado final. Sobra decir que este apartado requiere la cita recurrente del dato. Si bien no se niega la presencia de autores, es importante señalar que aquí estos aparecen en tanto proveen datos, no conceptos, asunto que debe estar consignado en el estado del arte o el sistema teórico. Por cualquiera de las dos vías, sea por sistema conceptual o por sistema de estrategias, se resuelven las vicisitudes frecuentes sobre cómo sistematizar o presentar los resultados de una investigación.

8.2.7. Análisis de resultados

Para el apartado de análisis de resultados existen igualmente dos posibilidades. En primer lugar, se pueden retomar los resultados presentados en los subtítulos del apartado anterior, confrontándolos con las elaboraciones del marco teórico o subsumiéndolos en las deliberaciones suscitadas en el estado del arte. En segundo lugar, se pueden retomar las hipótesis ubicadas inicialmente en el planteamiento del problema, sometiéndolas a controversia con los resultados presentados en los subtítulos del apartado anterior. En algunos casos, este apartado de análisis de resultados se puede fusionar con el mismo apartado de resultados.

8.2.8. Conclusiones

El apartado de conclusiones se confecciona recuperando las conclusiones de cada uno de los capítulos anteriores, tras lo cual se plantea una discusión general sobre las cuestiones que efectivamente pudo resolver la investigación, sus limitantes y sus desafíos hacia el futuro. Es importante señalar que en el apartado de conclusiones solo pueden ir consideraciones emanadas del proceso investigativo mismo, dejando fuera cualquier afirmación u observación que no se pueda desprender de este.

8.2.9. Bibliografía

El apartado de bibliografía debe inicialmente clasificar las diferentes fuentes utilizadas, discriminando fuentes primarias, fuentes secundarias y la bibliografía reciente. Es igualmente importante distinguir entre la bibliografía efectivamente utilizada y la bibliografía de referencia. De hecho, en algunos contextos, solo se admite la bibliografía efectivamente utilizada, es decir, aquella que fue objeto de cita, referencia o alusión en el texto de investigación. Sobra referir que la bibliografía, como las formas de citación, debe ser referida de modo homogéneo.

8.2.10. Anexos

El apartado de anexos no tiene una composición fija. Basta decir que al apartado de anexos deben transitar todos aquellos insumos que, aunque siendo importantes para contextualizar el proceso investigativo o el texto mismo, son solo informaciones complementarias. A los anexos no se deben remitir elementos sustantivos de la investigación.

8.3. LA REPRESENTACIÓN POR RESULTADOS

El segundo modelo para la construcción de un texto de investigación podemos definirlo como de representación por resultados. Este modelo de construcción textual, si bien no deja de reclamar la presencia de los componentes que hicieron posible el proceso investigativo, hace énfasis en la presentación de los resultados. Este modelo, ciertamente más libre, tiene habitualmente como mínimo los siguientes apartes: a) Presentación. b) Introducción. c) Sistema teórico y sistema metodológico. d) Estructura de capítulos. e) Conclusiones. f) Bibliografía. g) Anexos.

8.3.1. Presentación

El apartado de presentación está orientado a atender de manera general el marco de la investigación. En primer lugar, debe referir el proyecto o proceso de investigación, especificando las instancias que permitieron su realización. En segundo lugar, debe plantear de manera somera el problema investigado, así como la perspectiva teórica puntual que privilegió la indagación. En tercer lugar, debe caracterizar de manera general cada uno de los capítulos que constituyen el texto, sin dejar de señalar la especificidad de cada uno de ellos. En cuarto lugar, debe presentar de modo global la importancia de la investigación realizada. Es importante reiterar que la presentación es general, somera y esquemática, de modo que en ella no se debe profundizar en cuestiones que serán atendidas o resueltas en los apartados siguientes del texto.

8.3.2. Introducción

El apartado de introducción está destinado a ubicar el planteamiento del problema y el estado del arte. Para inscribir estos dos componentes en el apartado de introducción se deben atender las consideraciones señaladas en el modelo anterior. No obstante, se debe tener en cuenta que en este apartado de introducción estos componentes deben presentarse de manera sintética: no se deben sacrificar los procesos que le dieron forma a la construcción del problema de investigación y al estado del arte, pero estos deben ser presentados de manera fluida, concreta y contundente.

8.3.3. Sistema teórico y sistema metodológico

Este apartado debe responder por la elaboración autónoma de un cuerpo de teoría, de un sistema conceptual y de un sistema de estrategias, todos dentro de los principios

planteados en el modelo anterior. No obstante, aquí también se hacen manifiestas algunas particularidades. En primer lugar, la teoría debe gozar de la misma condición sintética del estado del arte que le dio forma, sin detrimento de su densidad, su profundidad y su originalidad. En segundo lugar, el sistema conceptual y el sistema de estrategias deben presentarse de manera articulada, especificando el tránsito de los lenguajes metodológicos a la configuración de técnicas e instrumentos.

8.3.4. Estructura de capítulos

Esta es ciertamente la especificidad del modelo de representación por resultados. En primer lugar, se configuran los capítulos del texto seleccionando un parámetro: la periodización histórica, el sistema conceptual o el sistema de estrategias. Cuando se configura por vía de la periodización histórica, cada capítulo debe atender un periodo histórico definido por un criterio o un conjunto de criterios derivados de la propia investigación empírica; en cada periodo se debe resolver el sistema conceptual en conjunto. Cuando se configura por vía del sistema conceptual, cada capítulo debe resolver una región determinada del conjunto de conceptos planteados en la metodología, habitualmente un concepto por capítulo. Cuando se configura por vía del sistema de estrategias, cada capítulo debe plantear los resultados de una estrategia en particular. Como se puede percibir, la estructura de capítulos configurada por parámetros como los aquí planteados, supone una mayor atención a los resultados de la investigación, a la densidad y a la profundidad de la indagación empírica.

8.3.5. Conclusiones

El apartado de conclusiones tiene la misma vocación que en el modelo de representación por componentes. No obstante, por la composición de los capítulos, es indispensable que al final de las conclusiones se abra el espacio para una discusión ampliada, que permita contrastar los resultados de la investigación con el estado del arte, con el sistema teórico o con el sistema de proposiciones, particularmente con el conjunto de hipótesis.

8.3.6. Bibliografía

El apartado de bibliografía debe inicialmente clasificar las diferentes fuentes utilizadas, discriminando fuentes primarias, fuentes secundarias y la bibliografía reciente. Es igualmente importante distinguir entre la bibliografía efectivamente utilizada y la

bibliografía de referencia. De hecho, en algunos contextos, solo se admite la bibliografía efectivamente utilizada, es decir, aquella que fue objeto de cita, referencia o alusión en el texto de investigación. Sobra referir que la bibliografía, como las formas de citación, debe ser referida de modo homogéneo.

8.3.7. Anexos

El apartado de anexos no tiene una composición fija. Basta decir que al apartado de anexos deben transitar todos aquellos insumos que, aunque siendo importantes para contextualizar el proceso investigativo o el texto mismo, son solo informaciones complementarias. A los anexos no se deben remitir elementos sustantivos de la investigación.

Obviamente que estos dos modelos son solo dos propuestas que, no obstante, tienen la virtud que permiten enlazar los componentes del proyecto de investigación con la estructura de un texto de investigación. Existen muchas formas de textualizar. Algunas más rígidas, otras más relajadas. De cualquier modo, toda relación de un proceso de investigación debe ubicar cada uno de esos componentes como el estado del arte, el marco teórico o la metodología, cuya especificidad o particularidad son causa de distintas incertidumbres o ambigüedades en los procesos de formación.

ANEXO. CONSIDERACIONES ADICIONALES

1. La textualización

Una de las discusiones recurrentes en diferentes campos de conocimiento tiene que ver con la naturaleza del texto escrito como forma de representación de las experiencias investigativas. La ciencia encaminada sobre el paradigma positivista prendó la construcción textual al imperativo de los lenguajes metodológicos, con lo que garantizaba varias situaciones. En primer lugar, desplazaba la representación del mundo social de los atributos subjetivos del estilo para concentrarla en las categorías del método. En segundo lugar, proponía su propio lenguaje, no siempre fluido y muchas veces cargado de neologismos, innovaciones terminológicas, etc., que se consideró indispensable para romper cualquier representación pretendida en la inmediatez o la familiaridad del mundo social. En tercer lugar, delimitó lo susceptible de ser textualizado a las categorías, de manera que fuera representado únicamente aquello que había sido efectivamente conocido por la interposición del método. En cuarto lugar, dispuso una estructuración global del texto que replicara eficientemente el proceso de investigación de principio a fin. Estas técnicas de construcción textual, derivadas del método, entraron en cuestionamiento cuando arreciaron las críticas sobre este, apoyadas por demás por los desarrollos de distintas tendencias incluidas la hermenéutica y la crítica literaria.

En efecto, estas tendencias hicieron recaer sobre el texto fundado en las operaciones del método distintos señalamientos. En primer lugar, los lenguajes que desplegaba para dar cuenta de la realidad terminaban configurándose como realidad en sí misma, es decir, como una realidad ajena a la perseguida realidad objetiva. En segundo lugar, esta realidad ajena se convirtió en un modelo, una representación propicia para plantear un mundo sujeto únicamente a cursos cuyo *mecanicidad*, *calculabilidad* y racionalidad derivaban de las lógicas categoriales. En tercer lugar, que la pretendida objetiva conseguida por estas vías negaba cualquier pretensión moral, ética o política sobre el conocimiento, desconociendo que todo proceso de representación entraña un punto de vista interesado. En cuarto lugar, que la composición del texto ocultaba las diferentes contingencias del proceso de investigación, entre ellas, la presencia de los múltiples sujetos inscritos en los contextos investigados. En quinto lugar, que adicionalmente esta composición textual no era atenta a reconocer los efectos retóricos en los procesos de producción de verdad inherentes a cualquier práctica investigativa. Frente a esto, estas tendencias reclamaron la urgencia de vindicar nuevas estrategias de textualización, acogiendo una renovada reflexión sobre lo retórico y lo narrativo

como medio expedito para hacer visible al agente cognoscente, para reconocer la construcción subjetiva de las experiencias investigativas y para propiciar nuevas condiciones al quehacer investigativo abiertas a la *dialogicidad* y la *multivocalidad*.

Estos desafíos condujeron a la construcción de nuevas estrategias de textualización de los procesos investigativos, aunque en algunas condiciones, por el sacrificio del método, estas terminaron reducidas a interpretaciones llenas de solipsismos subjetivos, únicamente retóricas y ausentes de los problemas que la investigación misma pretendía conocer. Obviamente que estas concepciones textuales ha sido defendidas desde distintas posiciones como un ejercicio de ruptura y emancipación de las formas de conocimiento, sin que estas delaten que detrás de ellas no se encuentran novedades radicales sino, por el contrario, un retorno a la experiencia romántica sobre la indagación del mundo social, con todo lo que ello implica. De hecho, no han sido extraños los casos donde la precariedad en la comprensión del quehacer investigativo se ha visto subsanada con estas estrategias retóricas. Ante esto, la invención de las nuevas estrategias narrativas, retóricas y textuales no puede desprenderse de las cuestiones del método. Las opciones en el lenguaje, las aperturas hacia lo múltiple, los procesos representacionales, son operaciones estructurales del método. Suponen, por ejemplo, reconocer unos lenguajes específicos de la investigación, para pretender a través de ella redefinir la experiencia textual con todas sus implicaciones. Pero no se trata de un ejercicio sino, más allá, de la presencia el sujeto, la vindicación dialógica o multivocal del Otro, la acción política, se hacen en el contexto de la investigación y, en modo alguno, se pueden suplir únicamente en el texto de la investigación.

UNA REFLEXIÓN FINAL: LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

En un medio universitario donde la investigación no siempre está inscrita en la arquitectura institucional, en la cultura universitaria y en las comunidades académicas, no hay figura más precaria que el director del trabajo de grado. La vocación profesionalizante, que es dominante en buena parte de nuestras instituciones universitarias, hace de la dirección del trabajo de investigación una actividad adicional, una carga menor frente a la docencia regular, un compromiso para con los estudiantes que no obstante se soporta en las peores situaciones. En primer lugar, el director de trabajo de grado no siempre es un investigador, es decir, alguien revestido con las condiciones, disposiciones y garantías para investigar. Ausente de la práctica, desconociendo sus contingencias, distante de las minucias del ejercicio, el director de trabajo de grado termina apelando a las certezas de los manuales o de los cursos de metodología que, como se ha dicho, resultan tan ideales

o tan generales, que difícilmente pueden orientar las incertidumbres o los imprevistos cotidianos de la investigación de los estudiantes. En segundo lugar, el director de trabajo de grado no tiene sobre sí los efectos de las comunidades de producción de conocimiento, que señalan que todo proceso investigativo está decidido a reproducir o cuestionar paradigmas, posiciones y afirmaciones de un universo de conocimiento. Desprendido de estos efectos, el director de trabajo de grado simplemente ve el proceso investigativo de los estudiantes como algo susceptible de ser evaluado, más no como un producto que debe entrar en la competencia dentro de la producción académica y científica. En tercer lugar, el director de trabajo de grado, docente de cursos regulares, sometido a cargas inflexibles, confinado a tareas cotidianas de procedimiento de las que tan afectas son nuestras instituciones universitarias, termina resolviendo su ejercicio de dirección, tutoría o asesoría de la manera más precaria. Así, los estudiantes se encuentran con alguien sin mayor trayectoria, sin mínimos para acompañar procesos y sometido a esas pequeñeces sobre las que sobreviven las universidades, sobre todo en estos tiempos, pero sobre todo en aquellas donde el problema de formar es una cuestión de caja menor.

Todo lo anterior tiene consecuencias prácticas. En primer lugar, el director de trabajo de grado pide que el estudiante defina un problema de investigación, pero él mismo no puede orientar esta tarea porque no pertenece a una comunidad que tenga clara las formas como este problema se puede plantear desde horizontes paradigmáticos y teóricos definidos. En segundo lugar, frente a los marcos de antecedentes o los estados del arte, el director de trabajo de grado termina convertido en un proponente de bibliografías, en alguien que se consulta para que proponga eventuales textos, sacados no de su experiencia de investigar sino de su cultura general. De este modo, los estudiantes quedan eximidos de lo que debe ser su propia búsqueda y reseña de textos, práctica indispensable del quehacer investigativo, en tanto el director de trabajo de grado queda eximido de lo que debe ser su condición en este aspecto: alguien con quien se socializan esos textos, favoreciendo los modos de asumirlos, desentrañarlos y controvertirlos. En tercer lugar, frente a la generación de teorías, el director de trabajo de grado termina siendo el personaje que ilustra el paradigma que puede ser consecuente con el problema investigado, pero esta elección no deriva de la controversia, sino del referente teórico que el director de trabajo de grado considera indispensable que, igualmente, no deriva de su propio ejercicio de investigación sino de su cultura general o, en el mejor de los casos, de sus lecturas preferenciales. En cuarto lugar, las opciones metodológicas, como quedo dicho, quedan reducidas al buen sentido de los manuales o simplemente al sentido común, pues no pueden derivar de una disquisición teórica. Sobre los resultados, el director de trabajo simplemente pareciera un lector más, en modo alguno alguien que controvierte, cuestiona y exige mayor heurística prendada a su propia trayectoria investigativa.

Por todo lo anterior, la presentación y la sustentación del trabajo de grado han dejado de representar lo que inicialmente representaron: una puesta en juego de una tradición, de una tendencia, de unas trayectorias. Las comunidades académicas, científicas e intelectuales son, ante todo, comunidades prendadas al honor, al prestigio y al estatus, como bien lo han señalado diferentes aproximaciones. Son, si se quiere, comunidades cercanas a esas que los antropólogos definieron como simples o primitivas. En estas comunidades, las sanciones y los reconocimientos entrometen el honor y la vergüenza. Pero la masificación investigativa, la ausencia u opacidad de las comunidades especializadas y la tecnicidad de nuestras políticas evaluativas, tan llenas de consejeros en la materia prendados a todo tipo de cognitivismos y esquematismos, le han restado al ejercicio de socialización de la investigación ese carácter eminentemente simbólico: poner en juego el estado de una tradición y el espíritu de los ancestros. El director de trabajo de grado no se conmueve ante las catástrofes y los estudiantes no se inmutan ante las desavenencias o enjuiciamientos. En últimas, solo basta aprobar el trabajo de investigación, porque en últimas todo lo resuelve, en apariencia, la consecución del título. La actitud es ciertamente entendible: no existen retribuciones para las investigaciones asesoradas, tampoco para la experiencia investigativa asociada a un proceso formativo. Todo esto a pesar de que no dejamos de repetir, más por inercia que por inminencia, de que estamos en una sociedad de conocimiento. Ciertamente nos hace falta estado del arte para controvertir semejante certeza.

**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES
BIBLIOGRÁFICAS**

CONCLUSIONES

Hay cosas que deben ser dichas aunque muchas veces no es fácil señalar cuál es el modo, la práctica o el género más adecuado para hacerlo. Menos aún en ámbitos como el de la investigación social, sobre todo en la actualidad, cada vez más cercada en formas típicas, cuando no estereotipadas de escritura. Por esto, la mejor opción para decir lo aquí dicho era una disertación, semejante a la que se acomete en un salón de clase, dedicada a una serie de cuestiones elementales sobre el quehacer investigativo. En este sentido, el texto no se preocupó por establecer elevadas reflexiones, tampoco por proponer complejos derroteros, ni mucho menos estuvo dirigido a defender posiciones desafiantes en torno a la práctica de la investigación social. Simplemente fue un texto que tomó los lenguajes que rondan esta práctica en diferentes instituciones, para reintroducirles unos significados y sentidos que, por polémicos o controvertibles que puedan ser para algunos investigadores, pueden configurarse en un pretexto para un llamado a la reflexión. Es evidente que en nuestro medio las jergas en torno a la investigación se han reproducido en el tiempo con una mínima interrogación sobre lo que ellas implican, lo que ha terminado instrumentalizando la práctica investigativa. Esta instrumentalización ha tenido toda suerte de consecuencias: la invocación de la investigación en ausencia de arquitecturas institucionales que la soporten; la negación de las especificidades del quehacer investigativo convirtiéndolo en una práctica desprovista de reflexión, propicia para la masificación; la adopción de presupuestos y la replicación de esquemas protocolarios desentendidos de cualquier discernimiento crítico; la transmisión de concepciones sobre el investigar que responden a los desafíos de la moda, a las inercias de los formatos o simplemente al sentido común de docentes y estudiantes.

Esta situación no es sustancialmente diferente en aquellos contextos que se reconocen dentro de las vindicaciones actuales de la investigación social. A pesar de las redefiniciones epistemológicas, de las aperturas paradigmáticas y de las diatribas contra el método, en estos contextos se siguen perpetuando paradójicamente las formas convencionales del quehacer investigativo que deberían ser objeto crítico de estas vindicaciones. Así, se han abierto espacios de cuestionamiento contra las jergas históricas que han mediado en la práctica investigativa, aunque estos espacios no alcanzan aún para

controvertir estos lenguajes, para reubicarlos en sus significaciones y sentidos, para redefinir las posibilidades del método. Entonces, estamos frente a propuestas de investigación que reclaman la visibilidad del sujeto, la controversia de los lenguajes, la contingencia de las estrategias, pero que apelan de manera confesional a los esquemas tradicionales que, pareciera, son actos de fe inapelables e incontrovertibles. No pocas de las incertidumbres que rondan la formación en investigación tienen en su origen esta contradicción: propuestas que convocan a romper los esquemas del indagar, mientras que acto seguido imponen unos esquemas que parecieran impermeables a cualquier discurso deliberante.

No obstante, esta situación distante, acrítica e irreflexiva sobre las jergas de la investigación no se debe solamente a la formación en investigación que emprende la universidad. Detrás de las disposiciones para la investigación social se encuentran multiplicidad de hechos, algunos asociados a las propias formas de enseñanza en el medio universitario, pero otros directamente vinculados con las formas de enseñanza en la educación básica y media. Las limitaciones para acometer la lectura y la escritura, las condiciones en que se enseña el método científico, la ausencia de una formación filosófica fuerte en campos como la lógica, entre muchos otros, inciden poderosamente en las competencias que requiere la investigación social. Por esto, ningún proceso de formación en investigación puede prescindir de estos hechos, que deben ser materia prima del docente dedicado a estos oficios. Las instituciones creen que forman en investigación abriendo cursos de metodología o de técnicas de investigación. Algunas más comprometidas alientan semilleros, líneas o escuelas de investigación. Sin embargo, la formación en investigación, la incorporación de disposiciones para la indagación social, está anticipada desde la forma como las instituciones conciben sus objetos de enseñanza, sus prácticas pedagógicas, sus diseños curriculares y, más concretamente aún, por el modo como los docentes plantean o promueven el ejercicio de leer y de escribir, las actitudes para la argumentación y la contradicción, las preocupaciones por la consulta, la sensibilidad por una cultura amplia, etc. Por esto, antes que una universidad investigadora, se requiere una cultura universitaria que haga factible la investigación como una práctica.

RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Quien quiera profundizar en los distintos temas consignados en el presente texto encontrará útiles las siguientes recomendaciones bibliográficas. Para entender la investigación como una práctica de conocimiento que no solo está inscrita en unas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales sino que, más allá, procede de unas auténticas cosmovisiones epocales, sugiero adentrarse en una cuestión clásica: la distinción entre oralidad y escritura. El reconocimiento de lo oral y de lo escrito, de sus singularidades y de sus contrastes, de sus efectos en lo colectivo y lo individual y de sus implicaciones en los órdenes cognitivos y cognoscitivos, resulta una vía propicia para desbrozar el camino que hizo posible la investigación moderna y contemporánea, incluida obviamente la investigación del mundo social. Para esto recomiendo los siguientes textos: Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (México: Siglo XXI Editores, 1966/1993); Umberto Cerroni, “Posibilidad de una ciencia social”, en *Metodología y ciencia social* (Barcelona: Ediciones Martínez Roca, 1968/1971), 11-85; Michel Foucault, *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)* (México: Siglo XXI Editores, 1999/2001); Walter Ong, *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982/1987); Javier Ordoñez y Alberto Elena, comps., *La ciencia y su público: perspectivas históricas* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990); Eric Havelock, “La ecuación oral-escrito: una fórmula para la mentalidad moderna”, en *Cultura escrita y oralidad*, D. Olson y N. Torrance (comps.) (Barcelona: Editorial Gedisa, 1991/1995), 25-46; David Olson, “Cultura escrita y objetividad: el surgimiento de la ciencia moderna”, en *Cultura escrita y oralidad*, D. Olson y N. Torrance (comps.) (Barcelona: Editorial Gedisa, 1991/1995), 203-222; David Olson, *El mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento* (Barcelona: Editorial Gedisa, 1994/1998); Teodoro López, “Fides et mores” en la literatura medieval, en *Scripta theologica*, 8 (1976), 57-109; Robert K. Merton, “Puritanismo, pietismo y ciencia”, en *Teoría y estructura sociales* (México: Fondo de Cultura Económica, 1949/1995), 660-692.

Con la misma pretensión de reconocer la investigación como una práctica inseparable de unas cosmovisiones epocales y, de manera específica, de aquellas que surgieron en el tránsito entre el Medioevo y el Renacimiento, recomiendo adentrarse en un asunto sustancial: en el estatuto histórico de la visión, de lo visual, de la imagen y de la perspectiva. Para esto recomiendo los siguientes textos: Erwin Panofsky, *La perspectiva como forma simbólica* (Madrid: Editorial Tusquets, 1927/1999); Erwin Panofsky, *La arquitectura gótica y la escolástica* (Madrid: Ediciones Siruela, 1951/2007); Gilbert Durand, *La imaginación simbólica* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1964/2000); Francis Yates, *El arte de la memoria* (Madrid: Ediciones Siruela, 1966/2005); Stephen Tyler, “The Vision Quest in the West, or what the mind’s eye sees”, en *The Unspeakable. Discourse, dialogue, and rhetoric in the postmodern world* (Madison: The University of Wisconsin Press, 1987), 149-170; José Pascual Buxó, *La imaginación del Nuevo Mundo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1988); Gilbert Durand, *Lo imaginario* (Barcelona: Ediciones del Bronce, 1994/2000); Frank Ankersmit, “Subjective Historical Experience: the Past as Elegy”, en *Sublime Historical Experience* (Stanford: Stanford University Press, 2005), 263-315; Henrique Luiz Pereira, “O real dá-se ao olhar: perspectiva e visualização da verdade nas imagens da Renascença”, en *História, verdade e tempo*, M. Salomon (org.) (Chapecó: Argos Editora, 2011), 133-153.

Tanto el proceso de esclarecimiento de unos saberes sociales sujetos a la filosofía, las humanidades y las ciencias, como la constitución de unas ciencias de lo social relativamente autónomas, han sido asunto de una amplia bibliografía. En esta bibliografía son abundantes los trabajos que evidencian la incidencia de las cosmovisiones epocales en la construcción de doctrinas, teorías y paradigmas dentro de distintas disciplinas. Por ejemplo, para el caso de la sociología están trabajos como los de Robert Nisbet, *La formación del pensamiento sociológico* (Buenos Aires: Editorial Amorrortu, 1966/1977); Raymond Aron, *Etapas del pensamiento sociológico* (Madrid: Tecnos, 1967/2005); Anthony Giddens, *El capitalismo y la moderna teoría social* (Barcelona: Editorial Labor, 1971/1985). Para el caso de la historia están trabajos como los de Josep Fontana, *La historia después del fin de la historia* (Barcelona: Editorial Crítica, 1992); Gustavo Pasamar, “La profesión de historiador en su perspectiva histórica: principales problemas de investigación”, en *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 21 (1995): 49-72; Gerard Noiriel, *Sobre la crisis de la historia* (Madrid: Editorial Cátedra y Universitat de València, 1996/1997). Para el caso de la psicología están trabajos como los de Carlos Santamaría, *Historia de la psicología. Nacimiento de una ciencia* (Barcelona: Ariel, 2001). Para el caso de la antropología están trabajos como los de Marvin Harris, *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura* (México: Siglo XXI Editores, 1968/1999). Son menos abundantes los trabajos que buscan conectar las cosmovisiones epocales con la construcción de la mirada del investigador social, es decir, los trabajos interesados con una suerte de fenomenología del quehacer

investigativo. Respecto a esto recomiendo los siguientes textos: Georges Canguilhem, “¿Qué es la psicología?”, en *Revista Colombiana de Psicología*, 7 (1956/1998), 7-14; Michel Foucault, *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica* (México: Siglo XXI Editores, 1963/1989); Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (México: Siglo XXI Editores, 1966/1993); Umberto Cerroni, “Posibilidad de una ciencia social”, en *Metodología y ciencia social* (Barcelona: Ediciones Martínez Roca, 1968/1971), 11-85; Alvin Gouldner, “Romanticism and Classicism: deep structures in social sciences”, en *For Sociology: Renewal and critique in sociology today* (Nueva York: Basic Books, 1973), 323-366; Gregory Bateson, *Espíritu y naturaleza* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1979/1993); Hayden White, *Metahistory. The historical imagination in nineteenth-century Europe* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1973); Wolf Lepenies, *Las tres culturas. La sociología entre la literatura y la ciencia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1985/1994); Hayden White, *The content of the form. Narrative discourse and historical representation* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1987/1990); José Carlos Loredo, “La confesión en la prehistoria de la psicología”, en *Anuario de psicología*, 36:1 (2005), 99-116.

Para entender los procesos histórico-sociales que están en medio de las relaciones entre individuo, sociedad, consciencia, conocimiento y sujeto en Occidente recomiendo lecturas como: Norbert Elias, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1939/1997); Theodor Adorno y Max Horkheimer, *Dialéctica del ilustración. Fragmentos filosóficos* (Madrid: Editorial Trotta, 1944/1994); René Girard, *La violencia y lo sagrado* (Barcelona: Anagrama, 1972/2012); Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa* (Madrid: Editorial Trotta, 1981/2010); Michel Foucault, *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France (1977-1978)* (México: Siglo XXI Editores, 2004/2006); Michel Foucault, *Hermenéutica del sujeto* (Madrid: La Piqueta, 1982/1994); Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad* (Bogotá: Siglo XXI Editores, 1982/1991); Rafael Argullol, *El héroe y el único. El espíritu trágico del Romanticismo* (Madrid: Ediciones Taurus, 1982/1999); Charles Taylor, *Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1989/1996); François Dubet, “De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto”, en *Estudios sociológicos*, 7:21 (1989), 519-545; Joxe Berriain, *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad* (Barcelona: Anthropos Editorial del Hombre, 1990); Gabriel Amengual, *Modernidad y crisis del sujeto* (Madrid: Caparrós Editores, 1998); Anthony Sampson, “Del alma al sujeto: episteme antigua y ciencia moderna en psiquiatría”, en *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 29:3 (2000), 231-241; Slavoj Žizek, *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política* (Barcelona: Editorial Paidós, 1999/2001); Frank Ankersmit, “Sublime historical experience”, en *Sublime historical experience* (Stanford: Stanford University Press, 2005), 317-368; Sebastián Gámez, “Acerca de la disolución

del sujeto”, en *Revista Themata*, 35 (2005), 549-556; José Enrique Ema, “Capitalismo y subjetividad. ¿Qué sujeto, qué vínculo y qué libertad?”, en *Revista Psicoperspectivas*, 8:2 (2009), 224-247.

Las concepciones epistemológicas y metodológicas de los grandes paradigmas que permitieron la autonomía de la investigación social moderna se encuentran en diferentes textos. Recomiendo: Karl Marx, *Grundrisse. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (México: Siglo XXI Editores, 1857/1975); Emile Durkheim, *Las reglas del método sociológico* (Barcelona: Editorial Altaya, 1895/1994); Max Weber, *Ensayos sobre metodología sociológica* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1922/1990); Max Weber, “Conceptos sociológicos fundamentales”, en *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1922/1997), 5-45. Algunos textos explicitan o amplían estas concepciones, por ejemplo: Mark Rosental, *Qué es la teoría marxista del conocimiento* (Buenos Aires: Editorial Anteo, 1960?/1985); Stanislaw Andreski, “Method and substantive theory in Max Weber”, en *The British Journal of Sociology*, 15:1 (1962), 1-18; Oscar del Barco, “Concepto y realidad en Marx (Tres notas)”, en *Revista Dialéctica*, 7 (1979), 7-27; Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa* (Madrid: Editorial Trotta, 1981/2010); Fiodor Burlatski, “La concepción materialista de la historia”, en *Materialismo histórico* (Moscú: Editorial Progreso, 1982), 9-70; Félix Ovejero, “Durkheim y la moral, un positivismo en transición”, en *Revista de Sociología*, 26 (1986), 125-143; Ramón Ramos Torre, “El calendario sagrado. El problema del tiempo en la sociología durkheimiana”, en *Revista Reis*, 48 (1989), 53-77; José María Atencia, “Positivismismo y neopositivismismo”, en *Anales del Seminario de Metafísica*, 25 (1991), 143-154; Néstor Kohan, “El método dialéctico de lo abstracto a lo concreto. Una aproximación”, en *Revista Dialéctica*, 2 (1992), 44-62; Elías Palti, “Frederic Jameson: ¿el marxismo en el maelstrom textualista?”, en *Ágora. Papeles de filosofía*, 15:1 (1996), 69-87; Fernando Sánchez de Puerta, “Los tipos ideales en la práctica: significados, construcciones, aplicaciones”, en *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 11 (2006), 11-32; Xavier de Donato, “El carácter de los tipos ideales weberianos y su relación con las ciencias naturales”, en *Revista Dianoia*, 52:59 (2007), 151-177; Guillermo Rochabrún, “¿Hay una metodología marxista?”, en *Revista Interculturalidad*, 4:5 (2009), 1-23.

Diferentes textos se han encargado de contrastar estos paradigmas en sus concepciones epistemológicas, teóricas y metodológicas. Entre estos textos están: Raymond Aron, *Etapas del pensamiento sociológico* (Madrid: Tecnos, 1967/2005); Anthony Giddens, *El capitalismo y la moderna teoría social* (Barcelona: Editorial Labor, 1971/1985); Víctor Bravo, Héctor Díaz-Polanco y Marco Michel, *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber* (México: Juan Pablos Editor, 1980/1997); Wolf Lepenies, *Las tres culturas*.

La sociología entre la literatura y la ciencia (México: Fondo de Cultura Económica, 1985/1994); María Celia Duek, “Aspectos epistemológicos y metodológicos del debate Weber/Marx”, en *Andamios. Revista de investigación social*, 4:7 (2007), 125-153. Los encuentros y desencuentros epistemológicos y metodológicos de estos paradigmas con el psicoanálisis han suscitado una amplia bibliografía. Recomiendo: Michel Foucault, “Nietzsche, Freud, Marx”, en *El psicoanálisis en el materialismo histórico* (Medellín: Editorial Zeta, 1964/1971), 138-151; Juan Marsal, “La sociología de Freud”, en *Revista de Sociología*, 6 (1976), 95-121; Estanislao Zuleta, *Acerca de la naturaleza de las ciencias sociales* (Bogotá: Ediciones Contravía, 1978/1999); Pablo España, “¿Por qué el freudo-marxismo?”, en *Revista Dialéctica*, 5 (1978), 219-227. Sobre la cuestión epistemológica y metodológica de la Escuela de Frankfurt recomiendo: Theodor Adorno, *Dialéctica negativa* (Madrid: Ediciones Taurus, 1966/1984); Jürgen Habermas, *Conocimiento e interés* (Madrid: Ediciones Taurus, 1968/1981); Jordi de Cambra, “La teoría crítica y el problema del método en las ciencias sociales”, en *Revista Reis*, 17 (1982), 53-64; Irene Vasilachis, “El pensamiento de Habermas a la luz de una metodología propuesta de acceso a la teoría”, en *Revista Estudios Sociológicos*, 15:43 (1997), 79-107; Esther Barahona, “Categorías y modelos en la Dialéctica Negativa de Th. W. Adorno: crítica al pensamiento idéntico”, en *Anales del Seminario de Metafísica*, 39 (2006), 203-233; Blanca Muñoz, “La cultura como análisis crítico”, en *Modelos culturales. Teoría sociopolítica de la cultura*, (Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana y Editorial Anthropos, 2008), 227-270.

Para discutir el desarrollo de la filosofía, la historia y los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, recomiendo los siguientes textos: Robert Merton, “Estudios sobre sociología de la ciencia”, en *Teoría y estructura sociales* (México: Fondo de Cultura Económica, 1937/1995), 615-740; Gaston Bachelard, *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1938/1997); Karl Popper, *La lógica del descubrimiento científico* (Madrid: Editorial Tecnos, 1959/1977); Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1962/1986); Michel Foucault, “Nietzsche, la genealogía, la historia”, en *Microfísica del poder* (Madrid: Ediciones de La Piqueta, 1971/1991), 7-29; Michel Foucault, “La función política del intelectual. Respuesta a una cuestión”, en *Saber y verdad* (Madrid: Ediciones de La Piqueta, 1976/1991), 47-74; David Bloor, *Conocimiento e imaginario social* (Barcelona: Editorial Gedisa, 1976/1991); Steve Woolgar, *Ciencia: abriendo la caja negra* (Barcelona: Anthropos Editorial del Hombre, 1988/1991); Pierre Bourdieu, *Los usos sociales de la ciencia* (Buenos Aires: Editorial Nueva Visión, 1997/2000); Pierre Bourdieu, *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad* (Barcelona: Anagrama, 2001/2003). Sebastián Botticelli, “Prácticas discursivas. El abordaje del discurso en el pensamiento de Michel Foucault”, en *Escrituras nietzscheanas*, 9 (2011): 111-126.

En cuanto a las críticas al método y la metodología en el quehacer científico y, en particular, en las ciencias humanas y sociales, véanse los trabajos de: Stanislaw Andreski, *Las ciencias sociales como forma de brujería* (Madrid: Taurus, 1972/1973); Paul Feyerabend, *Contra el método* (Barcelona: Editorial Ariel, 1975/1977); Mario Margulis, “Condiciones de producción y de ideologización de la ciencia social en países dependientes”, en *Revista Nueva Antropología*, 1:1 (1975), 77-98; Marvin Harris, “El oscurantismo”, en *El materialismo cultural* (Madrid: Alianza Editorial, 1979/1994), 343-370; Mariano Hormigón y Serguei Kara-Murza, “Ciencia e ideología”, en *Revista Lull*, 13 (1990), 447-513; Raymond Boudon, “Social sciences and two types of relativism”, en *Journal of Classical Sociology*, 5:2 (2005), 157-174; Jorge Lazo, “Ciencia e ideología: apuntes para un debate epistemológico”, en *Revista Argentina de Sociología*, 6 (2006), 32-49; Minor Salas, “Las ciencias sociales como consuelo. Crítica a la concepción misionera de las ciencias sociales y jurídicas”, en *Revista Sistema*, 200 (2007), 107-125; Leonardo García, “Aproximación epistemológica al concepto de ciencia: una propuesta básica a partir de Kuhn, Popper, Lakatos y Feyerabend”, en *Andamios. Revista de investigación social*, 4:8 (2008), 185-212.

Sobre las concurrencias del pragmatismo, el postestructuralismo y el giro lingüístico y sus impactos en diferentes ciencias humanas y sociales véanse los trabajos de: Hayden White, *Metahistory. The historical imagination in nineteenth-century Europe* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1973); Richard Harvey Brown, *A poetic for sociology. Toward a logic of discovery for human sciences* (Chicago: Chicago University Press, 1977/1989); Edward Said, *Orientalismo* (Madrid: Editorial Debate, 1978/2000); James Clifford y George Marcus, eds., *Writing culture. The poetics and politics of ethnography*. (Berkeley y Los Ángeles: University of California Press, 1986); Renato Rosaldo, *Cultura y verdad. Nueva perspectiva de análisis social* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Editorial Grijalbo, 1989/1991); Paul Vitz, “Back to human dignity: from modern to postmodern psychology”, en *Intercollegiate Review*, 31:2 (1996), 15-23; Kenneth Gergen, “Psychological Sciences in postmodern context”, en *The American Psychologist*, 56 (2001), 803-813; Frank Ankersmit, “The linguistic turn: literary theory and historical theory”, en *Historical representation* (Stanford: Stanford University Press, 2001), 29-74; Daniel Kalpokas, “Pragmatismo, empirismo y representaciones. Una propuesta acerca del papel epistémico de la experiencia”, en *Análisis Filosófico*, 28:2 (2008), 281-302. Dentro de la inmensa bibliografía que confronta o crítica los excesos del textualismo posmoderno solo quiero recordar a: Alan Sokal y Jacques Bricmont, *Imposturas intelectuales* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1998/1999); Eduardo Grüner, *El fin de las pequeñas historias. De los estudios culturales al retorno (imposible) de lo trágico* (Buenos Aires: Ediciones Paidós, 2002).

Sobre la discusión del punto de vista nativo pueden verse los siguientes trabajos: Kurt Lewin, *Teoría de campo en ciencias sociales* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1947/1974); Victor Turner, *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1967/2008); Daniel Foss, “Self and the revolt against method”, en *Philosophy of Social Sciences*, 2 (1972), 291-307; Clifford Geertz, “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, en *La interpretación de las culturas* (Barcelona: Editorial Gedisa, 1973/1989), 19-40; Luis Guillermo Vasco, “Algunas reflexiones epistemológicas y metodológicas sobre la utilización del método etnográfico en trabajo de campo”, ponencia presentada en el *II Congreso de Antropología en Colombia*, Medellín, 1980 (digitalizado); Clifford Geertz, “Desde el punto de vista nativo: sobre la naturaleza del conocimiento antropológico”, en *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1983/1994), 73-90; Orlando Fals Borda, *Conocimiento y poder popular* (Bogotá: Siglo XXI Editores, 1985); Patti Lather, “Research as praxis”, en *Harvard Educational Review*, 56:3 (1986), 257-277; Edward Sampson, “The democratization of psychology”, en *Theory and psychology*, 1:3 (1991), 275-298; Todd Jones, “Interpretive social science and the native’s point of view: a closer look”, en *Philosophy of Social Sciences*, 28:1 (1995), 32-68; John Durston y Francisca Miranda, comps., *Experiencias y metodología de la investigación participativa* (Santiago: Cepal–Eclac, 2002); Fabricio Balcazar, “Investigación acción participativa (iap): aspectos conceptuales y dificultades de implementación”, en *Fundamentos en humanidades* 1 y 2: 7/8 (2003), 59-77; Gonzalo Cataño, “Orlando Fals Borda, sociólogo del compromiso”, en *Revista de Economía Institucional* 10: 19 (2008), 79-98.

Sobre las distintas, y habitualmente contrapuestas, visiones sobre la investigación social como práctica reflexiva véase: Pierre Bourdieu, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron, *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1975/1998); Pierre Bourdieu, *El sentido práctico* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1980/2007); Edgar Morin, *Ciencia con consciencia* (Barcelona: Anthropos Editorial del hombre, 1982/1984); Renato Rosaldo, *Cultura y verdad. Nueva perspectiva de análisis social* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Editorial Grijalbo, 1989/1991); Jesús Ibañez, *El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1994); Judith Okely, “Anthropology and autobiography. Participatory experience and embodied knowledge”, en *Anthropology and autobiography*, J. Okely y H. Callaway (eds.) (Routledge: Londres y Nueva York, 1995), 1-28; Michael Lynch, “Against reflexivity as an academic virtue and source of privileged knowledge”, en *Theory, culture and society*, 17:3 (2000), 26-54; Pierre Bourdieu, *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad* (Barcelona: Anagrama, 2001/2003); Carolyn Taylor y Susan White, “Knowledge, truth and reflexivity. The

problem of judgement in social work”, en *Journal of Social Work*, 1:1 (2001), 37-59; Sergio González Moena, “El acto creativo: un eslabón central en la investigación social”, en *Investigación, cultura y política. Esbozos para una crítica interdisciplinaria*, J. E. Rueda y A. Serna Dimas (comps.) (Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2001), 15-38; Linda Finlay, “Negotiating the swamp: the opportunity and challenge of reflexivity in research practice”, en *Qualitative Research*, 2:2 (2002), 209-230; Philip Carl Salzman, “On reflexivity”, en *American Anthropologist*, 104:3 (2002), 805-813; Natasha Mauthner y Andrea Doucet, “Reflexive accounts and accounts of reflexivity in qualitative data analysis”, en *Sociology*, 37:3 (2003), 413-431; Marilys Guillemín y Linn Gillam, “Ethics, reflexivity, and ‘ethically important moments’ in research”, en *Qualitative Inquiry*, 10:2 (2004), 261-280; Joanne Brown, “Reflexivity in the research process: psychoanalytic observations”, en *International Journal of Research Methodology*, 9:3 (2006), 181-197; Mary Holmes, “The emotionalization of reflexivity”, en *Sociology*, 44:1 (2010), 139-154.



Este texto es una breve disertación para quienes se inician en la investigación social. Busca motivar el debate en contraste con lo que señalan los manuales, los cursos de metodología y las convocatorias de las instancias o entidades que financian la investigación. Así, se proponen varias reflexiones sobre unos asuntos cada vez más condenados a la obsolescencia, porque se les consideran creaciones de un positivismo presuntamente en retirada o porque son comprendidos como meros tecnicismos sin la majestad de los conceptos o de la teorización que parecen definir hoy cuanto se puede decir o hacer en el ámbito en discusión.